



La Sombra de Arteaga

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

Responsable:
Secretaría de Gobierno

Registrado como de Segunda Clase en la Administración
de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.

Director:
Lic. Jorge Serrano Ceballos

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

Ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro.	16169
Ley de Ingresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2017.	16173
Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2017.	16192
Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, del Código Fiscal del Estado de Querétaro, de la Ley del Factor de Cálculo del Estado de Querétaro, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, del Código Urbano del Estado de Querétaro y de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.	16445
Ley que fija las bases, montos y plazos conforme a los cuales se distribuirán las participaciones federales correspondientes a los Municipios del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2017.	16499
Decreto por el que se concede jubilación al C. Arturo Muñoz Cuevas.	16507
Decreto por el que se concede pensión por muerte a la C. Graciela Martínez Martínez.	16510
Decreto por el que se concede jubilación al C. J. Reyes Olvera Martínez.	16513
Decreto por el que se concede jubilación al C. Martín Gutiérrez Hernández.	16517
Decreto por el que se concede jubilación al C. Adán Darío Reséndiz Garfias.	16520

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN,

Gobernador del Estado de Querétaro, a los habitantes
del mismo, sabed que:

LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN X, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que con fundamento en el artículo 17, fracción X, de la Constitución Política del Estado de Querétaro corresponde al Poder Legislativo la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado.
2. Que el Presupuesto de Egresos del Estado constituye la expresión económica de la política gubernamental y será el que esté contenido en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Estado de Querétaro que apruebe la Legislatura.
3. Que el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, presentado a esta Legislatura por el Titular del poder Ejecutivo, se elaboró considerando las prioridades del desarrollo integral para el Estado de Querétaro y las estimaciones que los Poderes del Estado, organismos autónomos y entidades paraestatales realizaron a propósito de sus necesidades económicas para el ejercicio fiscal 2017, con soporte en los siguientes criterios técnicos y administrativos:
 1. Enfoque de gestión para resultados, que articula los procesos de planeación, programación, presupuestación, evaluación y rendición de cuentas, con lo que se avanza hacia la conformación del Presupuesto Basado en Resultados; permite que la asignación presupuestal para cada ámbito del desarrollo esté garantizada y orientada a la atención de las necesidades sociales; y, en el mediano plazo, contribuirá a mejorar la calidad del gasto público.
 2. Equilibrio presupuestal, el cual implica que todo gasto deberá estar respaldado por el ingreso que hace posible su realización.
 3. Racionalidad y austeridad, que conlleva la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de que disponen las dependencias y entidades del sector público estatal, buscando incrementar la eficiencia, la eficacia y la calidad en la prestación de los bienes y servicios que se entregan.
 4. Disciplina presupuestal, que representa la directriz del gasto que obliga a las dependencias y entidades del sector público estatal a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del presupuesto con pleno apego a la normatividad emitida.
 5. Privilegio del gasto social, compromiso que propicia la prerrogativa de los programas dirigidos a la prestación de bienes y servicios que sirvan para consolidar el desarrollo humano sustentable, particularmente de los grupos de población más desfavorecidos socialmente, sobre los gastos administrativos. Con este mismo objetivo podrán reorientarse las economías e ingresos marginales que se obtengan.

De igual forma, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, en el Proyecto que sometió el Ejecutivo Estatal a esta Representación Popular para su autorización, se exponen los motivos generales que permitieron su formulación:

- a. **Condiciones económicas, financieras y hacendarias.**

Durante el presente ejercicio, se estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto sea de entre 2.0 y 2.6% y, la inflación alcance el 3.2% anual. Las expectativas económicas para 2017 estiman un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 2.0 y 3.0% y de la inflación en 3.0%.

Como resultado de las medidas de austeridad asumidas por la Federación, la disponibilidad de recursos para financiar los programas y proyectos en el ejercicio de 2017, derivados del Plan Estatal de Desarrollo, se verá afectada por la disminución de las Transferencias Federales en 12.8% con respecto al ejercicio anterior, mismas que representan 594.4 millones de pesos.

b. Situación de la deuda pública.

El saldo de la deuda del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro al cierre del ejercicio 2015 ascendió a \$1,106,651,468 (Un mil ciento seis millones, seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), y al cierre del ejercicio 2016 se estima que la deuda se ubique en \$1,065,834,703 (Un mil sesenta y cinco millones, ochocientos treinta y cuatro mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.), proyectándose que al final del ejercicio 2017, sea de un monto de \$1,017,607,281 (Un mil diecisiete millones seiscientos siete mil doscientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.).

c. Ingresos y gastos reales.

Los ingresos registrados por el periodo comprendido entre el primero de octubre del 2015 al 30 de septiembre del 2016, ascendieron a \$33,113,323,631 (Treinta y tres mil ciento trece millones trescientos veintitrés mil seiscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), mientras que el ejercicio presupuestal para dicho periodo correspondió a \$30,222,557,306 (Treinta mil doscientos veintidós millones quinientos cincuenta y siete mil trescientos seis pesos 00/100 M.N.).

4. Que en cumplimiento a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, La Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se adjuntan al presente Decreto, los Anexos correspondientes.

Por lo expuesto, la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro expide el siguiente:

**DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO
DE QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO 1. El ejercicio y control del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 se sujetará a lo dispuesto en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y en los demás ordenamientos que resulten aplicables.

La interpretación del presente Decreto, para efectos administrativos en el ámbito de su competencia y atribuciones, corresponde a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, conforme a las disposiciones y definiciones que establezcan las leyes aplicables en la materia; asimismo le corresponde determinar lo conducente a fin de homogeneizar, racionalizar y ejercer mejor control del gasto público estatal en las dependencias y entidades.

ARTÍCULO 2. Para los efectos del presente Decreto, se entenderá por:

- I. Dependencias. Las unidades administrativas encargadas de la atención de los asuntos encomendados a los sujetos de la Ley, determinadas en las leyes orgánicas o disposiciones análogas respectivas.
- II. Deuda pública. La señalada en la Ley relativa.

- III. Entidades. Las entidades paraestatales que tengan ese carácter en términos de las disposiciones respectivas.
- IV. Fideicomisos públicos. Los fideicomisos que tengan ese carácter en términos de las disposiciones respectivas.
- V. Gasto administrativo. Las erogaciones que se realizan para la gestión administrativa y servicios de la deuda pública, así como otros servicios de apoyo relacionados con dicha gestión.
- VI. Gasto público. La totalidad de las erogaciones aprobadas en el presente Presupuesto de Egresos, que permiten dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo.
- VII. Gasto social. Las erogaciones orientadas a los servicios de salud, educación, procuración de justicia, asistencia social, concertación, seguridad, cultura, recreación, deporte, investigación y desarrollo económico. Asimismo, incluye la inversión en obras y acciones que determine el titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- VIII. Ingresos propios. Los ingresos que cada sujeto de este proyecto estimó recibir en el ejercicio de que se trate, distinto de las transferencias de recursos federales o estatales que reciban en términos de la Ley de Ingresos respectiva.
- IX. Municipios. Los señalados en la Constitución Política del Estado de Querétaro.
- X. Obras y Acciones. Las erogaciones previstas en el artículo 2, fracción XX, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, así como aquellas erogaciones destinadas al fortalecimiento financiero de los sujetos de la referida Ley.
- XI. Organismos autónomos. Los que con ese carácter contemple la Constitución Política del Estado de Querétaro.
- XII. Órganos desconcentrados. Los órganos de la administración pública con autonomía técnica y de gestión, establecidos por el Gobernador del Estado y jerárquicamente subordinados a la dependencia que al efecto se señale.
- XIII. Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- XIV. Poder Judicial. El Poder Judicial del Estado de Querétaro.
- XV. Poder Legislativo. La Legislatura del Estado de Querétaro.
- XVI. Recursos públicos. Los ingresos que con base en las Leyes de Ingresos obtengan el Estado y los municipios.
- XVII. Transferencias federales. Las asignaciones de origen federal que por concepto de aportaciones, convenios, programas y fondos federales a los que tenga derecho y participe el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, son destinadas a complementar los gastos de operación y mantenimiento, así como para incrementar sus activos reales o para la adquisición de bienes de capital.
- XVIII. Secretaría. La Secretaría de Planeación y Finanzas, dependiente del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

ARTÍCULO 3. El Titular del Poder Ejecutivo establecerá la política presupuestaria para definir los criterios específicos y de carácter general que permitan uniformar y alinear las tareas y recursos de las dependencias y entidades que lo integran, hacia el cumplimiento de las prioridades establecidas, para atender las necesidades de los distintos sectores de la población durante la gestión gubernamental.

ARTÍCULO 4. La Secretaría, la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado y las instancias que se indican en el artículo 5 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, serán las encargadas de verificar la correcta aplicación del presente Decreto, de acuerdo a sus respectivos ámbitos de responsabilidad.

ARTÍCULO 5. Los titulares de las dependencias, en términos del artículo 54 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, como responsables del ejercicio del gasto vigilarán que el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2017, se ejerza, administre y registre con apego a lo establecido en la citada Ley, el presente Decreto, la normatividad aplicable vigente, los Postulados Básicos contemplados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

ARTÍCULO 6. El monto del Presupuesto del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, es de \$31,010,709,856 (Treinta y un mil diez millones setecientos nueve mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), que se distribuye de la siguiente forma:

CONCEPTO	MONTO
PRESUPUESTO DEL ESTADO	31,010,709,856
Transferencias a Municipios	5,163,461,025
Transferencias al Poder Legislativo	283,206,860
Transferencias al Poder Judicial	759,290,536
Transferencias a Organismos Autónomos y Tribunales Administrativos	978,374,173
Presupuesto del Poder Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados	23,826,377,262
El presente Presupuesto del Poder Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados, se clasifica en los conceptos globales de Gasto Social y Gasto Administrativo, de la siguiente manera:	23,826,377,262
Gasto Social	22,182,655,493
Gasto Administrativo	1,643,721,769

ARTÍCULO 7. Las transferencias a los municipios corresponden a \$5,163,461,025 (Cinco mil ciento sesenta y tres millones cuatrocientos sesenta y un mil veinticinco pesos 00/100 M.N.), con base en los ingresos proyectados para el ejercicio 2017. La integración de dicha cantidad es la siguiente:

CONCEPTO	MONTO
DE PARTICIPACIONES FEDERALES	3,173,742,949
Fondo General de Participaciones	1,962,002,583
Fondo de Fomento Municipal	599,208,693
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	171,242,601
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	51,062,462
Fondo de Fiscalización y Recaudación	107,824,634
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	282,401,976
DE APORTACIONES FEDERALES	1,716,639,683
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	593,936,911
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1,122,702,772
DE OTRAS TRANSFERENCIAS	268,805,886
Subsidio para Fortalecimiento de la Seguridad en Municipios (FORTASEG)	122,805,886
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	131,000,000
Fondo para Cultura (Ciudades Patrimonio)	15,000,000
DE IMPUESTOS	4,272,507
Impuesto Sobre la Venta de Bienes cuya Enajenación se Encuentra Gravada por la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	4,272,507
TOTAL DE TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	5,163,461,025

ARTÍCULO 8. El monto del recurso asignado al Poder Legislativo, por la cantidad de \$283,206,860 (Doscientos ochenta y tres millones doscientos seis mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), se integra como sigue:

CONCEPTO	MONTO
A) Gastos de Operación	272,689,815
B) Jubilaciones y Pensiones	10,517,045
TOTAL PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO	283,206,860

ARTÍCULO 9. El monto del recurso asignado al Poder Judicial, por la cantidad de \$759,290,536 (Setecientos cincuenta y nueve millones doscientos noventa mil quinientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), se integra como sigue:

CONCEPTO	MONTO
a) Gasto de operación	656,809,576
b) Jubilaciones y pensiones	102,480,960
TOTAL PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL	759,290,536

ARTÍCULO 10. El monto del recurso asignado a los Organismos Autónomos y Tribunales Administrativos, por la cantidad de \$978,374,173 (Novecientos setenta y ocho millones trescientos setenta y cuatro mil ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N.), se integra como sigue:

CONCEPTO	MONTO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	657,271,224
a) Gasto de Operación	657,271,224
b) Jubilaciones y Pensiones	0
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO	77,820,962
a) Gasto de operación	75,960,919
b) Jubilaciones y Pensiones	1,860,043
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	134,479,554
a) Gasto de Operación	132,620,537
b) Jubilaciones y Pensiones	1,859,017
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO	30,305,957
a) Gasto de Operación	28,212,898
b) Jubilaciones y Pensiones	2,093,059
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	14,484,400
a) Gasto de Operación	14,050,000
b) Jubilaciones y Pensiones	434,400
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	22,601,397
a) Gasto de Operación	22,601,397
b) Jubilaciones y Pensiones	0
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	24,774,402
a) Gasto de Operación	23,368,882
b) Jubilaciones y Pensiones	1,405,520
TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO	16,636,277
a) Gasto de Operación	14,410,661
b) Jubilaciones y Pensiones	2,225,616
TOTAL PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	978,374,173

ARTÍCULO 11. El presupuesto del Poder Ejecutivo y sus organismos públicos descentralizados, por \$23,826,377,262 (Veintitrés mil ochocientos veintiséis millones trescientos setenta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), se conforma de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Entidades Paraestatales del Sector Educativo (recurso federal)	8,236,301,034
Entidades Paraestatales del Sector Salud (recurso federal)	2,548,709,949
Dependencias del Sector Central (recurso federal)	3,605,121
Dependencias del Sector Central y Órganos Auxiliares	9,623,032,460
Entidades Paraestatales y Fideicomisos (recurso estatal)	3,414,728,698
TOTAL PRESUPUESTO PODER EJECUTIVO Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	23,826,377,262

ARTÍCULO 12. Las aportaciones y otras transferencias federales al sector educativo, ascienden a \$8,236,301,034 (Ocho mil doscientos treinta y seis millones trescientos un mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), y se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	6,278,129,454
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	6,278,129,454
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	44,352,500
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	44,352,500
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	452,932,638
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	317,559,821
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	95,843,132
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	39,529,685
EDUCACIÓN SUPERIOR	1,294,547,186
Universidad Autónoma de Querétaro	1,294,547,186
OTRAS	166,339,256
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	145,463,415
Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	0
Secretaría de Educación	20,875,841
TOTAL DE APORTACIONES Y OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR EDUCATIVO	8,236,301,034

ARTÍCULO 13. Las aportaciones y otras transferencias federales al sector salud ascienden a \$2,548,709,949 (Dos mil quinientos cuarenta y ocho millones setecientos nueve mil novecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), según la siguiente integración:

CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO	1,822,716,050
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,692,164,050
Otros Programas	130,552,000
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (Seguro Popular)	725,993,899
Cuota Social y Aportación Solidaria Federal REPSS	723,369,903
Seguro Médico Siglo XXI REPSS	2,623,996
TOTAL DE APORTACIONES Y OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES AL SECTOR SALUD	2,548,709,949

ARTÍCULO 14. Otras transferencias federales a dependencias del Poder Ejecutivo, ascienden a \$3,605,121 (Tres millones seiscientos cinco mil ciento veintiún pesos 00/100 M.N.), y se integran de la forma siguiente:

CONCEPTO	MONTO
SECRETARÍA DE GOBIERNO	3,605,121
Administración del sistema federal penitenciario. Socorro de Ley	3,605,121
TOTAL DE OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES A DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO	3,605,121

ARTÍCULO 15. El monto del presupuesto asignado al Poder Ejecutivo y sus Órganos auxiliares es de \$9,623,032,460 (Nueve mil seiscientos veintitrés millones, treinta y dos mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), y se distribuye como sigue:

CONCEPTO	MONTO
Dependencias del sector central, órganos desconcentrados y otras figuras jurídicas	3,770,085,137
Deuda pública	111,225,846
Jubilaciones y pensiones	518,679,554
Obras y acciones	5,223,041,923
TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS AUXILIARES	9,623,032,460

ARTÍCULO 16. El recurso estatal asignado a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Otras Figuras del Sector Central asciende a \$3,770,085,137 (Tres mil setecientos setenta millones, ochenta y cinco mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.), y se distribuye como sigue:

CONCEPTO	MONTO
GUBERNATURA	5,888,085
OFICINA DE LA GUBERNATURA	156,551,032
Jefatura de la Gubernatura	29,591,886
Secretaría Particular	62,377,323
Comunicación Social	64,581,823
SECTOR GOBIERNO	673,349,036
Secretaría de Gobierno	526,749,121
Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal	4,152,840
Junta de Asistencia Privada	2,015,810
Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro	6,990,350
Consejo Estatal de Población del Estado de Querétaro	4,574,200
Observatorio Ciudadano de Seguridad del Estado de Querétaro	2,774,790
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	40,120,855
Dirección Estatal de Archivos	10,874,220
Coordinación Estatal de Protección Civil	22,792,130
Comisión Interinstitucional para la Implementación y Evaluación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Querétaro	3,557,170
Instituto de la Defensoría Penal Pública del Estado de Querétaro	47,895,760
Sistema Estatal de Protección Integral a Niños, Niñas y Adolescentes	851,790
SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA	576,817,849
Secretaría de Seguridad Ciudadana	573,532,439
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Querétaro	1,929,950
Centro Estatal de Prevención Social	1,355,460
SECTOR PLANEACIÓN Y FINANZAS	429,603,587
Secretaría de Planeación y Finanzas	427,446,707
Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	2,156,880
SECTOR CONTRALORÍA	79,074,592
Secretaría de la Contraloría	66,309,682
Unidad de Evaluación de Resultados	5,077,330
Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro	7,687,580
SECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE	71,777,602
Secretaría de Desarrollo Sustentable	71,777,602
SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO	103,704,191
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	103,704,191
SECTOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	125,936,036
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	125,936,036
SECTOR EDUCATIVO	591,229,616
Secretaría de Educación	246,520,979
Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	163,533,849
Escuela Normal del Estado de Querétaro (Andrés Balmavera)	140,973,769

Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morín"	30,691,940
Escuela Normal Superior de Querétaro	3,160,337
Universidad Pedagógica Nacional	6,348,742
SECTOR JUVENTUD	12,657,108
Secretaría de la Juventud	12,657,108
SECTOR DESARROLLO SOCIAL	45,629,516
Secretaría de Desarrollo Social	45,629,516
SECTOR TRABAJO	63,940,863
Secretaría del Trabajo	63,940,863
SECTOR TURISMO	80,521,044
Secretaría de Turismo	80,521,044
SECTOR SALUD	136,822,118
Secretaría de Salud	127,794,203
Consejo Estatal contra las Adicciones	4,535,945
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro	4,491,970
SECTOR OFICIALÍA MAYOR	493,546,515
Oficialía Mayor	491,848,715
Casa del Jubilado y Pensionado del Estado de Querétaro	1,697,800
SECTOR CULTURA	123,036,347
Secretaría de Cultura	123,036,347
TOTAL ASIGNADO A DEPENDENCIAS, DESCONCENTRADOS Y OTRAS FIGURAS JURÍDICAS DEL SECTOR CENTRAL	3,770,085,137

ARTÍCULO 17. El monto del presupuesto asignado al pago de servicio de la deuda pública del Estado de Querétaro es por \$111,225,846 (Ciento once millones doscientos veinticinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), integrado de la forma siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Amortización a Capital	48,227,422
Intereses	62,998,424
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA	111,225,846

ARTÍCULO 18. El monto del presupuesto asignado a Obras y Acciones es por \$5,223,041,923 (Cinco mil doscientos veintitrés millones, cuarenta y un mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), integrado de la forma siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Infraestructura	4,063,526,559
Ayudas sociales	877,383,818
Fortalecimiento Institucional	282,131,546
TOTAL DE OBRAS Y ACCIONES	5,223,041,923

De los recursos asignados para Fortalecimiento Institucional, a que se refiere el presente artículo, la Universidad Autónoma de Querétaro, podrá disponer de hasta la cantidad de \$46,000,000 (Cuarenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), para destinarlos a programas de obra, equipamiento y complemento de programas federales concursables. Asimismo, la Institución podrá disponer de hasta \$2,500,000 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para destinarlos en las Obras y Acciones a que se refiere el artículo Noveno Transitorio de este Decreto.

ARTÍCULO 19. El recurso estatal a las entidades paraestatales y fideicomisos es de \$3,414,728,698 (Tres mil cuatrocientos catorce millones, setecientos veintiocho mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), y se distribuye como sigue:

CONCEPTO	MONTO
GUBERNATURA	215,439,700
Comisión Estatal de Aguas	206,900,000
Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	8,539,700
OFICINA DE LA GUBERNATURA	29,887,859
Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	29,887,859

SECTOR GOBIERNO	254,088,568
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	188,153,563
Instituto Queretano del Transporte	65,935,005
SECTOR EDUCATIVO	2,029,931,104
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	23,983,280
Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	6,692,375
Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	577,072,515
Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	410,788,695
Universidad Autónoma de Querétaro	557,837,800
Universidad Tecnológica de Querétaro	137,788,515
Universidad Tecnológica de San Juan del Río	69,122,885
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	29,317,875
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	65,769,715
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	13,759,800
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	20,983,485
Universidad Aeronáutica en Querétaro	63,191,610
Universidad Politécnica de Querétaro	29,018,874
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	13,023,870
Universidad Tecnológica de Corregidora	11,579,810
SECTOR SALUD	607,863,700
Servicios de Salud del Estado de Querétaro	464,000,000
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	140,800,000
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	3,063,700
SECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE	4,612,508
Casa Queretana de las Artesanías	4,079,255
Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.	0
Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	354,373
Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez	178,880
Fideicomiso Promotor del Empleo	0
SECTOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	212,184,990
Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	18,390,925
Comisión Estatal de Infraestructura	193,794,065
SECTOR DESARROLLO SOCIAL	12,982,587
Instituto Queretano de las Mujeres	12,982,587
SECTOR PLANEACIÓN Y FINANZAS	0
Fideicomiso de Apoyo para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Querétaro	0
SECTOR OFICIALÍA MAYOR	5,187,370
Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social	5,187,370
SECTOR TURISMO	42,550,312
Fideicomiso Promotor del Turismo en el Estado de Querétaro	31,356,725
Patronato de las Fiestas de Querétaro	11,193,587
DEL TOTAL ASIGNADO AL PODER EJECUTIVO, CORRESPONDE A ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS	3,414,728,698

ARTÍCULO 20. El recurso estatal asignado al sector salud es de \$744,685,818 (Setecientos cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), y se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Secretaría de Salud	127,794,203
Órganos desconcentrados	9,027,915
Entidades paraestatales	607,863,700
TOTAL SECTOR SALUD	744,685,818

ARTÍCULO 21. El recurso estatal asignado al sector educativo es de \$2,621,160,720 (Dos mil seiscientos veintiún millones, ciento sesenta mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.), y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Secretaría de Educación	246,520,979
Órganos desconcentrados	344,708,637
Entidades paraestatales	2,029,931,104
TOTAL SECTOR EDUCATIVO	2,621,160,720

ARTÍCULO 22. El recurso estatal asignado a programas en materia de equidad de género es por la cantidad de \$148,001,820 (Ciento cuarenta y ocho millones un mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.). Adicional a los recursos señalados, se ejercerán recursos federales previstos.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS Y OTROS RECURSOS

ARTÍCULO 23. Los recursos a que se refiere la fracción V del artículo 29 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, podrán ser ejercidos directamente por los sujetos de dicha Ley que los generan, en el monto señalado en el Artículo Segundo de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2017. Asimismo, dichos sujetos ejercerán directamente los recursos que reciban por concepto de Transferencias Federales.

CAPÍTULO TERCERO DE LAS DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD

ARTÍCULO 24. Las dependencias, órganos desconcentrados, otras figuras jurídicas, entidades y fideicomisos públicos, propiciarán que la administración y ejecución del gasto público se realice en sujeción al principio de austeridad, en términos de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y la Normatividad para la Administración del Presupuesto. La Secretaría, podrá determinar las modalidades específicas de aplicación del principio de austeridad.

Tratándose de recursos derivados de economías o ahorros en el ejercicio del presupuesto, se estará a lo dispuesto en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, así como en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

CAPÍTULO CUARTO DE LOS ANEXOS DEL DECRETO

ARTÍCULO 25. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 fracciones III a la X de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro en anexos del presente Decreto se detalla la siguiente información:

Fracción III.

- 1 Prioridades de gasto
- 2 Programas y proyectos
- 3 Distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales
- 4 Analítico de plazas, desglosando todas las remuneraciones
- 5 Las contrataciones de servicios por honorarios
- 6 Previsiones para personal eventual
- 7 Pensiones
- 8 Gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social
- 9 Gasto de inversión
- 10 Gasto correspondiente a compromisos plurianuales
- 11 Proyectos de asociaciones público privadas
- 12 Proyectos de prestación de servicios

Fracción IV. Listado de los programas, sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados

Fracción V. Asignación de recursos conforme a clasificadores y demás normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Fracción VI. Reportes de saldos en cuentas bancarias al 30 de septiembre, especificando origen y destino

Fracción VII. Tabuladores con remuneraciones fijas o variables según lo establecido en el Título Tercero de la referida Ley

Fracción VIII. Resumen ejecutivo del presupuesto

Fracción IX. El endeudamiento neto

Fracción X. Los intereses de la deuda

ARTÍCULO 26. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 y 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en anexos del presente Decreto se detalla la siguiente información:

Artículo 61, Fracción II, inciso a)

- 1 Prioridades de gasto
- 2 Programas y proyectos
- 3 Distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales
- 4 Analítico de plazas, desglosando remuneraciones
- 5 Contrataciones de servicios por honorarios
- 6 Previsiones para personal eventual
- 7 Pensiones
- 8 Gastos de operación, incluyendo comunicación social.
- 9 Gasto de inversión
- 10 Gasto correspondiente a compromisos plurianuales
- 11 Proyectos de asociaciones público privadas
- 12 Proyectos de prestación de servicios

Artículo 61, Fracción II, inciso b)

Listado de programas, con sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados

Artículo 61, Fracción II, inciso c)

Aplicación de recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática y económica.

Artículo 61, segundo párrafo

Resultados de la implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño

Artículo 64, segundo párrafo

Evaluación del desempeño de los programas y políticas, más reciente

ARTÍCULO 27. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 fracciones I a V; 9; 10 fracciones I y II; 11 y 12, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en anexos del presente Decreto se detalla la siguiente información:

Artículo 5 Contenido de proyecto de decreto:

Fracción I Objetivos anuales, estrategias y metas

Fracción II Proyecciones de finanzas públicas

Fracción III Riesgos relevantes para las finanzas públicas

Fracción IV Resultados de las finanzas públicas

Fracción V Estudio actuarial de pensiones

Artículo 9 Recursos destinados para la atención de desastres naturales

Artículo 10 Servicios personales:

Fracción I Límite para la asignación global de recursos para servicios personales

Fracción II Erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales

Artículo 11 Previsiones de gasto derivadas de contratos de Asociación Público Privada

Artículo 12 Recursos para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior

ARTÍCULO 28. Se anexa al presente Información adicional de transparencia presupuestaria en el Anexo denominado Información Adicional en Materia Presupuestaria.

TRANSITORIO

Artículo Primero. El presente Decreto de Presupuesto de Egresos entrará en vigor el primero de enero del año 2017.

Artículo Segundo. Se autoriza a la Secretaría para realizar los ajustes a los montos del presente Decreto, derivados de la revisión salarial para el personal de los sujetos de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, con excepción de los municipios y sus entidades paramunicipales, así como las adecuaciones que se requieran para dar cumplimiento a las disposiciones federales en materia de sueldos y retenciones para el mismo personal, de acuerdo con el Capítulo I del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, manteniendo en todo momento el equilibrio presupuestal a que se refiere la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Artículo Tercero. Se autoriza a la Secretaría a realizar las adecuaciones necesarias a los montos del presente Decreto de conformidad con lo que en su caso establezcan las disposiciones de carácter federal o local que resulten aplicables y derivado de: i) los incrementos o reducciones de participaciones, aportaciones, otras transferencias y convenios federales y estatales, o de ingresos locales o extraordinarios a los establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2017; ii) dinero en efectivo existente resultado de ejercicios anteriores en la Hacienda Pública Estatal; y iii) los montos necesarios para cubrir las erogaciones por transferencias a fondos federales y a la Tesorería de la Federación en los casos procedentes.

De igual manera, se autoriza a la Secretaría a realizar las adecuaciones necesarias a los montos del presente Decreto, con motivo de la entrada en vigor de nuevas disposiciones legales que, para su implementación, requieran de recursos presupuestarios no contemplados en el mismo.

Como consecuencia de reformas jurídicas que tengan por objeto la creación, modificación, fusión o extinción de cualquier dependencia u organismo público descentralizado, se autoriza a la Secretaría para realizar las adecuaciones presupuestales que sean necesarias. Por cuanto hace a los recursos humanos y materiales, incluyendo bienes muebles e inmuebles, la autoridad competente llevará a cabo las acciones procedentes.

Artículo Cuarto. El presupuesto autorizado para obras y acciones podrá ser ejercido por los sujetos de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, de conformidad con la normatividad aplicable.

Artículo Quinto. El Programa de Apoyo a la Tenencia forma parte del rubro de Obras y Acciones que se autoriza en el presente Decreto, en conformidad con las reglas de operación de dicho Programa.

Artículo Sexto. Sólo se podrán constituir, modificar o extinguir fideicomisos públicos, con la autorización expresa del Gobernador del Estado. La Secretaría de Planeación y Finanzas, o quien designe el Gobernador del Estado, será el fideicomitente del Poder Ejecutivo del Estado.

Los subsidios deberán ser aprobados por el Gobernador del Estado o por los funcionarios públicos que éste designe.

Artículo Séptimo. Se autoriza a la Secretaría a realizar las adecuaciones necesarias a los montos del presente Decreto, con motivo de la continuidad en la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio que, para su operación, requiera de recursos presupuestarios no contemplados en el mismo.

Artículo Octavo. Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente Decreto.

Artículo Noveno. Dentro de los recursos que se asignan en el presente Decreto a dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como a la Universidad Autónoma de Querétaro, dichos entes ejercerán los montos que a continuación se señalan, en las siguientes Obras y Acciones:

- a) La Secretaría de Turismo destinará hasta \$1,500,000.00 (Un millón, quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para Señalética en Pueblos Mágicos del Estado.
- b) La Secretaría de Seguridad Ciudadana destinará hasta \$1,500,000.00 (Un millón, quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición y colocación de cámaras de videovigilancia en el Estado.
- c) La Secretaría de Salud destinará hasta \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), para el fortalecimiento de centros de salud, en cuanto a su equipamiento y mantenimiento.
- d) El Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, destinará hasta \$1,500,000.00 (Un millón, quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para aplicarlos en la contratación, para el presente ejercicio fiscal, de promotores deportivos en los municipios del Estado.
- e) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, destinará hasta \$1,500,000.00 (Un millón, quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para aplicarlos en programas alimentarios de desayunos escolares.
- f) La Universidad Autónoma de Querétaro, destinará hasta \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para destinarlos en las siguientes Obras y Acciones:
 - i. \$1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para su Programa de Modelo de Certificación de Convivencia Escolar; y
 - ii. \$1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para el otorgamiento de becas, durante el presente ejercicio fiscal.

Artículo Décimo. Remítase el presente Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

Anexo de Egresos que da cumplimiento a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro

Artículo 40 fracciones III a la X

Fracción III:

- 1 Prioridades de gasto.
- 2 Programas y proyectos.
- 3 Detalle del gasto en servicios personales.
- 4 Analítico de plazas, desglosando remuneraciones.
- 5 Contrataciones por honorarios.
- 6 Previsiones para personal eventual.
- 7 Pensiones.
- 8 Gastos de operación, incluyendo comunicación social.
- 9 Gasto de inversión.
- 10 Compromisos plurianuales.
- 11 Proyectos de asociaciones público privadas.
- 12 Proyectos de prestación de servicios.

Fracción IV. Listado de programas, indicadores estratégicos y de gestión aprobados.

Fracción V. Asignación de recursos conforme a clasificadores y demás normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fracción VI. Saldos en cuentas bancarias al 30 de septiembre especificando origen y destino.

Fracción VII. Tabuladores con remuneraciones fijas o variables según lo establecido en el Título Tercero de la referida Ley.

Fracción VIII. Resumen ejecutivo del presupuesto.

Fracción IX. Endeudamiento neto.

Fracción X. Intereses de la deuda.

Fracción III. 1 Prioridades de gasto.

Siendo el Plan Estatal de Desarrollo (PED) el documento rector del proceso de planeación, ejecución y evaluación de las acciones gubernamentales, la orientación del gasto público debe atender a cabalidad las prioridades que se contemplan en el mismo.

Así, la definición de los programas y acciones de cada dependencia y entidad de la administración pública, responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado, atienden al PED, por lo que la estructura de sus presupuestos guarda una congruencia y correlación con las prioridades y estrategias definidas en el mismo, que regirá el actuar de la Administración estatal para el periodo 2016-2021.

En esas condiciones, las prioridades de gasto que se atenderán en el ejercicio fiscal 2017, estarán encaminadas, entre otros rubros, a contar con un Querétaro humano, próspero, con infraestructura para el desarrollo, seguro y con buen gobierno, atento a los Ejes Rectores que se establecieron en el PED, los cuales darán dirección a las políticas públicas del Estado.

Las principales estrategias que se habrán de atender en el ejercicio del gasto público, se materializarán a través de acciones que permitan:

- La equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, así como reducir las brechas de desigualdad, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales en la población.
- Permitir a la población el acceso a los bienes y servicios, al trabajo digno y al ingreso justo.
- Elevar la competitividad y conectividad de las diferentes regiones del Estado, a través del desarrollo de la infraestructura, equipamiento urbano y movilidad que mejoren las condiciones de seguridad y calidad de la vida de los queretanos.
- Garantizar el pleno respeto al estado de derecho, a la seguridad y al acceso a la justicia, en el actuar de las autoridades estatales.
- Lograr el financiamiento para el desarrollo, a través de la gestión pública eficiente, eficaz, transparente y austera.

Fracción III. 2 Programas y proyectos

1	Programa de abasto y uso eficiente de agua, alcantarillado y saneamiento en el estado de Querétaro.
2	Programa de acceso a la información Pública del Poder Ejecutivo
3	Programa de acceso a la justicia para las mujeres.
4	Programa de acceso al patrimonio documental.
5	Programa de acciones para disminuir la violencia de género y contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres.
6	Programa de actividades de apoyo administrativo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
7	Programa de apoyo a la tenencia vehicular.
8	Programa de apoyo al desarrollo de los jóvenes.
9	Programa de apoyo de actividades administrativas
10	Programa de arbitraje médico.
11	Programa de atención a la ciudadanía
12	Programa de atención a la ciudadanía, con servicios de información, acceso a internet y actividades culturales y educativas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
13	Programa de atención a la demanda de educación superior y entrenamiento para el trabajo de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.
14	Programa de becas educativas.
15	Programa de capacitación para el trabajo en las artes y los oficios.
16	Programa de catastro multifinalitario
17	Programa de comunicación social
18	Programa de conservación de sitios y monumentos y rehabilitación de espacios públicos
19	Programa de construcción de obra pública y movilidad sustentable
20	Programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento del sistema carretero y de caminos del estado de Querétaro.
21	Programa de cultura musical.
22	Programa de defensa penal pública en beneficio de la ciudadanía.
23	Programa de deporte de alto rendimiento
24	Programa de deporte y recreación.
25	Programa de desarrollo académico en bachillerato de ciencia y tecnología.
26	Programa de desarrollo económico
27	Programa de desarrollo institucional municipal.
28	Programa de desarrollo integral para la población vulnerable.
29	Programa de difusión de la cultura política y constitucional.
30	Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.
31	Programa de educación media superior de bachillerato general -COBAQ-
32	Programa de educación superior basada en competencias.
33	Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.
34	Programa de educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación para la ciudadanía.
35	Programa de egresos para la generación de valor público
36	Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.
37	Programa de equipamiento urbano en el estado de Querétaro.
38	Programa de evaluación en control de confianza.

39	Programa de Evaluación y Seguimiento de la Reforma Penal
40	Programa de fomento al desarrollo agropecuario, forestal y pesca
41	Programa de fomento al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el estado de Querétaro.
42	Programa de fomento y apoyo a los artesanos.
43	Programa de fomento y protección del mercado laboral del estado.
44	Programa de formación académica en el nivel de TSU y Licenciatura UTC
45	Programa de formación de profesionales de la educación.
46	Programa de formación para el trabajo.
47	Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.
48	Programa de formación, capacitación, profesionalización y actualización docente y directivo.
49	Programa de fortalecimiento a instituciones de asistencia privada.
50	Programa de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia
51	Programa de fortalecimiento de la gestión de Oficialía Mayor
52	Programa de fortalecimiento de la prevención y operación para la seguridad en el estado de Querétaro
53	Programa de fortalecimiento Institucional
54	Programa de gestión educativa de calidad para el estado de Querétaro.
55	Programa de impulso a las tradiciones queretanas
56	Programa de información en materia de seguridad pública.
57	Programa de información y estrategias de sensibilización de temas sociodemográficos.
58	Programa de legalidad y estado de derecho
59	Programa de mejora regulatoria
60	Programa de movilidad aérea para el Estado de Querétaro
61	Programa de movilidad de transporte y control vehicular.
62	Programa de obtención de recursos para el desarrollo social.
63	Programa de pago de jubilaciones y pensiones del Poder Ejecutivo
64	Programa de planeación y desarrollo urbano
65	Programa de política interna
66	Programa de prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud.
67	Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro.
68	Programa de prevención y atención de las adicciones.
69	Programa de prevención, vigilancia, control y evaluación de la gestión pública
70	Programa de promoción turística del destino Querétaro.
71	Programa de protección civil.
72	Programa de radio y televisión Querétaro.
73	Programa de reinserción social.
74	Programa de saneamiento de las aguas residuales de las zonas urbanas y rurales para su reuso, intercambio y disposición.
75	Programa de servicios alimentarios para la asistencia social.
76	Programa de servicios de formación y desarrollo de profesionales de la educación.
77	Programa de servicios educativos y tecnológicos de la UTSJR.
78	Programa de vigilancia y protección del medio ambiente y desarrollo urbano.
79	Programa de vivienda digna.
80	Programa del fideicomiso de apoyo al programa de promoción turística del destino Querétaro
81	Programa del seguro popular.

82	Programa estatal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.
83	Programa hombro con hombro fortaleciendo el desarrollo integral comunitario.
84	Programa hombro con hombro por la educación.
85	Programa hombro con hombro por la inclusión social.
86	Programa hombro con hombro por una vivienda digna.
87	Programa la cultura está en nosotros.
88	Programa para el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente del estado de Querétaro
89	Programa para el fortalecimiento del sistema estatal de salud
90	Programa para fomentar la inversión y generar empleo
91	Programa para promover la ejecución de proyectos para el desarrollo integral del Estado
92	Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller.

Fracción III. 3 Distribución del Presupuesto, detallando el gasto en servicios personales.

Concepto	Monto
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,080,652,773
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	115,470,551
Remuneraciones Adicionales y Especiales	392,447,794
Seguridad Social	229,116,940
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	310,300,926
Previsiones	92,396,364
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,203,173
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	2,241,588,521

Fracción III. 4 Analítico de plazas, desglosando remuneraciones.**Número total de Plazas de la Administración Pública Estatal**

Ente	Confianza	Base	Eventuales	Total
Poder Ejecutivo	4,062	1,412	228	5,702
Organismos Descentralizados	4,557	11,808	49	16,414
TOTAL	8,619	13,220	277	22,116

Tabulador de Plazas con desglose entre empleados de confianza, base y honorarios

Plaza/puesto	Total	Desglose por Tipo de Plaza			Remuneración de Base (sueldo bruto mensual)		Remuneraciones Especiales
		Confianza	Base	Honorarios	Mínimo	Máximo	
1A GOBERNADOR	1	1	0	0	109,504	109,504	0
2A SECRETARIO DE DEPENDENCIA	15	15	0	0	65,000	104,690	0
2A OFICIAL MAYOR	1	1	0	0	103,690	103,690	0
3A COORDINADOR	2	2	0	0	80,000	103,000	0
3B SECRETARIO	4	4	0	0	60,000	90,000	0
3B COORDINADOR	1	1	0	0	65,000	65,000	0
3C ASESOR	1	1	0	0	55,900	55,900	0
4A DIRECTOR	2	2	0	0	72,875	90,000	0
4A SUBSECRETARIO	10	10	0	0	60,000	80,490	0
4B TITULAR DE UNIDAD	2	2	0	0	63,215	63,215	0
4B SECRETARIO	7	7	0	0	55,223	70,000	0
4B DIRECTOR	38	38	0	0	54,842	70,000	0
4B COORDINADOR	6	6	0	0	56,107	60,000	0
4B SUBCOORDINADOR	1	1	0	0	55,900	55,900	0
4C TITULAR DE UNIDAD	6	6	0	0	35,900	60,800	0
4C SECRETARIO	7	7	0	0	41,793	53,900	0
4C DIRECTOR	45	43	0	2	36,101	53,943	0
4C COORDINADOR	8	8	0	0	35,900	50,900	0
4D SECRETARIO	12	12	0	0	25,114	40,702	0
5A COORDINADOR	2	1	0	1	55,900	60,000	0
5B TITULAR DE UNIDAD	3	3	0	0	42,900	49,900	0
5B SECRETARIO	2	2	0	0	41,184	41,645	0
5B DIRECTOR	5	5	0	0	41,638	41,726	0
5B COORDINADOR	24	24	0	0	38,212	45,900	0
5B JEFE DE DEPARTAMENTO	50	50	0	0	39,056	45,900	0
5B SUBCOORDINADOR	2	2	0	0	37,220	41,795	0
5B SUBDIRECTOR	8	8	0	0	40,105	41,793	0

5C TITULAR DE UNIDAD	3	3	0	0	26,963	38,786	0
5C SECRETARIO	4	4	0	0	25,525	39,383	0
5C DIRECTOR	5	5	0	0	25,900	39,307	0
5C COORDINADOR	49	45	0	4	25,589	36,269	0
5C JEFE DE AREA	88	87	0	1	25,027	35,653	0
5C JEFE DE DEPARTAMENTO	155	153	0	2	24,900	38,997	0
5C SUBDIRECTOR	8	8	0	0	25,114	36,756	0
5C SUPERVISOR	10	10	0	0	24,137	28,238	0
5D ADMINISTRADOR	10	9	0	1	13,573	33,700	0
5D COORDINADOR	7	7	0	0	17,900	24,044	0
5D JEFE DE AREA	208	203	0	5	11,935	24,738	0
5D JEFE DE DEPARTAMENTO	7	7	0	0	20,900	24,182	0
5D SUPERVISOR	201	183	5	13	9,804	23,380	0
6A ASESOR	3	3	0	0	35,731	45,100	0
6A ASISTENTE	3	3	0	0	30,900	42,176	0
6A ESPECIALISTA	7	7	0	0	35,731	41,348	0
6B ASESOR	5	5	0	0	26,705	30,166	0
6B ASISTENTE	5	5	0	0	24,400	27,674	0
6B ESPECIALISTA	14	14	0	0	26,775	34,795	0
6B ANALISTA	17	17	0	0	26,071	33,753	0
6B AUDITOR	3	3	0	0	25,598	33,919	0
6B DEFENSOR PUBLICO	39	39	0	0	30,892	30,892	0
6C ASESOR	5	5	0	0	12,542	24,182	0
6C ASISTENTE	34	32	2	0	16,000	23,900	0
6C ESPECIALISTA	63	63	0	0	16,049	25,723	0
6C ANALISTA	300	287	2	11	16,699	25,974	0
6C AUDITOR	93	93	0	0	17,140	24,340	0
6C AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	2	5	0	15,997	18,978	0
6C CONCERTADOR	23	23	0	0	18,013	23,882	0
6C DEFENSOR PUBLICO	16	16	0	0	19,151	19,896	0
6C SECRETARIA B	33	29	4	0	16,002	21,417	0
6C SECRETARIA EJECUTIVA A	10	10	0	0	18,566	24,013	0
6D ASISTENTE	24	15	6	3	7,390	15,596	0
6D ANALISTA	286	249	15	22	11,250	16,642	0
6D AUDITOR	5	5	0	0	14,400	16,348	0
6D AUXILIAR ADMINISTRATIVO	615	246	340	29	4,883	15,296	0
6D SECRETARIA	81	6	75	0	6,601	14,071	0
6D SECRETARIA B	72	70	2	0	11,477	15,753	0
6D SECRETARIA C	94	0	94	0	12,569	15,599	0
7A CHOFER EJECUTIVO	1	1	0	0	39,695	39,695	0

7A CHOFER	4	4	0	0	19,282	21,213	0
7A OPERADOR	1	1	0	0	19,151	19,151	0
7A TECNICO	3	3	0	0	19,236	21,746	0
7B CHOFER EJECUTIVO	3	3	0	0	14,712	19,282	0
7B AUXILIAR	33	12	21	0	13,005	25,900	0
7B CHOFER	10	4	6	0	13,856	16,309	0
7B INSTRUCTOR	5	1	3	1	14,335	15,817	0
7B OPERADOR	7	5	2	0	14,064	16,719	0
7B TECNICO	41	18	16	7	14,079	18,900	0
7C AUXILIAR	208	68	128	12	9,952	12,900	0
7C CHOFER	27	5	22	0	10,588	13,451	0
7C INSTRUCTOR	20	4	15	1	9,363	14,002	0
7C OPERADOR	68	26	21	21	9,034	12,839	0
7C SERVICIOS GENERALES	22	3	19	0	8,546	12,880	0
7C TECNICO	98	17	77	4	9,446	13,616	0
7D AUXILIAR	345	46	236	63	5,070	9,892	0
7D CHOFER	18	2	16	0	8,341	9,979	0
7D INSTRUCTOR	21	0	21	0	2,970	8,246	0
7D OPERADOR	20	2	4	14	6,769	8,917	0
7D SERVICIOS GENERALES	261	6	255	0	3,334	8,057	0
7D TECNICO	12	4	0	8	5,973	8,083	0
8A PUESTO SEGURIDAD A	2	2	0	0	41,793	43,020	0
8B PUESTO SEGURIDAD B	6	6	0	0	32,367	40,527	0
8C PUESTO SEGURIDAD C	16	16	0	0	22,392	32,194	0
8D PUESTO SEGURIDAD D	1573	1570	0	3	4,342	21,960	0
TOTAL PODER EJECUTIVO	5702	4062	1412	228			

Fuente de información: Sesión del Comité de Remuneraciones de fecha del 25 de octubre de 2016.

Tabulador de salarios de mandos medios y superiores

Grupo	Subgrupo	Puesto del tabulador	Mínimo	Máximo	
GOBERNADOR	A	GOBERNADOR	109,504	109,504	
SECRETARIOS	A	SECRETARIO DE DEPENDENCIA	65,000	104,690	
		OFICIAL MAYOR	103,690	103,690	
ESTRATÉGICO	A	COORDINADOR	80,000	103,000	
	B	SECRETARIO	60,000	90,000	
		COORDINADOR	65,000	65,000	
MANDO SUPERIOR	A	DIRECTOR	72,875	90,000	
		SUBSECRETARIO	60,000	80,490	
	B	TITULAR DE LA UNIDAD	63,215	63,215	
		SECRETARIO	55,223	70,000	
		DIRECTOR	54,842	70,000	
		COORDINADOR	56,107	60,000	
		SUBCOORDINADOR	55,900	55,900	
	C	TITULAR DE LA UNIDAD	35,900	60,800	
		SECRETARIO	41,793	53,900	
		DIRECTOR	36,101	53,943	
		COORDINADOR	35,900	50,900	
	D	SECRETARIO	25,114	40,702	
	MANDO MEDIO Y SUPERVISIÓN	A	COORDINADOR	55,900	60,000
B		TITULAR DE LA UNIDAD	42,900	49,900	
		SECRETARIO	41,184	41,645	
		DIRECTOR	41,638	41,726	
		COORDINADOR	38,212	45,900	
		JEFE DE DEPARTAMENTO	39,056	45,900	
		SUBCOORDINADOR	37,220	41,795	
		SUBDIRECTOR	40,105	41,793	
C		TITULAR DE LA UNIDAD	26,963	38,786	
		SECRETARIO	25,525	39,383	
		DIRECTOR	25,900	39,307	
		COORDINADOR	25,589	36,269	
		JEFE DE AREA	25,027	35,653	
	JEFE DE DEPARTAMENTO	24,900	38,997		
D	SUBDIRECTOR	25,114	36,756		
	SUPERVISOR	24,137	28,238		
	MANDO MEDIO Y SUPERVISIÓN	D	ADMINISTRADOR	13,573	33,700
			COORDINADOR	17,900	24,044
JEFE DE AREA			11,935	24,738	
JEFE DE DEPARTAMENTO			20,900	24,182	
		SUPERVISOR	9,804	23,380	

Tabulador de remuneraciones base, adicionales y/o especiales

Plaza/puesto	Remuneraciones mensuales ordinarias (base)		Remuneraciones extraordinarias (adicionales o especiales)
	Mínimo	Máximo	
1A GOBERNADOR	109,504	109,504	0
2A SECRETARIO DE DEPENDENCIA	65,000	104,690	0
2A OFICIAL MAYOR	103,690	103,690	0
3A COORDINADOR	80,000	103,000	0
3B SECRETARIO	60,000	90,000	0
3A COORDINADOR	65,000	65,000	0
3A ASESOR	55,900	55,900	0
4A DIRECTOR	72,875	90,000	0
4A SUBSECRETARIO	60,000	80,490	0
4B TITULAR DE UNIDAD	63,215	63,215	0
4B SECRETARIO	55,223	70,000	0
4B DIRECTOR	54,842	70,000	0
4B COORDINADOR	56,107	60,000	0
4B SUBCOORDINADOR	55,900	55,900	0
4C TITULAR DE UNIDAD	35,900	60,800	0
4C SECRETARIO	41,793	53,900	0
4C DIRECTOR	36,101	53,943	0
4C COORDINADOR	35,900	50,900	0
4D SECRETARIO	25,114	40,702	0
5A COORDINADOR	55,900	60,000	0
5B TITULAR DE UNIDAD	42,900	49,900	0
5B SECRETARIO	41,184	41,645	0
5B DIRECTOR	41,638	41,726	0
5B COORDINADOR	38,212	45,900	0
5B JEFE DE DEPARTAMENTO	39,056	45,900	0
5B SUBCOORDINADOR	37,220	41,795	0
5B SUBDIRECTOR	40,105	41,793	0
5C TITULAR DE UNIDAD	26,963	38,786	0
5C SECRETARIO	25,525	39,383	0
5C DIRECTOR	25,900	39,307	0
5C COORDINADOR	25,589	36,269	0
5C JEFE DE AREA	25,027	35,653	0
5C JEFE DE DEPARTAMENTO	24,900	38,997	0
5C SUBDIRECTOR	25,114	36,756	0
5C SUPERVISOR	24,137	28,238	0

5D ADMINISTRADOR	13,573	33,700	0
5D COORDINADOR	17,900	24,044	0
5D JEFE DE AREA	11,935	24,738	0
5D JEFE DE DEPARTAMENTO	20,900	24,182	0
5D SUPERVISOR	9,804	23,380	0
6A ASESOR	35,731	45,100	0
6A ASISTENTE	30,900	42,176	0
6A ESPECIALISTA	35,731	41,348	0
6B ASESOR	26,705	30,166	0
6B ASISTENTE	24,400	27,674	0
6B ESPECIALISTA	26,775	34,795	0
6B ANALISTA	26,071	33,753	0
6B AUDITOR	25,598	33,919	0
6B DEFENSOR PUBLICO	30,892	30,892	0
6C ASESOR	12,542	24,182	0
6C ASISTENTE	16,000	23,900	0
6C ESPECIALISTA	16,049	25,723	0
6C ANALISTA	16,699	25,974	0
6C AUDITOR	17,140	24,340	0
6C AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15,997	18,978	0
6C CONCERTADOR	18,013	23,882	0
6C DEFENSOR PUBLICO	19,151	19,896	0
6C SECRETARIA B	16,002	21,417	0
6C SECRETARIA EJECUTIVA A	18,566	24,013	0
6D ASISTENTE	7,390	15,596	0
6D ANALISTA	11,250	16,642	0
6D AUDITOR	14,400	16,348	0
6D AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,883	15,296	0
6D SECRETARIA	6,601	14,071	0
6D SECRETARIA B	11,477	15,753	0
6D SECRETARIA C	12,569	15,599	0
7A CHOFER EJECUTIVO	39,695	39,695	0
7A CHOFER	19,282	21,213	0
7A OPERADOR	19,151	19,151	0
7A TECNICO	19,236	21,746	0
7B CHOFER EJECUTIVO	14,712	19,282	0
7B AUXILIAR	13,005	25,900	0
7B CHOFER	13,856	16,309	0
7B INSTRUCTOR	14,335	15,817	0
7B OPERADOR	14,064	16,719	0

7B TECNICO	14,079	18,900	0
7C AUXILIAR	9,952	12,900	0
7C CHOFER	10,588	13,451	0
7C INSTRUCTOR	9,363	14,002	0
7C OPERADOR	9,034	12,839	0
7C SERVICIOS GENERALES	8,546	12,880	0
7C TECNICO	9,446	13,616	0
7D AUXILIAR	5,070	9,892	0
7D CHOFER	8,341	9,979	0
7D INSTRUCTOR	2,970	8,246	0
7D OPERADOR	6,769	8,917	0
7D SERVICIOS GENERALES	3,334	8,057	0
7D TECNICO	5,973	8,083	0
8A PUESTO SEGURIDAD A	41,793	43,020	0
8B PUESTO SEGURIDAD B	32,367	40,527	0
8C PUESTO SEGURIDAD C	22,392	32,194	0
8D PUESTO SEGURIDAD D	4,342	21,960	0

Monto destinado al pago de pensiones y jubilaciones

Concepto	Monto
Pensiones	130,997,957
Jubilaciones	387,681,597
TOTAL	518,679,554

Número de Plazas del Magisterio

Organismo	Plazas
USEBEQ	28,656
CECYTEQ, COBAQ, CONALEP Y UAQ	2,858
UAQ, UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, POLITÉCNICAS Y AERONAÚTICA	4,033
TOTAL	35,547

Desglose de Plazas del Magisterio Federal del Magisterio Estatal

Organismo	Nivel	Magisterio federal	Magisterio estatal	Personal de honorarios	Total
USEBEQ	Básica	26,476	2,180	0	28,656
CECYTEQ, COBAQ, CONALEP Y UAQ	Media Superior	91	2,441	326	2,858
UAQ, UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, POLITÉCNICAS Y AERONAÚTICA	Superior	0	2,464	1,569	4,033
Total		26,567	7,085	1,895	35,547

Desglose del Magisterio en empleados de Confianza y Base

Organismo	Nivel	Confianza	Base	Eventuales	Personal de honorarios	Total
USEBEQ	Básica		28,656			28,656
CECYTEQ, COBAQ, CONALEP Y UAQ	Media Superior	3	1,439	1,090	326	2,858
UAQ, UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, POLITÉCNICAS Y AERONAÚTICA	Superior	495	1,969	0	1,569	4,033
Total		498	32,064	1,090	1,895	35,547

Tabulador de salarios del personal docente

Plaza/puesto	Código	Mínimo	Máximo
DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACION FISICA	E0723	44,145.30	102,255.60
INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEA	E0701	44,488.33	101,935.56
INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORANEO	E0301	44,488.29	101,935.52
INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	E0401	44,488.29	101,935.52
JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA, FORANEO	E2709	44,446.31	101,893.54
INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	E2711	42,495.63	96,682.58
JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	E0451	42,495.63	96,682.57
JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	E0351	42,495.62	96,682.57
DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	E0421	35,232.27	86,842.13
DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	E0321	35,232.26	86,842.13
DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	E2725	35,232.17	86,842.03
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	E0341	33,844.02	83,466.85

SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEA	E0441	33,844.02	83,466.85
COORDINADOR DE ACTIVIDADES TECNOLOGICAS	E0440	27,229.90	74,608.74
COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FISICA	E0700	27,129.00	74,507.84
INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEO.	E0105	31,460.55	73,889.51
JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	E0205	31,460.55	73,889.51
JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	E1411	31,455.58	73,884.39
SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	E0633	28,882.65	67,485.01
INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORANEA.	E0101	28,468.53	66,451.19
INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E0113	28,468.53	66,451.19
INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	E0201	28,468.53	66,451.19
INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	E1481	28,468.53	66,451.19
DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E0125	22,108.97	60,793.49
JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	E1305	19,527.29	52,824.85
EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E0195	17,289.15	48,697.59
DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA, MAESTRO N	E1421	21,008.36	48,674.21
MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	E1335	16,480.64	46,509.37
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA	E1445	19,988.36	46,165.61
MAESTRO DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA, NORMALISTA	E1499	15,635.25	43,443.91
DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	E0629	15,377.95	43,313.41
DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	E0121	15,199.41	42,784.40
DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	E0221	15,199.40	42,784.40
DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	E1483	15,199.40	42,784.40
JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEO.	E1541	13,408.52	36,170.52
MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	E0681	12,936.19	36,134.34
MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	E0687	12,936.19	36,134.34
MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	E0689	12,936.19	36,134.34
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	E0281	12,449.47	34,701.93
MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	E0181	12,449.45	34,701.91
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	E1485	12,449.26	34,701.72
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	E1489	12,449.26	34,701.72
ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDIIOGENA	E1461	12,444.17	34,697.36
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C", TIEMPO COMPLETO	E7218	28,887.78	28,887.78
PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C", TIEMPO COMPLETO	E7235	28,887.78	28,887.78
PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E7815	24,554.95	24,554.95
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA DE TIEMPO COMPLETO	E1486	22,964.98	22,964.98
INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	E1501	7,807.78	21,996.83
PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E7813	20,913.64	20,913.64
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A", TIEMPO COMPLETO	E7213	20,807.06	20,807.06
EDUCADORA PARA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE TIEMPO COMPLETO	E0190	19,934.80	19,934.80
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO	E7211	18,227.71	18,227.71
PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	E7811	18,209.72	18,209.72
PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	E1587	6,242.38	17,073.50
AYUDANTE G DE TALLER, FORANEO	E2233	16,524.73	16,524.73
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO	E7209	16,299.68	16,299.68
MTRA DE JARDIN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	E0199	16,100.24	16,100.24
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	E0299	16,100.24	16,100.24
MAESTRA BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR DE 3/4 DE TIEMPO EN	E1492	16,100.14	16,100.14
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN C	E1494	16,100.14	16,100.14
PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E7713	15,686.22	15,686.22
MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	E1333	15,561.44	15,561.44
MAESTRO "B" DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA	E1495	15,052.56	15,052.56
MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	E1331	14,942.40	14,942.40
MAESTRO "A" DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA	E1493	14,621.77	14,621.77
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" TIEMPO COMPLETO	E7207	14,491.48	14,491.48
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B", 3/4 DE TIEMPO	E7109	13,471.04	13,471.04
AYUDANTE "B" DE TALLER DE CENTRO DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA F	E1903	13,093.92	13,093.92
PREFECTO C EN EL DISTRITO FEDERAL	E2334	12,836.61	12,836.61

PREFECTO C FORANEO	E2335	12,836.61	12,836.61
PREFECTO B FORANEO	E2333	12,675.77	12,675.77
PREFECTO A FORANEO	E2331	12,650.81	12,650.81
PROFESOR B DE ADIESTRAMIENTO TECNICO, PARA INDIGENAS, FORANEO	E1443	12,293.47	12,293.47
PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E7709	12,226.32	12,226.32
PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TECNICO, PARA INDIGENAS, FORANEO	E1441	12,142.11	12,142.11
PROFESOR ORIENTADOR DE ENFERMERIA FORANEO	E1451	12,142.11	12,142.11
PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	E1491	12,041.79	12,041.79
PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	E1487	12,023.09	12,023.09
PROMOTOR B DE EDUCACION AUDIOVISUAL, FORANEO.	E2503	11,316.36	11,316.36
PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E7611	9,125.70	9,125.70
AYUDANTE C DE TALLER, FORANEO	E2225	9,036.90	9,036.90
ASPIRANTE "B" DE MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION INDIGENA	E1478	8,427.88	8,427.88
PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	E7609	8,157.60	8,157.60
PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA	E1598	7,843.58	7,843.58
TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A" DE ENSEÑANZA SUPERIOR 1/2 TIEMPO	E7637	6,171.12	6,171.12
ASPIRANTE "A" DE MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION INDIGENA	E1477	6,156.26	6,156.26
PROFESOR DE CENTRO DE ENSEÑANZA OCUPACIONAL NOCTURNA FORANEO	E1589	5,615.07	5,615.07
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	E0363	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	E0365	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	E0366	635.45	1,782.38
PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	E0371	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	E0392	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	E0463	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	E0465	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	E0466	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	E0492	635.45	1,782.38
PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	E0671	635.45	1,782.38
PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	E0762	635.45	1,782.38
PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO	E0763	635.45	1,782.38
HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	E0792	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLOGICA, FORANEO.	E0963	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	E1063	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	E1092	635.45	1,782.38
HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	E2781	635.45	1,782.38
HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	E2792	635.45	1,782.38
HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS, FORANEO	E0183	633.06	1,780.59
PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDINDE N	E0165	632.12	1,779.44
PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANEO	E1067	624.18	1,748.27
PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORANEO	E0361	617.01	1,725.68
HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	E0390	617.01	1,725.68
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	E0461	617.01	1,725.68
HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	E0490	617.01	1,725.68
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLOGICA VOCACION	E0961	617.01	1,725.68
PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL, FORANEO	E0969	635.45	635.45
PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNICA SUPERIOR, FORANEO	E0973	635.45	635.45
HORAS DE AYUDANTE A, FORANEO.	E2401	529.82	529.82
MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA, FORANEO.	E0261	499.15	499.15
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (E.S.)	E7905	403.32	403.32
TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA "A" (E.S.)	E7907	272.06	272.06

Fracción III. 5 Contrataciones de servicios por honorarios.

Concepto	Monto
Pago por servicios de honorarios	39,411,887

Fracción III. 6 Previsiones para personal eventual.

Concepto	Monto
Remuneraciones al Personal de carácter de Transitorio	74,807,412

Fracción III. 7 Pensiones.

Concepto	Monto
Pensiones	130,997,957
Jubilaciones	387,681,597
TOTAL	518,679,554

Fracción III. 8 Gastos de operación, incluyendo comunicación social.

Concepto	Monto
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	181,179,461
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	148,124
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	50,247
Servicios de revelado de fotografías	44,008
Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	9,971,675
Otros servicios de información	5,700,000
TOTAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	197,093,515

Fracción III. 9 Gasto de inversión.

Concepto	Monto
Infraestructura	4,063,526,559
Ayudas sociales	877,383,818
Fortalecimiento Institucional	282,131,546
TOTAL DE OBRAS Y ACCIONES	5,223,041,923

Fracción III. 10 Compromisos plurianuales.

Concepto	Monto
Fundación Teletón Vida I.A.P.	86,810,000

Importe contenido en el Convenio respectivo, el cual se actualiza por inflación, previéndose para el ejercicio fiscal 2017 la cantidad de \$103,546,968 (Ciento tres millones quinientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Fracción III. 11 Proyectos de asociaciones público privadas.

Concepto	Monto
Celebrados	0
Por Celebrarse	0
TOTAL	0

Fracción III.12 Proyectos de prestación de servicios.

Concepto	Monto
Contratos	0

Fracción IV. Listado de programas, indicadores estratégicos y de gestión aprobados.

1	Programa de abasto y uso eficiente de agua, alcantarillado y saneamiento en el estado de Querétaro.	Estratégico	Índice Global de acceso a los servicios básicos de agua potable alcantarillado y saneamiento (IGASA)
			Porcentaje de Eficiencia Global
		Gestión	Índice de mejores prácticas y tecnología aplicada
			Índice de Pérdidas por longitud de red
			Porcentaje de asistentes
			Porcentaje de atención de recomendaciones
			Porcentaje de automatización de procesos
			Porcentaje de Cobertura de Agua Potable en el Estado.
			Porcentaje de cobertura del Programa de Cultura del Agua
			Porcentaje de Continuidad en el Servicio en la zona metropolitana
			Porcentaje de eficiencia de la mejora de procesos
			Porcentaje de Eficiencia Física
			Porcentaje de Eficiencia Comercial
			Porcentaje de los Costos / Volumen producidos
			Porcentaje de Micromedición
			Porcentaje de nueva tubería de conducción y distribución
			Porcentaje de obras de agua potable terminadas
			Porcentaje de pláticas
			Porcentaje de pozos que cumplen con la norma
			Porcentaje de Proyectos integrales de inversión implementados para fuentes de abastecimiento.
			Porcentaje de Rehabilitación de tubería
			Porcentaje de relación de inversión PIB
			Porcentaje de Relación de trabajo
			Porcentaje de solicitudes atendidas en tiempo y forma
			Razón de Empleados dedicados al control de fugas
			Razón de la Dotación por Habitante en los municipios que opera la CEA
			Tasa de Variación del Nivel de Abastecimiento del Acuífero
2	Programa de acceso a la información Pública del Poder Ejecutivo	Estratégico	Porcentaje de Solicitudes Atendidas
			Porcentaje de Unidades Administrativas que cumplen al 100% con publicar información obligatoria en el Portal de Transparencia
		Gestión	Plazo promedio para dar respuesta a las solicitudes por escrito
			Plazo promedio para dar respuesta a las solicitudes vía electrónica
			Porcentaje de respuestas satisfactorias para los ciudadanos
			Porcentaje de Solicitudes de información por escrito atendidas

			Porcentaje de Solicitudes de información vía electrónica atendidas
			Porcentaje de Unidades Administrativas que cumplen al 100% con actualizaciones en el Portal de Transparencia respecto de las Unidades Administrativas que componen el Poder Ejecutivo
			Porcentaje de verificaciones realizadas al Portal de Transparencia respecto de la información publicada por las Unidades Administrativas
3	Programa de acceso a la justicia para las mujeres.	Estratégico	Porcentaje de mujeres que recibieron atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres
		Gestión	Tasa de variación de mujeres en situación de violencia que fueron protegidas temporalmente en estancia temporal, con relación a las mujeres que acuden al CJM víctimas de violencia
			Tasa de variación del número de personas, que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres
4	Programa de acceso al patrimonio documental.	Estratégico	Ordenación, clasificación, descripción, valoración y disposición documental
		Gestión	Asesoría a las dependencias y entidades del Estado
			Atención a usuarios en las salas de consulta
			Automatización documental
			Fumigaciones periódicas
5	Programa de acciones para disminuir la violencia de género y contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres.	Estratégico	Porcentaje de mujeres que inician un proceso de atención
		Gestión	Porcentaje de casos de representación legal iniciados en el Centro de Atención Externa
			Porcentaje de casos de representación legal iniciados en el Centro de Justicia para Mujeres (CJM)
			Porcentaje de mujeres atendidas en asesoría jurídica en los Módulos de Atención Fijo e Itinerante
			Porcentaje de mujeres atendidas en asesoría jurídica CJM
			Porcentaje de mujeres atendidas en asesoría jurídica en el Centro de Atención Externa (CAE)
			Porcentaje de mujeres atendidas en el Refugio Nu'Ju que concluyen el programa integral de atención
			Porcentaje de mujeres violentadas atendidas en terapia psicológica en los módulos de atención fijo e itinerante.
			Porcentaje de mujeres violentadas atendidas que concluyen tratamiento psicológico en el Centro de Atención Externa
			Porcentaje de mujeres violentadas atendidas que concluyen tratamiento psicológico en el Centro de Justicia para Mujeres

			Porcentaje de municipios asesorados y/o capacitados en materia de políticas públicas con perspectiva de género
			Porcentaje de niñas/os atendidas en terapia psicológica que concluyen tratamiento en el Centro de Atención Externa
			Porcentaje de personas capacitadas en los talleres que aprueban las evaluaciones aplicadas
			Porcentaje de personas capacitadas que incorporan lo aprendido en las evaluaciones
			Porcentaje de realización de los eventos previstos en el Plan Anual de Comunicación del IQM
			Porcentaje de solicitudes de asesoría y capacitación atendidas
			Porcentaje de solicitudes de capacitación atendidas
			Porcentaje de usuarias satisfechas
			Porcentaje de usuarias satisfechas con el servicio en el Centro de Atención Externa
			Porcentaje de usuarios satisfechos
			Prestación de servicios de atención integral en el refugio Nu'ju
			Porcentaje de observaciones de auditorías internas solventadas
6	Programa de actividades de apoyo administrativo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes de bienes y/o servicios
			Porcentaje total de minutos disponibles del año de la infraestructura tecnológica con respecto del total de los minutos del año
			Tiempo promedio de atención en cuadernos de investigación
		Gestión	Días promedio de emisión de dictámenes de equipo de cómputo y periféricos.
			Porcentaje de avance financiero
			Porcentaje de cumplimiento de auditorías programadas.
			Porcentaje de cumplimiento de observaciones
			Porcentaje de cumplimiento de revisiones preventivas programadas.
			Porcentaje de cumplimiento de solicitudes de soporte técnico
			Porcentaje de Solicitudes de Sistemas e Infraestructura Tecnológica atendidas respecto del total se solicitudes recibidas
			Tiempo promedio empleado en la atención de solicitudes
			Tiempo promedio para el cierre de quejas y denuncias
			Tiempo promedio para su conclusión de los procedimientos de responsabilidad administrativa
7	Programa de apoyo a la tenencia vehicular.	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento en la entrega del apoyo económico del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos
		Gestión	Porcentaje de crecimiento de vehículos que obtienen el beneficio del programa

			Porcentaje de cumplimiento de recaudación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos de acuerdo a Ley de Ingresos del Estado de Querétaro.
8	Programa de apoyo al desarrollo de los jóvenes.	Estratégico	Porcentaje de jóvenes atendidos en materia de salud, educación, empleo, emprendedurismo, cultura y participación social en relación al total de jóvenes beneficiados en la SEJUVE
			Porcentaje de jóvenes que participan en la vida económica activa en el Estado de Querétaro.
			Porcentaje de jóvenes que participan en la vida política activa en el Estado de Querétaro.
			Porcentaje de jóvenes que participan en la vida social en el Estado de Querétaro.
		Gestión	Monto promedio de financiamiento otorgado por proyecto emprendedor beneficiado, con respecto del monto total de recurso destinado al financiamiento de proyectos emprendedores.
			Número promedio de atenciones psicológicas al mes.
			Número promedio de convocatorias de participación juvenil publicadas al mes.
			Porcentaje de instituciones educativas de nivel superior que colaboran con la SEJUVE.
			Porcentaje de jóvenes colocados en empleos formales con relación al total de jóvenes atendidos por la bolsa de trabajo de la SEJUVE.
			Porcentaje de jóvenes que participan en eventos culturales, artísticas y de participación social.
			Porcentaje de jóvenes que participaron en actividades de expresión cultural, de participación social y política, con respecto del total de jóvenes atendidos en la SEJUVE.
			Porcentaje de jóvenes que reciben información sobre opciones para su desarrollo académico, profesional y laboral, con relación al total de jóvenes atendidos en la SEJUVE.
			Porcentaje de jóvenes que recibieron información en temas de salud, con relación al total de jóvenes atendidos en la SEJUVE.
			Porcentaje de municipios en los que se realizó una actividad de la SEJUVE.
			Porcentaje de peticiones atendidas favorables con relación al total de peticiones recibidas en la SEJUVE.
			Porcentaje de proyectos apoyados respecto del total de proyectos recibidos.
			Porcentaje de vinculación en jóvenes vacantes ofertadas en la bolsa de trabajo y feria de empleo.
			Promedio de Centros Poder Joven que se han equipado, por municipio.
			Promedio de eventos realizados al mes.
			Promedio de jóvenes cuyas marcas, productos, servicios y talento se difunden al mes.
			Promedio de programas realizados al mes.

			Promedio de vacantes de trabajo que difunde o vincula la SEJUVE al mes.
9	Programa de apoyo de actividades administrativas	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes
		Gestión	Tiempo de atención en las solicitudes recibidas
10	Programa de arbitraje médico.	Estratégico	Porcentaje de inconformidades por la prestación de servicios de salud presentadas a la CAMEQ resueltas en los tiempos establecidos en la normatividad
		Gestión	Porcentaje de difusión (spots de radio, prensa, así como repartición de dípticos y trípticos) realizada por la CAMEQ en un año .
			Porcentaje de quejas admitidas por la prestación de servicios de salud del total de inconformidades recibidas
			Porcentaje de actividades de difusión realizadas y programadas
			Porcentaje de inconformidades presentadas por la prestación de servicios de salud solucionadas a través de la gestión inmediata
			Porcentaje de inconformidades presentadas por la prestación de servicios de salud solucionadas a través de la orientación y asesoría
			Porcentaje de inconformidades recibidas por la prestación de servicios de salud y solucionadas
			Porcentaje de quejas recibidas por la prestación de servicios de salud y solucionadas por la CAMEQ a través de la conciliación y el arbitraje
			Porcentaje de quejas solucionadas a través del arbitraje
			Porcentaje de quejas conciliadas y solucionadas a través de la audiencia de mediación y conciliación
			Promedio de asistencia de las sesiones informativas de CAMEQ
11	Programa de atención a la ciudadanía	Estratégico	Porcentaje de recanalización de solicitudes respecto de las registradas
		Gestión	Porcentaje de acciones de mejora implementadas
			Porcentaje de solicitudes atendidas por la Coordinación de Atención Ciudadana respecto de las registradas
			Porcentaje de solicitudes atendidas por las dependencias respecto de las registradas
			Promedio de calificación de la Atención
			Promedio de personas atendidas sin registro en Sistema Enlace
			Promedio de solicitudes registradas al día por la Coordinación
			Tiempo promedio de canalización de solicitudes por medio de oficios derivados de Control Interno
12	Programa de atención a la ciudadanía, con servicios de información, acceso a internet y actividades culturales y educativas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Estratégico	Porcentaje de abandono de llamadas.

			Porcentaje de usuarios de la Casa del Jubilado y Pensionado del Estado de Querétaro satisfechos con los talleres impartidos.
		Gestión	Impartición de actividades culturales, recreativas y educativas a partir de prácticas de campo y actividades foráneas
			Porcentaje de reportes de falla de servicios de internet atendidos entre número de reportes de fallas recibidas.
			Porcentaje de sitios de internet instalados entre el número meta por instalar.
			Porcentaje de usuarios que asistieron a los talleres respecto del total de usuarios inscritos.
			Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio.
			Porcentaje número de solicitudes de internet atendidas entre el número de solicitudes de internet recibidas.
			Promedio de asistentes por taller impartido.
			Promedio diario de llamadas atendidas.
13	Programa de atención a la demanda de educación superior y entrenamiento para el trabajo de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de alumnos de Ingeniería de la UNAQ que egresan
			Porcentaje de alumnos de Técnico Superior Universitario de la UNAQ que egresan
		Gestión	Porcentaje de absorción institucional
			Porcentaje de alumnos que se benefician con la ampliación o mejoramiento de la infraestructura en Conalep Qro.
			Porcentaje de alumnos de Educación Superior de la UNAQ con beca
			Porcentaje de alumnos de Entrenamiento para el Trabajo que egresan
			Porcentaje de egresados de Ingeniería de la UNAQ con empleo
			Porcentaje de egresados de Técnico Superior Universitario de la UNAQ con empleo
			Porcentaje de ingresos propios de la UNAQ en relación al presupuesto
			Porcentaje de usuarios de educación superior de la UNAQ satisfechos y muy satisfechos con los servicios
14	Programa de becas educativas.	Estratégico	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con algún tipo de beca.
		Gestión	Porcentaje de presupuesto ejercido por concepto de becas dirigidas a jóvenes madres y adolescentes embarazadas que se encuentran estudiando en los niveles básico y medio superior.
			Porcentaje de solicitantes beneficiados con beca a través del Departamento de Becas de la SEDEQ.
15	Programa de capacitación para el trabajo en las artes y los oficios.	Estratégico	Porcentaje de egresados que ejercen el oficio
		Gestión	Costo promedio semestral por alumno inscrito en el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro

			Porcentaje de alumnos inscritos que a través de la promoción y difusión se inscriben en el Instituto
			Porcentaje de Eficiencia Terminal del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
			Porcentaje de numero de talleres que realizan la exposición con relación al número de talleres del total que oferta el Instituto
			Porcentaje de ocupación de alumnos por grupo del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
			Porcentaje de trabajadores del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro que se capacitaron durante el año
			Porcentaje semestral de alumnos que desertan del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
16	Programa de catastro multifinanciado	Estratégico	Número de consultas en la página Web de la Dirección de Catastro del Estado
		Gestión	Porcentaje de disponibilidad de requisitos de los trámites y servicios para usuarios generales, publicados en el portal del Gobierno del Estado
			Tiempo promedio de respuesta en el trámite de alta de predios producto de subdivisión
			Tiempo promedio de respuesta en el trámite de los avisos de traslado de dominio administrativo
			Tiempo promedio de respuesta en los trámites de deslinde presentados por topógrafos externos autorizados
			Tiempo promedio de respuesta para dar de alta nuevos fraccionamientos
17	Programa de comunicación social	Estratégico	Porcentaje de campañas realizadas
		Gestión	Promedio diario de boletines publicados en el portal de Prensa para información a la ciudadanía
			tiempo promedio al día de la elaboración de la síntesis
			Tiempo promedio transcurrido al término del noticiero matutino, vespertino y nocturno y la entrega del monitoreo
18	Programa de conservación de sitios y monumentos y rehabilitación de espacio públicos	Estratégico	Porcentaje del número total de sitios, monumentos y espacios públicos restaurados y rehabilitados en el Estado de Querétaro, respecto del total de sitios y monumentos en el Estado de Querétaro listados en el Catálogo Nacional de Monumentos del INAH.
		Gestión	Porcentaje de obras de espacios públicos terminadas y entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras de rehabilitación de espacios públicos en Zonas Patrimonio Cultural ejecutadas
			Porcentaje de obras de rescate y restauración de sitios y monumentos históricos e imagen urbana terminadas y entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras de sitios y monumentos históricos e imagen urbana ejecutadas en el periodo
			Porcentaje de proyectos de restauración, normatividad e investigación entregados en el periodo

			Porcentaje de proyectos y obras de rescate y restauración de sitios y monumentos históricos e imagen urbana supervisadas en el periodo
			Porcentaje de proyectos y obras de restauración de espacios públicos supervisadas en el periodo
			Porcentaje del número de proyectos de obras de rescate y restauración de sitios y monumentos históricos e imagen urbana autorizados y elaborados en el periodo
			Porcentaje del número de proyectos de rehabilitación de espacios públicos autorizados en el periodo
19	Programa de construcción de obra pública y movilidad sustentable	Estratégico	Porcentaje de infraestructura para la movilidad sustentable y obras públicas entregadas y finiquitadas en el periodo
		Gestión	Porcentaje de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras de construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura para la movilidad sustentable ejecutadas en el periodo
			Porcentaje de obras de construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura para la movilidad sustentable entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras y proyectos de construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura para la movilidad sustentable supervisados en el periodo
			Porcentaje de obras y proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas supervisados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura para la movilidad sustentable terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de diseño urbano y conceptual de infraestructura para la movilidad sustentable terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de diseño urbano y conceptual de obras públicas terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de ingeniería de infraestructura para la movilidad sustentable terminados en el periodo

			Porcentaje de proyectos de ingeniería de obras públicas terminados en el periodo
			Porcentaje del monto finiquitado de obras de infraestructura para la movilidad sustentable respecto al monto contratado en el ejercicio
			Porcentaje del monto finiquitado de obras públicas respecto al monto contratado en el ejercicio
			Porcentaje del número de servicios generales atendidos
			Porcentaje del número de servicios generales solventados
20	Programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento del sistema carretero y de caminos del estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje del total de la red estatal de caminos conservada
			Porcentaje del total de la red estatal de caminos modernizada y ampliada
		Gestión	Porcentaje de kilómetros de conservación rutinaria de la infraestructura carretera y de caminos (bacheo, señalamiento, etc., del total de la red carretera)
			Porcentaje de kilómetros de rehabilitación de la infraestructura carretera y de caminos (renivelación, riego de sello, etc., del total de la red carretera)
21	Programa de cultura musical.	Estratégico	Tasa de variación de asistentes a conciertos dirigidos a población abierta.
		Gestión	Porcentaje del presupuesto ejercido de la OFEQ en grabación de discos compactos y dvds.
			Porcentaje del presupuesto ejercido por la OFEQ en la realización de conciertos didácticos a Instituciones educativas, respecto del presupuesto total ejercido por la OFEQ.
			Porcentaje de presupuesto ejercido por la OFEQ en la realización de conciertos de temporada, especiales y extraordinarios en el año.
			Tasa de variación de conciertos didácticos ofrecidos a Instituciones educativas en el año, respecto al número de conciertos didácticos ofrecidos a Instituciones educativas en el, dos años antes.
			Tasa de variación de conciertos ofrecidos a población abierta en el año, respecto al número de conciertos ofrecidos.
			Tasa de variación en grabaciones de discos compactos y dvds en el año, respecto al número de grabaciones de discos compactos y dvds en el año anterior.
22	Programa de defensa penal pública en beneficio de la ciudadanía.	Estratégico	Tasa de defensores públicos en materia penal acusatoria por cada 100 000 habitantes
		Gestión	GASTOS ADMINISTRATIVOS
			Total de Servicios, Representación, Asesoría y Patrocinio Jurídico en materia Penal y Justicia Alternativa
			Total de asesorías legales a un imputado ante la Unidad de Fiscalía
			Total de asistencias Legales a un imputado ante un Juzgado Penal hasta la emisión de su sentencia

			Total de los Recursos de impugnación apelación y/o amparo
			Total de beneficios previstos a favor de un imputado en la Ley Nacional de Ejecución Penal
			Total de asesorías y asistencias a un imputado en justicia penal para Adolescentes
23	Programa de deporte de alto rendimiento	Estratégico	Tasa de variación de medallas de oro en la Olimpiada Nacional de la Delegación del Estado de Querétaro
		Gestión	Costo promedio por Asociación Deportiva
			Costo promedio por atleta de Alto Rendimiento
			Porcentaje de atletas que participaron en la Olimpiada Nacional beneficiados con apoyos económicos del INDEREQ
			Tasa de variación en el monto de apoyos económicos por Asociación
			Tasa de variación en el monto de Becas deportivas y Estímulos
			Tasa de variación en la calificación de entrenadores de Alto Rendimiento del Programa de Talentos Deportivos del INDEREQ
24	Programa de deporte y recreación.	Estratégico	Porcentaje de personas activadas en los Programas de Activación Física del INDEREQ
		Gestión	Costo promedio de mantenimiento por Unidad Deportiva del INDEREQ
			Costo promedio por usuario de talleres de las Unidades Deportivas del INDEREQ
			Costo promedio por usuarios activados en las instalaciones del INDEREQ
			Promedio de evaluación de desempeño de los instructores deportivos de los talleres del INDEREQ
			Promedio de visitas por unidad deportiva del INDEREQ al año
			Tasa de variación del número de eventos de Activación Física organizados por el INDEREQ
25	Programa de desarrollo académico en bachillerato de ciencia y tecnología.	Estratégico	Porcentaje de Eficiencia Terminal.
		Gestión	Alumnos del CECyTEQ participantes en eventos y formación especializada relacionada con Ciencia y Tecnología durante el ciclo escolar.
			Alumnos del CECyTEQ que concluyen satisfactoriamente el servicio social y prácticas profesionales durante el ciclo escolar.
			GASTOS ADMINISTRATIVOS
			Índice de Abandono escolar de Alumnos al cierre del ciclo escolar.
			Número de alumnos aceptados por empresas participantes en el Modelo Dual.
			Porcentaje de absorción institucional.
			Porcentaje de alumnado con beca.
			Porcentaje de alumnado que se benefician con la asignación de recursos para acciones de Infraestructura en el año.
			Proporción de alumnos por computadora por plantel en Conalep Qro.

			Tasa de cobertura en la zona de influencia del CECyTEQ al inicio del ciclo escolar.
26	Programa de desarrollo económico	Estratégico	Impulsar el desarrollo de proyectos productivos de acuerdo a la vocación regional del Estado
			Impulsar mecanismos de fomento a la inversión y generación de empleo en la entidad
			Reforzar la cultura de emprendimiento en la población
		Gestión	Costo promedio de los empleos comprometidos
			Porcentaje de apoyos de comercialización al sector minero en el período, con respecto a las solicitudes recibidas en el mismo.
			Porcentaje de apoyos de comercialización al sector productivo en el período, en relación a las solicitudes recibidas en el mismo.
			Porcentaje de apoyos otorgados en el periodo, con respecto a las solicitudes de apoyo recibidas en el mismo.
			Porcentaje de asesorías prestadas en el periodo
			Porcentaje de asistencias técnicas para el sector productivo y minero en el período, con respecto a las solicitudes recibidas en el mismo.
			Porcentaje de cursos ofrecidos en el periodo
			Porcentaje de cursos, talleres y conferencias promovidos en el periodo
			Porcentaje de elaboración de Contratos, Convenios y otros Documentos Jurídicos
			Porcentaje de empresas atendidas en los cursos ofrecidos en el periodo
			Porcentaje de MPYMES y/o emprendedores atendidos en el periodo
			Porcentaje de personas beneficiadas en el periodo, con respecto a las solicitudes de apoyo recibidas en el mismo.
			Porcentaje de proyectos aprobados en el periodo
			Porcentaje de servicios de Administración a las áreas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
			Porcentaje de solicitudes recibidas y aprobadas
			Porcentaje de visitas de campo realizadas a proyectos, en relación a las solicitudes recibidas dentro del mismo.
			Proporción que representan los proyectos captados en eventos de promoción sobre el total de proyectos captados.
			Tasa de conversión de proyectos en proyectos concretados en el año.
			Tasa de variación de los proyectos contactados gracias a la participación en eventos de promoción.
			Tasa de variación de los proyectos de inversión atendidos
			Tasa de variación de número de proyectos apoyados
			Tasa de variación del empleo generado en el Estado por las pequeñas, medianas y grandes empresas beneficiadas por el programa.
			Tasa de Variación del número de asesorías en el

			periodo.
			Tasa de Variación del número de encuentros de negocios en el periodo, con respecto al año anterior.
			Tasa de Variación del número de eventos en el periodo, con respecto al año anterior.
			Tasa de variación en la inversión realizada en el Estado por las pequeñas, medianas y grandes empresas beneficiadas por el programa.
27	Programa de desarrollo institucional municipal.	Estratégico	Porcentaje de servidores públicos municipales que incrementan sus capacidades en Administración Pública Municipal.
		Gestión	Porcentaje de acciones de Asesoría Técnica otorgadas a los Servidores Públicos Municipales, respecto al total de solicitudes ingresadas.
			Porcentaje de acuerdos emitidos por los Municipios u organismos implicados, para la formalización de Convenios de Colaboración con el Estado, respecto al total de acuerdos promovidos.
			Porcentaje de avance del Plan Anual de Capacitación, respecto a la implementación de los programas de capacitación que contiene.
			Porcentaje de Convenios de Colaboración formalizados con Municipios y organismos implicados, y su seguimiento.
			Porcentaje de diagnósticos elaborados o actualizados, de necesidades de capacitación, respecto al total de diagnósticos programados.
			Porcentaje de eventos de capacitación realizados y evaluados, respecto al total de eventos programados.
			Porcentaje de proyectos de Convenio de Colaboración dictaminados, respecto al total de proyectos promovidos.
			Porcentaje de reuniones realizadas con Municipios u organismos implicados, respecto a las reuniones solicitadas para la promoción o seguimiento del Convenio de Colaboración.
			Porcentaje de servicios de Asesoría Técnica otorgados a los servidores públicos municipales solicitantes.
			Porcentaje de servicios de información y difusión otorgados a los Servidores Públicos Municipales, respecto al total de solicitudes realizadas.
			Porcentaje de Servidores Públicos capacitados para mejorar sus capacidades institucionales.
			Porcentaje de servidores públicos municipales que reciben servicios de Información y Difusión.
			Porcentaje de servidores públicos municipales que reciben servicios de orientación y apoyo a la vinculación institucional.
			Porcentaje de solicitudes atendidas de apoyo a la gestión institucional de los Servidores Públicos Municipales, respecto al total de solicitudes registradas.
28	Programa de desarrollo integral	Estratégico	Porcentaje de medición de población vulnerable por

	para la población vulnerable.		carencias sociales respecto a la Población no pobre y no vulnerable.
			Porcentaje de otorgamiento de servicios de atención a la discapacidad, protección a menores, desarrollo comunitario y asistencia social respecto a lo proyectado.
		Gestión	Porcentaje de cumplimiento de beneficiarios con actividades formativas y servicios de Centro de día proporcionadas a niñez y adolescencia.
			Porcentaje de apoyos asistenciales entregados a sujetos vulnerables en el año.
			Porcentaje de beneficiados con la impartición de capacitación a usuarios y personas que operan en el Programa Estatal del Adulto Mayor
			Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones, y visitas de seguimiento a los SMDIF.
			Porcentaje de cumplimiento de acciones de prevención del maltrato infantil y violencia familiar.
			Porcentaje de cumplimiento de asistencia integral por medio de intervenciones psicológicas y de trabajo social a niñas, niños y adolescentes en riesgo de maltrato o que han sido maltratados.
			Porcentaje de cumplimiento de consultas médicas y paramédicas.
			Porcentaje de cumplimiento de entrega de servicios de salud, de recreación y apoyos proporcionados a la población de media, alta y muy alta marginación.
			Porcentaje de cumplimiento de intervenciones jurídicas en juicios de amparo como representante especial de niñas, niños y adolescentes o como autoridad responsable.
			Porcentaje de cumplimiento de la elaboración de diagnóstico y plan de restitución de derechos vulnerados de Niñas, Niños y Adolescentes.
			Porcentaje de cumplimiento de la realización de procedimientos administrativos y judiciales para las adopciones.
			Porcentaje de cumplimiento de mujeres atendidas con asesorías jurídicas, psicológicas, capacitaciones y canalizaciones.
			Porcentaje de cumplimiento de número de usuarios beneficiados con apoyos otorgados a personas sujetos de asistencia social.
			Porcentaje de cumplimiento de representaciones legales ante las autoridades administrativas y judiciales a niñas, niños y adolescentes en materia penal.
			Porcentaje de cumplimiento de representaciones legales ante las autoridades administrativas y judiciales a niñas, niños y adolescentes en procedimientos de cualquier materia, exceptuando la materia penal.
			Porcentaje de cumplimiento de resoluciones de la

			situación jurídico-familiar de niñas, niños y adolescentes en situación de victimización.
			Porcentaje de cumplimiento de servicios de materia de desarrollo humano, organización, participación social, alimentación, prevención, vivienda, artes y oficios para grupos vulnerables.
			Porcentaje de cumplimiento de servicios de terapia de rehabilitación.
			Porcentaje de cumplimiento en la entrega de servicios integrales para personas que son beneficiarias del programa Tsuni, a población vulnerable en situación de media, alta y muy alta marginación y/o población indígena.
			Porcentaje de eficiencia financiera respecto al ejercicio presupuestal.
			Porcentaje de empleados del SEDIF que laboran dentro de programas sustantivos.
			Porcentaje de ingresos de niñas, niños y adolescentes al centro de asistencia social "Caminando Juntos".
			Porcentaje de otorgamiento de servicios asistenciales para la población vulnerable respecto a las solicitudes recibidas.
			Porcentaje de otorgamiento de servicios integrales de protección a menores respecto a las solicitudes de competencia.
			Porcentaje de otorgamiento de Servicios integrales de rehabilitación para personas con discapacidad respecto a las solicitudes recibidas.
			Porcentaje de otorgamiento de Servicios integrales para población marginada respecto a la población beneficiaria proyectada.
			Porcentaje de servicios de alimentación para usuarios del Centro Plan Vida otorgados.
			Porcentaje de servicios de atención médica y odontológica otorgados.
			Porcentaje de terapias ocupacionales otorgadas.
			Porcentaje de usuarios beneficiados con el servicio de alimentos, respecto a la capacidad instalada en el Albergue "Gral. Ramón Rodríguez Familiar".
			Porcentaje de usuarios beneficiados con el servicio de hospedaje en el Albergue "Gral. Ramón Rodríguez Familiar".
			Porcentaje de usuarios beneficiados con el servicio de transporte especializado.
			Porcentaje de usuarios beneficiados en recibir servicio asistencial y educativo en los Centros de Atención de Desarrollo Infantil.
			Porcentaje de usuarios satisfechos con servicio de transporte especializado.
			Porcentaje del gasto total de la institución utilizado para atender oportuna y eficientemente los programas operativos de la institución.
29	Programa de difusión de la cultura	Estratégico	Porcentaje de libros editados

	política y constitucional.		
		Gestión	Porcentaje del número de investigaciones realizadas
			Porcentaje del número de protocolos de investigación realizados
30	Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.	Estratégico	Tasa de variación de Personas beneficiadas en materia de donación y trasplantes.
		Gestión	Índice del Número de órganos y tejidos procurados de donador cadavérico y el Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera.
			Índice supervisiones realizadas y supervisiones programadas.
			Porcentaje de Aplicaciones de sesiones del Programa de Acompañamiento: Somos Vida.
			Porcentaje de Asesorías en Materia de Integración de Reportes y Cartas Descriptivas.
			Porcentaje de Colaboradores del CETQro Capacitados en: "Taller Estratégico de Indicadores".
			Porcentaje de Conferencias Impartidas en Instituciones Públicas o Privadas.
			Porcentaje de Coordinadores Hospitalarios o Personal Sanitario Capacitados en Procesos de Mejora Continua en Materia de Donación y/o Trasplantes.
			Porcentaje de Entrevistas en Medios de Comunicación Masivos sobre el Tema de la Donación de Órganos con fines de Trasplante
			Porcentaje de eventos con motivo de "Obra de Teatro Infantil".
			Porcentaje de Eventos con motivo de Carrera "Colores en la Vida" de 5 km en Pro de la Donación.
			Porcentaje de Eventos con Motivo de la Entrega Anual de Reconocimientos a los familiares de los Donantes denominado: El Bosque de los Donantes
			Porcentaje de Eventos para Difundir el Mensaje de la Donación de Órganos con Fines de Trasplante y obtener fondos en el apartado de Recursos Propios.
			Porcentaje de Instituciones Públicas o Privadas que difunden el mensaje de la Donación de Órganos con fines de Trasplante.
			Porcentaje de Jornadas de Mejora continua en materia de Donación y Trasplantes.
			Porcentaje de programas (convenios, acuerdos interinstitucionales) implementados y programas (convenios, acuerdos interinstitucionales) planeados.
			Porcentaje de Reportes de Actualizaciones a las Redes Sociales, Página WEB Institucional del CETQro y Portales de Transparencia de los Diferentes Órdenes de Gobierno.
			Porcentaje de Reportes del Registro Estatal de Trasplantes emitidos por el CETQro.
			Porcentaje de Reportes Financieros y del Avance en la Aplicación de Programas.
			Porcentaje de Servicios de Procuración de Órganos

			con Fines de Trasplante Atendidos por CETQro.
			Porcentaje de Supervisiones del Proceso de Donación, Asignación de Órganos y Tejidos así como de las Actividades Profesionales.
31	Programa de educación media superior de bachillerato general - COBAQ-	Estratégico	Índice de Eficiencia Terminal
		Gestión	Porcentaje de alumnado regular
			Porcentaje de docentes de base capacitados
			Porcentaje de gestiones realizadas para el avance en la consolidación de la infraestructura de los planteles
			Porcentaje de planteles beneficiados con al menos dos programas.
			Porcentaje de planteles evaluados en el año para su promoción en el SNB
			Porcentaje de Reprobación
			Porcentaje del alumnado que reciben alguna beca de cualquier nivel de gobierno.
32	Programa de educación superior basada en competencias.	Estratégico	Porcentaje de egreso
		Gestión	Costo anual por alumno
			Porcentaje de absorción institucional
			Porcentaje de alumnado con beca
			Porcentaje de convenios firmados con el sector productivo.
			Porcentaje de docentes con calificación satisfactoria en la evaluación del desempeño.
			Porcentaje de eficiencia terminal (titulación)
			Porcentaje de ingresos propios generados por servicios tecnológicos y educación continua
			Porcentaje de retención escolar cuatrimestral
			Porcentaje de servicios proporcionados a los sectores privado, público y social evaluados como excelente o bueno
			Porcentaje del alumnado de nuevo ingreso inscritos con respecto a los aspirantes examinados
33	Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.	Estratégico	Porcentaje de alumnos aprobados
			Porcentaje de alumnos que egresan por cohorte
		Gestión	Costo promedio por alumno atendido
			Porcentaje de alumnos con beca
			Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso inscritos en la UPSRJ en relación al total de egresados de educación media superior del estado de Querétaro.
			Porcentaje de alumnos que desertan.
			Porcentaje de docentes capacitados
			Porcentaje de ingresos propios de la UPSRJ
			Porcentaje de usuarios que otorgan una calificación satisfactoria a los servicios de educación continua.
			Razón de trabajos científicos y de divulgación publicados por profesor
34	Programa de educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación	Estratégico	Tasa de variación de usuarios del Centro

	para la ciudadanía.		
		Gestión	Costo promedio de usuarios atendidos
			Porcentaje de espacios que tienen uso
			Porcentaje de usuarios satisfechos con los eventos realizados
			Tasa de variación de Eventos realizados
35	Programa de egresos para la generación de valor público	Estratégico	Calificación Crediticia de Emisor o de Entidad
			Porcentaje de programas públicos evaluados por la Unidad de Evaluación de Resultados con Aspectos Susceptibles de Mejora aplicados
		Gestión	Porcentaje de programas públicos del Plan Anual de Evaluaciones de la Unidad de Evaluación de Resultados que son evaluados
36	Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de escuelas y/o planteles que han mejorado su infraestructura física educativa.
		Gestión	% de obras y/o acciones en proceso de ejecución.
			% de Obras y/o acciones entregadas en el tiempo que marca la Ley.
			Obras y/o acciones concluidas en período contractual (porcentaje)
			Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.
			Porcentaje de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones integrados en tiempo y forma.
			Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado.
			Porcentaje de usuarios satisfechos con la infraestructura física educativa proporcionada.
			Tiempo promedio por asesoría otorgada.
			Variación de días para el pago de Contratistas y/o Proveedores (tasa)
37	Programa de equipamiento urbano en el estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de proyectos de equipamiento urbano concluidos eficazmente (construidos)
		Gestión	Porcentaje de proyectos de equipamiento urbano concluidos eficazmente (rehabilitados y/o ampliados)
38	Programa de evaluación en control de confianza.	Estratégico	Tasa de variación del número de evaluaciones con resultado positivo
		Gestión	Aplicación integral de evaluaciones en control de confianza para el personal de seguridad con resultado
			Certificados emitidos
			Emisión de resultados y entrega de los mismos
			Evaluación de control de confianza
			GASTOS ADMINISTRATIVOS

			Integración de resultados de evaluaciones en control de confianza
			Servicio de aplicación de pruebas toxicológicas masivas a personal de seguridad.
39	Programa de Evaluación y Seguimiento de la Reforma Penal	Estratégico	Porcentaje de instituciones operando conforme a los manuales de procedimientos y organización
			Porcentaje de personal capacitado por competencia en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio
		Gestión	Porcentaje de asistencia a instituciones en inicio de operaciones conforme al programa de gradualidad
			Porcentaje de campañas del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio difundidas
			Porcentaje de cursos de capacitación por competencia impartidos
			Porcentaje de elaboración de opiniones para la preparación de anteproyectos de Reformas a Leyes de acuerdo a la legislación federal del NSJPA
			Porcentaje de Impresos, video, audios de spots y perifoneo difundidas
			Porcentaje de Reformas a Leyes alineadas a las bases de la legislación federal del NSJPA
40	Programa de fomento al desarrollo agropecuario, forestal y pesca	Estratégico	Porcentaje de personas productoras agropecuaria que recibieron apoyos para incrementar su productividad
			Tasa de crecimiento de la producción agrícola en el Estado de Querétaro
			Tasa de crecimiento de la producción pecuaria en el Estado de Querétaro
		Gestión	Porcentaje de avance en la ejecución de obras de Infraestructura agropecuaria
			Porcentaje de avance en la ejecución de obras y acciones para el Desarrollo Rural
			Porcentaje de árboles forestales atendidos con acciones de saneamiento
			Porcentaje de avance en el censo de unidades de producción susceptibles de ser apoyadas con servicios de comercialización
			Porcentaje de contratos firmados entre personas productoras y empresas compradoras para la comercialización de los productos apoyados
			Porcentaje de convenios de colaboración con empresas compradoras y/o comercializadoras firmados
			Porcentaje de crías de peces del Centro Acuícola de Conca entregados a los beneficiarios para siembra en cuerpos de agua del Estado, respecto al total de crías entregadas
			Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado por unidad administrativa de acuerdo a lo programado
			Porcentaje de incendios atendidos respecto a los presentados en la superficie forestal del Estado
			Porcentaje de informes de cumplimiento de la

			vigilancia activa zoosanitaria y fitosanitaria programada
			Porcentaje de la superficie modernizada en el distrito de riego
			Porcentaje de personas beneficiadas con el programa que habitan en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado respecto al total de las personas apoyadas en el Estado
			Porcentaje de personas productoras apoyadas con servicios de comercialización de los productos seleccionados (maíz, cebada, vinos, queso, tomate y manzana)
			Porcentaje de personas productoras organizadas para la comercialización de los productos apoyados
			Porcentaje de plantas producidas respecto a las programadas
			Porcentaje de proyectos de innovación y transferencia de tecnología apoyados
			Porcentaje de proyectos de sanidad e inocuidad ejecutados conforme a los programas de trabajo de los organismos auxiliares
			Porcentaje de proyectos productivos apoyados
			Porcentaje de proyectos productivos autorizados respecto a los proyectos productivos dictaminados
			Porcentaje de recuperación de recursos por entradas al Parque Recreativo Mundo Cimacuático
			Porcentaje de recursos aplicados en Infraestructura Hidroagrícola
			Porcentaje de recursos de gasto corriente reasignables ejercidos de acuerdo a lo programado
			Porcentaje de recursos para proyectos productivos pagados respecto al monto total para proyectos productivos radicado
			Porcentaje de solicitudes apoyadas para garantizar créditos bancarios para proyectos productivos
			Porcentaje de solicitudes de capacitación y asistencia técnica autorizadas respecto a las dictaminadas
			Porcentaje de visitantes atendidos en el Parque Nacional El Cimatario
41	Programa de fomento al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el estado de Querétaro.	Estratégico	Crecimiento en el monto promedio por proyecto científico y tecnológico apoyado
		Gestión	Porcentaje de alumnos y docentes que asistieron a la EXPOCYTEQ
			Porcentaje de municipios que recibieron exposiciones científicas y tecnológicas
			Porcentaje de proyectos relacionados con áreas prioritarias para el estado financiados
			Tasa de variación de jóvenes talentos involucrados en proyectos científicos y tecnológicos.
			Tasa de variación de la inversión estatal y extranjera en el programa bicultural de alcance industrial.
			Tasa de variación de las aportaciones concurrentes a

			nuevos talentos científicos y tecnológicos.
42	Programa de fomento y apoyo a los artesanos.	Estratégico	Tasa de variación de las ventas realizadas por los artesanos queretanos apoyados por la CQA
		Gestión	Costo promedio por concepto de comercialización por artesano apoyado
			Pago promedio por mano de obra de los artesanos apoyados con proyectos productivos
			Porcentaje de artesanos del Estado de Querétaro que son beneficiados con la capacitación respecto al total de artesanos
			Porcentaje de artesanos del Estado de Querétaro que son beneficiados con la comercialización de sus productos por la CQA respecto al total de artesanos
			Promedio de artesanos capacitados por los cursos de la CQA
			Tasa de variación de artesanos beneficiados con proyectos productivos
43	Programa de fomento y protección del mercado laboral del estado.	Estratégico	Porcentaje de buscadores de empleo que son colocados a través de los diferentes mecanismos de vinculación laboral
			Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia apoyadas
		Gestión	Porcentaje de buscadores de empleo que son atendidos a través del programa Bécate.
			Porcentaje de Buscadores de empleo que son atendidos a través del Servicio Nacional de Empleo Querétaro que son colocados en un empleo o en una actividad productiva por cuenta propia.
			Porcentaje de juicios laborales individuales solucionados
			Tasa de variación de trabajadores asesorados por la Procuraduría del Trabajo
			Tasa de variación de trabajadores y patrones asesorados por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Unidad de Inspección y Asesoría del Trabajo
			Tasa de variación de trabajadores y patrones asesorados por la Unidad de Inspección y Asesoría del Trabajo
44	Programa de formación académica en el nivel de TSU y Licenciatura UTC	Estratégico	Tasa de eficiencia terminal de TSU
			Tasa de variación en la matrícula de alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Corregidora
		Gestión	Porcentaje de alumnos beneficiados con construcción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura educativa a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
			Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso inscritos a nivel de TSU de la Universidad Tecnológica de Corregidora
			Porcentaje de empresas de la zona de influencia

			vinculadas con la Universidad Tecnología de Corregidora
			Porcentaje de estudiantes de EMS atendidos mediante campaña de difusión de la Universidad Tecnológica de Corregidora
			Porcentaje de ingresos propios recaudados
			Porcentaje de personal docente de tiempo completo capacitado
			Porcentaje de presupuesto institucional ejercido
			Porcentaje de servicios de vinculación logrados por la Universidad Tecnológica de Corregidora con las empresas de la zona de influencia
			Porcentaje de visitas realizadas a las empresas
			Promedio anual de tasa de retención cuatrimestral de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Corregidora
			Promedio de aprovechamiento académico
45	Programa de formación de profesionales de la educación.	Estratégico	Porcentaje de alumnos de la CBENEQ con un promedio final mínimo de 8, al término del semestre.
		Gestión	Costo promedio de alumno inscrito en la CBENEQ.
			Porcentaje de absorción de la CBENEQ, en el ciclo escolar actual, respecto a los egresados de bachillerato del estado en el ciclo escolar anterior
			Porcentaje de alumnado que se benefician con la asignación de recursos para acciones de Infraestructura en el año
			Porcentaje de alumnos aceptados, en primer semestre para estudiar en las licenciaturas que se imparten en la CBENEQ.
			Porcentaje de alumnos de la CBENEQ beneficiados con beca.
			Porcentaje de alumnos de la CBENEQ que participan en eventos de apoyo a la formación integral
			Porcentaje de alumnos de maestría de la CBENEQ, con promedio final mayor a 8 en el semestre.
			Porcentaje de alumnos titulados a nivel licenciatura en el actual ciclo escolar.
			Porcentaje de eficiencia terminal de los alumnos de la CBENEQ
46	Programa de formación para el trabajo.	Estratégico	Porcentaje de eficiencia terminal
			Porcentaje de personas egresadas incorporadas al sector productivo
		Gestión	Porcentaje de Absorción en formación para el trabajo de la población económicamente activa del Estado
			Porcentaje de presupuesto destinado a la promoción y difusión
			Porcentaje de satisfacción de las personas evaluadas con fines de certificación respecto al proceso de evaluación
			Porcentaje del nivel de aprovechamiento de las personas inscritas respecto a la capacitación
			Porcentaje del nivel de satisfacción de las personas

			inscritas a los cursos de capacitación respecto al desempeño del instructor
			Porcentaje del personal de base que imparte capacitación certificado
47	Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.	Estratégico	Tasa de eficiencia terminal de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Querétaro
			Tasa de eficiencia terminal de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Querétaro
		Gestión	Costo promedio por alumno en la Universidad Tecnológica de Querétaro
			Porcentaje de absorción de la Universidad Tecnológica de Querétaro, en el ciclo escolar actual, respecto a los egresados de bachillerato del estado en el ciclo escolar anterior
			Porcentaje de alumnos becados en la UTEQ
			Porcentaje de alumnos de la Universidad Tecnológica de Querétaro, beneficiados con construcción, equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura educativa a través del Fondo de Aportaciones Múltiple
			Porcentaje de alumnos que calificaron como satisfactorios los servicios de apoyo que les brinda la Universidad Tecnológica de Querétaro en el periodo.
			Porcentaje de clientes que calificaron como satisfactorios los Servicios Tecnológicos y de Educación Continua que les brindó la Universidad Tecnológica de Querétaro
			Porcentaje de ingresos por Servicios de Vinculación en el año
			Porcentaje de profesores que fueron evaluados con desempeño satisfactorio por parte de los alumnos en la Universidad Tecnológica de Querétaro en el periodo.
			Promedio de aprovechamiento final de Ingeniería en la Universidad Tecnológica de Querétaro
			Promedio de aprovechamiento final de Técnico Superior Universitario en la Universidad Tecnológica de Querétaro
48	Programa de formación, capacitación, profesionalización y actualización docente y directivo.	Estratégico	Porcentaje de estudiantes de licenciatura y maestría que obtuvieron el grado de estudios
		Gestión	Costo anual por alumno
			Porcentaje de alumnos aprobados de la ENSQ de licenciatura
			Porcentaje de alumnos aprobados de la ENSQ de maestría
			Porcentaje ejecutado de gasto de operación respecto al presupuesto asignado en el POA
49	Programa de fortalecimiento a instituciones de asistencia privada.	Estratégico	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada Amonestadas (operativamente)
		Gestión	Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil constituidas
			Promedio de talleres fiscales, legales y contables
			Promedio de Asesorías otorgadas

			Promedio de cursos de capacitación impartidos
			Promedio de Instituciones de Asistencia Privada constituidas
			Promedio de reuniones de redes de ayuda, participación a Foros, congresos, consejos y convenios
			Promedio de visitas mensuales de inspección y verificación
50	Programa de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia	Estratégico	Los habitantes de Querétaro disponen de mejores medios de seguridad pública, desde una operación policial profesional a una cultura social de prevención del delito.
		Gestión	Porcentaje de capacitaciones especializadas para servidores públicos y población en general
			Porcentaje de Comités Municipales instalados
			Porcentaje de programas o acciones de prevención evaluados
			Porcentaje de programas o acciones diseñadas de prevención social de la violencia y la delincuencia.
			Porcentaje de publicaciones de Información realizadas a través de medios electrónicos en temas de prevención social de la violencia y la delincuencia.
51	Programa de fortalecimiento de la gestión de Oficialía Mayor	Estratégico	Porcentaje de respuesta a los usuarios dentro de los límites acordados respecto del total de usuarios atendidos por mes
		Gestión	Costo promedio de mantenimiento preventivo por vehículo.
			Costo promedio por impresión con respecto al número de órdenes de trabajo recibidas y atendidas e impresiones realizadas.
			Porcentaje de días al trimestre que son utilizados los Recintos del Poder Ejecutivo.
			Porcentaje de Direcciones auditadas de Oficialía Mayor.
			Porcentaje de empleados del Poder Ejecutivo que reciben capacitación respecto del número total de empleados del Poder Ejecutivo.
			Porcentaje de sistemas desarrollados y servicios de soporte técnico atendidos satisfactoriamente respecto del total de sistemas desarrollados y servicios de soporte atendidos.
			Porcentaje de solicitudes de servicios de desarrollo organizacional atendidas respecto de las solicitudes de servicio de desarrollo organizacional recibidas.
			Porcentaje de solicitudes de soporte técnico de informática atendidas con respecto a las solicitadas.
			Porcentaje de visitas de inspección realizadas a los inmuebles propiedad del GEQ para su control y administración
			Porcentaje usuarios atendidos dentro de los límites acordados respecto del total de usuarios atendidos por mes.
			Promedio de días de entrega de bienes y servicios

			solicitados por la dependencia por mes vía Licitación e Invitación Restringida
			Promedio de días de entrega de bienes y servicios solicitados por la dependencia vía adjudicación directa.
			Promedio de días de entrega de trámites de pago por trimestre. (fecha de recepción de trámite-fecha de entrega a la Dirección de Presupuesto y Gasto Público).
			Promedio de días de trámite de pago de bienes y servicios solicitados por mes.
			Promedio de días empleados en el trámite de finiquitos (desde la solicitud hasta la entrega en la Dirección administrativa).
			Promedio de días empleados en el trámite de las prestaciones (desde la solicitud hasta el pago).
			Promedio de días utilizados por auditoría.
			Promedio de Manuales Administrativos y Reglamentos Interiores revisados con respecto del total de solicitudes recibidas.
			Promedio de personal técnico por evento atendido.
			Promedio de seguimientos de auditoría realizados por cada auditor del área.
			Promedio de trámites de pago realizados por cada persona del departamento de Control Presupuestal.
			Promedio diario de eventos organizados por la Dirección de Eventos.
			Promedio diario de siniestros.
			Tasa de variación de Ingresos de los Recintos respecto al año anterior.
			Tasa de variación del consumo de combustible respecto del total de combustible consumido en el ejercicio actual.
			Tasa de variación del número de días promedio de atención de solicitudes de conservación de bienes inmuebles
			Tasa de variación del tiempo requerido para el desarrollo e implementación de sistemas de cómputo con respecto a los días programados.
52	Programa de fortalecimiento de la prevención y operación para la seguridad en el estado de Querétaro	Estratégico	Porcentaje de población adulta que califica a la policía estatal como muy confiable
		Gestión	Porcentaje de acercamiento inicial a la víctima del delito dentro de los 5 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud de intervención emitida por parte de las Fiscalías.
			Porcentaje de acuerdos cumplidos
			Porcentaje de acuerdos preparatorios celebrados
			Porcentaje de apoyos de gastos funerarios básicos otorgados
			Porcentaje de Avance en la Aplicación de los recursos Federales
			Porcentaje de avance en la capacitación de

		elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Estatales con recursos Federales.
		Porcentaje de avance en la elaboración de estudios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia a la población
		Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de intervención temprana
		Porcentaje de casos aprobados para acceder al seguro de robo a casa habitación y/o comercio
		Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones de los recursos Federales
		Porcentaje de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción contestadas en tiempo
		Porcentaje de disponibilidad de la Red Estatal de Telecomunicaciones
		Porcentaje de elementos que cuentan con formación inicial o equivalente
		Porcentaje de emergencias atendidas fuera de la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 20 minutos
		Porcentaje de emergencias atendidas por la Policía Estatal en la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 10 minutos
		Porcentaje de empresas de seguridad privada supervisadas
		Porcentaje de evaluados desempeño
		Porcentaje de evaluados en habilidades, destrezas y conocimientos de la función
		Porcentaje de eventos de promoción y difusión de Información de prevención social de la violencia y la delincuencia
		Porcentaje de expedientes disciplinarios resueltos
		Porcentaje de gestiones administrativas resueltas
		Porcentaje de licencias expedidas de lo programado en la unidad móvil
		Porcentaje de llamadas de denuncia anónima 089 atendidas
		Porcentaje de llamadas de emergencia 066 atendidas
		Porcentaje de metas de recursos federales cumplidas
		Porcentaje de policías con cursos de actualización recibidos
		Porcentaje de policías estatales con evaluación vigente en control de confianza.
		Porcentaje de policías estatales sancionados en relación a los acusados
		Porcentaje de policías que recibieron al menos un curso de capacitación.
		Porcentaje de reportes de avance físico financiero entregados a las autoridades correspondientes.
		Porcentaje de reuniones mensuales con las dependencias ejecutoras de recursos federales.
		Porcentaje de sitios atendidos con la Unidad Móvil de Registros Biométricos
		Porcentaje de vehículos capturados en el Registro

			Público Vehicular
			Porcentaje de víctimas de delito que concluyen su proceso de asistencia jurídica
			Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que concluyen su proceso de asistencia integral
			Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que recibieron asistencia integral, de acuerdo a sus necesidades
			Porcentaje del seguimiento al cumplimiento de acuerdos sujetos a cumplimiento diferido.
			Porcentaje de víctimas que obtuvieron reparación del daño
			Promedio de asesorías mensuales a las dependencias ejecutoras de recursos federales .
			Promedio de atención de promociones ciudadanas recibidas en el Órgano Interno de Control
			Tasa de variación de acciones en materia de prevención de accidentes viales
			Tasa de variación de consultas a Plataforma México, para verificar si un vehículo tiene reporte de robo
			Tasa de variación de consultas a Plataforma México, para verificar si una persona tiene orden de aprehensión vigente
			Tasa de variación de hechos de tránsito registrados por la Policía Estatal
			Tasa de variación de infracciones de tránsito impuestas por la Policía Estatal
			Tasa de variación de licencias, permisos, garantías devueltas por infracciones pagadas y constancias de no infracción expedidos en la sede Querétaro
			Tasa de variación de licencias, permisos, garantías devueltas por infracciones pagadas y constancias de no infracción expedidos en la sede San Juan del Río
			Tasa de variación de operativos de la Policía Estatal
			Tasa de variación de personas puestas a disposición de Fiscalía Federal, por la Policía Estatal
			Tasa de variación de personas puestas a disposición de juzgados cívicos, por la Policía Estatal
			Tasa de variación de personas puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado, por la Policía Estatal
			Tasa de variación de sesiones de capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia
			Tasa de variación de vehículos recuperados por la Policía Estatal realizados
			Tasa de variación del tiempo transcurrido desde la solicitud de proyecto a las áreas ejecutoras del recurso federal hasta la entrega de la propuesta a las Autoridades Federales correspondiente.
			Tiempo promedio en la realización de los trámites de ventanilla universal, sede Querétaro
53	Programa de fortalecimiento Institucional	Estratégico	Promedio de observaciones emitidas por auditoría realizada
		Gestión	Porcentaje de cumplimiento de las solicitudes de

			bienes o servicios
			Porcentaje de revisiones preventivas y de evaluación realizadas
			Proporción de observaciones emitidas respecto a las auditorías realizadas
			Tiempo promedio usado en la atención a solicitudes de bienes o servicios para las áreas administrativas y operativas de la SGOB
54	Programa de gestión educativa de calidad para el estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de absorción en Educación Básica
			Porcentaje de absorción en Educación Media Superior
			Porcentaje de absorción en Educación Superior.
			Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior
			Porcentaje de Cobertura en educación Superior
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Primaria.
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Secundaria.
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Primaria.
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Secundaria.
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior.
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior.
		Gestión	Porcentaje de trámites de registro profesional recibidos por la Dirección Estatal de Profesiones, en un tiempo máximo de 15 minutos
			Porcentaje de Absorción del Tele bachillerato Comunitario
			Porcentaje de Acuerdos de Incorporación entregados a instituciones educativas, por la Dirección de Educación de la SEDEQ.
			Porcentaje de alumnado del Tele bachillerato Comunitario que cuenta con beca
			Porcentaje de personal docente capacitado en la modalidad de tele bachillerato comunitario.
			Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo técnico jurídico en la SEDEQ.
			Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo técnico y asesorías en la SEDEQ.
			Porcentaje de presupuesto ejercido en asistencia técnica y asesorías en materia de planeación y evaluación en la SEDEQ.
			Porcentaje de registros profesionales entregadas en un tiempo máximo de 80 días hábiles a partir de su

			fecha de ingreso en la Dirección Estatal de Profesiones.
			Porcentaje de tutoriales elaborados
55	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	Estratégico	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.
		Gestión	Porcentaje de capacitaciones, gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.
			Porcentaje de comités de fiestas creados, formados y capacitados.
			Porcentaje de las convocatorias a instituciones, artistas y proveedores para que participen en los eventos y a investigadores para los trabajos documentales.
			Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.
			Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.
			Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.
			Porcentaje de los eventos tradicionales y de la temporada navideña del municipio de Querétaro y del estado realizadas.
			Porcentaje de los eventos tradicionales y de la temporada navideña ejecutados.
			Porcentaje de resoluciones y entregas de apoyos financieros o gestión de bienes materiales
			Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.
56	Programa de información en materia de seguridad pública.	Estratégico	Porcentaje anual de estudios y análisis de información en materia de seguridad
			Porcentaje de sesiones ordinarias del Consejo Consultivo realizadas durante el año
		Gestión	Porcentaje de actividades de difusión de productos en materia de seguridad
			Porcentaje de reuniones de las Comisiones Especializadas en materia de seguridad
57	Programa de información y estrategias de sensibilización de temas sociodemográficos.	Estratégico	Porcentaje de consejeros, servidores públicos y población que reciben información demográfica que conocen los fenómenos demográficos de la entidad
		Gestión	Porcentaje de encuestas aplicadas a usuarios del COESPO con calificación de 8 o superior.
			Porcentaje de solicitudes de información presentadas ante la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población que son atendidas
			Porcentaje de usuarios de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población que son capacitados en temas de cultura demográfica
			Tasa de variación del número de actividades de difusión de la política de población realizadas

			Tasa de variación del número de participantes en concursos.
			Tasa de variación del número de personas que participan durante las emisiones de los programas de radio
58	Programa de legalidad y estado de derecho	Estratégico	Índice de actos y acciones realizados en materia jurídica y de Derechos Humanos
		Gestión	Índice de actas certificadas
			Índice de asesorías , dictámenes y actuaciones de representación realizados
			Índice de asesorías realizadas en materia de derechos humanos
			Índice de avisos de testamentos inscritos
			Índice de certificaciones que cumplan con los requisitos legales
			Índice de consultas electrónica
			Índice de días de atención de inscripciones en Sirenet
			Índice de días de revisión de protocolos
			Índice de días en atención a certificaciones
			Índice de juicios atendidos
			Índice de licencias otorgadas
			Índice de publicidad realizada
			Índice de registro de Entidades Paraestatales del Poder Ejecutivo
			Índice de registro de nacimientos
			Índice de registros civiles
			Índice de registros de defunción
			Índice de registros de divorcio
			Índice de registros de matrimonio
			Índice de sanciones emitidas
			Índice de solicitudes recibidas
			Índice de usuarios externos que consultan información
			Porcentaje de apoyos entregados por la Coordinación de Asuntos Religiosos
			Porcentaje de asesorías realizadas que no procedió representación
			Porcentaje de atención de trámites del área jurídica
			Porcentaje de documentos a validar que corresponden a Apostillas
			Porcentaje de documentos a validar que corresponden a Legalizaciones
			Porcentaje de documentos digitalizados
			Porcentaje de documentos inscritos empastados
			Porcentaje de expedientes procedentes
			Porcentaje de inspecciones y verificaciones realizadas
			Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia Agraria
			Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia civil
			Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia de Amparos Indirectos

		Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia de Contenciosa Administrativa
		Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia de Procedimientos Penales
		Porcentaje de licencias para la venta de bebidas alcohólicas regularizadas
		Porcentaje de licencias refrendadas
		Porcentaje de oficiales capacitados con calificación igual o mayor a 8
		Porcentaje de quejas y/o denuncias resueltas
		Porcentaje de rectificaciones de inscripciones respecto a los actos inscritos
		Porcentaje de representaciones en material civil
		Porcentaje de representaciones en material Familiar
		Porcentaje de representaciones en material Mercantil
		Porcentaje de resoluciones emitidas durante cada trimestre del año
		Porcentaje de seguimiento de solicitudes
		Porcentaje de solicitudes gestionadas
		Porcentaje de testimonios e informes de testamento expedidos
		Porcentaje de tomos de protocolos revisados
		Porcentaje de tomos de protocolos y apéndices en guarda autorizados con fecha de cumplimiento
		Porcentaje de trámites realizados por la Coordinación de Asuntos Religiosos
		Porcentaje de títulos de propiedad procedentes
		Promedio de actas capturadas
		Promedio de actas digitalizadas
		Promedio de asesorías jurídicas proporcionadas
		Promedio de clausuras efectuadas
		Promedio de cursos impartidos
		Promedio de dictámenes de normatividad atendidos
		Promedio de documentos presentados para validación
		Promedio de documentos publicados
		Promedio de documentos recibidos para dictamen
		Promedio de expedientes enviados al Tribunal Superior de Justicia
		Promedio de expedientes recibidos del Tribunal Superior de Justicia
		Promedio de expedientes remitidos al RPPC
		Promedio de modificaciones y vacantes del Notariado Estatal
		Promedio de publicaciones
		Promedio de servicios de asesoría y representación jurídica
		Promedio de solicitudes de gestoría, conciliación y representación brindadas en periodo
		Promedio de títulos de propiedad entregados en el periodo
		Razón de asesorías jurídicas efectuadas con respecto a las solicitadas

			Tasa de variación del número de sesiones atendidas
59	Programa de mejora regulatoria	Estratégico	Porcentaje de capacitaciones en materia de Mejora Regulatoria
		Gestión	Porcentaje de convenios de coordinación de Mejora Regulatoria gestionados y firmados.
			Porcentaje de diagnósticos en materia de Mejora Regulatoria derivados de esquemas institucionales y mapeos de procesos
60	Programa de movilidad aérea para el Estado de Querétaro	Estratégico	Tasa de variación de operaciones
		Gestión	Tasa de variación de Ingresos por concepto de arrendamientos comerciales
			Tasa de variación de Ingresos por concepto de servicios aeroportuarios
			Tasa de variación de pasajeros transportados
61	Programa de movilidad de transporte y control vehicular.	Estratégico	Porcentaje de usuarios que califican de forma satisfactoria el transporte público.
			Tasa de variación del tiempo promedio de traslado de usuarios del transporte público colectivo.
		Gestión	Calificación del curso por instructores a operadores, mediante estudios de percepción
			Plan de rutas integradas aprobado
			Porcentaje actualizado del marco normativo de Transporte conforme a la Ley de Movilidad para el transporte público
			Porcentaje de componentes o actividades realizados para implantación de la primera etapa del sistema de rutas integradas de la ZMQ
			Porcentaje de componentes realizados del Plan operativo de Supervisión para el transporte público y especial en el Estado
			Porcentaje de cumplimiento de cada estudio del transporte público por municipio
			Porcentaje de cursos impartidos por terceros
			Porcentaje de Infracciones aplicadas y garantías entregadas conforme a la normatividad
			Porcentaje de municipios que cuentan con estudios técnicos elaborados
			Porcentaje de operadores capacitados del servicio de transporte público
			Porcentaje de propuestas revisadas en el marco jurídico conforme a la Ley de Movilidad para el Transporte
			Porcentaje de Proyectos ejecutivos realizados para la primera etapa del Sistema de Rutas Integradas de Transporte en la ZMQ.
			Porcentaje de Quejas y denuncias del transporte público atendidas.
			Porcentaje de recomendaciones aplicadas del total de las establecidas en los estudios para regularizar
			Porcentaje de solicitudes de refrendo recibidas
			Porcentaje de vehículos del transporte público Registrado y refrendado.
			Porcentaje de vehículos revisados y autorizados para prestar servicio público y especial.

62	Programa de obtención de recursos para el desarrollo social.	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de lo presupuestado en la Ley de Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones Especiales, Participaciones Federales, Aportaciones Federales y Otras Transferencias Federales e Ingresos Extraordinarios
		Gestión	Porcentaje de Cuantía de las resoluciones favorables
			Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Ingresos por concepto de ingresos propios y federales coordinados
			Porcentaje de cumplimiento en la ley de ingresos por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos.
			Porcentaje de cumplimiento en la ley de ingresos por concepto de ingresos por participaciones, aportaciones, otras transferencias federales e Incentivos económicos por actos de fiscalización
			Porcentaje de cumplimiento en la Ley de Ingresos por concepto de participaciones, aportaciones y otras transferencias federales
			Porcentaje de cumplimiento respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos en el renglón de intereses ganados de valores, créditos y bonos
			Porcentaje de recaudación registrada al cierre contable del mes
			Porcentaje de resoluciones favorables
			Tiempo promedio de obtención de recursos por Incentivos Económicos de Fiscalización
63	Programa de pago de jubilaciones y pensiones del Poder Ejecutivo	Estratégico	Porcentaje de respuesta a los usuarios dentro de los límites acordados respecto del total de usuarios atendidos por mes
		Gestión	Promedio de días empleados en el trámite de Jubilaciones (desde la solicitud hasta la entrega en la Legislatura).
			Promedio de días empleados en el trámite de pensiones (desde la aceptación de la solicitud hasta la entrega del expediente en la Legislatura).
64	Programa de planeación y desarrollo urbano	Estratégico	Porcentaje de la superficie del territorio del estado que cuenta con zonificación de instrumentos de planeación urbana vigentes respecto a la superficie total del territorio estatal
		Gestión	Porcentaje de acciones de inspección realizadas en el Estado en el periodo
			Porcentaje de acciones de ordenamiento territorial elaboradas y entregadas en el periodo
			Porcentaje de avance de los instrumentos de planeación urbana respecto al avance programado en el año
			Porcentaje de cursos de capacitación realizados en el periodo
			Porcentaje de encuestas positivas del trámite o servicio proporcionado en el periodo
			Porcentaje de instrumentos de planeación urbana con avance ejecutado en el periodo

			Porcentaje de opiniones técnicas de aplicación de la normatividad de instrumentos de planeación urbana elaboradas y entregadas en el periodo
			Porcentaje de opiniones técnicas del proceso para la ejecución de desarrollo inmobiliarios elaboradas y entregadas a los municipios en el periodo
			Porcentaje de solicitudes de derechos de preferencia elaboradas y entregadas en el periodo
65	Programa de política interna	Estratégico	Porcentaje de demandas atendidas.
		Gestión	Convenios realizados.
			Porcentaje de acuerdos con Dependencias e Instituciones.
			Porcentaje de acuerdos pactados.
			Porcentaje de reuniones efectuadas.
			Porcentaje de demandas atendidas.
			Porcentaje de lotes regularizados.
			Porcentaje de peticiones con paquetes de respuestas formuladas.
			Porcentaje de reuniones extramuros realizadas.
			Promedio mensual de actividades de difusión.
			Promedio mensual de atención a representantes sociales.
			Promedio mensual de fichas elaboradas.
			Tasa de variación de contraprestaciones otorgadas por causa de utilidad pública.
66	Programa de prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud.	Estratégico	Esperanza de vida al nacimiento
			Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico.
		Gestión	Médicos generales y especialistas por cada 1000 habitantes (población no derechohabiente)
			Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
			Porcentaje de alumnos capacitados en salud sexual y reproductiva para adolescentes
			Porcentaje de atención focal de casos probables de dengue
			Porcentaje de comunidades certificadas como saludables
			Porcentaje de detecciones de ADN de VPH en mujeres de 35 a 64 años
			Porcentaje de detecciones de diabetes mellitus realizadas
			Porcentaje de detecciones de hiperplasia prostática benigna en hombres de 40 años y más
			Porcentaje de detecciones de infecciones de transmisión sexual (VIH-SIDA)
			Porcentaje de diagnóstico de necesidades de unidades de salud realizados
			Porcentaje de establecimientos con cumplimiento de buenas prácticas de higiene (servicios de alimentos)

			Porcentaje de estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva
			Porcentaje de localidades con monitoreo de cloro residual
			Porcentaje de localidades visitadas por unidades móviles
			Porcentaje de municipios que notifican casos nuevos de padecimientos en la plataforma única de vigilancia epidemiológica
			Porcentaje de notificación oportuna de brotes
			Porcentaje de usuarios que son atendidos por medicina tradicional
			Porcentaje del gasto asignado a la compra de insumos médicos.
			Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud
			Promedio de estudios de laboratorio por consulta realizada
67	Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de alumnos que terminan su educación primaria de manera regular.
			Porcentaje de alumnos que terminan su educación secundaria de manera regular
			Porcentaje de docentes de educación primaria que terminan el diplomado para mejorar la enseñanza de las matemáticas.
		Gestión	Porcentaje de absorción Nivel Secundaria
			Porcentaje de acciones de los proyectos de evaluación y mejora educativa realizadas.
			Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria participantes de la Olimpiada Estatal de Matemáticas
			Porcentaje de alumnos de primaria, USEBEQ con desfase de edad que acreditan dos grados en el ciclo escolar.
			Porcentaje de directivos, docentes y asesores técnico pedagógicos de preescolar USEBEQ capacitados.
			Porcentaje de docentes y directivos de secundarias técnicas capacitados.
			Porcentaje de escuelas de educación básica atendidas por la modalidad USAER.
			Porcentaje de escuelas de educación básica públicas mejoradas en su infraestructura.
			Porcentaje de escuelas de preescolar general apoyadas por un proceso de acompañamiento pedagógico.
			Porcentaje de programas de educación extraescolar atendidos
			Porcentaje de solicitudes de equipamiento informático y de telecomunicaciones atendidas.
			Porcentaje de trabajadores, USEBEQ que son beneficiados con la capacitación.
68	Programa de prevención y atención de las adicciones.	Estratégico	Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que inician tratamiento en los Centros de Atención

			Primaria en Adicciones.
			Porcentaje de Consejos Municipales contra las Adicciones Conformados.
		Gestión	Número de personas orientadas.
			Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que recibieron platicas o talleres en prevención de adicciones.
			Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años a los que se les aplicó prueba de tamizaje.
			Porcentaje de Personal capacitado de los Centros de Internamiento de tipo residencial en el Estado.
			Porcentaje de personas capacitadas como promotores en adicciones.
			Porcentaje de Visitas de Seguimiento a Centros de Internamiento de Tipo Residencial en el Estado.
69	Programa de prevención, vigilancia, control y evaluación de la gestión pública	Estratégico	Porcentaje de entes públicos auditados respecto del total de entes públicos del poder Ejecutivo.
		Gestión	Cobertura a sesiones de Comités de Adquisiciones y concursos de Obra Pública, respecto de las convocatorias emitidas por las Dependencias, Entidades y Organismos Gubernamentales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
			Convocatorias realizadas para llevar a cabo los Comités de Selección de Contratistas, con respecto de las solicitudes que formulen las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo del Estado interesadas.
			Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas respecto de las programadas
			Porcentaje de Auditorías realizadas respecto de las programadas
			Porcentaje de Capacitación a Comités comprometidos en Programas de Desarrollo Social
			Porcentaje de Comités con Acciones de Contraloría Social Documentadas
			Porcentaje de cuadernos de investigación y Procedimientos Administrativos resueltos que se instrumentan en la SECON, provenientes de otras instancias, observaciones de auditorías o por omisión o extemporaneidad en la presentación de la manifestación de bienes.
			Porcentaje de cuadernos de investigación y procedimientos administrativos resueltos provenientes de quejas y denuncias competencia de la SECON
			Porcentaje de cumplimiento en tiempo en la presentación de la Manifestación de Bienes y Declaración de Intereses (inicial, final o anual)
			Porcentaje de empresarios beneficiados por los bienes y servicios recibidos, en relación al total de empresarios por beneficiar de acuerdo al programa de obra preestablecido
			Porcentaje de Informes de Comisario emitidos de las Entidades Paraestatales

			Porcentaje de Informes de Resultados del Sistema de Evaluación de Control Interno emitidos de los sujetos obligados
			Porcentaje de participación en sesiones de Órganos de Gobierno, respecto de las sesiones convocadas por las entidades paraestatales y fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
			Porcentaje de participaciones en las sesiones de Comité de Control y Desempeño Institucional respecto de las convocadas por los sujetos obligados
			Revisión a expedientes de solicitudes de Inscripción o Renovación en el Padrón de Contratistas de Obra Pública, en un tiempo menor a 50 minutos, respecto del total de expedientes revisados.
			Solicitudes atendidas para Inscripción o Renovación en el Padrón de Contratistas, siempre que el interesado se presente a realizar su trámite, respecto del total de trámites solicitados.
			Tasa de variación de los entes públicos a los que se les entregó información respecto de su gestión
			Tasa de variación de servidores públicos capacitados
70	Programa de promoción turística del destino Querétaro.	Estratégico	Tasa de variación de la derrama económica en el Estado
			Tasa de variación de la llegada de turistas en el Estado
			Tasa de variación de turistas-noche en el Estado
			Tasa de variación en el número de visitantes de turismo de reuniones atraídos a la Entidad
			Tasa de variación en la ocupación hotelera en el Estado
		Gestión	Porcentaje de aumento de la llegada de turistas en la entidad.
			Porcentaje de candidaturas ganadas de Turismo de Reuniones para el estado.
			Porcentaje de crecimiento de comunidad de usuarios de redes sociales (Facebook y twitter) de Turismo.
			Porcentaje de días al trimestre que son utilizados los recintos administrados por SECTUR
			Porcentaje de impactos de los eventos de promoción.
			Porcentaje de ingresos que genera el turismo de reuniones por concepto de ocupación hotelera.
			Porcentaje de prestadores de servicios turísticos capacitados en el estado.
			Porcentaje del aumento de inversión en la gestión de recursos.
			Porcentaje del número de accesos a la página web oficial de la Secretaría de Turismo.
			Porcentaje del número de impactos generados por concepto de promoción turística en medios.
			Porcentaje del número de niños atendidos en jornadas de cultura turística infantil en el estado.
			Tasa de variación de eventos realizados con respecto al año anterior del QCC
			Tasa de variación de eventos realizados con respecto al año anterior del Teatro Metropolitano

71	Programa de protección civil.	Estratégico	Tasa de variación de Población en situación de riesgo potencial ante la presencia de fenómenos perturbadores dispone de medidas para la prevención y mitigación de sus efectos.
		Gestión	Porcentaje de mantenimiento a estaciones hidrometeorológicas realizados
			Porcentaje de emergencias atendidas y canalizadas
			Tasa de variación de comunidades resilientes promovidas en el año
			Tasa de variación de logística y cobertura de eventos masivos en la Entidad
			Tasa de variación de personal capacitado
			Tasa de variación de protocolos elaborados en el año
			Tasa de variación de Servicios de atención de emergencias y rescate
			Tasa de variación del Servicio de difusión y capacitación en materia de protección civil
			Tasa de variación del Servicio de inspección y verificación de inmuebles e infraestructura en materia de protección civil
72	Programa de radio y televisión Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de los materiales audiovisuales de corte musical, de contenido y/o dramático producidos en relación a los transmitidos.
		Gestión	Porcentaje de Programas de corte dramático transmitidos vía control remoto para la frecuencia radial 100.3 FM y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte dramático producidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte dramático producidos para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte dramático transmitidos vía control remoto para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte dramático transmitidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte informativo producidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte informativo producidos para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte informativo transmitidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte informativo transmitidos vía control remoto para la frecuencia radial 100.3 FM y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte informativo transmitidos vía control remoto para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte musical producidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM

			Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte musical producidos para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte musical transmitidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte musical transmitidos para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte musical transmitidos vía control remoto para la frecuencia radial 100.3 FM y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte musical transmitidos vía control remoto para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de programas de radio transmitidos a través de la frecuencia 100.3 FM y 1200 AM Jalpan y programas de televisión a través de la señal 10.1
73	Programa de reinserción social.	Estratégico	Porcentaje de población interna y externada que da cumplimiento a la Ejecución de Mandatos Judiciales
		Gestión	Número de incidencias (motines, intentos de fuga, fugas, riñas) por parte de internos al interior de los Centros y CIEMA
			Porcentaje de evaluaciones de riesgo concluidas
			Porcentaje de la población interna en los CERESOS y CIEMA con quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por espacios poco dignos
			Porcentaje de la población interna participante en Actividades Deportivas en los Centros de Reinserción Social y CIEMA
			Porcentaje de la Población interna y Externada que son atendidos mediante programas educativos y culturales
			Porcentaje de población interna y externada con Ocupación Laboral
			Porcentaje de población interna y externada que es atendida mediante la aplicación de Programas Educativos, de Salud, Deportivos, Laborales y Culturales
			Porcentaje de población interna y externada que reciben Tratamiento de Salud Integral
			Porcentaje de supervisiones de medidas cautelares atendidas
			Porcentaje de supervisiones de Suspensión condicional del proceso atendidas
74	Programa de saneamiento de las aguas residuales de las zonas urbanas y rurales para su reuso, intercambio y disposición.	Estratégico	Porcentaje de eficacia en la captación y saneamiento de aguas residuales
		Gestión	Porcentaje de agua residual tratada para usos varios
			Porcentaje de Cobertura de Alcantarillado en la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro por
			Porcentaje de Cobertura de tratamiento en el Interior del Estado.
			Porcentaje de Cobertura de tratamiento en la zona

			conurbada de la ciudad de Querétaro.
			Porcentaje de construcción y ampliación de PTAR's
			Porcentaje de mantenimiento preventivo al sistema de Alcantarillado de la ZMQ
			Porcentaje de obras de drenaje sanitario construidos
			Porcentaje de obras de los sistemas de reuso en operación
			Porcentaje de plantas de tratamiento con mantenimiento preventivo.
			Porcentaje de proyectos de saneamiento ejecutados
			Porcentaje de reuso del agua tratada
75	Programa de servicios alimentarios para la asistencia social.	Estratégico	Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención.
			Porcentaje de Hogares con carencia por acceso a la alimentación.
		Gestión	Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas
			Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado
			Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia.
76	Programa de servicios de formación y desarrollo de profesionales de la educación.	Estratégico	Porcentaje de eficiencia terminal
		Gestión	Costo promedio anual por alumno
			Porcentaje de aprobación de alumnos (docentes en servicio)
			Porcentaje de aprobación de alumnos (egresados de bachillerato)
			Porcentaje de cobertura de la demanda (docentes en servicio)
			Porcentaje de cobertura de la demanda (egresados de bachillerato)
			Porcentaje de retención de alumnos (docentes en servicio) en el primer año de estudios
			Porcentaje de retención de alumnos (egresados de bachillerato) en el primer año de estudios
77	Programa de servicios educativos y tecnológicos de la UTSJR.	Estratégico	Porcentaje de eficiencia terminal en el nivel de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
			Porcentaje de eficiencia terminal en el nivel de TSU de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
		Gestión	Costo promedio por alumno de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río
			Porcentaje cursos de capacitación cumplidos respecto al total de cursos programados
			Porcentaje de absorción institucional respecto al egreso de educación media superior al inicio del ciclo escolar
			Porcentaje de alumnado con beca respecto al total de la matrícula por cuatrimestre

			Porcentaje de alumnado que se beneficia con la asignación de recursos para acciones de Infraestructura respecto al total de la matrícula en el año
			Porcentaje de alumnos de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río que otorgan una calificación satisfactoria en los servicios educativos y de apoyo
			Porcentaje de ingresos por Servicios Tecnológicos respecto al presupuesto total en el año
			Porcentaje de personas que otorgan una calificación satisfactoria en los servicios de vinculación en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río
			Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con perfil PROMEP en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río
			Promedio de aprovechamiento escolar de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
78	Programa de vigilancia y protección del medio ambiente y desarrollo urbano.	Estratégico	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos
		Gestión	Promedio de cursos y asesorías.
			Promedio de expedientes administrativos elaborados.
			Promedio de informes técnicos integrados.
			Promedio de inspecciones físicas realizadas.
			Tasa de variación de inspecciones realizadas.
			Tasa de variación de sanciones a infractores.
79	Programa de vivienda digna.	Estratégico	Porcentaje de subsidios de vivienda entregados para personas con ingresos de hasta 2.5 salarios mínimos
		Gestión	Porcentaje de beneficiarios que califican como muy satisfactorio el servicio recibido para la tramitación de subsidio para vivienda
			Porcentaje de personas que recibieron asesoría jurídica y concluyeron sus trámites para emisión de instrucción notarial
			Porcentaje de recaudación de ingresos presupuestados por trámites y servicios para escrituración de predios adquiridos a COMEVI e IVEQ
			Porcentaje de subsidios para vivienda recibidos
80	Programa del fideicomiso de apoyo al programa de promoción turística del destino Querétaro	Estratégico	Porcentaje de crecimiento en el número de impactos generados a través del desarrollo de campañas de promoción en medios diversos en 2017 con respecto al 2016.
		Gestión	Porcentaje de candidaturas ganadas de Turismo de Reuniones para el estado.
			Porcentaje de crecimiento de comunidad de usuarios de redes sociales (Facebook y twitter) de Turismo, www.queretaro.travel y www.asomarte.com
			Porcentaje de crecimiento de impactos generados por eventos de promoción.
			Porcentaje de crecimiento en el número de accesos a las páginas web oficiales de la Secretaría de Turismo www.queretaro.travel , www.asomarte.com y www.qcc.mx
			Porcentaje de crecimiento en la llegada de turistas.

81	Programa del seguro popular.	Estratégico	Porcentaje de Cobertura de Afiliación al Seguro Popular Querétaro, respecto de la meta planeada
		Gestión	Porcentaje de Reafiliación al Seguro Popular Querétaro
82	Programa estatal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.	Estratégico	Porcentaje de indicadores que permitan identificar y evaluar el cumplimiento de los Derechos de NNA
		Gestión	Porcentaje de realización de reuniones de trabajo y procesos de colaboración interinstitucional continua, realizadas respecto de las planeadas en el año.
			Porcentaje de acuerdos tomados por el Sistema Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, respecto de las reuniones realizadas en el año por el consejo.
			Porcentaje de Dependencias estatales y municipales que llevan a cabo las acciones y políticas públicas del Programa Estatal.
			Porcentaje de difusión escrita y digital de los productos de los estudios e investigaciones sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.
			Porcentaje de Evaluaciones realizadas a las políticas públicas establecidas en el Programa Estatal
			Porcentaje de Grupos de trabajo con representantes de los distintos sectores establecidos
			Porcentaje de Informes de avance entregados por las dependencias gubernamentales con respecto a los programas incluidos en el Programa Estatal
			Porcentaje de instituciones públicas, académicas y sociales que participan en investigaciones sobre derechos de niñas, niños y adolescentes.
			Porcentaje de instrumentos de planeación entregados en el año.
			Porcentaje de participación de reuniones y foros de difusión de los derechos de niñas niños y adolescentes.
			Porcentaje de servicios de asesoría y capacitación proporcionados a las dependencias estatales y municipales; respecto a lo planeado.
			Porcentaje, Investigaciones y Estudios realizados de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; respecto a los proyectados
			Promedio de Asesorías brindadas a las dependencias solicitantes, en el trimestre.
		Tasa de consultas de información en la plataforma de información realizadas por la población estatal por cada 100,000 habitantes	
83	Programa hombro con hombro fortaleciendo el desarrollo integral comunitario.	Estratégico	Porcentaje de la población del estado de Querétaro en situación de pobreza multidimensional
			Porcentaje de la población del estado de Querétaro identificada por el cuestionario "hombro con hombro" como población en situación de vulnerabilidad que es atendida con algún programa de la SEDESOQ
		Gestión	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados en las

			fechas previamente establecidas
			Porcentaje de beneficiarios de empleo temporal encuestados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el acompañamiento de la secretaría durante el ejercicio del empleo temporal.
			Porcentaje de las localidades con alta y muy alta marginación atendidas con obras de infraestructura social.
			Porcentaje de las obras que son liquidadas conforme al tiempo programado
			Porcentaje de las organizaciones beneficiarias que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el apoyo recibido
			Porcentaje de los beneficiarios de apoyos "juntos por tu alimentación" encuestados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el apoyo recibido
			Porcentaje de los beneficiarios de proyectos productivos encuestados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el acompañamiento de la secretaría
			Porcentaje de los niños/as beneficiarios del programa 1,2,3 por tu alimentación que mejoran su condición nutricia
			Porcentaje de los proyectos que son dictaminados conforme a los periodos programados
			Porcentaje de personas encuestadas que estuvieron en pláticas o talleres impartidos por la SEDESOQ, que responden que éstos fueron "buenos" o "muy buenos"
			Porcentaje de recursos financieros ejercidos para el programa de empleo temporal, respecto al presupuesto programado
			Tasa de variación de actividades de difusión de proyectos productivos realizadas
			Tasa de variación de voluntarios que participan en las actividades de mejoramiento social
84	Programa hombro con hombro por la educación.	Estratégico	Porcentaje de alumnos de educación básica y media superior de localidades de alta y muy alta marginación beneficiarios del servicio de transporte escolar
		Gestión	Costo promedio por alumno atendido con el servicio de transporte escolar
			Porcentaje de los beneficiarios de transporte escolar encuestados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el servicio recibido.
			Promedio de días que toma el proceso de mantenimiento por vehículo
85	Programa hombro con hombro por la inclusión social.	Estratégico	Porcentaje de las localidades indígenas del estado atendidas con proyectos productivos
			Porcentaje de proyectos de migrantes apoyados respecto del total de proyectos evaluados
		Gestión	Porcentaje de eventos de designación de proyectos

			de migrantes a los que asiste algún representante de la Secretaría.
			Porcentaje de los beneficiarios de proyectos productivos indígenas encuestados, que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el acompañamiento de la secretaría para la entrega de apoyos a proyectos productivos.
			Porcentaje de los clubes de migrantes encuestados que son beneficiarios de proyectos cofinanciados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el apoyo recibido
			Porcentaje de los proyectos seleccionados para ser beneficiarios que reciben financiamiento de acuerdo a los tiempos establecidos.
86	Programa hombro con hombro por una vivienda digna.	Estratégico	Porcentaje de la población del estado de Querétaro con carencia en calidad y espacios en la vivienda
			Porcentaje de la población identificada con carencia en calidad y espacios de vivienda por el cuestionario "hombro con hombro" que es atendida con algún apoyo de vivienda.
		Gestión	Porcentaje de la población beneficiaria de mejoramiento de vivienda que es encuestada, que responde encontrarse "satisfecha" o "muy satisfecha" con el apoyo recibido.
			Porcentaje de la población indígena beneficiaria de apoyos para adquisición de vivienda que es encuestada que responde encontrarse "satisfecha" o "muy satisfecha" con el apoyo recibido.
			Porcentaje de los asentamientos humanos detectados como irregulares en proceso de regularización.
			Porcentaje del recurso programado para adquisición de vivienda ejercido.
			Promedio de días utilizados para levantar la cédula Hombro con Hombro por localidad.
			Tasa de variación de acciones de mejoramiento de vivienda realizadas
			Tasa de variación de acciones de regularización territorial realizadas.
87	Programa la cultura está en nosotros.	Estratégico	Impulso a las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos
			Proporción que representan los asistentes a eventos y actividades culturales en que participa el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, respecto de la población total del estado.
		Gestión	Cantidad promedio de apoyo otorgado por personas beneficiarias de un apoyo o estímulo, para desarrollar proyectos o actividades artísticas
			Porcentaje de artistas queretanos y que radican en el estado programados para exponer en los museos, galerías y centros culturales a cargo del IQCA.
			Porcentaje de beneficiarios que obtienen un apoyo o estímulo, para desarrollar proyectos o actividades artísticas

			Porcentaje de contrataciones de artistas queretanos o que radican en el estado.
			Porcentaje de espacios culturales rehabilitados y/o equipados en el estado
			Porcentaje de eventos o actividades apoyadas con el préstamo de espacios y/o apoyos logísticos
			Porcentaje de personas que concluyen los cursos, diplomados, conferencias y capacitaciones.
			Porcentaje de solicitudes de rehabilitación y/o equipamiento de espacios culturales apoyadas
			Tasa de variación de usuarios de museos, galerías y centros culturales
88	Programa para el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente del estado de Querétaro	Estratégico	Reducción de la cantidad de emisiones de contaminantes.
			Superficie de patrimonio natural conservado
		Gestión	Porcentaje de Servicios de Educación Ambiental proporcionados
			Porcentaje de solicitudes de asistencia técnica atendidas.
			Porcentaje de trámites y servicios ambientales atendidos en menor tiempo señalado en la normatividad respecto a los ingresados
			Porcentaje de vehículos automotores verificados del Parque Vehicular verificable
			Tasa de variación de acciones encaminadas a la conservación, protección y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural del Estado.
			Tasa de variación de estrategias para mejorar la calidad del aire
			Tasa de variación de personas informadas en materia ambiental.
			Tasa de variación de proyectos apoyados otorgados a todos los sectores de la sociedad.
			Tasa de variación de servicios de análisis realizados en materia ambiental.
89	Programa para el fortalecimiento del sistema estatal de salud	Estratégico	Médicos generales y familiares por 1000 habitantes en el estado.
		Gestión	Porcentaje de acuerdos de salud cumplidos.
			Porcentaje de instituciones con diagnóstico de salud elaborado.
			Porcentajes de planes de trabajo por institución.
90	Programa para fomentar la inversión y generar empleo	Estratégico	Tasa de variación de empresas de la industria, comercio y servicios locales que crecieron, se expandieron y/o exportaron.
		Gestión	Apoyo a proyectos específicos
			Capacitación en materia de comercio exterior y actividades empresariales
			Inventario de empresas del sector industrial, comercial y de servicios del Estado de Querétaro.
			Porcentaje de empresas capacitadas
			Porcentaje de empresas captadas con potencial a nuevas exportadoras o exportadoras permanentes
			Porcentaje de empresas registradas

91	Programa para promover la ejecución de proyectos para el desarrollo integral del Estado	Estratégico	Promedio de población beneficiada por los bienes y servicios, respecto a las obras realizadas.
		Gestión	Porcentaje de población beneficiada por los bienes y servicios recibidos, respecto a la población total por beneficiar contemplada en el programa anual autorizado
92	Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller.	Estratégico	Porcentaje de eficacia de titulación
			Porcentaje de eficiencia terminal
		Gestión	Cobertura de personas en condiciones de vulnerabilidad atendidas por el Conalep Qro.
			Porcentaje de absorción del Conalep Qro.
			Porcentaje de alumnos que estudian en programas de calidad en Conalep Qro.
			Porcentaje de alumnos que ubican su logro educativo en el nivel III y IV en la prueba PLANEA
			Porcentaje de Cobertura de becados
			Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el CONALEP, Qro.
			Porcentaje de egresados de secundaria atendidos por el Conalep Qro
			Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada con beca CONALEP, Qro.
			Porcentaje de solicitudes de becas institucionales aprobadas en el CONALEP, Qro.
			Porcentaje del alumnado que participa en programas de tutorías en el CONALEP, Qro.
			Tasa de abandono escolar
			Tasa de variación de la capacitación laboral
			Tasa de variación de la certificación de competencias
			Tasa de variación de la evaluación de competencias
			Tasa de variación de la matrícula escolar del CONALEP, Qro.
			Tasa de variación del empleo de egresados del CONALEP, Qro.

Fracción V. Asignación de recursos conforme a clasificadores y demás normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Concepto	Monto
Clasificación por objeto del gasto	
Servicios Personales	2,241,588,521
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,080,652,773
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	115,470,551
Remuneraciones Adicionales y Especiales	392,447,794
Seguridad Social	229,116,940
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	310,300,926
Previsiones	92,396,364
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,203,173
Materiales y Suministros	219,416,314
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	57,012,961
Alimentos y Utensilios	58,092,967
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	699,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,268,220
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	8,328,167
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	57,580,512
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,488,398
Materiales y Suministros para Seguridad	5,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,941,089
Servicios Generales	774,060,033
Servicios Básicos	107,478,526
Servicios de Arrendamiento	60,152,149
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	172,708,375
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34,420,205
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	73,435,782
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	197,093,515
Servicios de Traslado y Viáticos	18,613,507
Servicios Oficiales	61,162,078
Otros Servicios Generales	48,995,896
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,339,013,339
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,279,135,095
Transferencias al Resto del Sector Público	3,396,728,745
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	1,009,550,307

Pensiones y Jubilaciones	518,679,554
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	1,294,600
Donativos	133,625,038
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	31,943,076
Mobiliario y Equipo de Administración	13,025,525
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	309,332
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	200,000
Vehículos y Equipo de Transporte	7,320,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,121,150
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	8,967,069
Inversión Pública	4,063,526,559
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,063,526,559
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	282,131,546
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	282,131,546
Participaciones y Aportaciones	15,947,804,622
Participaciones	3,319,742,949
Aportaciones	10,454,655,590
Convenios	2,173,406,083
Deuda Pública	111,225,846
Amortización de la Deuda Pública	48,227,422
Intereses de la Deuda Pública	62,998,424
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Total Clasificación por objeto del gasto.	31,010,709,856
Clasificación administrativa	
Poder Ejecutivo	9,647,513,422
Poder Legislativo	283,206,860
Poder Judicial	759,290,536
Organismos Autónomos	978,374,173
Otras Entidades Paraestatales, Organismos y Municipios	19,342,324,865
Total Clasificación administrativa	31,010,709,856
Clasificación funcional del gasto	
Gobierno	3,672,904,622
Desarrollo Social	15,795,486,884
Desarrollo Económico	5,683,716,370
Otras no clasificadas en funciones anteriores	5,858,601,980
Total Clasificación funcional del gasto	31,010,709,856
Clasificación por tipo de gasto	
Gasto Corriente	19,839,482,772
Gasto de Capital	5,254,984,999
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	111,225,846
Pensiones y jubilaciones	641,555,214
Participaciones	5,163,461,025
Total Clasificación por tipo de gasto	31,010,709,856
Clasificación programática	0
Programas Presupuestarios	25,736,022,985
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	757,033,975
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	757,033,975
Desempeño de las Funciones	23,712,806,000
Prestación de Servicios Públicos	17,377,281,061
Provisión de Bienes Públicos	327,906,712
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	378,462,205
Promoción y fomento	365,020,573
Regulación y supervisión	147,182,161
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	604,309,809
Proyectos de Inversión	4,509,643,479
Administrativos y de Apoyo	645,022,496
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	578,533,934

Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	66,488,562
Operaciones ajenas	0
Compromisos	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0
Desastres Naturales	0
Obligaciones	621,160,514
Pensiones y jubilaciones	621,160,514
Aportaciones a la seguridad social	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0
Gasto Federalizado	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	5,163,461,025
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	111,225,846
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0
Total Clasificación programática	31,010,709,856
Clasificación por fuente de financiamiento	
Recursos Fiscales	11,425,564,519
Recursos Federales	19,585,145,337
Total Clasificación por fuente de financiamiento	31,010,709,856

Fracción VI. Saldos en cuentas bancarias al 30 de septiembre especificando origen y destino.

Cuenta Contable	Origen	Destino	Saldo
11V4A01	Reserva Actuarial	Gasto Corriente y Operación	122,854,039.24
11I4A03	GEQ Estatal	Gasto Corriente y Operación	20,260.19
11I1K05	Fondo Metropolitano 2015	Gasto Corriente y Operación	20,085.81
11I1K06	Fondo Metropolitano 2016	Gasto Corriente y Operación	20,000.93
11I1M09	FAIS Municipal 2016	Transferencia a Municipios	20,001.59
11I1M11	FORTAMUN 2016	Transferencia a Municipios	18,781.77
11E1N05	FORTASEG 2016	Gasto Corriente y Operación	399.09
11I1A05	Programa Rahi (Sría. de Gobierno)	Gasto Corriente y Operación	2,343,651.24
11E1V13	Imp. Reforma Penal 2016	Gasto Corriente y Operación	6,770,218.80
11E1C05	Universidad Nacional Aeronáutica en Qro	Sector Educativo Media Superior	18,351.95
11E1C06	USEBEQ	Sector Educativo Básica	552,320.18
11E1C07	ICATEQ	Sector Educativo Media Superior	19,965.20
11E3D16	CECYTEQ	Sector Educativo Media Superior	18,185.33
11E3D13	Apoyo fin serv educ telebach comunitario	Sector Educativo Media Superior	1,834,618.27
11E1D52	Programa de escuela segura 2015	Sector Educativo	20,022.24
11E1D53	Programa de escuelas de calidad 2015	Sector Educativo	20,030.95
11E1D55	Programa nacional de becas 2015	Sector Educativo	20,040.78
11E1D56	Programa para la inclusión y la equidad educativa 2015	Sector Educativo	20,506.28
11E1D64	Programa para el desarrollo profesional docente, para el tipo básico 2015	Sector Educativo Básica	28,342.47
11E1D65	Programa de la reforma educativa USEBEQ	Sector Educativo Básica	20,405.26
11E1D67	Asesores técnico pedagógicos de educación básica 2015	Sector Educativo	20,481.40
11E1D68	Programa nacional de convivencia escolar 2016	Sector Educativo	5,007.79
11E1D69	Programa nacional de inglés 2016	Sector Educativo	5,002.94
11E1D70	Programa para la inclusión y la equidad educativa 2016	Sector Educativo	5,021.35
11E1D71	Programa de fortalecimiento de la calidad en educación básica 2016	Sector Educativo	5,035.27

11E1D72	Programa nacional de becas 2016	Sector Educativo	5,019.57
11E1D73	Programa de escuelas de tiempo completo 2016	Sector Educativo	23,921.39
11E1D74	Convenio de apoyo financiero telebachillerato comunitario 2016	Sector Educativo Media Superior	651,704.49
11E1D77	Plan de apoyo a la calidad educativa y la transformación de las escuelas normales (pacten) 2016	Sector Educativo Superior	10,636,595.21
11E1D78	Proyecto apoyo financiero extraordinario no regularizable 2016	Sector Educativo	1.17
11E1D79	Fondo p/fortalecer la autonomía gestión planteles de educación media superior 2016	Sector Educativo Media Superior	505,167.74
11E1D80	Fondo concursable inversión infraestructura centros y unidades formación o capacitación trabajo 2016	Sector Educativo	10,868,831.95
11E1D81	Fondo concursable de inversión en infraestructura para la educación media superior 2016	Sector Educativo Media Superior	11,108,236.05
11E2D06	Apoyo financieros extraordinarios no regularizables	Sector Educativo Media Superior	5,000.84
11E1D82	Reconocimiento de plantilla de trabajadores administrativos eventuales y de honorarios	Sector Educativo	5,000.35
11E1D83	Programa para el desarrollo profesional docente, para el tipo superior 2016	Sector Educativo Superior	5,000.35
11E1E20	AFASPE 2016	Sector Salud	20,014.14
11E1E22	FASSC 2016	Sector Salud	20,015.44
11E1E06	Seguro popular (Sría. de salud)	Sector Salud	20,273.18
11E1E23	Seguro popular 2016	Sector Salud	20,015.44
11E1E10	Seguro médico nueva generación	Sector Salud	20,911.37
11E1E24	Seguro médico siglo XXI 2016	Sector Salud	20,015.44
11E1E21	Prospera 2016	Sector Salud	20,015.82
11E1E26	Fortalecimiento a la atención medica FAM 2016	Sector Salud	-
11E1D04	Prog de emprendedores juveniles (INJUVE)	Gasto Corriente y Operación	1,433,994.86
11E1D75	Red nacional de programas de radio y televisión poder joven 2016	Gasto Corriente y Operación	360,071.00
11E1D76	"Casa del emprendedor 2016" y "centros poder joven 2016"	Gasto Corriente y Operación	400,081.12
11E1G02	Conv coord sistema nacional DIF	Gasto Corriente y Operación	19,623.09

11E1G18	Subprograma comunidad diferente para el ejercicio fiscal 2016	Gasto Corriente y Operación	0.01
11E1G19	Rehabilitación y remodelación en áreas del albergue general ramón rodríguez familiar	Gasto Corriente y Operación	4.69
11E1G20	Rehabilitación de espacios e infraestructura para fortalecer los serv que brindan el HPI "caminando	Gasto Corriente y Operación	13.78
11E1G21	Fortalecimiento de las temáticas preventivas de atención y difusión de derechos para la protección de	Gasto Corriente y Operación	1.75
11E1G22	Programa desarrollo comunitario "comunidad diferente", ejecución subprograma de infraestructura	Gasto Corriente y Operación	13.03
11H1M02	FONE 2015	Sector Educativo	20,015.40
11H1M04	FONE 2016	Sector Educativo	19,932.31
11H1M03	Ramo 33 FONE 2015 gastos de operación	Sector Educativo	20,015.40
11H1M05	Ramo 33 FONE 2016 gastos de operación	Sector Educativo	19,932.31
11S1K01	PROFIS 2016	Gasto Corriente y Operación	10,246.24
11I1A07	TLANESE	Gasto Corriente y Operación	60,667.12
11T1D01	COBAQ recurso federal	Sector Educativo	11,449.38
11S1D02	Atención a la demanda ed p/adultos	Gasto Corriente y Operación	20,000.00
11S1M05	FASSA 2015	Gasto Corriente y Operación	20,000.00
11S1M07	FASSA 2016	Gasto Corriente y Operación	20,000.00
11S1M06	FAETA 2015	Gasto Corriente y Operación	20,000.00
11S1M08	FAETA 2016	Gasto Corriente y Operación	20,344.00
11S1C04	Recursos federales UAQ 2015	Sector Educativo Superior	20,000.00
11S1D04	Recursos federales UAQ 2016	Sector Educativo Superior	20,000.00
11E2K20	Fortalecimiento financiero 2016	Gasto Corriente y Operación	52,452,333.35
11E2K26	Fortalecimiento financiero ii 2016	Gasto Corriente y Operación	243,190,374.90
11E3Y01	Reintegro recursos federales	Obras y Acciones	376,230.39
11E1C19	Fondo minero	Obras y Acciones	2,042,373.28
11E3A04	Venta bienes inmuebles 2014	Gasto Corriente y Operación	13,119,447.15
11S3A01	2% sobre nómina sector privado	Obras y Acciones	1,034,936,265.67
11H3A01	2% sobre nómina sector publico	Obras y Acciones	158,116,678.07
11L4A02	GEQ obra publica	Obras y Acciones	5,382,127.72
11E4A02	Fondo para la protección ambiental y desarrollo sustentable	Obras y Acciones	29,328,099.51
11E3J01	Proyecto ejecutivo de modernización registral federal 2016	Obras y Acciones	9,088,231.02

11E3J02	Proyecto modernización catastral federal 2016	Obras y Acciones	21,536,428.57
11E3J03	Proyecto ejecutivo de modernización registral estatal 2016	Obras y Acciones	6,039,053.66
11E3J04	Proyecto modernización catastral estatal 2016	Obras y Acciones	14,313,362.02
11E3C20	Programa para el desarrollo de la industria del software PROSOFT y la innovación 2016	Obras y Acciones	13,638,040.53
11T3C02	Actualización del centro mujeres moviendo México en Querétaro	Obras y Acciones	2,000,339.40
11T3C01	Red de apoyo al emprendedor Querétaro	Obras y Acciones	1,326,297.79
11E1L01	Atención a siniestros agropecuarios	Obras y Acciones	216,412.50
11E3D33	Circuito varonil CONADE fomento y desarrollo PADEL 2016	Obras y Acciones	2,149.42
11E3D34	Olimpiada nacional 2016	Obras y Acciones	745,496.39
11E3D32	Infraestructura multideportivo vertical en la unidad deportiva "Querétaro 2000", 2016	Obras y Acciones	22,001,779.56
11E3D35	Construcción de unidad deportiva en el municipio de san juan del rio	Obras y Acciones	21,997,813.30
11E3D36	Alto rendimiento 2016	Obras y Acciones	712,143.25
11E3D37	Etapas regional de olimpiada nacional 2016	Obras y Acciones	5.43
11E2D07	Activación física 2016	Obras y Acciones	6,200,488.54
11E2D08	Centros de deporte escolar y municipal 2016	Obras y Acciones	1,232,609.71
11E3H01	Comedor poder joven proyectos locales juveniles 2016	Obras y Acciones	600,041.67
11E2D05	Programa expansión de la oferta educativa en educación media superior y superior 2015 (PROEX)	Obras y Acciones	64,684.10
11S3M15	FAFEF 2016	Obras y Acciones	54,434,143.38
11E3M02	FISE 2009	Obras y Acciones	3,561,863.49
11I1M10	FAISE estatal 2016	Obras y Acciones	46,989,401.57
11E1V12	Programa de modernización integra registro civil 2015	Gasto Corriente y Operación	1,343,287.20
11E2A06	Programa de modernización integral registro civil 2016	Obras y Acciones	567,078.35
11E3J05	Actualización digital acervo histórico registro público propiedad y comercio estado Querétaro 2016 (fed)	Obras y Acciones	1,470,049.00

11E2K28	Proyectos de desarrollo regional 2016-ii	Obras y Acciones	25,518,140.06
11E2K30	Programas de desarrollo regional 2016 iii	Obras y Acciones	39,404,741.13
11T3K06	Programas regionales 2016	Obras y Acciones	24,165,717.20
11E2K31	Programas regionales 2016 II	Obras y Acciones	1,601,345.42
11E2K09	Contingencias económicas	Obras y Acciones	10,660,931.64
11E2K12	Contingencias económicas 2015-1	Obras y Acciones	17,787,492.43
11E2K15	Contingencias económicas	Obras y Acciones	8,358,372.87
11T2K10	Fdo de accesibilidad p/per disc 2015	Obras y Acciones	108,271.95
11E2K29	Fondo de apoyo a migrantes 2016	Obras y Acciones	4,590,495.67
11E2K19	Proyecto de desarrollo regional	Obras y Acciones	37,563,320.73
11T2K12	Programas de desarrollo regional 2014	Obras y Acciones	0.12
11H3K01	Fortalecimiento financiero para inversión 2016-IV	Obras y Acciones	63,966,774.94
11E2K21	Fortalece 2016	Obras y Acciones	390.73
11E2K22	Proyectos de desarrollo regional 2016	Obras y Acciones	172,117,250.95
11E2K23	FOTRADIS 2016	Obras y Acciones	4,245,484.14
11E3I14	PRODERMAGICO 2016	Obras y Acciones	42,614,898.57
11E2N07	PRONAPRED 2016	Obras y Acciones	37,345,249.35
11E3I15	PROII 2016	Obras y Acciones	43,574,707.77
11E3I16	PROII ESTATAL 2016	Obras y Acciones	16,764,689.73
11E3I19	Convenio cdi-cfe municipios	Obras y Acciones	228.87
11E3I18	Programa de mejoramiento de la producción y productividad indígena 2016	Obras y Acciones	19,229,284.38
11E3I17	Convenio coordinación otorgamiento de un subsidio en materia de desarrollo de destinos turísticos	Obras y Acciones	13,702,374.38
11E3N06	Extinción fideicomiso FOSEG	Obras y Acciones	2,223,464.87
11E3A01	FASP 2010 aportación estatal	Obras y Acciones	1,974,474.06
11S3M07	FASP 2010 aportación federal	Obras y Acciones	632,362.08
11E2A02	FASP estatal 2011	Obras y Acciones	399,323.10
11S3M08	FASP 2011 aportación federal	Obras y Acciones	2,286,627.84
11S3M09	FASP 2012	Obras y Acciones	528,408.79
11E2A03	FASP estatal 2012	Obras y Acciones	5,626,882.41
11S3M10	FASP 2013	Obras y Acciones	12,944,491.27
11E2A04	Prog. FASP rec. Estatal 2013	Obras y Acciones	2,466,633.11
11S3M11	FASP 2014	Obras y Acciones	11,669,927.15
11B2A01	Programa FASP estatal 2014	Obras y Acciones	5,099,088.17
11B3A01	FASP estatal 2015	Obras y Acciones	14,008,444.17
11B3A02	FASP E 2016	Obras y Acciones	35,344,816.37
11S3M12	FASP 2015	Obras y Acciones	33,273,679.09

11S3M16	FASP 2016	Obras y Acciones	122,776,392.54
11S3M14	FAM asistencia social 2015	Obras y Acciones	31,976.69
11S2M26	FAM social 2016	Obras y Acciones	14,944,528.37
11S2M07	FAM CAPCEQ 2011	Obras y Acciones Sector Educativo	0.90
11S2M09	FAM CAPCEQ 2012	Obras y Acciones Sector Educativo	26,339.45
11S2M18	FAM CAPCEQ 2014	Obras y Acciones Sector Educativo	17,964.53
11S2M21	FAM educativa básica 2015	Obras y Acciones Sector Educativo	53,281,394.31
11S2M27	FAM educativa básica 2016	Obras y Acciones Sector Educativo	32,166,018.64
11S2M16	FAM ed media superior 2014	Obras y Acciones Sector Educativo	20,000.00
11S2M22	FAM educativa media superior 2015	Obras y Acciones Sector Educativo	20,000.00
11S2M29	FAM educativa media superior 2016	Obras y Acciones Sector Educativo	454,985.10
11S2M06	FAM superior 2011	Obras y Acciones Sector Educativo	308,668.88
11S2M08	FAM ed superior 2012	Obras y Acciones Sector Educativo	20,000.00
11S2M10	FAM educación superior 2013	Obras y Acciones Sector Educativo	20,000.00
11S2M15	FAM ed superior 2014	Obras y Acciones Sector Educativo	20,000.00
11S2M28	FAM educativa superior 2016	Obras y Acciones Sector Educativo	2,953,125.00
11S2M24	Recursos remanentes del FAM	Obras y Acciones Sector Educativo	32,913,719.46
11S2M02	FAM educación superior ut 2005 pagadora	Obras y Acciones Sector Educativo	105,088.28
11S2M03	Educación superior universidad politécnica	Obras y Acciones Sector Educativo	125,175.90
11E3D26	Programa de expansión en la oferta educativa educación media superior y superior 2015	Obras y Acciones Sector Educativo	20,011.59
11E3O02	Comité técnico de aguas subterráneas (cotas-valle san juan del rio-amazcala) 2016	Obras y Acciones Sector Educativo	66.77
11E3L02	Convenio SAGARPA tecnificación de riego	Obras y Acciones Sector Educativo	20,156,518.62
11E3D24	Centro de desarrollo infantil CENDI 2015	Obras y Acciones Sector Educativo	21,776,932.59
11E3D25	Programa de expansión en la oferta educativa en educación media superior y superior 2015	Obras y Acciones Sector Educativo	20,197.24
11E3I13	Proii estatal 2015	Obras y Acciones Sector Educativo	3,993,882.44

11E3X01	Recursos CONAFOR estatal	Obras y Acciones Sector Educativo	3,498,146.13
11E3O01	Medio ambiente y recursos naturales 2015	Obras y Acciones	20,263.29
11E3I09	Convenio CONADEPI 2014	Obras y Acciones	1,829,358.24
11E3K01	Municipio de Querétaro	Obras y Acciones	85,027.35
11E2K02	Programas regionales 2013	Obras y Acciones	49,399.35
11B1A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	1,856,984.33
11B1A02	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	356,409,781.00
11F1A02	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	540,107,853.67
11F1A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	130,600.44
11H1A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	1,718,674.56
11I1A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	5,032,493.51
11L1A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	879,574.89
11T1A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	882,314.96
11S4A04	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	20,000.00
11S1A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	297,217,736.65
11S1A02	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	4,079,529.31
11E4A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	116,592,096.56
11J4A01	Ingresos	Gasto Corriente y Operación	901,499.88
1184021	Inversión	Gasto Corriente y Operación	21,123,957.41
12R1A01	Inversión	Gasto Corriente y Operación	127,665,940.33
11Q1A01	Inversión	Gasto Corriente y Operación	300.00
1144020	Inversión	Gasto Corriente y Operación	32,004,372.60
11K1A01	Inversión	Gasto Corriente y Operación	62,875,841.50
1184014	Inversión	Gasto Corriente y Operación	104,331,208.59
11P4A01	Inversión	Gasto Corriente y Operación	22,928,237.62
11H4A02	Inversión	Gasto Corriente y Operación	435,389,369.49
11T4A02	Inversión	Gasto Corriente y Operación	189,513,712.88
11M1A01	Inversión	Gasto Corriente y Operación	20,491,533.81
11H1A03	Inversión	Gasto Corriente y Operación	226,792,269.41
11R1A02	Inversión	Gasto Corriente y Operación	202,919,707.34
11J1A01	Inversión	Gasto Corriente y Operación	185,678,337.08
11F1A04	Inversión	Gasto Corriente y Operación	257,835,365.28
11I2A01	Inversión	Gasto Corriente y Operación	4,751,907.92
11F4A01	Inversión	Gasto Corriente y Operación	366,152.58
11E4A03	Recursos ANTAD	Gasto Corriente y Operación	4.00
11I4A02	GEQ obra pública speua	Obras y Acciones	7,250,993.57
11S4A02	Reforma penal por venta de bienes inmuebles de oficialía	Gasto Corriente y Operación	3,097,884.66
11S1A03	Participaciones FOMUN, IEPS, fiscalización, RIF, saldo a favor	Gasto Corriente y Operación	17,280,633.61
11F1A03	Participaciones ISR	Gasto Corriente y Operación	693,086.61
11J1K02	Participaciones R28	Gasto Corriente y Operación	645,106,674.22
11L1A02	Participaciones federales	Gasto Corriente y Operación	565,370.28
11H4A01	Participaciones nómina	Gasto Corriente y Operación	3,133,227.48
11L4A01	Participaciones nómina	Gasto Corriente y Operación	1,020,541.62
11T4A01	Participaciones jubilados	Gasto Corriente y Operación	956,422.10

11S4A01	Participaciones pago prov y nómina	Gasto Corriente y Operación	12,368,431.75
11I4A01	Pago a proveedores	Gasto Corriente y Operación	368,046,530.01
11E1R01	FEIEF 2016	Gasto Corriente y Operación	126,736,138.57

Fracción VII. Tabuladores con remuneraciones fijas o variables según lo establecido en el Título Tercero de la referida Ley.

La información aquí solicitada se encuentra disponible en el apartado proporcionado para la Fracción III.4

Fracción VIII. Resumen ejecutivo del presupuesto.

Concepto	Monto
Transferencias a Municipios	5,163,461,025
Transferencias al Poder Legislativo	283,206,860
Transferencias al Poder Judicial	759,290,536
Transferencias a Organismos Autónomos y Tribunales Administrativos	978,374,173
Transferencias Federales al Sector Educativo	8,236,301,034
Transferencias Federales al Sector Salud	2,548,709,949
Transferencias Federales a otros Sectores	3,605,121
Dependencias del Sector Central y Órganos Auxiliares	3,770,085,137
Entidades Paraestatales y Fideicomisos (Recurso Estatal)	3,414,728,698
Obras y Acciones	5,223,041,923
Deuda Pública	111,225,846
Jubilaciones y pensiones	518,679,554
Presupuesto del Estado	31,010,709,856

Fracción IX. Endeudamiento neto.

Concepto	Monto
Disposiciones	0
Amortización	48,227,422
Endeudamiento Neto	- 48,227,422

Fracción X. Intereses de la deuda.

Concepto	Monto
Intereses de la Deuda	62,998,423

Anexo de Egresos que da cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Artículos 61 y 64

Artículo 61, Fracción II, inciso a):

- 1 Prioridades de gasto.
- 2 Programas y proyectos.
- 3 Detalle del gasto en servicios personales.
- 4 Analítico de plazas, desglosando remuneraciones.
- 5 Contrataciones por honorarios.
- 6 Previsiones para personal eventual.
- 7 Pensiones.
- 8 Gastos de operación, incluyendo comunicación social.
- 9 Gasto de inversión.
- 10 Compromisos plurianuales.
- 11 Proyectos de asociaciones público privadas.
- 12 Proyectos de prestación de servicios.

Artículo 61, Fracción II, inciso b):

Listado de programas, indicadores estratégicos y de gestión aprobados.

Artículo 61, Fracción II, inciso c):

Aplicación de recursos conforme a las clasificaciones por objeto de gasto, administrativa, funcional, tipo de gasto (económica), programática y por fuente de financiamiento.

Artículo 61, segundo párrafo:

Resultados de la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultado y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Artículo 64, segundo párrafo:

Evaluación del Desempeño de los programas y políticas más reciente.

Artículo 61, fracción II, inciso a) 1 Prioridades de gasto.

Siendo el Plan Estatal de Desarrollo (PED) el documento rector del proceso de planeación, ejecución y evaluación de las acciones gubernamentales, la orientación del gasto público debe atender a cabalidad las prioridades que se contemplan en el mismo.

Así, la definición de los programas y acciones de cada dependencia y entidad de la administración pública, responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado, atienden al PED, por lo que la estructura de sus presupuestos guarda una congruencia y correlación con las prioridades y estrategias definidas en el mismo, que regirá el actuar de la Administración estatal para el periodo 2016-2021.

En esas condiciones, las prioridades de gasto que se atenderán en el ejercicio fiscal 2017, estarán encaminadas, entre otros rubros, a contar con un Querétaro humano, próspero, con infraestructura para el desarrollo, seguro y con buen gobierno, atento a los Ejes Rectores que se establecieron en el PED, los cuales darán dirección a las políticas públicas del Estado.

Las principales estrategias que se habrán de atender en el ejercicio del gasto público, se materializarán a través de acciones que permitan:

- La equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, así como reducir las brechas de desigualdad, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales en la población.
- Permitir a la población el acceso a los bienes y servicios, al trabajo digno y al ingreso justo.
- Elevar la competitividad y conectividad de las diferentes regiones del Estado, a través del desarrollo de la infraestructura, equipamiento urbano y movilidad que mejoren las condiciones de seguridad y calidad de la vida de los queretanos.
- Garantizar el pleno respeto al estado de derecho, a la seguridad y al acceso a la justicia, en el actuar de las autoridades estatales.
- Lograr el financiamiento para el desarrollo, a través de la gestión pública eficiente, eficaz, transparente y austera.

Artículo 61, fracción II, inciso a) 2 Programas y proyectos.

1	Programa de abasto y uso eficiente de agua, alcantarillado y saneamiento en el estado de Querétaro.
2	Programa de acceso a la información Pública del Poder Ejecutivo.
3	Programa de acceso a la justicia para las mujeres.
4	Programa de acceso al patrimonio documental.
5	Programa de acciones para disminuir la violencia de género y contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres.
6	Programa de actividades de apoyo administrativo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
7	Programa de apoyo a la tenencia vehicular.
8	Programa de apoyo al desarrollo de los jóvenes.
9	Programa de apoyo de actividades administrativas.
10	Programa de arbitraje médico.
11	Programa de atención a la ciudadanía
12	Programa de atención a la ciudadanía, con servicios de información, acceso a internet y actividades culturales y educativas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
13	Programa de atención a la demanda de educación superior y entrenamiento para el trabajo de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.
14	Programa de becas educativas.
15	Programa de capacitación para el trabajo en las artes y los oficios.
16	Programa de catastro multifinalitario
17	Programa de comunicación social
18	Programa de conservación de sitios y monumentos, y rehabilitación de espacios públicos
19	Programa de construcción de obra pública y movilidad sustentable.
20	Programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento del sistema carretero y de caminos del estado de Querétaro.
21	Programa de cultura musical.
22	Programa de defensa penal pública en beneficio de la ciudadanía.
23	Programa de deporte de alto rendimiento.
24	Programa de deporte y recreación.
25	Programa de desarrollo académico en bachillerato de ciencia y tecnología.
26	Programa de desarrollo económico.
27	Programa de desarrollo institucional municipal.
28	Programa de desarrollo integral para la población vulnerable.
29	Programa de difusión de la cultura política y constitucional.
30	Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.
31	Programa de educación media superior de bachillerato general -COBAQ-
32	Programa de educación superior basada en competencias.
33	Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.
34	Programa de educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación para la ciudadanía.
35	Programa de egresos para la generación de valor público.
36	Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.
37	Programa de equipamiento urbano en el estado de Querétaro.
38	Programa de evaluación en control de confianza.

39	Programa de Evaluación y Seguimiento de la Reforma Penal.
40	Programa de fomento al desarrollo agropecuario, forestal y pesca.
41	Programa de fomento al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el estado de Querétaro.
42	Programa de fomento y apoyo a los artesanos.
43	Programa de fomento y protección del mercado laboral del estado.
44	Programa de formación académica en el nivel de TSU y Licenciatura UTC.
45	Programa de formación de profesionales de la educación.
46	Programa de formación para el trabajo.
47	Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.
48	Programa de formación, capacitación, profesionalización y actualización docente y directivo.
49	Programa de fortalecimiento a instituciones de asistencia privada.
50	Programa de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia.
51	Programa de fortalecimiento de la gestión de Oficialía Mayor.
52	Programa de fortalecimiento de la prevención y operación para la seguridad en el estado de Querétaro.
53	Programa de fortalecimiento Institucional.
54	Programa de gestión educativa de calidad para el estado de Querétaro.
55	Programa de impulso a las tradiciones queretanas.
56	Programa de información en materia de seguridad pública.
57	Programa de información y estrategias de sensibilización de temas sociodemográficos.
58	Programa de legalidad y estado de derecho.
59	Programa de mejora regulatoria.
60	Programa de movilidad aérea para el Estado de Querétaro.
61	Programa de movilidad de transporte y control vehicular.
62	Programa de obtención de recursos para el desarrollo social.
63	Programa de pago de jubilaciones y pensiones del Poder Ejecutivo.
64	Programa de planeación y desarrollo urbano.
65	Programa de política interna.
66	Programa de prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud.
67	Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro.
68	Programa de prevención y atención de las adicciones.
69	Programa de prevención, vigilancia, control y evaluación de la gestión pública.
70	Programa de promoción turística del destino Querétaro.
71	Programa de protección civil.
72	Programa de radio y televisión Querétaro.
73	Programa de reinserción social.
74	Programa de saneamiento de las aguas residuales de las zonas urbanas y rurales para su reuso, intercambio y disposición.
75	Programa de servicios alimentarios para la asistencia social.
76	Programa de servicios de formación y desarrollo de profesionales de la educación.
77	Programa de servicios educativos y tecnológicos de la UTSJR.
78	Programa de vigilancia y protección del medio ambiente y desarrollo urbano.
79	Programa de vivienda digna.
80	Programa del fideicomiso de apoyo al programa de promoción turística del destino Querétaro.
81	Programa del seguro popular.

82	Programa estatal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.
83	Programa hombro con hombro fortaleciendo el desarrollo integral comunitario.
84	Programa hombro con hombro por la educación.
85	Programa hombro con hombro por la inclusión social.
86	Programa hombro con hombro por una vivienda digna.
87	Programa la cultura está en nosotros.
88	Programa para el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente del estado de Querétaro.
89	Programa para el fortalecimiento del sistema estatal de salud.
90	Programa para fomentar la inversión y generar empleo.
91	Programa para promover la ejecución de proyectos para el desarrollo integral del Estado.
92	Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller.

Artículo 61, fracción II, inciso a) 3 Detalle del gasto en servicios personales.

Concepto	Monto
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,080,652,773
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	115,470,551
Remuneraciones Adicionales y Especiales	392,447,794
Seguridad Social	229,116,940
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	310,300,926
Previsiones	92,396,364
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,203,173
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	2,241,588,521

Artículo 61, fracción II, inciso a) 4 Analítico de plazas, desglosando remuneraciones.**Número total de Plazas de la Administración Pública Estatal**

Ente	Confianza	Base	Eventuales	Total
Poder Ejecutivo	4,062	1,412	228	5,702
Organismos Descentralizados	4,557	11,808	49	16,414
TOTAL	8,619	13,220	277	22,116

Tabulador de Plazas con desglose entre empleados de confianza, base y honorarios

Plaza/puesto	Total	Desglose por Tipo de Plaza			Remuneración de Base (sueldo bruto mensual)		Remuneraciones Especiales
		Confianza	Base	Honorarios	Mínimo	Máximo	
1A GOBERNADOR	1	1	0	0	109,504	109,504	0
2A SECRETARIO DE DEPENDENCIA	15	15	0	0	65,000	104,690	0
2A OFICIAL MAYOR	1	1	0	0	103,690	103,690	0
3A COORDINADOR	2	2	0	0	80,000	103,000	0
3B SECRETARIO	4	4	0	0	60,000	90,000	0
3B COORDINADOR	1	1	0	0	65,000	65,000	0
3C ASESOR	1	1	0	0	55,900	55,900	0
4A DIRECTOR	2	2	0	0	72,875	90,000	0
4A SUBSECRETARIO	10	10	0	0	60,000	80,490	0
4B TITULAR DE UNIDAD	2	2	0	0	63,215	63,215	0
4B SECRETARIO	7	7	0	0	55,223	70,000	0
4B DIRECTOR	38	38	0	0	54,842	70,000	0
4B COORDINADOR	6	6	0	0	56,107	60,000	0
4B SUBCOORDINADOR	1	1	0	0	55,900	55,900	0
4C TITULAR DE UNIDAD	6	6	0	0	35,900	60,800	0
4C SECRETARIO	7	7	0	0	41,793	53,900	0
4C DIRECTOR	45	43	0	2	36,101	53,943	0
4C COORDINADOR	8	8	0	0	35,900	50,900	0
4D SECRETARIO	12	12	0	0	25,114	40,702	0
5A COORDINADOR	2	1	0	1	55,900	60,000	0
5B TITULAR DE UNIDAD	3	3	0	0	42,900	49,900	0
5B SECRETARIO	2	2	0	0	41,184	41,645	0
5B DIRECTOR	5	5	0	0	41,638	41,726	0
5B COORDINADOR	24	24	0	0	38,212	45,900	0
5B JEFE DE DEPARTAMENTO	50	50	0	0	39,056	45,900	0
5B SUBCOORDINADOR	2	2	0	0	37,220	41,795	0
5B SUBDIRECTOR	8	8	0	0	40,105	41,793	0
5C TITULAR DE UNIDAD	3	3	0	0	26,963	38,786	0
5C SECRETARIO	4	4	0	0	25,525	39,383	0
5C DIRECTOR	5	5	0	0	25,900	39,307	0
5C COORDINADOR	49	45	0	4	25,589	36,269	0
5C JEFE DE AREA	88	87	0	1	25,027	35,653	0
5C JEFE DE DEPARTAMENTO	155	153	0	2	24,900	38,997	0
5C SUBDIRECTOR	8	8	0	0	25,114	36,756	0
5C SUPERVISOR	10	10	0	0	24,137	28,238	0
5D ADMINISTRADOR	10	9	0	1	13,573	33,700	0
5D COORDINADOR	7	7	0	0	17,900	24,044	0
5D JEFE DE AREA	208	203	0	5	11,935	24,738	0
5D JEFE DE DEPARTAMENTO	7	7	0	0	20,900	24,182	0
5D SUPERVISOR	201	183	5	13	9,804	23,380	0
6A ASESOR	3	3	0	0	35,731	45,100	0

6A ASISTENTE	3	3	0	0	30,900	42,176	0
6A ESPECIALISTA	7	7	0	0	35,731	41,348	0
6B ASESOR	5	5	0	0	26,705	30,166	0
6B ASISTENTE	5	5	0	0	24,400	27,674	0
6B ESPECIALISTA	14	14	0	0	26,775	34,795	0
6B ANALISTA	17	17	0	0	26,071	33,753	0
6B AUDITOR	3	3	0	0	25,598	33,919	0
6B DEFENSOR PUBLICO	39	39	0	0	30,892	30,892	0
6C ASESOR	5	5	0	0	12,542	24,182	0
6C ASISTENTE	34	32	2	0	16,000	23,900	0
6C ESPECIALISTA	63	63	0	0	16,049	25,723	0
6C ANALISTA	300	287	2	11	16,699	25,974	0
6C AUDITOR	93	93	0	0	17,140	24,340	0
6C AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	2	5	0	15,997	18,978	0
6C CONCERTADOR	23	23	0	0	18,013	23,882	0
6C DEFENSOR PUBLICO	16	16	0	0	19,151	19,896	0
6C SECRETARIA B	33	29	4	0	16,002	21,417	0
6C SECRETARIA EJECUTIVA A	10	10	0	0	18,566	24,013	0
6D ASISTENTE	24	15	6	3	7,390	15,596	0
6D ANALISTA	286	249	15	22	11,250	16,642	0
6D AUDITOR	5	5	0	0	14,400	16,348	0
6D AUXILIAR ADMINISTRATIVO	615	246	340	29	4,883	15,296	0
6D SECRETARIA	81	6	75	0	6,601	14,071	0
6D SECRETARIA B	72	70	2	0	11,477	15,753	0
6D SECRETARIA C	94	0	94	0	12,569	15,599	0
7A CHOFER EJECUTIVO	1	1	0	0	39,695	39,695	0
7A CHOFER	4	4	0	0	19,282	21,213	0
7A OPERADOR	1	1	0	0	19,151	19,151	0
7A TECNICO	3	3	0	0	19,236	21,746	0
7B CHOFER EJECUTIVO	3	3	0	0	14,712	19,282	0
7B AUXILIAR	33	12	21	0	13,005	25,900	0
7B CHOFER	10	4	6	0	13,856	16,309	0
7B INSTRUCTOR	5	1	3	1	14,335	15,817	0
7B OPERADOR	7	5	2	0	14,064	16,719	0
7B TECNICO	41	18	16	7	14,079	18,900	0
7C AUXILIAR	208	68	128	12	9,952	12,900	0
7C CHOFER	27	5	22	0	10,588	13,451	0
7C INSTRUCTOR	20	4	15	1	9,363	14,002	0
7C OPERADOR	68	26	21	21	9,034	12,839	0
7C SERVICIOS GENERALES	22	3	19	0	8,546	12,880	0
7C TECNICO	98	17	77	4	9,446	13,616	0
7D AUXILIAR	345	46	236	63	5,070	9,892	0
7D CHOFER	18	2	16	0	8,341	9,979	0
7D INSTRUCTOR	21	0	21	0	2,970	8,246	0
7D OPERADOR	20	2	4	14	6,769	8,917	0
7D SERVICIOS GENERALES	261	6	255	0	3,334	8,057	0
7D TECNICO	12	4	0	8	5,973	8,083	0
8A PUESTO SEGURIDAD A	2	2	0	0	41,793	43,020	0
8B PUESTO SEGURIDAD B	6	6	0	0	32,367	40,527	0
8C PUESTO SEGURIDAD C	16	16	0	0	22,392	32,194	0
8D PUESTO SEGURIDAD D	1573	1570	0	3	4,342	21,960	0
TOTAL PODER EJECUTIVO	5702	4062	1412	228			

Fuente de información: Sesión del Comité de Remuneraciones de fecha del 25 de octubre de 2016.

Tabulador de salarios de mandos medios y superiores

Grupo	Subgrupo	Puesto del tabulador	Mínimo	Máximo
GOBERNADOR	A	GOBERNADOR	109,504	109,504
SECRETARIOS	A	SECRETARIO DE DEPENDENCIA	65,000	104,690
		OFICIAL MAYOR	103,690	103,690
ESTRATÉGICO	A	COORDINADOR	80,000	103,000
	B	SECRETARIO	60,000	90,000
		COORDINADOR	65,000	65,000
MANDO SUPERIOR	A	DIRECTOR	72,875	90,000
		SUBSECRETARIO	60,000	80,490
	B	TITULAR DE LA UNIDAD	63,215	63,215
		SECRETARIO	55,223	70,000
		DIRECTOR	54,842	70,000
		COORDINADOR	56,107	60,000
		SUBCOORDINADOR	55,900	55,900
	C	TITULAR DE LA UNIDAD	35,900	60,800
		SECRETARIO	41,793	53,900
		DIRECTOR	36,101	53,943
		COORDINADOR	35,900	50,900
	D	SECRETARIO	25,114	40,702
	MANDO MEDIO Y SUPERVISIÓN	A	COORDINADOR	55,900
B		TITULAR DE LA UNIDAD	42,900	49,900
		SECRETARIO	41,184	41,645
		DIRECTOR	41,638	41,726
		COORDINADOR	38,212	45,900
		JEFE DE DEPARTAMENTO	39,056	45,900
		SUBCOORDINADOR	37,220	41,795
		SUBDIRECTOR	40,105	41,793
C		TITULAR DE LA UNIDAD	26,963	38,786
		SECRETARIO	25,525	39,383
		DIRECTOR	25,900	39,307
		COORDINADOR	25,589	36,269
		JEFE DE AREA	25,027	35,653
		JEFE DE DEPARTAMENTO	24,900	38,997
		SUBDIRECTOR	25,114	36,756
	SUPERVISOR	24,137	28,238	
MANDO MEDIO Y SUPERVISIÓN	D	ADMINISTRADOR	13,573	33,700
		COORDINADOR	17,900	24,044
		JEFE DE AREA	11,935	24,738
		JEFE DE DEPARTAMENTO	20,900	24,182
		SUPERVISOR	9,804	23,380

Tabulador de remuneraciones base, adicionales y/o especiales

Plaza/puesto	Remuneraciones mensuales ordinarias (base)		Remuneraciones extraordinarias (adicionales o especiales)
	Mínimo	Máximo	
1A GOBERNADOR	109,504	109,504	0
2A SECRETARIO DE DEPENDENCIA	65,000	104,690	0
2A OFICIAL MAYOR	103,690	103,690	0
3A COORDINADOR	80,000	103,000	0
3B SECRETARIO	60,000	90,000	0
3A COORDINADOR	65,000	65,000	0
3A ASESOR	55,900	55,900	0
4A DIRECTOR	72,875	90,000	0
4A SUBSECRETARIO	60,000	80,490	0
4B TITULAR DE UNIDAD	63,215	63,215	0
4B SECRETARIO	55,223	70,000	0
4B DIRECTOR	54,842	70,000	0
4B COORDINADOR	56,107	60,000	0
4B SUBCOORDINADOR	55,900	55,900	0
4C TITULAR DE UNIDAD	35,900	60,800	0
4C SECRETARIO	41,793	53,900	0
4C DIRECTOR	36,101	53,943	0
4C COORDINADOR	35,900	50,900	0
4D SECRETARIO	25,114	40,702	0
5A COORDINADOR	55,900	60,000	0
5B TITULAR DE UNIDAD	42,900	49,900	0
5B SECRETARIO	41,184	41,645	0
5B DIRECTOR	41,638	41,726	0
5B COORDINADOR	38,212	45,900	0
5B JEFE DE DEPARTAMENTO	39,056	45,900	0
5B SUBCOORDINADOR	37,220	41,795	0
5B SUBDIRECTOR	40,105	41,793	0
5C TITULAR DE UNIDAD	26,963	38,786	0
5C SECRETARIO	25,525	39,383	0
5C DIRECTOR	25,900	39,307	0
5C COORDINADOR	25,589	36,269	0
5C JEFE DE AREA	25,027	35,653	0
5C JEFE DE DEPARTAMENTO	24,900	38,997	0
5C SUBDIRECTOR	25,114	36,756	0
5C SUPERVISOR	24,137	28,238	0
5D ADMINISTRADOR	13,573	33,700	0
5D COORDINADOR	17,900	24,044	0
5D JEFE DE AREA	11,935	24,738	0
5D JEFE DE DEPARTAMENTO	20,900	24,182	0
5D SUPERVISOR	9,804	23,380	0
6A ASESOR	35,731	45,100	0
6A ASISTENTE	30,900	42,176	0
6A ESPECIALISTA	35,731	41,348	0
6B ASESOR	26,705	30,166	0
6B ASISTENTE	24,400	27,674	0
6B ESPECIALISTA	26,775	34,795	0
6B ANALISTA	26,071	33,753	0

6B AUDITOR	25,598	33,919	0
6B DEFENSOR PUBLICO	30,892	30,892	0
6C ASESOR	12,542	24,182	0
6C ASISTENTE	16,000	23,900	0
6C ESPECIALISTA	16,049	25,723	0
6C ANALISTA	16,699	25,974	0
6C AUDITOR	17,140	24,340	0
6C AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15,997	18,978	0
6C CONCERTADOR	18,013	23,882	0
6C DEFENSOR PUBLICO	19,151	19,896	0
6C SECRETARIA B	16,002	21,417	0
6C SECRETARIA EJECUTIVA A	18,566	24,013	0
6D ASISTENTE	7,390	15,596	0
6D ANALISTA	11,250	16,642	0
6D AUDITOR	14,400	16,348	0
6D AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,883	15,296	0
6D SECRETARIA	6,601	14,071	0
6D SECRETARIA B	11,477	15,753	0
6D SECRETARIA C	12,569	15,599	0
7A CHOFER EJECUTIVO	39,695	39,695	0
7A CHOFER	19,282	21,213	0
7A OPERADOR	19,151	19,151	0
7A TECNICO	19,236	21,746	0
7B CHOFER EJECUTIVO	14,712	19,282	0
7B AUXILIAR	13,005	25,900	0
7B CHOFER	13,856	16,309	0
7B INSTRUCTOR	14,335	15,817	0
7B OPERADOR	14,064	16,719	0
7B TECNICO	14,079	18,900	0
7C AUXILIAR	9,952	12,900	0
7C CHOFER	10,588	13,451	0
7C INSTRUCTOR	9,363	14,002	0
7C OPERADOR	9,034	12,839	0
7C SERVICIOS GENERALES	8,546	12,880	0
7C TECNICO	9,446	13,616	0
7D AUXILIAR	5,070	9,892	0
7D CHOFER	8,341	9,979	0
7D INSTRUCTOR	2,970	8,246	0
7D OPERADOR	6,769	8,917	0
7D SERVICIOS GENERALES	3,334	8,057	0
7D TECNICO	5,973	8,083	0
8A PUESTO SEGURIDAD A	41,793	43,020	0
8B PUESTO SEGURIDAD B	32,367	40,527	0
8C PUESTO SEGURIDAD C	22,392	32,194	0
8D PUESTO SEGURIDAD D	4,342	21,960	0

Monto destinado al pago de pensiones y jubilaciones

Concepto	Monto
Pensiones	130,997,957
Jubilaciones	387,681,597
TOTAL	518,679,554

Número de Plazas del Magisterio

Organismo	Plazas
USEBEQ	28,656
CECYTEQ, COBAQ, CONALEP Y UAQ	2,858
UAQ, UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, POLITÉCNICAS Y AERONAÚTICA	4,033
TOTAL	35,547

Desglose de Plazas del Magisterio Federal del Magisterio Estatal

Organismo	Nivel	Magisterio federal	Magisterio estatal	Personal de honorarios	Total
USEBEQ	Básica	26,476	2,180	0	28,656
CECYTEQ, COBAQ, CONALEP Y UAQ	Media Superior	91	2,441	326	2,858
UAQ, UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, POLITÉCNICAS Y AERONAÚTICA	Superior	0	2,464	1,569	4,033
Total		26,567	7,085	1,895	35,547

Desglose del Magisterio en empleados de Confianza y Base

Organismo	Nivel	Confianza	Base	Eventuales	Personal de honorarios	Total
USEBEQ	Básica		28,656			28,656
CECYTEQ, COBAQ, CONALEP Y UAQ	Media Superior	3	1,439	1,090	326	2,858
UAQ, UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, POLITÉCNICAS Y AERONAÚTICA	Superior	495	1,969	0	1,569	4,033
Total		498	32,064	1,090	1,895	35,547

Tabulador de salarios del personal docente

Plaza/puesto	Código	Mínimo	Máximo
DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACION FISICA.	E0723	44,145.30	102,255.60
INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEA.	E0701	44,488.33	101,935.56
INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA, FORANEO.	E0301	44,488.29	101,935.52
INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	E0401	44,488.29	101,935.52
JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	E2709	44,446.31	101,893.54
INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO.	E2711	42,495.63	96,682.58
JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	E0451	42,495.63	96,682.57
JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	E0351	42,495.62	96,682.57
DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	E0421	35,232.27	86,842.13
DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	E0321	35,232.26	86,842.13

DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	E2725	35,232.17	86,842.03
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	E0341	33,844.02	83,466.85
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	E0441	33,844.02	83,466.85
COORDINADOR DE ACTIVIDADES TECNOLOGICAS	E0440	27,229.90	74,608.74
COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FISICA	E0700	27,129.00	74,507.84
INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEO.	E0105	31,460.55	73,889.51
JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	E0205	31,460.55	73,889.51
JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	E1411	31,455.58	73,884.39
SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	E0633	28,882.65	67,485.01
INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS, FORANEA.	E0101	28,468.53	66,451.19
INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E0113	28,468.53	66,451.19
INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA, FORANEO.	E0201	28,468.53	66,451.19
INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA.	E1481	28,468.53	66,451.19
DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E0125	22,108.97	60,793.49
JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO.	E1305	19,527.29	52,824.85
EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E0195	17,289.15	48,697.59
DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA, MAESTRO N.	E1421	21,008.36	48,674.21
MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL.	E1335	16,480.64	46,509.37
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIG.	E1445	19,988.36	46,165.61
MAESTRO DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA, NORMALISTA.	E1499	15,635.25	43,443.91
DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL.	E0629	15,377.95	43,313.41
DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	E0121	15,199.41	42,784.40
DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	E0221	15,199.40	42,784.40
DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA.	E1483	15,199.40	42,784.40
JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEO.	E1541	13,408.52	36,170.52
MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	E0681	12,936.19	36,134.34
MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL.	E0687	12,936.19	36,134.34
MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL.	E0689	12,936.19	36,134.34
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	E0281	12,449.47	34,701.93
MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	E0181	12,449.45	34,701.91
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA.	E1485	12,449.26	34,701.72
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA.	E1489	12,449.26	34,701.72
ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDIIGENA.	E1461	12,444.17	34,697.36
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C", TIEMPO COMPLETO.	E7218	28,887.78	28,887.78
PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C", TIEMPO COMPLETO.	E7235	28,887.78	28,887.78
PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO.	E7815	24,554.95	24,554.95
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA DE TIEMPO CO.	E1486	22,964.98	22,964.98
INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO.	E1501	7,807.78	21,996.83
PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO.	E7813	20,913.64	20,913.64

PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A", TIEMPO COMPLETO.	E7213	20,807.06	20,807.06
EDUCADORA PARA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE TIEMPO COMPLETO	E0190	19,934.80	19,934.80
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO.	E7211	18,227.71	18,227.71
PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO.	E7811	18,209.72	18,209.72
PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	E1587	6,242.38	17,073.50
AYUDANTE G DE TALLER, FORANEO.	E2233	16,524.73	16,524.73
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO.	E7209	16,299.68	16,299.68
MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL.	E0199	16,100.24	16,100.24
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F.	E0299	16,100.24	16,100.24
MAESTRA BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR DE 3/4 DE TIEMPO EN.	E1492	16,100.14	16,100.14
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN C.	E1494	16,100.14	16,100.14
PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO.	E7713	15,686.22	15,686.22
MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL.	E1333	15,561.44	15,561.44
MAESTRO "B" DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA.	E1495	15,052.56	15,052.56
MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL.	E1331	14,942.40	14,942.40
MAESTRO "A" DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA.	E1493	14,621.77	14,621.77
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" TIEMPO COMPLETO.	E7207	14,491.48	14,491.48
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B", 3/4 DE TIEMPO.	E7109	13,471.04	13,471.04
AYUDANTE "B" DE TALLER DE CENTRO DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA F.	E1903	13,093.92	13,093.92
PREFECTO C EN EL DISTRITO FEDERAL.	E2334	12,836.61	12,836.61
PREFECTO C FORANEO.	E2335	12,836.61	12,836.61
PREFECTO B FORANEO.	E2333	12,675.77	12,675.77
PREFECTO A FORANEO.	E2331	12,650.81	12,650.81
PROFESOR B DE ADIESTRAMIENTO TECNICO, PARA INDIGENAS, FORANEO.	E1443	12,293.47	12,293.47
PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO	E7709	12,226.32	12,226.32
PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TECNICO, PARA INDIGENAS, FORANEO.	E1441	12,142.11	12,142.11
PROFESOR ORIENTADOR DE ENFERMERIA FORANEO.	E1451	12,142.11	12,142.11
PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA.	E1491	12,041.79	12,041.79
PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA.	E1487	12,023.09	12,023.09
PROMOTOR B DE EDUCACION AUDIOVISUAL, FORANEO.	E2503	11,316.36	11,316.36
PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO.	E7611	9,125.70	9,125.70
AYUDANTE C DE TALLER, FORANEO.	E2225	9,036.90	9,036.90
ASPIRANTE "B" DE MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN INDIGENA	E1478	8,427.88	8,427.88
PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO.	E7609	8,157.60	8,157.60
PROFESOR DE EDUCACIÓN BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA.	E1598	7,843.58	7,843.58

TÉCNICO DOCENTE ASOCIADO "A" DE ENSEÑANZA SUPERIOR 1/2 TIEMPO.	E7637	6,171.12	6,171.12
ASPIRANTE "A" DE MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN INDIGENA.	E1477	6,156.26	6,156.26
PROFESOR DE CENTRO DE ENSEÑANZA OCUPACIONAL NOCTURNA FORANEO.	E1589	5,615.07	5,615.07
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	E0363	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	E0365	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES.	E0366	635.45	1,782.38
PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	E0371	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA.	E0392	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	E0463	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T.	E0465	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS.	E0466	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENTO.	E0492	635.45	1,782.38
PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORANEO.	E0671	635.45	1,782.38
PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDERAL	E0762	635.45	1,782.38
PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO.	E0763	635.45	1,782.38
HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	E0792	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLOGICA, FORANEO.	E0963	635.45	1,782.38
PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANEO.	E1063	635.45	1,782.38
HORAS DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS.	E1092	635.45	1,782.38
HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	E2781	635.45	1,782.38
HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	E2792	635.45	1,782.38
HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS, FORANEO.	E0183	633.06	1,780.59
PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE NIÑOS.	E0165	632.12	1,779.44
PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANEO.	E1067	624.18	1,748.27
PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORANEO.	E0361	617.01	1,725.68
HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES.	E0390	617.01	1,725.68
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	E0461	617.01	1,725.68
HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALECIMIENTO.	E0490	617.01	1,725.68
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLOGICA VOCACION.	E0961	617.01	1,725.68
PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL, FORANEO.	E0969	635.45	635.45
PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNICA SUPERIOR, FORANEO.	E0973	635.45	635.45
HORAS DE AYUDANTE A, FORANEO.	E2401	529.82	529.82
MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA, FORANEO.	E0261	499.15	499.15
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (E.S.)	E7905	403.32	403.32
TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA "A" (E.S.)	E7907	272.06	272.06

Artículo 61, fracción II, inciso a) 5 Contrataciones por honorarios.

Concepto	Monto
Pago por servicios de honorarios	39,411,887

Artículo 61, fracción II, inciso a) 6 Previsiones para personal eventual.

Concepto	Monto
Remuneraciones al Personal de carácter de Transitorio	74,807,412

Artículo 61, fracción II, inciso a) 7 Pensiones.

Concepto	Monto
Pensiones	130,997,957
Jubilaciones	387,681,597
TOTAL	518,679,554

Artículo 61, fracción II, inciso a) 8 Gastos de operación, incluyendo comunicación social.

Concepto	Monto
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	181,179,461
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	148,124
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	50,247
Servicios de revelado de fotografías	44,008
Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	9,971,675
Otros servicios de información	5,700,000
TOTAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	197,093,515

Artículo 61, fracción II, inciso a) 9 Gasto de inversión.

Concepto	Monto
Infraestructura	4,063,526,559
Ayudas sociales	877,383,818
Fortalecimiento Institucional	282,131,546
TOTAL DE OBRAS Y ACCIONES	5,223,041,923

Artículo 61, fracción II, inciso a) 10 Compromisos plurianuales.

Concepto	Monto
Fundación Teletón Vida I.A.P.	86,810,000

Importe contenido en el Convenio respectivo, el cual se actualiza por inflación, previéndose para el ejercicio fiscal 2017 la cantidad de \$103,546,968 (Ciento tres millones quinientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Artículo 61, fracción II, inciso a) 11 Proyectos de asociaciones público privadas.

Concepto	Monto
Celebrados	0
Por Celebrarse	0
TOTAL	0

Artículo 61, fracción II, inciso a) 12 Proyectos de prestación de servicios.

Concepto	Monto
Contratos	0

Artículo 61, fracción II, inciso b) Listado de programas, indicadores estratégicos y de gestión aprobados.

1	Programa de abasto y uso eficiente de agua, alcantarillado y saneamiento en el estado de Querétaro.	Estratégico	Índice Global de acceso a los servicios básicos de agua potable alcantarillado y saneamiento (IGASA)
			Porcentaje de Eficiencia Global
		Gestión	Índice de mejores prácticas y tecnología aplicada
			Índice de Pérdidas por longitud de red
			Porcentaje de asistentes
			Porcentaje de atención de recomendaciones
			Porcentaje de automatización de procesos
			Porcentaje de Cobertura de Agua Potable en el Estado.
			Porcentaje de cobertura del Programa de Cultura del Agua
			Porcentaje de Continuidad en el Servicio en la zona metropolitana
			Porcentaje de eficiencia de la mejora de procesos
			Porcentaje de Eficiencia Física
			Porcentaje de Eficiencia Comercial
			Porcentaje de los Costos / Volumen producidos
			Porcentaje de Micromedición
			Porcentaje de nueva tubería de conducción y distribución
			Porcentaje de obras de agua potable terminadas
			Porcentaje de pláticas
			Porcentaje de pozos que cumplen con la norma
			Porcentaje de Proyectos integrales de inversión implementados para fuentes de abastecimiento.
			Porcentaje de Rehabilitación de tubería
			Porcentaje de relación de inversión PIB
			Porcentaje de Relación de trabajo
			Porcentaje de solicitudes atendidas en tiempo y forma
			Razón de Empleados dedicados al control de fugas
			Razón de la Dotación por Habitante en los municipios que opera la CEA
			Tasa de Variación del Nivel de Abastecimiento del Acuífero
2	Programa de acceso a la información Pública del Poder Ejecutivo	Estratégico	Porcentaje de Solicitudes Atendidas
			Porcentaje de Unidades Administrativas que cumplen al 100% con publicar información obligatoria en el Portal de Transparencia
		Gestión	Plazo promedio para dar respuesta a las solicitudes por escrito
			Plazo promedio para dar respuesta a las solicitudes vía electrónica
			Porcentaje de respuestas satisfactorias para los ciudadanos
			Porcentaje de Solicitudes de información por escrito atendidas
			Porcentaje de Solicitudes de información vía electrónica atendidas

			Porcentaje de Unidades Administrativas que cumplen al 100% con actualizaciones en el Portal de Transparencia respecto de las Unidades Administrativas que componen el Poder Ejecutivo
			Porcentaje de verificaciones realizadas al Portal de Transparencia respecto de la información publicada por las Unidades Administrativas
3	Programa de acceso a la justicia para las mujeres.	Estratégico	Porcentaje de mujeres que recibieron atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres
		Gestión	Tasa de variación de mujeres en situación de violencia que fueron protegidas temporalmente en estancia temporal, con relación a las mujeres que acuden al CJM víctimas de violencia
			Tasa de variación del número de personas, que acudieron a pláticas, talleres, ferias, en las que se les informó sobre temas de acceso a la justicia en materia de mujeres y servicios del Centro de Justicia para las Mujeres
4	Programa de acceso al patrimonio documental.	Estratégico	Ordenación, clasificación, descripción, valoración y disposición documental
		Gestión	Asesoría a las dependencias y entidades del Estado
			Atención a usuarios en las salas de consulta
			Automatización documental
			Fumigaciones periódicas
5	Programa de acciones para disminuir la violencia de género y contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres.	Estratégico	Porcentaje de mujeres que inician un proceso de atención
		Gestión	Porcentaje de casos de representación legal iniciados en el Centro de Atención Externa
			Porcentaje de casos de representación legal iniciados en el Centro de Justicia para Mujeres (CJM)
			Porcentaje de mujeres atendidas en asesoría jurídica en los Módulos de Atención Fijo e Itinerante
			Porcentaje de mujeres atendidas en asesoría jurídica CJM
			Porcentaje de mujeres atendidas en asesoría jurídica en el Centro de Atención Externa (CAE)
			Porcentaje de mujeres atendidas en el Refugio Nu'Ju que concluyen el programa integral de atención
			Porcentaje de mujeres violentadas atendidas en terapia psicológica en los módulos de atención fijo e itinerante.
			Porcentaje de mujeres violentadas atendidas que concluyen tratamiento psicológico en el Centro de Atención Externa
			Porcentaje de mujeres violentadas atendidas que concluyen tratamiento psicológico en el Centro de Justicia para Mujeres
			Porcentaje de municipios asesorados y/o capacitados en materia de políticas públicas con perspectiva de género
			Porcentaje de niñas/os atendidas en terapia psicológica que concluyen tratamiento en el Centro de Atención Externa
			Porcentaje de personas capacitadas en los talleres que aprueban las evaluaciones aplicadas
			Porcentaje de personas capacitadas que incorporan lo aprendido en las evaluaciones

			Porcentaje de realización de los eventos previstos en el Plan Anual de Comunicación del IQM
			Porcentaje de solicitudes de asesoría y capacitación atendidas
			Porcentaje de solicitudes de capacitación atendidas
			Porcentaje de usuarias satisfechas
			Porcentaje de usuarias satisfechas con el servicio en el Centro de Atención Externa
			Porcentaje de usuarios satisfechos
			Prestación de servicios de atención integral en el refugio Nu'ju
			Porcentaje de observaciones de auditorías internas solventadas
6	Programa de actividades de apoyo administrativo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes de bienes y/o servicios
			Porcentaje total de minutos disponibles del año de la infraestructura tecnológica con respecto del total de los minutos del año
			Tiempo promedio de atención en cuadernos de investigación
		Gestión	Días promedio de emisión de dictámenes de equipo de cómputo y periféricos.
			Porcentaje de avance financiero
			Porcentaje de cumplimiento de auditorías programadas.
			Porcentaje de cumplimiento de observaciones
			Porcentaje de cumplimiento de revisiones preventivas programadas.
			Porcentaje de cumplimiento de solicitudes de soporte técnico
			Porcentaje de Solicitudes de Sistemas e Infraestructura Tecnológica atendidas respecto del total de solicitudes recibidas
			Tiempo promedio empleado en la atención de solicitudes
			Tiempo promedio para el cierre de quejas y denuncias
			Tiempo promedio para la conclusión de los procedimientos de responsabilidad administrativa
7	Programa de apoyo a la tenencia vehicular.	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento en la entrega del apoyo económico del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos
		Gestión	Porcentaje de crecimiento de vehículos que obtienen el beneficio del programa
			Porcentaje de cumplimiento de recaudación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos de acuerdo a Ley de Ingresos del Estado de Querétaro.
8	Programa de apoyo al desarrollo de los jóvenes.	Estratégico	Porcentaje de jóvenes atendidos en materia de salud, educación, empleo, emprendedurismo, cultura y participación social en relación al total de jóvenes beneficiados en la SEJUVE
			Porcentaje de jóvenes que participan en la vida económica activa en el Estado de Querétaro.
			Porcentaje de jóvenes que participan en la vida política activa en el Estado de Querétaro.
			Porcentaje de jóvenes que participan en la vida social en el Estado de Querétaro.

		Gestión	Monto promedio de financiamiento otorgado por proyecto emprendedor beneficiado, con respecto del monto total de recurso destinado al financiamiento de proyectos emprendedores.
			Número promedio de atenciones psicológicas al mes.
			Número promedio de convocatorias de participación juvenil publicadas al mes.
			Porcentaje de instituciones educativas de nivel superior que colaboran con la SEJUVE.
			Porcentaje de jóvenes colocados en empleos formales con relación al total de jóvenes atendidos por la bolsa de trabajo de la SEJUVE.
			Porcentaje de jóvenes que participan en eventos culturales, artísticos y de participación social.
			Porcentaje de jóvenes que participaron en actividades de expresión cultural, de participación social y política, con respecto del total de jóvenes atendidos en la SEJUVE.
			Porcentaje de jóvenes que reciben información sobre opciones para su desarrollo académico, profesional y laboral, con relación al total de jóvenes atendidos en la SEJUVE.
			Porcentaje de jóvenes que recibieron información en temas de salud, con relación al total de jóvenes atendidos en la SEJUVE.
			Porcentaje de municipios en los que se realizó una actividad de la SEJUVE.
			Porcentaje de peticiones atendidas favorables con relación al total de peticiones recibidas en la SEJUVE.
			Porcentaje de proyectos apoyados respecto del total de proyectos recibidos.
			Porcentaje de vinculación en jóvenes vacantes ofertadas en la bolsa de trabajo y feria de empleo.
			Promedio de Centros Poder Joven que se han equipado, por municipio.
			Promedio de eventos realizados al mes.
			Promedio de jóvenes cuyas marcas, productos, servicios y talento se difunden al mes.
			Promedio de programas realizados al mes.
			Promedio de vacantes de trabajo que difunde o vincula la SEJUVE al mes.
9	Programa de apoyo de actividades administrativas	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes
		Gestión	Tiempo de atención en las solicitudes recibidas
10	Programa de arbitraje médico.	Estratégico	Porcentaje de inconformidades por la prestación de servicios de salud presentadas a la CAMEQ resueltas en los tiempos establecidos en la normatividad
		Gestión	Porcentaje de difusión (spots de radio, prensa, así como repartición de dípticos y trípticos) realizada por la CAMEQ en un año .
			Porcentaje de quejas admitidas por la prestación de servicios de salud del total de inconformidades recibidas
			Porcentaje de actividades de difusión realizadas y programadas
			Porcentaje de inconformidades presentadas por la prestación de servicios de salud solucionadas a través de la gestión inmediata

			Porcentaje de inconformidades presentadas por la prestación de servicios de salud solucionadas a través de la orientación y asesoría
			Porcentaje de inconformidades recibidas por la prestación de servicios de salud y solucionadas
			Porcentaje de quejas recibidas por la prestación de servicios de salud y solucionadas por la CAMEQ a través de la conciliación y el arbitraje
			Porcentaje de quejas solucionadas a través del arbitraje
			Porcentaje de quejas conciliadas y solucionadas a través de la audiencia de mediación y conciliación
			Promedio de asistencia de las sesiones informativas de CAMEQ
11	Programa de atención a la ciudadanía	Estratégico	Porcentaje de recanalización de solicitudes respecto de las registradas
		Gestión	Porcentaje de acciones de mejora implementadas
			Porcentaje de solicitudes atendidas por la Coordinación de Atención Ciudadana respecto de las registradas
			Porcentaje de solicitudes atendidas por las dependencias respecto de las registradas
			Promedio de calificación de la Atención
			Promedio de personas atendidas sin registro en Sistema Enlace
			Promedio de solicitudes registradas al día por la Coordinación
			Tiempo promedio de canalización de solicitudes por medio de oficios derivados de Control Interno
12	Programa de atención a la ciudadanía, con servicios de información, acceso a internet y actividades culturales y educativas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Estratégico	Porcentaje de abandono de llamadas.
			Porcentaje de usuarios de la Casa del Jubilado y Pensionado del Estado de Querétaro satisfechos con los talleres impartidos.
		Gestión	Impartición de actividades culturales, recreativas y educativas a partir de prácticas de campo y actividades foráneas
			Porcentaje de reportes de falla de servicios de internet atendidos entre número de reportes de fallas recibidas.
			Porcentaje de sitios de internet instalados entre el número meta por instalar.
			Porcentaje de usuarios que asistieron a los talleres respecto del total de usuarios inscritos.
			Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio.
			Porcentaje número de solicitudes de internet atendidas entre el número de solicitudes de internet recibidas.
			Promedio de asistentes por taller impartido.
			Promedio diario de llamadas atendidas.
13	Programa de atención a la demanda de educación superior y entrenamiento para el trabajo de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de alumnos de Ingeniería de la UNAQ que egresan
			Porcentaje de alumnos de Técnico Superior Universitario de la UNAQ que egresan

		Gestión	Porcentaje de absorción institucional
			Porcentaje de alumnos que se benefician con la ampliación o mejoramiento de la infraestructura en Conalep Qro.
			Porcentaje de alumnos de Educación Superior de la UNAQ con beca
			Porcentaje de alumnos de Entrenamiento para el Trabajo que egresan
			Porcentaje de egresados de Ingeniería de la UNAQ con empleo
			Porcentaje de egresados de Técnico Superior Universitario de la UNAQ con empleo
			Porcentaje de ingresos propios de la UNAQ en relación al presupuesto
			Porcentaje de usuarios de educación superior de la UNAQ satisfechos y muy satisfechos con los servicios
14	Programa de becas educativas.	Estratégico	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con algún tipo de beca.
		Gestión	Porcentaje de presupuesto ejercido por concepto de becas dirigidas a jóvenes madres y adolescentes embarazadas que se encuentran estudiando en los niveles básico y medio superior.
			Porcentaje de solicitantes beneficiados con beca a través del Departamento de Becas de la SEDEQ.
15	Programa de capacitación para el trabajo en las artes y los oficios.	Estratégico	Porcentaje de egresados que ejercen el oficio
		Gestión	Costo promedio semestral por alumno inscrito en el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
			Porcentaje de alumnos inscritos que a través de la promoción y difusión se inscriben en el Instituto
			Porcentaje de Eficiencia Terminal del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
			Porcentaje de número de talleres que realizan la exposición con relación al número de talleres del total que oferta el Instituto
			Porcentaje de ocupación de alumnos por grupo del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
			Porcentaje de trabajadores del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro que se capacitaron durante el año
			Porcentaje semestral de alumnos que desertan del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
16	Programa de catastro multifinalitario	Estratégico	Número de consultas en la página Web de la Dirección de Catastro del Estado
		Gestión	Porcentaje de disponibilidad de requisitos de los trámites y servicios para usuarios generales, publicados en el portal del Gobierno del Estado
			Tiempo promedio de respuesta en el trámite de alta de predios producto de subdivisión
			Tiempo promedio de respuesta en el trámite de los avisos de traslado de dominio administrativo

			Tiempo promedio de respuesta en los trámites de deslinde presentados por topógrafos externos autorizados
			Tiempo promedio de respuesta para dar de alta nuevos fraccionamientos
17	Programa de comunicación social	Estratégico	Porcentaje de campañas realizadas
		Gestión	Promedio diario de boletines publicados en el portal de Prensa para información a la ciudadanía
			Tiempo promedio al día de la elaboración de la síntesis
			Tiempo promedio transcurrido al término del noticiero matutino, vespertino y nocturno y la entrega del monitoreo
18	Programa de conservación de sitios y monumentos y rehabilitación de espacios públicos	Estratégico	Porcentaje del número total de sitios, monumentos y espacios públicos restaurados y rehabilitados en el Estado de Querétaro, respecto del total de sitios y monumentos en el Estado de Querétaro listados en el Catálogo Nacional de Monumentos del INAH.
		Gestión	Porcentaje de obras de espacios públicos terminadas y entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras de rehabilitación de espacios públicos en Zonas Patrimonio Cultural ejecutadas
			Porcentaje de obras de rescate y restauración de sitios y monumentos históricos e imagen urbana terminadas y entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras de sitios y monumentos históricos e imagen urbana ejecutadas en el periodo
			Porcentaje de proyectos de restauración, normatividad e investigación entregados en el periodo
			Porcentaje de proyectos y obras de rescate y restauración de sitios y monumentos históricos e imagen urbana supervisadas en el periodo
			Porcentaje de proyectos y obras de restauración de espacios públicos supervisadas en el periodo
			Porcentaje del número de proyectos de obras de rescate y restauración de sitios y monumentos históricos e imagen urbana autorizados y elaborados en el periodo
			Porcentaje del número de proyectos de rehabilitación de espacios públicos autorizados en el periodo
19	Programa de construcción de obra pública y movilidad sustentable	Estratégico	Porcentaje de infraestructura para la movilidad sustentable y obras públicas entregadas y finiquitadas en el periodo
		Gestión	Porcentaje de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras de construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura para la movilidad sustentable ejecutadas en el periodo
			Porcentaje de obras de construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura para la movilidad sustentable entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas entregadas en el periodo
			Porcentaje de obras y proyectos de construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura para la movilidad sustentable supervisados en el periodo

			Porcentaje de obras y proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas supervisados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura para la movilidad sustentable terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de diseño urbano y conceptual de infraestructura para la movilidad sustentable terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de diseño urbano y conceptual de obras públicas terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de ingeniería de infraestructura para la movilidad sustentable terminados en el periodo
			Porcentaje de proyectos de ingeniería de obras públicas terminados en el periodo
			Porcentaje del monto finiquitado de obras de infraestructura para la movilidad sustentable respecto al monto contratado en el ejercicio
			Porcentaje del monto finiquitado de obras públicas respecto al monto contratado en el ejercicio
			Porcentaje del número de servicios generales atendidos
			Porcentaje del número de servicios generales solventados
20	Programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento del sistema carretero y de caminos del estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje del total de la red estatal de caminos conservada
			Porcentaje del total de la red estatal de caminos modernizada y ampliada
		Gestión	Porcentaje de kilómetros de conservación rutinaria de la infraestructura carretera y de caminos (bacheo, señalamiento, etc., del total de la red carretera)
			Porcentaje de kilómetros de rehabilitación de la infraestructura carretera y de caminos (renivelación, riego de sello, etc., del total de la red carretera)
21	Programa de cultura musical.	Estratégico	Tasa de variación de asistentes a conciertos dirigidos a población abierta.
		Gestión	Porcentaje del presupuesto ejercido de la OFEQ en grabación de discos compactos y dvds.
			Porcentaje del presupuesto ejercido por la OFEQ en la realización de conciertos didácticos a Instituciones educativas, respecto del presupuesto total ejercido por la OFEQ.
			Porcentaje de presupuesto ejercido por la OFEQ en la realización de conciertos de temporada, especiales y extraordinarios en el año.
			Tasa de variación de conciertos didácticos ofrecidos a Instituciones educativas en el año, respecto al número de conciertos didácticos ofrecidos a Instituciones educativas dos años antes.
			Tasa de variación de conciertos ofrecidos a población abierta en el año, respecto al número de conciertos ofrecidos.

			Tasa de variación en grabaciones de discos compactos y dvds en el año, respecto al número de grabaciones de discos compactos y dvds en el año anterior.
22	Programa de defensa penal pública en beneficio de la ciudadanía.	Estratégico	Tasa de defensores públicos en materia penal acusatoria por cada 100 000 habitantes
		Gestión	GASTOS ADMINISTRATIVOS
			Total de Servicios, Representación, Asesoría y Patrocinio Jurídico en materia Penal y Justicia Alternativa
			Total de asesorías legales a un imputado ante la Unidad de Fiscalía
			Total de asistencias Legales a un imputado ante un Juzgado Penal hasta la emisión de su sentencia
			Total de los Recursos de impugnación apelación y/o amparo
			Total de beneficios previstos a favor de un imputado en la Ley Nacional de Ejecución Penal
			Total de asesorías y asistencias a un imputado en justicia penal para Adolescentes
23	Programa de deporte de alto rendimiento	Estratégico	Tasa de variación de medallas de oro en la Olimpiada Nacional de la Delegación del Estado de Querétaro
		Gestión	Costo promedio por Asociación Deportiva
			Costo promedio por atleta de Alto Rendimiento
			Porcentaje de atletas que participaron en la Olimpiada Nacional beneficiados con apoyos económicos del INDEREQ
			Tasa de variación en el monto de apoyos económicos por Asociación
			Tasa de variación en el monto de Becas deportivas y Estímulos
			Tasa de variación en la calificación de entrenadores de Alto Rendimiento del Programa de Talentos Deportivos del INDEREQ
24	Programa de deporte y recreación.	Estratégico	Porcentaje de personas activadas en los Programas de Activación Física del INDEREQ
		Gestión	Costo promedio de mantenimiento por Unidad Deportiva del INDEREQ
			Costo promedio por usuario de talleres de las Unidades Deportivas del INDEREQ
			Costo promedio por usuarios activados en las instalaciones del INDEREQ
			Promedio de evaluación de desempeño de los instructores deportivos de los talleres del INDEREQ
			Promedio de visitas por unidad deportiva del INDEREQ al año
			Tasa de variación del número de eventos de Activación Física organizados por el INDEREQ
25	Programa de desarrollo académico en bachillerato de ciencia y tecnología.	Estratégico	Porcentaje de Eficiencia Terminal.
		Gestión	Alumnos del CECyTEQ participantes en eventos y formación especializada relacionada con Ciencia y Tecnología durante el ciclo escolar.
			Alumnos del CECyTEQ que concluyen satisfactoriamente el servicio social y prácticas profesionales durante el ciclo escolar.

			GASTOS ADMINISTRATIVOS
			Índice de Abandono escolar de Alumnos al cierre del ciclo escolar.
			Número de alumnos aceptados por empresas participantes en el Modelo Dual.
			Porcentaje de absorción institucional.
			Porcentaje de alumnado con beca.
			Porcentaje de alumnado que se benefician con la asignación de recursos para acciones de Infraestructura en el año.
			Proporción de alumnos por computadora por plantel en Conalep Qro.
			Tasa de cobertura en la zona de influencia del CECyTEQ al inicio del ciclo escolar.
26	Programa de desarrollo económico	Estratégico	Impulsar el desarrollo de proyectos productivos de acuerdo a la vocación regional del Estado
			Impulsar mecanismos de fomento a la inversión y generación de empleo en la entidad
			Reforzar la cultura de emprendimiento en la población
		Gestión	Costo promedio de los empleos comprometidos
			Porcentaje de apoyos de comercialización al sector minero en el período, con respecto a las solicitudes recibidas en el mismo.
			Porcentaje de apoyos de comercialización al sector productivo en el período, en relación a las solicitudes recibidas en el mismo.
			Porcentaje de apoyos otorgados en el periodo, con respecto a las solicitudes de apoyo recibidas en el mismo.
			Porcentaje de asesorías prestadas en el periodo
			Porcentaje de asistencias técnicas para el sector productivo y minero en el período, con respecto a las solicitudes recibidas en el mismo.
			Porcentaje de cursos ofrecidos en el periodo
			Porcentaje de cursos, talleres y conferencias promovidos en el periodo
			Porcentaje de elaboración de Contratos, Convenios y otros Documentos Jurídicos
			Porcentaje de empresas atendidas en los cursos ofrecidos en el periodo
			Porcentaje de MPYMES y/o emprendedores atendidos en el periodo
			Porcentaje de personas beneficiadas en el periodo, con respecto a las solicitudes de apoyo recibidas en el mismo.
			Porcentaje de proyectos aprobados en el periodo
			Porcentaje de servicios de Administración a las áreas de la Secretaria de Desarrollo Sustentable.
			Porcentaje de solicitudes recibidas y aprobadas
			Porcentaje de visitas de campo realizadas a proyectos, en relación a las solicitudes recibidas dentro del mismo.
			Proporción que representan los proyectos captados en eventos de promoción sobre el total de proyectos captados.
			Tasa de conversión de proyectos en proyectos concretados en el año.

			Tasa de variación de los proyectos contactados gracias a la participación en eventos de promoción.
			Tasa de variación de los proyectos de inversión atendidos
			Tasa de variación de número de proyectos apoyados
			Tasa de variación del empleo generado en el Estado por las pequeñas, medianas y grandes empresas beneficiadas por el programa.
			Tasa de Variación del número de asesorías en el periodo.
			Tasa de Variación del número de encuentros de negocios en el periodo, con respecto al año anterior.
			Tasa de Variación del número de eventos en el periodo, con respecto al año anterior.
			Tasa de variación en la inversión realizada en el Estado por las pequeñas, medianas y grandes empresas beneficiadas por el programa.
27	Programa de desarrollo institucional municipal.	Estratégico	Porcentaje de servidores públicos municipales que incrementan sus capacidades en Administración Pública Municipal.
		Gestión	Porcentaje de acciones de Asesoría Técnica otorgadas a los Servidores Públicos Municipales, respecto al total de solicitudes ingresadas.
			Porcentaje de acuerdos emitidos por los Municipios u organismos implicados, para la formalización de Convenios de Colaboración con el Estado, respecto al total de acuerdos promovidos.
			Porcentaje de avance del Plan Anual de Capacitación, respecto a la implementación de los programas de capacitación que contiene.
			Porcentaje de Convenios de Colaboración formalizados con Municipios y organismos implicados, y su seguimiento.
			Porcentaje de diagnósticos elaborados o actualizados, de necesidades de capacitación, respecto al total de diagnósticos programados.
			Porcentaje de eventos de capacitación realizados y evaluados, respecto al total de eventos programados.
			Porcentaje de proyectos de Convenio de Colaboración dictaminados, respecto al total de proyectos promovidos.
			Porcentaje de reuniones realizadas con Municipios u organismos implicados, respecto a las reuniones solicitadas para la promoción o seguimiento del Convenio de Colaboración.
			Porcentaje de servicios de Asesoría Técnica otorgados a los servidores públicos municipales solicitantes.
			Porcentaje de servicios de información y difusión otorgados a los Servidores Públicos Municipales, respecto al total de solicitudes realizadas.
			Porcentaje de Servidores Públicos capacitados para mejorar sus capacidades institucionales.
			Porcentaje de servidores públicos municipales que reciben servicios de Información y Difusión.
			Porcentaje de servidores públicos municipales que reciben servicios de orientación y apoyo a la vinculación institucional.

			Porcentaje de solicitudes atendidas de apoyo a la gestión institucional de los Servidores Públicos Municipales, respecto al total de solicitudes registradas.
28	Programa de desarrollo integral para la población vulnerable.	Estratégico	Porcentaje de medición de población vulnerable por carencias sociales respecto a la Población no pobre y no vulnerable.
			Porcentaje de otorgamiento de servicios de atención a la discapacidad, protección a menores, desarrollo comunitario y asistencia social respecto a lo proyectado.
		Gestión	Porcentaje de cumplimiento de beneficiarios con actividades formativas y servicios de Centro de día proporcionadas a niñez y adolescencia.
			Porcentaje de apoyos asistenciales entregados a sujetos vulnerables en el año.
			Porcentaje de beneficiados con la impartición de capacitación a usuarios y personas que operan en el Programa Estatal del Adulto Mayor
			Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones, y visitas de seguimiento a los SMDIF.
			Porcentaje de cumplimiento de acciones de prevención del maltrato infantil y violencia familiar.
			Porcentaje de cumplimiento de asistencia integral por medio de intervenciones psicológicas y de trabajo social a niñas, niños y adolescentes en riesgo de maltrato o que han sido maltratados.
			Porcentaje de cumplimiento de consultas médicas y paramédicas.
			Porcentaje de cumplimiento de entrega de servicios de salud, de recreación y apoyos proporcionados a la población de media, alta y muy alta marginación.
			Porcentaje de cumplimiento de intervenciones jurídicas en juicios de amparo como representante especial de niñas, niños y adolescentes o como autoridad responsable.
			Porcentaje de cumplimiento de la elaboración de diagnóstico y plan de restitución de derechos vulnerados de Niñas, Niños y Adolescentes.
			Porcentaje de cumplimiento de la realización de procedimientos administrativos y judiciales para las adopciones.
			Porcentaje de cumplimiento de mujeres atendidas con asesorías jurídicas, psicológicas, capacitaciones y canalizaciones.
			Porcentaje de cumplimiento de número de usuarios beneficiados con apoyos otorgados a personas sujetos de asistencia social.
			Porcentaje de cumplimiento de representaciones legales ante las autoridades administrativas y judiciales a niñas, niños y adolescentes en materia penal.
			Porcentaje de cumplimiento de representaciones legales ante las autoridades administrativas y judiciales a niñas, niños y adolescentes en procedimientos de cualquier materia, exceptuando la materia penal.
			Porcentaje de cumplimiento de resoluciones de la situación jurídico-familiar de niñas, niños y adolescentes en situación de victimización.

			Porcentaje de cumplimiento de servicios de materia de desarrollo humano, organización, participación social, alimentación, prevención, vivienda, artes y oficios para grupos vulnerables.
			Porcentaje de cumplimiento de servicios de terapia de rehabilitación.
			Porcentaje de cumplimiento en la entrega de servicios integrales para personas que son beneficiarias del programa Tsuni, a población vulnerable en situación de media, alta y muy alta marginación y/o población indígena.
			Porcentaje de eficiencia financiera respecto al ejercicio presupuestal.
			Porcentaje de empleados del SEDIF que laboran dentro de programas sustantivos.
			Porcentaje de ingresos de niñas, niños y adolescentes al centro de asistencia social "Caminando Juntos".
			Porcentaje de otorgamiento de servicios asistenciales para la población vulnerable respecto a las solicitudes recibidas.
			Porcentaje de otorgamiento de servicios integrales de protección a menores respecto a las solicitudes de competencia.
			Porcentaje de otorgamiento de Servicios integrales de rehabilitación para personas con discapacidad respecto a las solicitudes recibidas.
			Porcentaje de otorgamiento de Servicios integrales para población marginada respecto a la población beneficiaria proyectada.
			Porcentaje de servicios de alimentación para usuarios del Centro Plan Vida otorgados.
			Porcentaje de servicios de atención médica y odontológica otorgados.
			Porcentaje de terapias ocupacionales otorgadas.
			Porcentaje de usuarios beneficiados con el servicio de alimentos, respecto a la capacidad instalada en el Albergue "Gral. Ramón Rodríguez Familiar".
			Porcentaje de usuarios beneficiados con el servicio de hospedaje en el Albergue "Gral. Ramón Rodríguez Familiar".
			Porcentaje de usuarios beneficiados con el servicio de transporte especializado.
			Porcentaje de usuarios beneficiados en recibir servicio asistencial y educativo en los Centros de Atención de Desarrollo Infantil.
			Porcentaje de usuarios satisfechos con servicio de transporte especializado.
			Porcentaje del gasto total de la institución utilizado para atender oportuna y eficientemente los programas operativos de la institución.
29	Programa de difusión de la cultura política y constitucional.	Estratégico	Porcentaje de libros editados
		Gestión	Porcentaje del número de investigaciones realizadas
			Porcentaje del número de protocolos de investigación realizados
30	Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.	Estratégico	Tasa de variación de Personas beneficiadas en materia de donación y trasplantes.

		Gestión	Índice del Número de órganos y tejidos procurados de donador cadavérico y el Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera.
			Índice supervisiones realizadas y supervisiones programadas.
			Porcentaje de Aplicaciones de sesiones del Programa de Acompañamiento: Somos Vida.
			Porcentaje de Asesorías en Materia de Integración de Reportes y Cartas Descriptivas.
			Porcentaje de Colaboradores del CETQro Capacitados en: "Taller Estratégico de Indicadores".
			Porcentaje de Conferencias Impartidas en Instituciones Públicas o Privadas.
			Porcentaje de Coordinadores Hospitalarios o Personal Sanitario Capacitados en Procesos de Mejora Continua en Materia de Donación y/o Trasplantes.
			Porcentaje de Entrevistas en Medios de Comunicación Masivos sobre el Tema de la Donación de Órganos con fines de Trasplante
			Porcentaje de eventos con motivo de "Obra de Teatro Infantil".
			Porcentaje de Eventos con motivo de Carrera "Colores en la Vida" de 5 km en Pro de la Donación.
			Porcentaje de Eventos con Motivo de la Entrega Anual de Reconocimientos a los familiares de los Donantes denominado: El Bosque de los Donantes
			Porcentaje de Eventos para Difundir el Mensaje de la Donación de Órganos con Fines de Trasplante y obtener fondos en el apartado de Recursos Propios.
			Porcentaje de Instituciones Públicas o Privadas que difunden el mensaje de la Donación de Órganos con fines de Trasplante.
			Porcentaje de Jornadas de Mejora continua en materia de Donación y Trasplantes.
			Porcentaje de programas (convenios, acuerdos interinstitucionales) implementados y programas (convenios, acuerdos interinstitucionales) planeados.
			Porcentaje de Reportes de Actualizaciones a las Redes Sociales, Página WEB Institucional del CETQro y Portales de Transparencia de los Diferentes Órdenes de Gobierno.
			Porcentaje de Reportes del Registro Estatal de Trasplantes emitidos por el CETQro.
			Porcentaje de Reportes Financieros y del Avance en la Aplicación de Programas.
			Porcentaje de Servicios de Procuración de Órganos con Fines de Trasplante Atendidos por CETQro.
			Porcentaje de Supervisiones del Proceso de Donación, Asignación de Órganos y Tejidos así como de las Actividades Profesionales.
31	Programa de educación media superior de bachillerato general - COBAQ-	Estratégico	Índice de Eficiencia Terminal
		Gestión	Porcentaje de alumnado regular
			Porcentaje de docentes de base capacitados
			Porcentaje de gestiones realizadas para el avance en la consolidación de la infraestructura de los planteles

			Porcentaje de planteles beneficiados con al menos dos programas.
			Porcentaje de planteles evaluados en el año para su promoción en el SNB
			Porcentaje de Reprobación
			Porcentaje del alumnado que reciben alguna beca de cualquier nivel de gobierno.
32	Programa de educación superior basada en competencias.	Estratégico	Porcentaje de egreso
		Gestión	Costo anual por alumno
			Porcentaje de absorción institucional
			Porcentaje de alumnado con beca
			Porcentaje de convenios firmados con el sector productivo.
			Porcentaje de docentes con calificación satisfactoria en la evaluación del desempeño.
			Porcentaje de eficiencia terminal (titulación)
			Porcentaje de ingresos propios generados por servicios tecnológicos y educación continua
			Porcentaje de retención escolar cuatrimestral
			Porcentaje de servicios proporcionados a los sectores privado, público y social evaluados como excelente o bueno
			Porcentaje del alumnado de nuevo ingreso inscritos con respecto a los aspirantes examinados
33	Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.	Estratégico	Porcentaje de alumnos aprobados
			Porcentaje de alumnos que egresan por cohorte
		Gestión	Costo promedio por alumno atendido
			Porcentaje de alumnos con beca
			Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso inscritos en la UPSRJ en relación al total de egresados de educación media superior del estado de Querétaro.
			Porcentaje de alumnos que desertan.
			Porcentaje de docentes capacitados
			Porcentaje de ingresos propios de la UPSRJ
			Porcentaje de usuarios que otorgan una calificación satisfactoria a los servicios de educación continua.
			Razón de trabajos científicos y de divulgación publicados por profesor
34	Programa de educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación para la ciudadanía.	Estratégico	Tasa de variación de usuarios del Centro
		Gestión	Costo promedio de usuarios atendidos
			Porcentaje de espacios que tienen uso
			Porcentaje de usuarios satisfechos con los eventos realizados
			Tasa de variación de Eventos realizados
35	Programa de egresos para la generación de valor público	Estratégico	Calificación Crediticia de Emisor o de Entidad
			Porcentaje de programas públicos evaluados por la Unidad de Evaluación de Resultados con Aspectos Susceptibles de Mejora aplicados
		Gestión	Porcentaje de programas públicos del Plan Anual de Evaluaciones de la Unidad de Evaluación de Resultados que son evaluados

36	Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de escuelas y/o planteles que han mejorado su infraestructura física educativa.
		Gestión	% de obras y/o acciones en proceso de ejecución.
			% de Obras y/o acciones entregadas en el tiempo que marca la Ley.
			Obras y/o acciones concluidas en período contractual (porcentaje)
			Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.
			Porcentaje de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones integrados en tiempo y forma.
			Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado.
			Porcentaje de usuarios satisfechos con la infraestructura física educativa proporcionada.
			Tiempo promedio por asesoría otorgada.
			Variación de días para el pago de Contratistas y/o Proveedores (tasa)
37	Programa de equipamiento urbano en el estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de proyectos de equipamiento urbano concluidos eficazmente (construidos)
		Gestión	Porcentaje de proyectos de equipamiento urbano concluidos eficazmente (rehabilitados y/o ampliados)
38	Programa de evaluación en control de confianza.	Estratégico	Tasa de variación del número de evaluaciones con resultado positivo
		Gestión	Aplicación integral de evaluaciones en control de confianza para el personal de seguridad con resultado
			Certificados emitidos
			Emisión de resultados y entrega de los mismos
			Evaluación de control de confianza
			GASTOS ADMINISTRATIVOS
			Integración de resultados de evaluaciones en control de confianza
			Servicio de aplicación de pruebas toxicológicas masivas a personal de seguridad.
39	Programa de Evaluación y Seguimiento de la Reforma Penal	Estratégico	Porcentaje de instituciones operando conforme a los manuales de procedimientos y organización
			Porcentaje de personal capacitado por competencia en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio
		Gestión	Porcentaje de asistencia a instituciones en inicio de operaciones conforme al programa de gradualidad
			Porcentaje de campañas del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio difundidas
			Porcentaje de cursos de capacitación por competencia impartidos
			Porcentaje de elaboración de opiniones para la preparación de anteproyectos de Reformas a Leyes de acuerdo a la legislación federal del NSJPA
			Porcentaje de Impresos, video, audios de spots y perifoneo difundidas
			Porcentaje de Reformas a Leyes alineadas a las bases de la legislación federal del NSJPA

40	Programa de fomento al desarrollo agropecuario, forestal y pesca	Estratégico	Porcentaje de personas productoras agropecuaria que recibieron apoyos para incrementar su productividad
			Tasa de crecimiento de la producción agrícola en el Estado de Querétaro
			Tasa de crecimiento de la producción pecuaria en el Estado de Querétaro
		Gestión	Porcentaje de avance en la ejecución de obras de Infraestructura agropecuaria
			Porcentaje de avance en la ejecución de obras y acciones para el Desarrollo Rural
			Porcentaje de árboles forestales atendidos con acciones de saneamiento
			Porcentaje de avance en el censo de unidades de producción susceptibles de ser apoyadas con servicios de comercialización
			Porcentaje de contratos firmados entre personas productoras y empresas compradoras para la comercialización de los productos apoyados
			Porcentaje de convenios de colaboración con empresas compradoras y/o comercializadoras firmados
			Porcentaje de crías de peces del Centro Acuícola de Concá entregados a los beneficiarios para siembra en cuerpos de agua del Estado, respecto al total de crías entregadas
			Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado por unidad administrativa de acuerdo a lo programado
			Porcentaje de incendios atendidos respecto a los presentados en la superficie forestal del Estado
			Porcentaje de informes de cumplimiento de la vigilancia activa zoonosanitaria y fitosanitaria programada
			Porcentaje de la superficie modernizada en el distrito de riego
			Porcentaje de personas beneficiadas con el programa que habitan en localidades de alta y muy alta marginación en el Estado respecto al total de las personas apoyadas en el Estado
			Porcentaje de personas productoras apoyadas con servicios de comercialización de los productos seleccionados (maíz, cebada, vinos, queso, tomate y manzana)
			Porcentaje de personas productoras organizadas para la comercialización de los productos apoyados
			Porcentaje de plantas producidas respecto a las programadas
			Porcentaje de proyectos de innovación y transferencia de tecnología apoyados
			Porcentaje de proyectos de sanidad e inocuidad ejecutados conforme a los programas de trabajo de los organismos auxiliares
			Porcentaje de proyectos productivos apoyados
			Porcentaje de proyectos productivos autorizados respecto a los proyectos productivos dictaminados
			Porcentaje de recuperación de recursos por entradas al Parque Recreativo Mundo Cimacuático
			Porcentaje de recursos aplicados en Infraestructura Hidroagrícola
			Porcentaje de recursos de gasto corriente reasignables ejercidos de acuerdo a lo programado

			Porcentaje de recursos para proyectos productivos pagados respecto al monto total para proyectos productivos radicado
			Porcentaje de solicitudes apoyadas para garantizar créditos bancarios para proyectos productivos
			Porcentaje de solicitudes de capacitación y asistencia técnica autorizadas respecto a las dictaminadas
			Porcentaje de visitantes atendidos en el Parque Nacional El Cimatario
41	Programa de fomento al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el estado de Querétaro.	Estratégico	Crecimiento en el monto promedio por proyecto científico y tecnológico apoyado
		Gestión	Porcentaje de alumnos y docentes que asistieron a la EXPOCYTEQ
			Porcentaje de municipios que recibieron exposiciones científicas y tecnológicas
			Porcentaje de proyectos relacionados con áreas prioritarias para el estado financiados
			Tasa de variación de jóvenes talentos involucrados en proyectos científicos y tecnológicos.
			Tasa de variación de la inversión estatal y extranjera en el programa bicultural de alcance industrial.
			Tasa de variación de las aportaciones concurrentes a nuevos talentos científicos y tecnológicos.
42	Programa de fomento y apoyo a los artesanos.	Estratégico	Tasa de variación de las ventas realizadas por los artesanos queretanos apoyados por la CQA
		Gestión	Costo promedio por concepto de comercialización por artesano apoyado
			Pago promedio por mano de obra de los artesanos apoyados con proyectos productivos
			Porcentaje de artesanos del Estado de Querétaro que son beneficiados con la capacitación respecto al total de artesanos
			Porcentaje de artesanos del Estado de Querétaro que son beneficiados con la comercialización de sus productos por la CQA respecto al total de artesanos
			Promedio de artesanos capacitados por los cursos de la CQA
			Tasa de variación de artesanos beneficiados con proyectos productivos
43	Programa de fomento y protección del mercado laboral del estado.	Estratégico	Porcentaje de buscadores de empleo que son colocados a través de los diferentes mecanismos de vinculación laboral
			Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia apoyadas
		Gestión	Porcentaje de buscadores de empleo que son atendidos a través del programa Bécate.
			Porcentaje de Buscadores de empleo que son atendidos a través del Servicio Nacional de Empleo Querétaro que son colocados en un empleo o en una actividad productiva por cuenta propia.
			Porcentaje de juicios laborales individuales solucionados
			Tasa de variación de trabajadores asesorados por la Procuraduría del Trabajo

			Tasa de variación de trabajadores y patrones asesorados por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Unidad de Inspección y Asesoría del Trabajo
			Tasa de variación de trabajadores y patrones asesorados por la Unidad de Inspección y Asesoría del Trabajo
44	Programa de formación académica en el nivel de TSU y Licenciatura UTC	Estratégico	Tasa de eficiencia terminal de TSU
			Tasa de variación en la matrícula de alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Corregidora
		Gestión	Porcentaje de alumnos beneficiados con construcción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura educativa a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
			Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso inscritos a nivel de TSU de la Universidad Tecnológica de Corregidora
			Porcentaje de empresas de la zona de influencia vinculadas con la Universidad Tecnología de Corregidora
			Porcentaje de estudiantes de EMS atendidos mediante campaña de difusión de la Universidad Tecnológica de Corregidora
			Porcentaje de ingresos propios recaudados
			Porcentaje de personal docente de tiempo completo capacitado
			Porcentaje de presupuesto institucional ejercido
			Porcentaje de servicios de vinculación logrados por la Universidad Tecnológica de Corregidora con las empresas de la zona de influencia
			Porcentaje de visitas realizadas a las empresas
			Promedio anual de tasa de retención cuatrimestral de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Corregidora
			Promedio de aprovechamiento académico
45	Programa de formación de profesionales de la educación.	Estratégico	Porcentaje de alumnos de la CBENEQ con un promedio final mínimo de 8, al término del semestre.
		Gestión	Costo promedio de alumno inscrito en la CBENEQ.
			Porcentaje de absorción de la CBENEQ, en el ciclo escolar actual, respecto a los egresados de bachillerato del estado en el ciclo escolar anterior
			Porcentaje de alumnado que se benefician con la asignación de recursos para acciones de Infraestructura en el año
			Porcentaje de alumnos aceptados, en primer semestre para estudiar en las licenciaturas que se imparten en la CBENEQ.
			Porcentaje de alumnos de la CBENEQ beneficiados con beca.
			Porcentaje de alumnos de la CBENEQ que participan en eventos de apoyo a la formación integral
			Porcentaje de alumnos de maestría de la CBENEQ, con promedio final mayor a 8 en el semestre.
			Porcentaje de alumnos titulados a nivel licenciatura en el actual ciclo escolar.
			Porcentaje de eficiencia terminal de los alumnos de la CBENEQ

46	Programa de formación para el trabajo.	Estratégico	Porcentaje de eficiencia terminal
			Porcentaje de personas egresadas incorporadas al sector productivo
		Gestión	Porcentaje de Absorción en formación para el trabajo de la población económicamente activa del Estado
			Porcentaje de presupuesto destinado a la promoción y difusión
			Porcentaje de satisfacción de las personas evaluadas con fines de certificación respecto al proceso de evaluación
			Porcentaje del nivel de aprovechamiento de las personas inscritas respecto a la capacitación
			Porcentaje del nivel de satisfacción de las personas inscritas a los cursos de capacitación respecto al desempeño del instructor
			Porcentaje del personal de base que imparte capacitación certificado
47	Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.	Estratégico	Tasa de eficiencia terminal de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Querétaro
			Tasa de eficiencia terminal de Técnico Superior Universitario de la Universidad Tecnológica de Querétaro
		Gestión	Costo promedio por alumno en la Universidad Tecnológica de Querétaro
			Porcentaje de absorción de la Universidad Tecnológica de Querétaro, en el ciclo escolar actual, respecto a los egresados de bachillerato del estado en el ciclo escolar anterior
			Porcentaje de alumnos becados en la UTEQ
			Porcentaje de alumnos de la Universidad Tecnológica de Querétaro, beneficiados con construcción, equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura educativa a través del Fondo de Aportaciones Múltiple
			Porcentaje de alumnos que calificaron como satisfactorios los servicios de apoyo que les brinda la Universidad Tecnológica de Querétaro en el periodo.
			Porcentaje de clientes que calificaron como satisfactorios los Servicios Tecnológicos y de Educación Continua que les brindó la Universidad Tecnológica de Querétaro
			Porcentaje de ingresos por Servicios de Vinculación en el año
			Porcentaje de profesores que fueron evaluados con desempeño satisfactorio por parte de los alumnos en la Universidad Tecnológica de Querétaro en el periodo.
			Promedio de aprovechamiento final de Ingeniería en la Universidad Tecnológica de Querétaro
			Promedio de aprovechamiento final de Técnico Superior Universitario en la Universidad Tecnológica de Querétaro
48	Programa de formación, capacitación, profesionalización y actualización docente y directivo.	Estratégico	Porcentaje de estudiantes de licenciatura y maestría que obtuvieron el grado de estudios
		Gestión	Costo anual por alumno
			Porcentaje de alumnos aprobados de la ENSQ de licenciatura

			Porcentaje de alumnos aprobados de la ENSQ de maestría
			Porcentaje ejecutado de gasto de operación respecto al presupuesto asignado en el POA
49	Programa de fortalecimiento a instituciones de asistencia privada.	Estratégico	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada Amonestadas (operativamente)
		Gestión	Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil constituidas
			Promedio de talleres fiscales, legales y contables
			Promedio de Asesorías otorgadas
			Promedio de cursos de capacitación impartidos
			Promedio de Instituciones de Asistencia Privada constituidas
			Promedio de reuniones de redes de ayuda, participación a Foros, congresos, consejos y convenios
			Promedio de visitas mensuales de inspección y verificación
50	Programa de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia	Estratégico	Los habitantes de Querétaro disponen de mejores medios de seguridad pública, desde una operación policial profesional a una cultura social de prevención del delito.
		Gestión	Porcentaje de capacitaciones especializadas para servidores públicos y población en general
			Porcentaje de Comités Municipales instalados
			Porcentaje de programas o acciones de prevención evaluados
			Porcentaje de programas o acciones diseñadas de prevención social de la violencia y la delincuencia.
			Porcentaje de publicaciones de Información realizadas a través de medios electrónicos en temas de prevención social de la violencia y la delincuencia.
51	Programa de fortalecimiento de la gestión de Oficialía Mayor	Estratégico	Porcentaje de respuesta a los usuarios dentro de los límites acordados respecto del total de usuarios atendidos por mes
		Gestión	Costo promedio de mantenimiento preventivo por vehículo.
			Costo promedio por impresión con respecto al número de órdenes de trabajo recibidas y atendidas e impresiones realizadas.
			Porcentaje de días al trimestre que son utilizados los Recintos del Poder Ejecutivo.
			Porcentaje de Direcciones auditadas de Oficialía Mayor.
			Porcentaje de empleados del Poder Ejecutivo que reciben capacitación respecto del número total de empleados del Poder Ejecutivo.
			Porcentaje de sistemas desarrollados y servicios de soporte técnico atendidos satisfactoriamente respecto del total de sistemas desarrollados y servicios de soporte atendidos.
			Porcentaje de solicitudes de servicios de desarrollo organizacional atendidas respecto de las solicitudes de servicio de desarrollo organizacional recibidas.
			Porcentaje de solicitudes de soporte técnico de informática atendidas con respecto a las solicitadas.
			Porcentaje de visitas de inspección realizadas a los inmuebles propiedad del GEQ para su control y administración

			Porcentaje usuarios atendidos dentro de los limites acordados respecto del total de usuarios atendidos por mes.
			Promedio de días de entrega de bienes y servicios solicitados por la dependencia por mes vía Licitación e Invitación Restringida
			Promedio de días de entrega de bienes y servicios solicitados por la dependencia vía adjudicación directa.
			Promedio de días de entrega de trámites de pago por trimestre. (fecha de recepción de trámite-fecha de entrega a la Dirección de Presupuesto y Gasto Público).
			Promedio de días de trámite de pago de bienes y servicios solicitados por mes.
			Promedio de días empleados en el trámite de finiquitos (desde la solicitud hasta la entrega en la Dirección administrativa).
			Promedio de días empleados en el trámite de las prestaciones (desde la solicitud hasta el pago).
			Promedio de días utilizados por auditoria.
			Promedio de Manuales Administrativos y Reglamentos Interiores revisados con respecto del total de solicitudes recibidas.
			Promedio de personal técnico por evento atendido.
			Promedio de seguimientos de auditoría realizados por cada auditor del área.
			Promedio de trámites de pago realizados por cada persona del departamento de Control Presupuestal.
			Promedio diario de eventos organizados por la Dirección de Eventos.
			Promedio diario de sinestros.
			Tasa de variación de Ingresos de los Recintos respecto al año anterior.
			Tasa de variación del consumo de combustible respecto del total de combustible consumido en el ejercicio actual.
			Tasa de variación del número de días promedio de atención de solicitudes de conservación de bienes inmuebles
			Tasa de variación del tiempo requerido para el desarrollo e implementación de sistemas de cómputo con respecto a los días programados.
52	Programa de fortalecimiento de la prevención y operación para la seguridad en el estado de Querétaro	Estratégico	Porcentaje de población adulta que califica a la policía estatal como muy confiable
		Gestión	Porcentaje de acercamiento inicial a la víctima del delito dentro de los 5 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud de intervención emitida por parte de las Fiscalías.
			Porcentaje de acuerdos cumplidos
			Porcentaje de acuerdos preparatorios celebrados
			Porcentaje de apoyos de gastos funerarios básicos otorgados
			Porcentaje de Avance en la Aplicación de los recursos Federales
			Porcentaje de avance en la capacitación de elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Estatales con recursos Federales.

			Porcentaje de avance en la elaboración de estudios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia a la población
			Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de intervención temprana
			Porcentaje de casos aprobados para acceder al seguro de robo a casa habitación y/o comercio
			Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones de los recursos Federales
			Porcentaje de demandas de nulidad administrativa por actas de infracción contestadas en tiempo
			Porcentaje de disponibilidad de la Red Estatal de Telecomunicaciones
			Porcentaje de elementos que cuentan con formación inicial o equivalente
			Porcentaje de emergencias atendidas fuera de la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 20 minutos
			Porcentaje de emergencias atendidas por la Policía Estatal en la zona metropolitana en un tiempo no mayor a 10 minutos
			Porcentaje de empresas de seguridad privada supervisadas
			Porcentaje de evaluados desempeño
			Porcentaje de evaluados en habilidades, destrezas y conocimientos de la función
			Porcentaje de eventos de promoción y difusión de Información de prevención social de la violencia y la delincuencia
			Porcentaje de expedientes disciplinarios resueltos
			Porcentaje de gestiones administrativas resueltas
			Porcentaje de licencias expedidas de lo programado en la unidad móvil
			Porcentaje de llamadas de denuncia anónima 089 atendidas
			Porcentaje de llamadas de emergencia 066 atendidas
			Porcentaje de metas de recursos federales cumplidas
			Porcentaje de policías con cursos de actualización recibidos
			Porcentaje de policías estatales con evaluación vigente en control de confianza.
			Porcentaje de policías estatales sancionados en relación a los acusados
			Porcentaje de policías que recibieron al menos un curso de capacitación.
			Porcentaje de reportes de avance físico financiero entregados a las autoridades correspondientes.
			Porcentaje de reuniones mensuales con las dependencias ejecutoras de recursos federales.
			Porcentaje de sitios atendidos con la Unidad Móvil de Registros Biométricos
			Porcentaje de vehículos capturados en el Registro Público Vehicular
			Porcentaje de víctimas de delito que concluyen su proceso de asistencia jurídica
			Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que concluyen su proceso de asistencia integral

			Porcentaje de víctimas u ofendidos de un delito que recibieron asistencia integral, de acuerdo a sus necesidades
			Porcentaje del seguimiento al cumplimiento de acuerdos sujetos a cumplimiento diferido.
			Porcentaje víctimas que obtuvieron reparación del daño
			Promedio de asesorías mensuales a las dependencias ejecutoras de recursos federales.
			Promedio de atención de promociones ciudadanas recibidas en el Órgano Interno de Control
			Tasa de variación de acciones en materia de prevención de accidentes viales
			Tasa de variación de consultas a Plataforma México, para verificar si un vehículo tiene reporte de robo
			Tasa de variación de consultas a Plataforma México, para verificar si una persona tiene orden de aprehensión vigente
			Tasa de variación de hechos de tránsito registrados por la Policía Estatal
			Tasa de variación de infracciones de tránsito impuestas por policía estatal
			Tasa de variación de licencias, permisos, garantías devueltas por infracciones pagadas y constancias de no infracción expedidos en la sede Querétaro
			Tasa de variación de licencias, permisos, garantías devueltas por infracciones pagadas y constancias de no infracción expedidos en la sede San Juan del Río
			Tasa de variación de operativos de la Policía Estatal
			Tasa de variación de personas puestas a disposición de Fiscalía Federal, por la Policía Estatal
			Tasa de variación de personas puestas a disposición de juzgados cívicos, por la Policía Estatal
			Tasa de variación de personas puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado, por la Policía Estatal
			Tasa de variación de sesiones de capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia
			Tasa de variación de vehículos recuperados por la Policía Estatal realizados
			Tasa de variación del tiempo transcurrido desde la solicitud de proyecto a las áreas ejecutoras del recurso federal hasta la entrega de la propuesta a las Autoridades Federales correspondiente.
			Tiempo promedio en la realización de los trámites de ventanilla universal, sede Querétaro
53	Programa de fortalecimiento Institucional	Estratégico	Promedio de observaciones emitidas por auditoría realizada
		Gestión	Porcentaje de cumplimiento de las solicitudes de bienes o servicios
			Porcentaje de revisiones preventivas y de evaluación realizadas
			Proporción de observaciones emitidas respecto a las auditorías realizadas
			Tiempo promedio usado en la atención a solicitudes de bienes o servicios para las áreas administrativas y operativas de la SGOB

54	Programa de gestión educativa de calidad para el estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de absorción en Educación Básica	
			Porcentaje de absorción en Educación Media Superior	
			Porcentaje de absorción en Educación Superior.	
			Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior	
			Porcentaje de Cobertura en educación Superior	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Primaria.	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Secundaria.	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Primaria.	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Secundaria.	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior.	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior.	
			Gestión	Porcentaje de trámites de registro profesional recibidos por la Dirección Estatal de Profesiones, en un tiempo máximo de 15 minutos
				Porcentaje de Absorción del Tele bachillerato Comunitario
				Porcentaje de Acuerdos de Incorporación entregados a instituciones educativas, por la Dirección de Educación de la SEDEQ.
				Porcentaje de alumnado del Tele bachillerato Comunitario que cuenta con beca
		Porcentaje de personal docente capacitado en la modalidad de tele bachillerato comunitario.		
		Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo técnico jurídico en la SEDEQ.		
		Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo técnico y asesorías en la SEDEQ.		
		Porcentaje de presupuesto ejercido en asistencia técnica y asesorías en materia de planeación y evaluación en la SEDEQ.		
		Porcentaje de registros profesionales entregadas en un tiempo máximo de 80 días hábiles a partir de su fecha de ingreso en la Dirección Estatal de Profesiones.		
		Porcentaje de tutoriales elaborados		
55	Programa de impulso a las tradiciones queretanas	Estratégico	Porcentaje de los comités de fiestas patronales y celebraciones tradicionales en el estado de Querétaro.	
		Gestión	Porcentaje de capacitaciones, gestiones y entrega de recursos materiales y financieros.	

			Porcentaje de comités de fiestas creados, formados y capacitados.
			Porcentaje de las convocatorias a instituciones, artistas y proveedores para que participen en los eventos y a investigadores para los trabajos documentales.
			Porcentaje de las fiestas tradicionales de las comunidades, barrios y mercados realizadas en el Estado.
			Porcentaje de las fiestas y celebraciones tradicionales y de la temporada navideña, realizadas en el municipio de Querétaro y el estado.
			Porcentaje de los eventos tradicionales difundidos por radio, tv, redes sociales y publicaciones editadas por el organismo.
			Porcentaje de los eventos tradicionales y de la temporada navideña del municipio de Querétaro y del estado realizadas.
			Porcentaje de los eventos tradicionales y de la temporada navideña ejecutados.
			Porcentaje de resoluciones y entregas de apoyos financieros o gestión de bienes materiales
			Porcentaje de solicitudes de apoyos para fiestas tradicionales, patronales, barrios y mercados atendidas.
56	Programa de información en materia de seguridad pública.	Estratégico	Porcentaje anual de estudios y análisis de información en materia de seguridad
			Porcentaje de sesiones ordinarias del Consejo Consultivo realizadas durante el año
		Gestión	Porcentaje de actividades de difusión de productos en materia de seguridad
			Porcentaje de reuniones de las Comisiones Especializadas en materia de seguridad
57	Programa de información y estrategias de sensibilización de temas sociodemográficos.	Estratégico	Porcentaje de consejeros, servidores públicos y población que reciben información demográfica que conocen los fenómenos demográficos de la entidad
		Gestión	Porcentaje de encuestas aplicadas a usuarios del COESPO con calificación de 8 o superior.
			Porcentaje de solicitudes de información presentadas ante la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población que son atendidas
			Porcentaje de usuarios de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población que son capacitados en temas de cultura demográfica
			Tasa de variación del número de actividades de difusión de la política de población realizadas
			Tasa de variación del número de participantes en concursos.
			Tasa de variación del número de personas que participan durante las emisiones de los programas de radio
58	Programa de legalidad y estado de derecho	Estratégico	Índice de actos y acciones realizados en materia jurídica y de Derechos Humanos
		Gestión	Índice de actas certificadas

		Índice de asesorías , dictámenes y actuaciones de representación realizados
		Índice de asesorías realizadas en materia de derechos humanos
		Índice de avisos de testamentos inscritos
		Índice de certificaciones que cumplan con los requisitos legales
		Índice de consultas electrónicas
		Índice de días de atención de inscripciones en Sirenet
		Índice de días de revisión de protocolos
		Índice de días en atención a certificaciones
		Índice de juicios atendidos
		Índice de licencias otorgadas
		Índice de publicidad realizada
		Índice de registro de Entidades Paraestatales del Poder Ejecutivo
		Índice de registro de nacimientos
		Índice de registros civiles
		Índice de registros de defunción
		Índice de registros de divorcio
		Índice de registros de matrimonio
		Índice de sanciones emitidas
		Índice de solicitudes recibidas
		Índice de usuarios externos que consultan información
		Porcentaje de apoyos entregados por la Coordinación de Asuntos Religiosos
		Porcentaje de asesorías realizadas que no procedió representación
		Porcentaje de atención de trámites del área jurídica
		Porcentaje de documentos a validar que corresponden a Apostillas
		Porcentaje de documentos a validar que corresponden a Legalizaciones
		Porcentaje de documentos digitalizados
		Porcentaje de documentos inscritos empastados
		Porcentaje de expedientes procedentes
		Porcentaje de inspecciones y verificaciones realizadas
		Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia Agraria
		Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia civil
		Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia de Amparos Indirectos
		Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia de Contenciosa Administrativa
		Porcentaje de Juicios que son atendidos en materia de Procedimientos Penales
		Porcentaje de licencias para la venta de bebidas alcohólicas regularizadas
		Porcentaje de licencias refrendadas
		Porcentaje de oficiales capacitados con calificación igual o mayor a 8
		Porcentaje de quejas y/o denuncias resueltas
		Porcentaje de rectificaciones de inscripciones respecto a los actos inscritos
		Porcentaje de representaciones en materia civil

			Porcentaje de representaciones en materia Familiar
			Porcentaje de representaciones en materia Mercantil
			Porcentaje de resoluciones emitidas durante cada trimestre del año
			Porcentaje de seguimiento de solicitudes
			Porcentaje de solicitudes gestionadas
			Porcentaje de testimonios e informes de testamento expedidos
			Porcentaje de tomos de protocolos revisados
			Porcentaje de tomos de protocolos y apéndices en guarda autorizados con fecha de cumplimiento
			Porcentaje de trámites realizados por la Coordinación de Asuntos Religiosos
			Porcentaje de títulos de propiedad procedentes
			Promedio de actas capturadas
			Promedio de actas digitalizadas
			Promedio de asesorías jurídicas proporcionadas
			Promedio de clausuras efectuadas
			Promedio de cursos impartidos
			Promedio de dictámenes de normatividad atendidos
			Promedio de documentos presentados para validación
			Promedio de documentos publicados
			Promedio de documentos recibidos para dictamen
			Promedio de expedientes enviados al Tribunal Superior de Justicia
			Promedio de expedientes recibidos del Tribunal Superior de Justicia
			Promedio de expedientes remitidos al RPPC
			Promedio de modificaciones y vacantes del Notariado Estatal
			Promedio de publicaciones
			Promedio de servicios de asesoría y representación jurídica
			Promedio de solicitudes de gestoría, conciliación y representación brindadas en periodo
			Promedio de títulos de propiedad entregados en el periodo
			Razón de asesorías jurídicas efectuadas con respecto a las solicitadas
			Tasa de variación del número de sesiones atendidas
59	Programa de mejora regulatoria	Estratégico	Porcentaje de capacitaciones en materia de Mejora Regulatoria
		Gestión	Porcentaje de convenios de coordinación de Mejora Regulatoria gestionados y firmados.
			Porcentaje de diagnósticos en materia de Mejora Regulatoria derivados de esquemas institucionales y mapeos de procesos
60	Programa de movilidad aérea para el Estado de Querétaro	Estratégico	Tasa de variación de operaciones
		Gestión	Tasa de variación de Ingresos por concepto de arrendamientos comerciales
			Tasa de variación de Ingresos por concepto de servicios aeroportuarios
			Tasa de variación de pasajeros transportados
61	Programa de movilidad de transporte y control vehicular.	Estratégico	Porcentaje de usuarios que califican de forma satisfactoria el transporte público.

			Tasa de variación del tiempo promedio de traslado de usuarios del transporte público colectivo.
		Gestión	Calificación del curso por instructores a operadores, mediante estudios de percepción
			Plan de rutas integradas aprobado
			Porcentaje actualizado del marco normativo de Transporte conforme a la Ley de Movilidad para el transporte público
			Porcentaje de componentes o actividades realizados para implantación de la primera etapa del sistema de rutas integradas de la ZMQ
			Porcentaje de componentes realizados del Plan operativo de Supervisión para el transporte público y especial en el Estado
			Porcentaje de cumplimiento de cada estudio del transporte público por municipio
			Porcentaje de cursos impartidos por terceros
			Porcentaje de Infracciones aplicadas y garantías entregadas conforme a la normatividad
			Porcentaje de municipios que cuentan con estudios técnicos elaborados
			Porcentaje de operadores capacitados del servicio de transporte público
			Porcentaje de propuestas revisadas en el marco jurídico conforme a la Ley de Movilidad para el Transporte
			Porcentaje de Proyectos ejecutivos realizados para la primera etapa del Sistema de Rutas Integradas de Transporte en la ZMQ.
			Porcentaje de Quejas y denuncias del transporte público atendidas.
			Porcentaje de recomendaciones aplicadas del total de las establecidas en los estudios para regularizar
			Porcentaje de solicitudes de refrendo recibidas
			Porcentaje de vehículos del transporte público Registrado y refrendado.
			Porcentaje de vehículos revisados y autorizados para prestar servicio público y especial.
62	Programa de obtención de recursos para el desarrollo social.	Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de lo presupuestado en la Ley de Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones Especiales, Participaciones Federales, Aportaciones Federales y Otras Transferencias Federales e Ingresos Extraordinarios
		Gestión	Porcentaje de Cuantía de las resoluciones favorables
			Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Ingresos por concepto de ingresos propios y federales coordinados
			Porcentaje de cumplimiento en la ley de ingresos por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos.
			Porcentaje de cumplimiento en la ley de ingresos por concepto de ingresos por participaciones, aportaciones, otras transferencias federales e Incentivos económicos por actos de fiscalización

			Porcentaje de cumplimiento en la Ley de Ingresos por concepto de participaciones, aportaciones y otras transferencias federales
			Porcentaje de cumplimiento respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos en el renglón de intereses ganados de valores, créditos y bonos
			Porcentaje de recaudación registrada al cierre contable del mes
			Porcentaje de resoluciones favorables
			Tiempo promedio de obtención de recursos por Incentivos Económicos de Fiscalización
63	Programa de pago de jubilaciones y pensiones del Poder Ejecutivo	Estratégico	Porcentaje de respuesta a los usuarios dentro de los límites acordados respecto del total de usuarios atendidos por mes
		Gestión	Promedio de días empleados en el trámite de Jubilaciones (desde la solicitud hasta la entrega en la Legislatura).
			Promedio de días empleados en el trámite de pensiones (desde la aceptación de la solicitud hasta la entrega del expediente en la Legislatura).
64	Programa de planeación y desarrollo urbano	Estratégico	Porcentaje de la superficie del territorio del estado que cuenta con zonificación de instrumentos de planeación urbana vigentes respecto a la superficie total del territorio estatal
		Gestión	Porcentaje de acciones de inspección realizadas en el Estado en el periodo
			Porcentaje de acciones de ordenamiento territorial elaboradas y entregadas en el periodo
			Porcentaje de avance de los instrumentos de planeación urbana respecto al avance programado en el año
			Porcentaje de cursos de capacitación realizados en el periodo
			Porcentaje de encuestas positivas del trámite o servicio proporcionado en el periodo
			Porcentaje de instrumentos de planeación urbana con avance ejecutado en el periodo
			Porcentaje de opiniones técnicas de aplicación de la normatividad de instrumentos de planeación urbana elaboradas y entregadas en el periodo
			Porcentaje de opiniones técnicas del proceso para la ejecución de desarrollo inmobiliarios elaboradas y entregadas a los municipios en el periodo
			Porcentaje de solicitudes de derechos de preferencia elaboradas y entregadas en el periodo
65	Programa de política interna	Estratégico	Porcentaje de demandas atendidas.
		Gestión	Convenios realizados.
			Porcentaje de acuerdos con Dependencias e Instituciones.
			Porcentaje de acuerdos pactados.
			Porcentaje de reuniones efectuadas.
			Porcentaje de demandas atendidas.
			Porcentaje de lotes regularizados.
			Porcentaje de peticiones con paquetes de respuestas formuladas.
			Porcentaje de reuniones extramuros realizadas.
			Promedio mensual de actividades de difusión.

			Promedio mensual de atención a representantes sociales.
			Promedio mensual de fichas elaboradas.
			Tasa de variación de contraprestaciones otorgadas por causa de utilidad pública.
66	Programa de prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud.	Estratégico	Esperanza de vida al nacimiento
			Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico.
		Gestión	Médicos generales y especialistas por cada 1000 habitantes (población no derechohabiente)
			Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
			Porcentaje de alumnos capacitados en salud sexual y reproductiva para adolescentes
			Porcentaje de atención focal de casos probables de dengue
			Porcentaje de comunidades certificadas como saludables
			Porcentaje de detecciones de ADN de VPH en mujeres de 35 a 64 años
			Porcentaje de detecciones de diabetes mellitus realizadas
			Porcentaje de detecciones de hiperplasia prostática benigna en hombres de 40 años y más
			Porcentaje de detecciones de infecciones de transmisión sexual (VIH-SIDA)
			Porcentaje de diagnóstico de necesidades de unidades de salud realizados
			Porcentaje de establecimientos con cumplimiento de buenas prácticas de higiene (servicios de alimentos)
			Porcentaje de estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva
			Porcentaje de localidades con monitoreo de cloro residual
			Porcentaje de localidades visitadas por unidades móviles
			Porcentaje de municipios que notifican casos nuevos de padecimientos en la plataforma única de vigilancia epidemiológica
			Porcentaje de notificación oportuna de brotes
			Porcentaje de usuarios que son atendidos por medicina tradicional
			Porcentaje del gasto asignado a la compra de insumos médicos.
			Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud
			Promedio de estudios de laboratorio por consulta realizada
67	Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de alumnos que terminan su educación primaria de manera regular.
			Porcentaje de alumnos que terminan su educación secundaria de manera regular

			Porcentaje de docentes de educación primaria que terminan el diplomado para mejorar la enseñanza de las matemáticas.
		Gestión	Porcentaje de absorción Nivel Secundaria
			Porcentaje de acciones de los proyectos de evaluación y mejora educativa realizadas.
			Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria participantes de la Olimpiada Estatal de Matemáticas
			Porcentaje de alumnos de primaria, USEBEQ con desfase de edad que acreditan dos grados en el ciclo escolar.
			Porcentaje de directivos, docentes y asesores técnico pedagógicos de preescolar USEBEQ capacitados.
			Porcentaje de docentes y directivos de secundarias técnicas capacitados.
			Porcentaje de escuelas de educación básica atendidas por la modalidad USAER.
			Porcentaje de escuelas de educación básica públicas mejoradas en su infraestructura.
			Porcentaje de escuelas de preescolar general apoyadas por un proceso de acompañamiento pedagógico.
			Porcentaje de programas de educación extraescolar atendidos
			Porcentaje de solicitudes de equipamiento informático y de telecomunicaciones atendidas.
			Porcentaje de trabajadores, USEBEQ que son beneficiados con la capacitación.
68	Programa de prevención y atención de las adicciones.	Estratégico	Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones.
			Porcentaje de Consejos Municipales contra las Adicciones Conformados.
		Gestión	Número de personas orientadas.
			Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que recibieron platicas o talleres en prevención de adicciones.
			Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años a los que se les aplicó prueba de tamizaje.
			Porcentaje de Personal capacitado de los Centros de Internamiento de tipo residencial en el Estado.
			Porcentaje de personas capacitadas como promotores en adicciones.
			Porcentaje de Visitas de Seguimiento a Centros de Internamiento de Tipo Residencial en el Estado.
69	Programa de prevención, vigilancia, control y evaluación de la gestión pública	Estratégico	Porcentaje de entes públicos auditados respecto del total de entes públicos del poder Ejecutivo.
		Gestión	Cobertura a sesiones de Comités de Adquisiciones y concursos de Obra Pública, respecto de las convocatorias emitidas por las Dependencias, Entidades y Organismos Gubernamentales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
			Convocatorias realizadas para llevar a cabo los Comités de Selección de Contratistas, con respecto de las solicitudes que formulen las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo del Estado interesadas.

			Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas respecto de las programadas
			Porcentaje de Auditorías realizadas respecto de las programadas
			Porcentaje de Capacitación a Comités comprometidos en Programas de Desarrollo Social
			Porcentaje de Comités con Acciones de Contraloría Social Documentadas
			Porcentaje de cuadernos de investigación y Procedimientos Administrativos resueltos que se instrumentan en la SECON, provenientes de otras instancias, observaciones de auditorías o por omisión o extemporaneidad en la presentación de la manifestación de bienes.
			Porcentaje de cuadernos de investigación y procedimientos administrativos resueltos provenientes de quejas y denuncias competencia de la SECON
			Porcentaje de cumplimiento en tiempo en la presentación de la Manifestación de Bienes y Declaración de Intereses (inicial, final o anual)
			Porcentaje de empresarios beneficiados por los bienes y servicios recibidos, en relación al total de empresarios por beneficiar de acuerdo al programa de obra preestablecido
			Porcentaje de Informes de Comisario emitidos de las Entidades Paraestatales
			Porcentaje de Informes de Resultados del Sistema de Evaluación de Control Interno emitidos de los sujetos obligados
			Porcentaje de participación en sesiones de Órganos de Gobierno, respecto de las sesiones convocadas por las entidades paraestatales y fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
			Porcentaje de participaciones en las sesiones de Comité de Control y Desempeño Institucional respecto de las convocadas por los sujetos obligados
			Revisión a expedientes de solicitudes de Inscripción o Renovación en el Padrón de Contratistas de Obra Pública, en un tiempo menor a 50 minutos, respecto del total de expedientes revisados.
			Solicitudes atendidas para Inscripción o Renovación en el Padrón de Contratistas, siempre que el interesado se presente a realizar su trámite, respecto del total de trámites solicitados.
			Tasa de variación de los entes públicos a los que se les entrego información respecto de su gestión
			Tasa de variación de servidores públicos capacitados
70	Programa de promoción turística del destino Querétaro.	Estratégico	Tasa de variación de la derrama económica en el Estado
			Tasa de variación de la llegada de turistas en el Estado
			Tasa de variación de turistas-noche en el Estado
			Tasa de variación en el número de visitantes de turismo de reuniones atraídos a la Entidad
			Tasa de variación en la ocupación hotelera en el Estado
		Gestión	Porcentaje de aumento de la llegada de turistas en la entidad.
			Porcentaje de candidaturas ganadas de Turismo de Reuniones para el estado.

			Porcentaje de crecimiento de comunidad de usuarios de redes sociales (Facebook y twitter) de Turismo.
			Porcentaje de días al trimestre que son utilizados los recintos administrados por SECTUR
			Porcentaje de impactos de los eventos de promoción.
			Porcentaje de ingresos que genera el turismo de reuniones por concepto de ocupación hotelera.
			Porcentaje de prestadores de servicios turísticos capacitados en el estado.
			Porcentaje del aumento de inversión en la gestión de recursos.
			Porcentaje del número de accesos a la página web oficial de la Secretaría de Turismo.
			Porcentaje del número de impactos generados por concepto de promoción turística en medios.
			Porcentaje del número de niños atendidos en jornadas de cultura turística infantil en el estado.
			Tasa de variación de eventos realizados con respecto al año anterior del QCC
			Tasa de variación de eventos realizados con respecto al año anterior del Teatro Metropolitano
71	Programa de protección civil.	Estratégico	Tasa de variación de Población en situación de riesgo potencial ante la presencia de fenómenos perturbadores dispone de medidas para la prevención y mitigación de sus efectos.
		Gestión	Porcentaje de mantenimiento a estaciones hidrometeorológicas realizados
			Porcentaje de emergencias atendidas y canalizadas
			Tasa de variación de comunidades resilientes promovidas en el año
			Tasa de variación de logística y cobertura de eventos masivos en la Entidad
			Tasa de variación de personal capacitado
			Tasa de variación de protocolos elaborados en el año
			Tasa de variación de Servicios de atención de emergencias y rescate
			Tasa de variación del Servicio de difusión y capacitación en materia de protección civil
			Tasa de variación del Servicio de inspección y verificación de inmuebles e infraestructura en materia de protección civil
72	Programa de radio y televisión Querétaro.	Estratégico	Porcentaje de los materiales audiovisuales de corte musical, de contenido y/o dramático producidos en relación a los transmitidos.
		Gestión	Porcentaje de Programas de corte dramático transmitidos vía control remoto para la frecuencia radial 100.3 FM y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte dramático producidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte dramático producidos para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte dramático transmitidos vía control remoto para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte dramático transmitidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM

			Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte informativo producidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte informativo producidos para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte informativo transmitidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte informativo transmitidos vía control remoto para la frecuencia radial 100.3 FM y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte informativo transmitidos vía control remoto para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte musical producidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte musical producidos para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte musical transmitidos para la frecuencia radial 100.3 y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte musical transmitidos para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de Programas de corte musical transmitidos vía control remoto para la frecuencia radial 100.3 FM y 1200 AM Jalpan
			Porcentaje de Programas de corte musical transmitidos vía control remoto para la señal de televisión 10.1
			Porcentaje de programas de radio transmitidos a través de la frecuencia 100.3 FM y 1200 AM Jalpan y programas de televisión a través de la señal 10.1
73	Programa de reinserción social.	Estratégico	Porcentaje de población interna y externa que da cumplimiento a la Ejecución de Mandatos Judiciales
		Gestión	Número de incidencias (motines, intentos de fuga, fugas, riñas) por parte de internos al interior de los Centros y CIEMA
			Porcentaje de evaluaciones de riesgo concluidas
			Porcentaje de la población interna en los CERESOS y CIEMA con quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por espacios poco dignos
			Porcentaje de la población interna participante en Actividades Deportivas en los Centros de Reinserción Social y CIEMA
			Porcentaje de la Población interna y Externa que son atendidos mediante programas educativos y culturales
			Porcentaje de población interna y externa con Ocupación Laboral
			Porcentaje de población interna y externa que es atendida mediante la aplicación de Programas Educativos, de Salud, Deportivos, Laborales y Culturales
			Porcentaje de población interna y externa que reciben Tratamiento de Salud Integral
			Porcentaje de supervisiones de medidas cautelares atendidas
			Porcentaje de supervisiones de Suspensión condicional del proceso atendidas
74	Programa de saneamiento de las aguas residuales de las zonas	Estratégico	Porcentaje de eficacia en la captación y saneamiento de aguas residuales

	urbanas y rurales para su reuso, intercambio y disposición.		
		Gestión	Porcentaje de agua residual tratada para usos varios
			Porcentaje de Cobertura de Alcantarillado en la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro por
			Porcentaje de Cobertura de tratamiento en el Interior del Estado.
			Porcentaje de Cobertura de tratamiento en la zona conurbada de la ciudad de Querétaro.
			Porcentaje de construcción y ampliación de PTAR's
			Porcentaje de mantenimiento preventivo al sistema de Alcantarillado de la ZMQ
			Porcentaje de obras de drenaje sanitario construidos
			Porcentaje de obras de los sistemas de reuso en operación
			Porcentaje de plantas de tratamiento con mantenimiento preventivo.
			Porcentaje de proyectos de saneamiento ejecutados
			Porcentaje de reuso del agua tratada
75	Programa de servicios alimentarios para la asistencia social.	Estratégico	Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención.
			Porcentaje de Hogares con carencia por acceso a la alimentación.
		Gestión	Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas
			Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado
			Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia.
76	Programa de servicios de formación y desarrollo de profesionales de la educación.	Estratégico	Porcentaje de eficiencia terminal
		Gestión	Costo promedio anual por alumno
			Porcentaje de aprobación de alumnos (docentes en servicio)
			Porcentaje de aprobación de alumnos (egresados de bachillerato)
			Porcentaje de cobertura de la demanda (docentes en servicio)
			Porcentaje de cobertura de la demanda (egresados de bachillerato)
			Porcentaje de retención de alumnos (docentes en servicio) en el primer año de estudios
			Porcentaje de retención de alumnos (egresados de bachillerato) en el primer año de estudios
77	Programa de servicios educativos y tecnológicos de la UTSJR.	Estratégico	Porcentaje de eficiencia terminal en el nivel de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
			Porcentaje de eficiencia terminal en el nivel de TSU de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
		Gestión	Costo promedio por alumno de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río
			Porcentaje cursos de capacitación cumplidos respecto al total de cursos programados
			Porcentaje de absorción institucional respecto al egreso de educación media superior al inicio del ciclo escolar

			Porcentaje de alumnado con beca respecto al total de la matrícula por cuatrimestre
			Porcentaje de alumnado que se beneficia con la asignación de recursos para acciones de Infraestructura respecto al total de la matrícula en el año
			Porcentaje de alumnos de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río que otorgan una calificación satisfactoria en los servicios educativos y de apoyo
			Porcentaje de ingresos por Servicios Tecnológicos respecto al presupuesto total en el año
			Porcentaje de personas que otorgan una calificación satisfactoria en los servicios de vinculación en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río
			Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con perfil PROMEP en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río
			Promedio de aprovechamiento escolar de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.
78	Programa de vigilancia y protección del medio ambiente y desarrollo urbano.	Estratégico	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos
		Gestión	Promedio de cursos y asesorías.
			Promedio de expedientes administrativos elaborados.
			Promedio de informes técnicos integrados.
			Promedio de inspecciones físicas realizadas.
			Tasa de variación de inspecciones realizadas.
			Tasa de variación de sanciones a infractores.
79	Programa de vivienda digna.	Estratégico	Porcentaje de subsidios de vivienda entregados para personas con ingresos de hasta 2.5 salarios mínimos
		Gestión	Porcentaje de beneficiarios que califican como muy satisfactorio el servicio recibido para la tramitación de subsidio para vivienda
			Porcentaje de personas que recibieron asesoría jurídica y concluyeron sus trámites para emisión de instrucción notarial
			Porcentaje de recaudación de ingresos presupuestados por trámites y servicios para escrituración de predios adquiridos a COMEVI e IVEQ
			Porcentaje de subsidios para vivienda recibidos
80	Programa del fideicomiso de apoyo al programa de promoción turística del destino Querétaro	Estratégico	Porcentaje de crecimiento en el número de impactos generados a través del desarrollo de campañas de promoción en medios diversos en 2017 con respecto al 2016.
		Gestión	Porcentaje de candidaturas ganadas de Turismo de Reuniones para el estado.
			Porcentaje de crecimiento de comunidad de usuarios de redes sociales (Facebook y twitter) de Turismo, www.queretaro.travel y www.asomarte.com
			Porcentaje de crecimiento de impactos generados por eventos de promoción.
			Porcentaje de crecimiento en el número de accesos a las páginas web oficiales de la Secretaría de Turismo www.queretaro.travel , www.asomarte.com y www.qcc.mx
			Porcentaje de crecimiento en la llegada de turistas.
81	Programa del seguro popular.	Estratégico	Porcentaje de Cobertura de Afiliación al Seguro Popular Querétaro, respecto de la meta planeada

		Gestión	Porcentaje de Reafiliación al Seguro Popular Querétaro
82	Programa estatal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.	Estratégico	Porcentaje de indicadores que permitan identificar y evaluar el cumplimiento de los Derechos de NNA
		Gestión	Porcentaje de realización de reuniones de trabajo y procesos de colaboración interinstitucional continua, realizadas respecto de las planeadas en el año.
			Porcentaje de acuerdos tomados por el Sistema Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, respecto de las reuniones realizadas en el año por el consejo.
			Porcentaje de Dependencias estatales y municipales que llevan a cabo las acciones y políticas públicas del Programa Estatal.
			Porcentaje de difusión escrita y digital de los productos de los estudios e investigaciones sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.
			Porcentaje de Evaluaciones realizadas a las políticas públicas establecidas en el Programa Estatal
			Porcentaje de Grupos de trabajo con representantes de los distintos sectores establecidos
			Porcentaje de Informes de avance entregados por las dependencias gubernamentales con respecto a los programas incluidos en el Programa Estatal
			Porcentaje de instituciones públicas, académicas y sociales que participan en investigaciones sobre derechos de niñas, niños y adolescentes.
			Porcentaje de instrumentos de planeación entregados en el año.
			Porcentaje de participación de reuniones y foros de difusión de los derechos de niñas niños y adolescentes.
			Porcentaje de servicios de asesoría y capacitación proporcionados a las dependencias estatales y municipales; respecto a lo planeado.
			Porcentaje Investigaciones y Estudios realizados de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; respecto a los proyectados
			Promedio de Asesorías brindadas a las dependencias solicitantes, en el trimestre.
			Tasa de consultas de información en la plataforma de información realizadas por la población estatal por cada 100,000 habitantes
83	Programa hombro con hombro fortaleciendo el desarrollo integral comunitario.	Estratégico	Porcentaje de la población del estado de Querétaro en situación de pobreza multidimensional
			Porcentaje de la población del estado de Querétaro identificada por el cuestionario "hombro con hombro" como población en situación de vulnerabilidad que es atendida con algún programa de la SEDESOQ
		Gestión	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados en las fechas previamente establecidas
			Porcentaje de beneficiarios de empleo temporal encuestados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el acompañamiento de la secretaría durante el ejercicio del empleo temporal.
			Porcentaje de las localidades con alta y muy alta marginación atendidas con obras de infraestructura

			social.
			Porcentaje de las obras que son liquidadas conforme al tiempo programado
			Porcentaje de las organizaciones beneficiarias que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el apoyo recibido
			Porcentaje de los beneficiarios de apoyos "juntos por tu alimentación" encuestados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el apoyo recibido
			Porcentaje de los beneficiarios de proyectos productivos encuestados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el acompañamiento de la secretaría
			Porcentaje de los niños/as beneficiarios del programa 1,2,3 por tu alimentación que mejoran su condición nutricia
			Porcentaje de los proyectos que son dictaminados conforme a los periodos programados
			Porcentaje de personas encuestadas que estuvieron en pláticas o talleres impartidos por la SEDESOQ, que responden que éstos fueron "buenos" o "muy buenos"
			Porcentaje de recursos financieros ejercidos para el programa de empleo temporal, respecto al presupuesto programado
			Tasa de variación de actividades de difusión de proyectos productivos realizadas
			Tasa de variación de voluntarios que participan en las actividades de mejoramiento social
84	Programa hombro con hombro por la educación.	Estratégico	Porcentaje de alumnos de educación básica y media superior de localidades de alta y muy alta marginación beneficiarios del servicio de transporte escolar
		Gestión	Costo promedio por alumno atendido con el servicio de transporte escolar
			Porcentaje de los beneficiarios de transporte escolar encuestados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el servicio recibido.
			Promedio de días que toma el proceso de mantenimiento por vehículo
85	Programa hombro con hombro por la inclusión social.	Estratégico	Porcentaje de las localidades indígenas del estado atendidas con proyectos productivos
			Porcentaje de proyectos de migrantes apoyados respecto del total de proyectos evaluados
		Gestión	Porcentaje de eventos de designación de proyectos de migrantes a los que asiste algún representante de la Secretaría.
			Porcentaje de los beneficiarios de proyectos productivos indígenas encuestados, que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el acompañamiento de la secretaría para la entrega de apoyos a proyectos productivos.
			Porcentaje de los clubes de migrantes encuestados que son beneficiarios de proyectos cofinanciados que responden encontrarse "satisfechos" o "muy satisfechos" con el apoyo recibido
			Porcentaje de los proyectos seleccionados para ser beneficiarios que reciben financiamiento de acuerdo a

			los tiempos establecidos.
86	Programa hombro con hombro por una vivienda digna.	Estratégico	Porcentaje de la población del estado de Querétaro con carencia en calidad y espacios en la vivienda
			Porcentaje de la población identificada con carencia en calidad y espacios de vivienda por el cuestionario "hombro con hombro" que es atendida con algún apoyo de vivienda.
		Gestión	Porcentaje de la población beneficiaria de mejoramiento de vivienda que es encuestada, que responde encontrarse "satisfecha" o "muy satisfecha" con el apoyo recibido.
			Porcentaje de la población indígena beneficiaria de apoyos para adquisición de vivienda que es encuestada que responde encontrarse "satisfecha" o "muy satisfecha" con el apoyo recibido.
			Porcentaje de los asentamientos humanos detectados como irregulares en proceso de regularización.
			Porcentaje del recurso programado para adquisición de vivienda ejercido.
			Promedio de días utilizados para levantar la cédula Hombro con Hombro por localidad.
			Tasa de variación de acciones de mejoramiento de vivienda realizadas
			Tasa de variación de acciones de regularización territorial realizadas.
87	Programa la cultura está en nosotros.	Estratégico	Impulso a las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos
			Proporción que representan los asistentes a eventos y actividades culturales en que participa el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, respecto de la población total del estado.
		Gestión	Cantidad promedio de apoyo otorgado por personas beneficiarias de un apoyo o estímulo, para desarrollar proyectos o actividades artísticas
			Porcentaje de artistas queretanos y que radican en el estado programados para exponer en los museos, galerías y centros culturales a cargo del IQCA.
			Porcentaje de beneficiarios que obtienen un apoyo o estímulo, para desarrollar proyectos o actividades artísticas
			Porcentaje de contrataciones de artistas queretanos o que radican en el estado.
			Porcentaje de espacios culturales rehabilitados y/o equipados en el estado
			Porcentaje de eventos o actividades apoyadas con el préstamo de espacios y/o apoyos logísticos
			Porcentaje de personas que concluyen los cursos, diplomados, conferencias y capacitaciones.
			Porcentaje de solicitudes de rehabilitación y/o equipamiento de espacios culturales apoyadas
			Tasa de variación de usuarios de museos, galerías y centros culturales
88	Programa para el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente del estado de Querétaro	Estratégico	Reducción de la cantidad de emisiones de contaminantes.
			Superficie de patrimonio natural conservado
		Gestión	Porcentaje de Servicios de Educación Ambiental proporcionados

			Porcentaje de solicitudes de asistencia técnica atendidas.
			Porcentaje de trámites y servicios ambientales atendidos en menor tiempo señalado en la normatividad respecto a los ingresados
			Porcentaje de vehículos automotores verificados del Parque Vehicular verificable
			Tasa de variación de acciones encaminadas a la conservación, protección y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural del Estado.
			Tasa de variación de estrategias para mejorar la calidad del aire
			Tasa de variación de personas informadas en materia ambiental.
			Tasa de variación de proyectos apoyados otorgados a todos los sectores de la sociedad.
			Tasa de variación de servicios de análisis realizados en materia ambiental.
89	Programa para el fortalecimiento del sistema estatal de salud	Estratégico	Médicos generales y familiares por 1000 habitantes en el estado.
		Gestión	Porcentaje de acuerdos de salud cumplidos.
			Porcentaje de instituciones con diagnóstico de salud elaborado.
			Porcentajes de planes de trabajo por institución.
90	Programa para fomentar la inversión y generar empleo	Estratégico	Tasa de variación de empresas de la industria, comercio y servicios local que crecieron, se expandieron y/o exportaron.
		Gestión	Apoyo a proyectos específicos
			Capacitación en materia de comercio exterior y actividades empresariales
			Inventario de empresas del sector industrial, comercial y de servicios del Estado de Querétaro.
			Porcentaje de empresas capacitadas
			Porcentaje de empresas captadas con potencial a nuevas exportadoras o exportadoras permanentes
			Porcentaje de empresas registradas
91	Programa para promover la ejecución de proyectos para el desarrollo integral del Estado	Estratégico	Promedio de población beneficiada por los bienes y servicios, respecto a las obras realizadas.
		Gestión	Porcentaje de población beneficiada por los bienes y servicios recibidos, respecto a la población total por beneficiar contemplada en el programa anual autorizado
92	Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller.	Estratégico	Porcentaje de eficacia de titulación
			Porcentaje de eficiencia terminal
		Gestión	Cobertura de personas en condiciones de vulnerabilidad atendidas por el Conalep Qro.
			Porcentaje de absorción del Conalep Qro.
			Porcentaje de alumnos que estudian en programas de calidad en Conalep Qro.
			Porcentaje de alumnos que ubican su logro educativo en el nivel III y IV en la prueba PLANEA
			Porcentaje de Cobertura de becados
			Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria en el Conalep Qro.
			Porcentaje de egresados de secundaria atendidos por el Conalep Qro
			Porcentaje de permanencia escolar de la población

			beneficiada con beca Conalep Qro.
			Porcentaje de solicitudes de becas institucionales aprobadas en el Conalep Qro.
			Porcentaje del alumnado que participa en programas de tutorías en el Conalep Qro.
			Tasa de abandono escolar
			Tasa de variación de la capacitación laboral
			Tasa de variación de la certificación de competencias
			Tasa de variación de la evaluación de competencias
			Tasa de variación de la matrícula escolar del Conalep Qro.
			Tasa de variación del empleo de egresados del Conalep Qro.

Artículo 61, fracción II, inciso c) Aplicación de recursos conforme a las clasificaciones por objeto de gasto, administrativa, funcional, programática, tipo de gasto (económica) y por fuente de financiamiento.

Concepto	Monto
Clasificación por objeto del gasto	
Servicios Personales	2,241,588,521
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,080,652,773
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	115,470,551
Remuneraciones Adicionales y Especiales	392,447,794
Seguridad Social	229,116,940
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	310,300,926
Previsiones	92,396,364
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,203,173
Materiales y Suministros	219,416,314
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	57,012,961
Alimentos y Utensilios	58,092,967
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	699,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,268,220
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	8,328,167
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	57,580,512
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,488,398
Materiales y Suministros para Seguridad	5,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,941,089
Servicios Generales	774,060,033
Servicios Básicos	107,478,526
Servicios de Arrendamiento	60,152,149
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	172,708,375
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34,420,205
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	73,435,782
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	197,093,515
Servicios de Traslado y Viáticos	18,613,507
Servicios Oficiales	61,162,078
Otros Servicios Generales	48,995,896
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,339,013,339
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,279,135,095
Transferencias al Resto del Sector Público	3,396,728,745
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	1,009,550,307

Pensiones y Jubilaciones	518,679,554
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	1,294,600
Donativos	133,625,038
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	31,943,076
Mobiliario y Equipo de Administración	13,025,525
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	309,332
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	200,000
Vehículos y Equipo de Transporte	7,320,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,121,150
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	8,967,069
Inversión Pública	4,063,526,559
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,063,526,559
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	282,131,546
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	282,131,546
Participaciones y Aportaciones	15,947,804,622
Participaciones	3,319,742,949
Aportaciones	10,454,655,590
Convenios	2,173,406,083
Deuda Pública	111,225,846
Amortización de la Deuda Pública	48,227,422
Intereses de la Deuda Pública	62,998,424
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Total Clasificación por objeto del gasto.	31,010,709,856
Clasificación administrativa	
Poder Ejecutivo	9,647,513,422
Poder Legislativo	283,206,860
Poder Judicial	759,290,536
Organismos Autónomos	978,374,173
Otras Entidades Paraestatales, Organismos y Municipios	19,342,324,865
Total Clasificación administrativa	31,010,709,856
Clasificación funcional del gasto	
Gobierno	3,672,904,622
Desarrollo Social	15,795,486,884
Desarrollo Económico	5,683,716,370
Otras no clasificadas en funciones anteriores	5,858,601,980
Total Clasificación funcional del gasto	31,010,709,856
Clasificación por tipo de gasto	
Gasto Corriente	19,839,482,772
Gasto de Capital	5,254,984,999
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	111,225,846
Pensiones y jubilaciones	641,555,214
Participaciones	5,163,461,025
Total Clasificación por tipo de gasto	31,010,709,856
Clasificación programática	0
Programas Presupuestarios	25,736,022,985
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	757,033,975
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	757,033,975
Desempeño de las Funciones	23,712,806,000
Prestación de Servicios Públicos	17,380,281,061
Provisión de Bienes Públicos	327,906,712
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	378,462,205
Promoción y fomento	365,020,573
Regulación y supervisión	147,182,161
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	604,309,809
Proyectos de Inversión	4,509,643,479
Administrativos y de Apoyo	645,622,496
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	578,533,934

Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	66,488,562
Operaciones ajenas	0
Compromisos	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0
Desastres Naturales	0
Obligaciones	621,160,514
Pensiones y jubilaciones	621,160,514
Aportaciones a la seguridad social	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0
Gasto Federalizado	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	5,163,461,025
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	111,225,846
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0
Total Clasificación programática	31,010,709,856
Clasificación por fuente de financiamiento	
Recursos Fiscales	11,425,564,519
Recursos Federales	19,585,145,337
Total Clasificación por fuente de financiamiento	31,010,709,856

Artículo 61, segundo párrafo. Resultados de la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultado y del Sistema de Evaluación del Desempeño

En el estado de Querétaro, en la presente Administración, la implantación del presupuesto basado en resultados (PbR) ha provocado la reingeniería del proceso presupuestal incorporando los criterios y metodologías establecidos en la normatividad vigente.

Con el enfoque PbR en materia de planeación se elaboró el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021 (PED), documento rector que define las orientaciones estratégicas del gasto presentando con claridad las prioridades del mismo. Tal como lo propone el PbR, la definición de los “resultados” se logró con la participación de alrededor de 9,000 habitantes de todas las regiones del estado y la elaboración de diagnósticos situacionales de los temas identificados como prioritarios en las consultas tanto de expertos como de ciudadanos. El documento rector cuenta, de acuerdo al PbR, con la definición de objetivos de gobierno, estrategias y líneas de acción que establecen el marco de actuación de las dependencias y entidades. Asimismo, se aseguró la alineación a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Los criterios metodológicos que se utilizaron para la confección del PED permitieron derivar los programas institucionales. Para su elaboración se utilizó la metodología de marco lógico como lo privilegia el PbR, asegurando su alineación a los objetivos de gobierno y estrategias del PED; identificando a la población objetivo que se busca atender y definiendo los bienes y servicios que permitirán cumplir con los objetivos planteados. El uso de la metodología permite definir las condiciones mínimas necesarias para construir indicadores estratégicos y de gestión. La elaboración de los programas generó la información relacionada al gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión, así como de indicadores de resultados.

A partir de este andamiaje, tal como lo establece el PbR, los programas y acciones de cada dependencia y entidad están anclados a las estructuras de sus presupuestos asegurando con ello el cumplimiento de los objetivos y estrategias de la presente Administración estatal, este proceso se logra a partir del uso del Sistema de Información Estratégica y de Gestión del estado de Querétaro (SIEGEQ). Así, la definición de las orientaciones estratégicas del gasto, la programación, la presupuestación y la definición de indicadores de resultados aseguran la base para la generación de la información del desempeño que el PbR requiere para mejorar la calidad del gasto, reorientar las decisiones presupuestarias y mantener un proceso de mejora de la gestión orientado a los resultados. A través de un sistema informático denominado Módulo de Evaluación y Seguimiento de Indicadores (MESI) se lleva a cabo el monitoreo del cumplimiento de las metas establecidas en los programas de las dependencias y entidades.

La presente Administración realizó las evaluaciones de los fondos de aportaciones correspondientes a salud, nómina educativa, educación tecnológica, seguridad pública, aportaciones múltiples (vertiente infraestructura educativa y vertiente social), fortalecimiento de las entidades federativas, infraestructura social y del fondo metropolitano, generando información que permite atender áreas de oportunidad para hacer ajustes a la gestión, así como mejorar la calidad de la información del desempeño. Como consecuencia de lo anterior se rediseñó el mecanismo para atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones iniciándose los trabajos para elaborar los programas de aspectos susceptibles de mejora. Lo anterior también impactará los procesos de transparencia y rendición de cuentas en materia presupuestal.

Adicionalmente, durante este año, alrededor de cien servidores públicos del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro están cursando el diplomado de Presupuesto basado en Resultados coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Artículo 64, segundo párrafo. Evaluación del Desempeño de los programas y políticas más reciente.

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Bertha Verónica Etchegaray Revuelta	Unidad administrativa: Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP-QRO)
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

Las **características del FAETA** están relacionadas con el fin de abatir el rezago de alfabetización, educación básica para adultos y formación para el trabajo. Contribuye de manera directa para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 al buscar aumentar la calidad y el nivel de escolaridad de los jóvenes. También contribuye a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015 en el eje de Desarrollo Social y Humano para impulsar una educación centrada en el mejoramiento de la calidad. No se cuenta con un estudio diagnóstico en las evidencias entregadas que permita identificar la justificación de la producción y entrega de los bienes y servicios generados con los recursos del fondo. Los recursos del FAETA contribuyen a elevar el nivel educativo y desarrollar las capacidades en un nivel técnico profesional de los jóvenes en edad de cursar el bachillerato, en específico se observa que las estrategias van dirigidas a mejorar las competencias productivas y académicas. No se encontró evidencia documental en la información de gabinete referentes a programas federales o estatales que puedan complementar o hacer sinergia con los recursos del FAETA.

Sobre la **operación del FAETA** si bien es posible identificar actividades y procesos para entregar los servicios educativos financiados no es posible identificar las unidades responsables de entregarlos. El ente público CONALEP-Querétaro cuenta con una estructura organizacional, manuales de organización y/o procedimientos principales para entregar los bienes y servicios que se producen con los recursos del fondo y éstos se apegan a la normatividad aplicable. Para la selección de beneficiarios se cuenta con un procedimiento de selección de beneficiarios sistematizado y estandarizado y se puede acceder a él a través del portal PRE-registro CONALEP, lo cual asegura el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecido en la normatividad. Adicionalmente se cuenta con el Sistema de Administración Escolar (SAE).

Sobre el tema de **cobertura** no se tuvo acceso a información suficiente que permitiera corroborar los aspectos evaluados en este apartado. Lo anterior impacta en términos de no identificar de manera clara y específica la población potencial. Con los datos a los que se tuvo acceso se estimó que la variación porcentual anual fue únicamente de 1.22.

Para analizar el **resultado y ejercicio de los recursos**, los indicadores de desempeño del fondo con respecto a sus metas, para el estado, se observa que los indicadores a nivel propósito muestran un comportamiento estable, cabe señalar que para el año 2015 se obtuvo un incremento de .04% respecto al porcentaje de cumplimiento del año 2014; lo referente a los indicadores a nivel componente 1 se desconocen las causas por las que en el ejercicio fiscal 2015 disminuyó el cumplimiento en el Indicador; asimismo, el indicador a nivel componente 2 en el año 2015 disminuyó 28.31 puntos porcentuales respecto del año 2014. Con respecto a los indicadores del a MIR federal del FAETA se puede observar que en el ejercicio fiscal 2014 se cumplieron dos de las cuatro metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados Federal del Fondo; referente al año 2015, únicamente se cumplió con una de las cuatro metas programadas, la cual es "Porcentaje de

absorción del sistema CONALEP” que corresponde a nivel Propósito. Cabe señalar que en el caso de la meta a nivel Fin del Indicador “Tasa bruta de escolarización de Educación Tecnológica”, se quedó a pocos puntos porcentuales de ser lograda, debido que la meta programada fue de 3.08 y el logro fue de 3.07, lo que en un análisis cualitativo el logro de la meta sería considerado adecuado. El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2015 aumentó un 11.85% respecto al año 2014. Para el año 2015 el presupuesto modificado aumentó \$1,219,381.46. Cabe señalar, que el presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2014 fue ejercido en un 99.9% y en el año 2015 el presupuesto modificado se ejerció en su totalidad, lo cual indica que para ambos años el CONALEP del estado de Querétaro ha ejecutado los recursos de manera eficiente. Los recursos del FAETA se destinan principalmente para cubrir servicios personales y el 2% para servicios generales. No fue posible contar con información clara y precisa relacionada con la población objetivo que permitiera estimar el costo efectividad de manera confiable mismo caso para la estimación del costo promedio por beneficiario. Se puede constatar que fueron emitidas recomendaciones y **aspectos susceptibles de mejora (ASM)** por parte de la dependencia evaluadora de los ejercicios fiscales anteriores al 2015 (2013 y 2014). Cabe señalar que las evaluaciones anteriores del FAETA-Educación Tecnológica fueron de desempeño con base en indicadores de gestión y estratégicos. Se elaboró un Programa de ASM para establecer las actividades a desarrollar en atención de los ASM del ejercicio 2013, en dicho Programa se le ha dado seguimiento y producto de ello se ha logrado mejorar el desempeño del FAETA-Educación Tecnológica.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: • El FAETA-Educación Tecnológica tiene definida la normatividad aplicable, el objetivo del Fondo, el ente ejecutor de los recursos en la información de gabinete. • Existe una vinculación directa del Fondo con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación. • El FAETA-Educación Tecnológica cuenta con una MIR Federal y una MIR Estatal, en las cuales se presentan los objetivos estratégicos del Fondo. • El presupuesto devengado y ejercido fue del 100% en relación al presupuesto modificado.

2.2.2 Oportunidades: El FAETA-Educación Tecnológica cuenta con una MIR Federal y una MIR Estatal, en las cuales se presentan los objetivos estratégicos del Fondo. • CONALEP-Querétaro cuenta con un Manual de Organización y un Manual de Procedimientos, mismo que tienen como propósito contribuir al cumplimiento de los objetivos y programas del Colegio. • En los Procedimientos de Admisión, Inscripción y Reinscripción de Alumnos se presenta el procedimiento de la selección de beneficiarios, dicho procedimiento se encuentra de manera estandarizada y sistemática.

2.2.3 Debilidades:• No se identificó un documento que contenga el análisis del problema central, es decir, el árbol del problema y el árbol de objetivos. • No se encontró evidencia documental sobre los oficios de notificación de las transferencias mensuales de Tesorería Federal al Estado. • La Estrategia de cobertura de atención del fondo elaborada exprofeso determina a las poblaciones con base en el Resumen estadístico totales en el estado de Querétaro, sin embargo, en dicho documento no se muestra de manera específica a la población potencial y objetivo. • El gasto esperado de acuerdo a las metas logradas fue menor que lo ejercido en el ejercicio fiscal 2015. • Se observó que algunas de las recomendaciones y/o aspectos susceptibles de mejora no han sido trabajadas.

2.2.4 Amenazas: • No se presentó evidencia de los programas federales y/o estatales con los que podría existir complementariedad y/o sinergia con el Fondo. • No se identificó un documento que contenga el análisis del problema central, es decir, el árbol del problema y el árbol de objetivos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En lo general se puede concluir que el FAETA-educación tecnológica del estado de Querétaro tiene un buen desempeño, cuenta con una matriz de indicadores para resultados (MIR) federal y estatal; cuenta también con un

manual de organización y un manual de procedimientos que sirven para conocer y seguir los procesos del colegio, así como brindar información para medir el desempeño del fondo; sin embargo, existe una incongruencia con los recursos ejercidos respecto al cumplimiento de las metas programadas en la MIR, no se tuvo acceso a información que permita describir los motivos por los cuales no se lograron el total de las metas programadas.

El FAETA cuenta con una MIR federal, misma que contiene todos los elementos necesarios para medir el desempeño de acuerdo con cada ejercicio fiscal, cuenta con información del resumen narrativo, la denominación de los indicadores así como método de cálculo y unidad de medida y metas programadas para cada uno de los niveles (Fin, Propósito, Componentes y Actividades); asimismo, el estado de Querétaro cuenta con una MIR estatal del CONALEP que se relaciona con el FAETA-Educación Tecnológica, la cual contiene la información necesaria para medir el desempeño, aunque a nivel Fin y en algunas de las actividades no se cuenta con indicadores ni metas programadas.

El CONALEP Querétaro cuenta con un manual de organización y un manual de procedimientos de la Dirección de Administración de recursos del Colegio, en los cuales se establecen los procesos para el cumplimiento de la entrega de los bienes y servicios producidos con los recursos del fondo. Asimismo, cuenta con un sistema informático institucional denominado Sistema de Administración Escolar (SAE), el cual sirve como una herramienta que permite llevar a cabo el registro y control de la información personal, académica y laboral de los aspirantes a alumnos, alumnos y egresados del colegio. Cabe mencionar que el ente ejecutor no entregó la evidencia documental sobre las fichas de información de pagos efectuados de cada mes, por lo que no es posible determinar si los recursos fueron transferidos en tiempo y forma, de acuerdo con la calendarización oficial.

Con base en la información de gabinete, para valorar el tema de cobertura, el ente ejecutor entregó un documento que fue elaborado exprofeso para cumplir con las evidencias documentales para la elaboración de la presente evaluación por lo que no se consideró como evidencia. Los resultados de las metas programadas se encuentran en el reporte de avance de indicadores de la MIR, en donde se presenta el porcentaje de avance de cada uno de ellos, en general de las nueve metas programadas fueron logradas en un 44.44%. De igual manera, en el informe sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios del FAETA-educación tecnológica del PASH, se presenta la información referente al presupuesto autorizado, devengado y ejercido durante el ejercicio fiscal 2015; cabe señalar que para el mismo año los recursos fueron ejercidos en su totalidad. Existe información del reporte de avance trimestral del programa de trabajo aspectos susceptibles de mejora 2015 del FAETA. Asimismo, se cuenta con la evidencia de los resultados de la evaluación de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales 2014, documentos que contienen las recomendaciones y los aspectos susceptibles de mejora emitidos por el ente evaluador, así como las actividades desarrolladas para mejorar su desempeño.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar una base de datos que permita identificar a la población potencial y objetivo, la cual se encuentre apegada a estrategia de cobertura de atención del fondo.

2: Elaborar un documento en el que se presente el análisis de la problemática así como el árbol del problema y el árbol de objetivos utilizando la metodología del marco lógico de la SHCP.

3: Realizar un análisis de las posibles complementariedades que existen con otros programas federales y/o estatales para evitar posibles duplicidades de acciones.

4: Atender las recomendaciones emitidas por los entes evaluadores para mejorar la eficacia y eficiencia del fondo.

5: Documentar evidencias que permitan comprobar objetivamente los procesos de operación, flujo de recursos y definición de cobertura involucrados en la aplicación del recurso FAETA CONALEP-Estatal.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero
4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del Proyecto PBR-SED
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
4.4 Principales colaboradores: Samantha Morones Rubio y Camilo Roberto García Carmona
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 0133-3669-5550 ext. 600

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	
5.2 Siglas: FAETA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP-QRO)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP-QRO)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtra. Bertha Verónica Etchegaray Revuelta bertha.etchegaray@gro.conalep.edu.mx (442) 2423-049 (44-2)2162663 Extensión: 106	Unidad administrativa: Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro (CONALEP-QRO)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X_ <u>Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista	Unidad administrativa: Dirección de Obra Pública y Gasto Social
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluirlos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población • Beneficiarios de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados • Realizar un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <u>X</u> Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En cuanto a las **características del fondo**, los recursos aprobados del FAFEF 2015 ascendieron a \$429,422,875.00 y se aplicaron a proyectos de agua y saneamiento, urbanización, educación, deporte, asistencia social, seguridad, transportes y vialidades, y salud, entre otros proyectos, así como al saneamiento financiero; todos éstos dentro del marco de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

El fondo presenta alineación con tres objetivos, cuatro estrategias y seis líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, los cuales son consistentes con los destinos establecidos en la LCF para el fondo. Asimismo se identifica complementariedad con cuatro objetivos, seis estrategias y diez líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015.

En la evidencia documental entregada por el ejecutor no se identificó algún estudio o diagnóstico que haga referencia de manera específica las necesidades del gobierno estatal respecto de los recursos del FAFEF.

El total de proyectos realizados con recursos del FAFEF, son congruentes con el reporte sobre el Informe del Avance Financiero que se encuentran en la página de Transparencia Presupuestaria, correspondiente con el IV Trimestre del 2015.

Los recursos del fondo se destinaron a proyectos de infraestructura, equipamiento y urbanización, así como al saneamiento financiero. Para éste, la Secretaría de Planeación y Finanzas le destinó una cantidad para la Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito de \$58,112,415.00, esta cantidad está registrada en el Tercer Trimestre del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública; y, la cantidad de \$18,924,091.95 para la Deuda Interna se registró en el Primer Trimestre del Informe, dando una sumatoria de \$77,036,506.95 para la Amortización de la Deuda Interna.

Los destinos del fondo en la entidad son congruentes con los objetivos estratégicos definidos en la MIR federal del fondo.

En el ámbito de la infraestructura pública, el fondo se complementó con recursos del Programa de Infraestructura Indígena. Asimismo, se identificó sinergia entre los bienes y servicios generados con recursos del FAFEF y los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

Por lo que respecta a la **operación** del fondo en la entidad la Dirección de Obra Pública y Gasto Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas, cuenta con un manual de procedimientos, así como un documento que aborda la Normatividad para la Administración y Ejercicio del Presupuesto Autorizado para Obras y Acciones de la Secretaría de Planeación y Finanzas, donde se observa que los beneficiados -de acuerdo a la Normatividad- son: Personas o Instituciones consideradas para que sus necesidades sean atendidas a través de la aplicación de recursos autorizados en el Presupuesto para Obras y Acciones.

En el manual de procedimientos citados se establece el flujo de los recursos financieros que aplican para el FAFEF, los cuales muestran complementariedad con los de otros entes ejecutores del recurso. La falta de evidencia documental específica impidió corroborar la transferencia de los recursos del fondo en tiempo y forma a las instancias ejecutoras.

La documentación entregada permitió corroborar la existencia de una estructura organizacional adecuada para entregar los componentes establecidos en la MIR del fondo para alcanzar el propósito del mismo que es “Contar con recursos federales transferidos para el fortalecimiento de las finanzas públicas estatales”.

Por la naturaleza y objetivo del fondo puede ser prescindible el disponer de mecanismos para la selección de los beneficiarios de los bienes y servicios públicos que se financian con el FAFEF.

Por lo que respecta a la **evolución de la cobertura**, no se identificó como parte de las evidencias entregadas, la existencia de una estrategia de cobertura documentada para atender a los beneficiarios, así como de la evolución de la misma.

En lo referente al **resultado y ejercicio de los recursos**, no se pudo verificar si los recursos del fondo constituyen una fuente de financiamiento para algún programa estatal, que permita conocer los resultados de su aplicación.

Los indicadores de la MIR federal presentaron comportamientos similares durante 2014 y 2015: el *Índice de impulso al gasto de inversión e Índice de fortalecimiento financiero* superaron la meta establecida; el *Índice de logro operativo, Porcentaje de avance de metas e Índice en el ejercicio de recursos* tuvieron un logro por debajo de la meta establecida; en tanto que el *Índice de impacto en la deuda pública* cumplió con la meta programada. La inexistencia de un POA vinculado a los recursos del FAFEF no permitió calcular el porcentaje de metas cumplidas.

El destino de los recursos del fondo para el periodo analizado fue a proyectos de infraestructura, equipamiento y deuda pública.

Para el tema de **seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora** se dispuso de evidencias documentales relativas a la existencia de recomendaciones derivadas de la evaluación del ejercicio 2014, sin embargo, no se pudo corroborar la existencia de un programa de aspectos susceptibles de mejora así como de su seguimiento o de mejoras implementadas para la aplicación del fondo en el estado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

La diversidad de destinos del fondo permite a la entidad optimizar la utilización de los recursos de acuerdo con las necesidades específicas detectadas por la administración estatal.

El ente ejecutor del recurso (SPyF) dispone de una normatividad y estructura organizacional para poder llevar a cabo los procesos y actividades que requiere la producción de los componentes (bienes y servicios) financiados con el fondo.

2.2.2 Oportunidades:

La evaluación sistemática del fondo (2011-2014) identifica a través de sus recomendaciones las áreas de mejora posibles para incrementar los niveles de eficacia y eficiencia.

2.2.3 Debilidades:

Inexistencia de indicadores estatales estratégicos y de gestión que permitan medir los resultados y los procesos logrados en cada ejercicio fiscal.

Indefinición de las poblaciones o áreas de enfoque beneficiarias de los bienes o servicios entregados con los recursos del fondo, situación que impide conocer la cobertura del fondo en el estado.

2.2.4 Amenazas:

La no identificación de áreas de oportunidad o mejora para el fondo puede repercutir en el adecuado ejercicio y aplicación de los recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En 2015, para el Estado de Querétaro los recursos aprobados del FAFEF ascendieron a \$429,422,875.00 y se aplicaron a proyectos de agua y saneamiento, urbanización, educación, deporte, asistencia social, seguridad, transportes y vialidades, y salud, entre otros proyectos, así como al saneamiento financiero; todos éstos dentro del marco de la Ley de Coordinación Fiscal.

La distribución y calendarización de las ministraciones del recurso del Fondo a la entidad, se realizaron en el marco del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), y se determinaron con base en la información proporcionada por las Secretarías de Educación Pública, de Salud, de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público.

Los objetivos del FAFEF están alineados y vinculados con los objetivos de desarrollo, tanto a nivel nacional como estatal. En el primero, se observa una vinculación directa con los objetivos de: México en Paz; México Incluyente; México con Educación de calidad y de manera contundente, con el objetivo de México Próspero, a través de la estrategia “Administrar la deuda pública para propiciar de forma permanente el acceso a diversas fuentes de financiamiento a largo plazo y bajo costo”.

La mayoría de las ejecutoras de los recursos del FAFEF a nivel estatal, refieren una estructura organizacional plasmada en los manuales de organización correspondientes, así como el respectivo organigrama; y en donde se observa que a través de éstas, y de los recursos financieros que se les transfieren a nivel estatal (SPF), es posible producir y entregar los bienes y servicios –destino del gasto-, al Área de Enfoque Beneficiaria, que de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, tales bienes y servicios responden a la normatividad.

Los indicadores de la MIR federal presentan un comportamiento aceptable no obstante, la entidad no cuenta con una MIR Estatal, y tampoco se cuenta con un POA en donde se reflejen las metas programadas y de los bienes y servicios entregados al área de enfoque beneficiaria que habrá de disponer de éstos.

Los datos correspondientes al área de enfoque potencial, objetivo y atendida, reportada tanto en la Ficha Técnica del Fondo, como en los documentos enviados por el ente ejecutor, incluye la identificación y cuantificación correspondiente al ejercicio fiscal 2015, sin contar con información al respecto durante el 2014, por tanto, no fue posible calcular la evolución de la cobertura de atención de un año a otro.

En cuanto al comportamiento histórico de los recursos del Fondo, tomando como referencia los años 2014 y 2015, se observa una variación porcentual anual a la baja del -5.21% en el presupuesto ejercido, que implica una disminución de \$19, 683,182.73; en tanto que para el 2015, se advierte el 83% del presupuesto devengado y ejercido.

Como parte de la evaluación del ejercicio 2014 del Fondo, fueron emitidas recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora, en el cual menciona que no todas las recomendaciones son consideradas Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), por lo tanto solo se atienden aquellos correspondientes a los de competencia estatal.

No se cuenta con evidencia que sustente que los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) hayan sido atendidos durante el ejercicio fiscal 2015 para mejora del desempeño del FAFEF. En las evidencias documentales entregadas se, incluyó una nota de que no se cargaron los ASM en la Plataforma de los Aspectos Susceptibles de Mejora Estatal.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseñar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del fondo ya que no se vincula a algún programa presupuestario estatal.

2: Definir la población o área de enfoque para cada uno de los destinos del FAFEF en el estado de manera que se pueda estimar la cobertura alcanzada en cada ejercicio fiscal.

3: Valorar puntualmente las recomendaciones emitidas en las evaluaciones previas (2011-2014) para la elaboración de un programa de mejora al cual se le dé seguimiento y que permita mejorar el desempeño y aplicación de los recursos del fondo.

4: Realizar y/o evidenciar estudios de factibilidad y/o de costo beneficio que justifiquen el gasto de inversión de los recursos del FAFEF.

5: Transparentar a través de una base de datos información referente a las transferencias y fechas de éstas, de los recursos del FAFEF a las Instancias Ejecutoras del Fondo.

6: Elaborar un Programa Operativo Anual para llevar un seguimiento con respecto a las metas programadas y logradas para el FAFEF.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del Proyecto PbR-SED

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

4.4 Principales colaboradores: Paulina Milagros Pantoja Aguilar

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 01(33)3669 5550

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento para las Entidades Federativas

5.2 Siglas: FAFEF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Obra Pública y Gasto Social

Secretaría de Planeación y Finanzas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)

(nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista vhernandezb@queretaro.gob.mx (442) 2122966; ext.5704	Unidad administrativa: Dirección de Obra Pública y Gasto Social

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X_
Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior (FAM-IE) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Vicente Ortega González	Unidad administrativa: Dirección General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete: a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

En cuanto a las **características del fondo** se tiene que los objetivos del FAM Infraestructura Educativa se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015, en donde se observa su contribución al logro de los objetivos de desarrollo; en tanto que el destino de los recursos es el adecuado para atender el rezago educativo en todos los grupos de población a través de espacios educativos y suficientes.

Asimismo, se observa que existe complementariedad y sinergia entre el FAM Infraestructura Educativa y el Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, 2015, el Programa Escuelas al CIEN, y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.

Algunos entes ejecutores o beneficiarios del fondo disponen de diagnósticos que justifican la producción y entrega de los bienes (proyectos de construcción, rehabilitación o equipamiento) financiados con recursos del fondo.

Durante el ejercicio fiscal 2015 los recursos del fondo en el estado de Querétaro, se utilizaron para: la adquisición de mobiliario y equipo educativo; rehabilitación sanitaria y eléctrica en escuelas, construcción de aulas didácticas; construcción de aulas cocina; construcción de laboratorios; construcción de salas audiovisuales; equipamiento aulas didácticas; mantenimiento de aulas; obras de infraestructura educativa en municipios; rehabilitación de infraestructura educativa, y mantenimiento de albergues para niños de Educación Básica.

Los programas estatales que tuvieron como una de sus fuentes de financiamiento el FAM-IE disponen de objetivos estratégicos alineados a la MIR Federal del fondo.

En el estado, los recursos del fondo son complementados o potenciados con algunos otros programas como: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, 2015; Programa Escuelas al CIEN y Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.

Respecto a la **operación** del fondo se identifican procesos de gestión y actividades vinculadas en la MIR del ente ejecutor en el estado, las cuales permiten optimizar los procesos para la aplicación, control y seguimiento de la aplicación de los recursos del fondo.

Se dispone de evidencia documental que permite identificar el proceso oficial que sigue el flujo de los recursos financieros del fondo en la entidad, así como de la transferencia en tiempo y forma de los recursos a los ejecutores. Asimismo se identificó la existencia de una estructura organizacional adecuada para la producción y entrega de los bienes generados.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa (IIFEEQ) y la Unidad de Servicios de Educación Básica (USEBEQ) disponen de instrumentos y mecanismos para seleccionar y priorizar los proyectos conforme a la identificación de necesidades en los niveles básico, medio superior y superior y se dispone de una base de datos histórica en donde se registran.

En cuanto a la **evolución de la cobertura**, no se tuvo acceso a evidencia que documente una estrategia de cobertura de atención a planteles escolares y escuelas que incluya metas de cobertura

anual o un horizonte de corto, mediano y largo plazo.

Las evidencias documentales entregadas no permitieron identificar una base de datos que permita conocer la cuantificación y evolución de la población potencial, objetivo y atendida, así como la cobertura alcanzada para los años 2014 y 2015.

Con respecto al **resultado y ejercicio de los recursos** se identificó un insuficiente seguimiento al cumplimiento de las metas planteadas en los indicadores de los programas presupuestarios que recibieron o se beneficiaron de la aplicación de los recursos del FAM-IE, lo que limita el poder conocer los resultados de la aplicación de los recursos del fondo con base en indicadores.

De los 14 indicadores de la MIR federal, 11 de ellos alcanzaron o superaron la meta planeada y 3 se situaron por debajo de la misma.

El presupuesto autorizado del FAM Infraestructura Educativa en 2015 respecto a 2014 aumentó en un 0.03%. En ambos ejercicios no se devengaron en su totalidad los recursos, identificándose una mayor diferencia en 2015.

Los resultados del ejercicio de los recursos reflejan que sólo se devengó y ejerció el 36% de los recursos del FAM Infraestructura Educativa en 2015 referente al presupuesto modificado; sin embargo, al tratarse de obras de infraestructura, es importante señalar que no todos los proyectos se concluyen en un solo ejercicio fiscal.

En cuanto al **seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora** se observa que en la evaluación correspondiente al ejercicio 2014 se emitieron recomendaciones que constituyen insumos para la definición de acciones de mejora, no obstante, las evidencias documentales entregadas no permitieron corroborar que se emplearon las recomendaciones para mejorar el desempeño del fondo en la entidad.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

La orientación de los recursos del FAM-IE en la entidad contribuyen al logro de los objetivos nacionales y estatales de política educativa orientada a ampliar y mejorar los espacios educativos en los niveles básico, medio superior y superior.

El ente ejecutor del recurso cuenta con una estructura que desarrolla procesos y actividades congruentes con la normatividad y procedimientos establecidos para la aplicación de los recursos del fondo.

La Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro cuenta con un programa de infraestructura física educativa para nivel básico, así como con procedimientos para priorizar la selección de los proyectos de infraestructura y equipamiento de los espacios educativos.

Existe congruencia de la normatividad estatal con la federal para llevar a cabo un ejercicio eficaz y eficiente de los recursos del fondo.

2.2.2 Oportunidades:

Se dispone de fuentes de información confiables en las instituciones educativas que permiten consolidar las bases de información para definir una estrategia de cobertura, así como para poder analizar la evolución de la oferta y demanda educativa en los tres niveles.

Se han desarrollado instrumentos para la identificación y priorización de las necesidades en materia de infraestructura y equipamiento educativo, lo cual permite orientar el ejercicio de los recursos de una forma eficaz y eficiente.

2.2.3 Debilidades:

Los programas presupuestarios o institucionales presentan débil vinculación con los indicadores federales para evaluar los resultados y la gestión de los recursos del fondo en el estado.

Se tiene un desarrollo incipiente respecto de la conceptualización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida así como de la cobertura de atención a las necesidades lograda con los recursos del fondo.

2.2.4 Amenazas:

La no identificación y/o escasa implementación de acciones de mejora de las actividades y los procesos de ejecución de proyectos y obras pueden incidir de manera negativa en el ejercicio de los recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los objetivos del FAM Infraestructura Educativa se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015, en donde se observa su contribución al logro de los objetivos de desarrollo; en tanto que el destino de los recursos es el adecuado para atender el rezago educativo en todos los grupos de población a través de espacios educativos y suficientes.

Existe complementariedad y sinergia entre el FAM Infraestructura Educativa y el Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, 2015, el Programa Escuelas al CIEN, y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa INIFED y la SEP Federal, de acuerdo con la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, emitieron la Guía de Operación del Programa de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Superior 2015, mismo que aplica en la entidad dado que para este nivel educativo, tanto los beneficiarios como los recursos, vienen etiquetados desde la federación.

Para educación básica se dispone de un procedimiento documentado para la elaboración y seguimiento del Programa de Infraestructura Física Educativa, en donde se incluyen las políticas de operación, cuyos documentos de referencia son: el Manual de Crecimiento Programado para la Infraestructura por Nivel Educativo emitido por el IIFEQ (Vigente); y el Procedimiento de "Elaboración de Contratos y Convenios" (PR.DJJA.02); y los Procedimientos de "Regularización de Bienes Inmuebles" (PR.DJRB.02).

Se carece de la identificación de una fuente documental oficializada que contenga la estrategia de cobertura de atención a los planteles escolares y escuelas beneficiarias de los bienes y servicios a generar con recursos del fondo, en donde se incluyan de manera específica las metas de cobertura anual, con un horizonte de corto, mediano y largo plazo.

El débil seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores de las MIR de los programas estatales vinculados al ejercicio 2015 del FAM-IE dificulta el poder identificar o cuantificar los resultados obtenidos del fondo en la entidad que es fuente de financiamiento de éstos.

El cumplimiento de las metas de la MIR federal es satisfactorio para la mayoría de los indicadores.

Los recursos del FAM Infraestructura Educativa fueron destinados principalmente en los proyectos de Obras de Infraestructura Básica Educativa, Construcción de Laboratorios, Construcción de Aula Didáctica, Construcción de Unidad de Docencia, que en su conjunto representan el 92% de los recursos del FAM-IE 2015.

Se emitieron recomendaciones para la implementación de aspectos susceptibles de mejora de la evaluación del FAM 2014; pero no se tiene evidencia de que se les haya dado seguimiento a su implementación y mejora del ejercicio del fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Definir mecanismos y responsables de dar seguimiento a las MIR de los programas estatales vinculados al ejercicio del FAM-IE para cada ejercicio fiscal.

2: Establecer una línea de base que incluya la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida para cada uno de los tres niveles educativos que atiende el FAM-IE.

3: Revisar puntualmente las recomendaciones de las evaluaciones realizadas al FAM-IE para ejercicios fiscales anteriores de manera de identificar oportunidades de mejora para la gestión y ejercicio de los recursos.

4: Elaborar un programa de mejora de la gestión del FAM-IE al que se le dé un seguimiento sistemático.

5: Elaborar una estrategia de Cobertura de Atención del FAM atendiendo a la normatividad aplicable de manera que se tenga mayor certeza las metas de cobertura anual y el horizonte de corto, mediano y largo plazo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del Proyecto de PbR-SED.

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

4.4 Principales colaboradores: Mónica Buenrostro Bermúdez y Paulina Milagros Pantoja Aguilar

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: irasconm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (33) 36695550 Ext. 600

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.

5.2 Siglas: FAM-IE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEEQ)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Ing. Vicente Ortega González vortega@queretaro.gob.mx (442) 2161276; 2162665	Unidad administrativa: Dirección General del IIFEEQ
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> <u>Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC</u>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados	
6.3 Costo total de la evaluación: \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx	

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples. Asistencia Social (FAM-AS) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.A. Josué Maldonado Trejo	Unidad administrativa: Dirección de Alimentación, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión.	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas. A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <u>X</u> Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con respecto a las **características del FAM-AS**, éste se vincula con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Salud complementándose con las metas y estrategias del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE) y el Programa Nacional de Asistencia Social (PONAS) así como con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015. Los recursos del FAM-AS son aplicados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado de Querétaro, a través de la Dirección de Alimentación financiando principalmente el Programa Social Alimentario cuyo propósito es “mejorar los niveles nutricios de la población vulnerable” y como fin “contribuir a mejorar las condiciones de vida la población vulnerable. Así mismo, se realizó el Proyecto Aplicación de Toxina Botulínica Tipo A (PATB), para pacientes con discapacidad motora sujetos de asistencia social.

Tanto la **operación del FAM-AS** así como la del programa social alimentario se apega a lo establecido en las reglas y lineamientos para la operación de los programas alimentarios 2010, al manual de procedimientos correspondiente, la Ley de Coordinación Fiscal y la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), ya que se establece una lógica entre la normativa que rige el programa como la normatividad del FAM-AS. Para el PATB no fue posible comprobar este aspecto derivado de no tener las evidencias correspondientes. Los beneficiarios del FAM-AS se eligen aplicando los correspondientes criterios de elegibilidad y se hace el registro correspondiente.

La evolución de la **cobertura del FAM-AS** se define a través de tres grupos de atención: desayunos escolares, menores de cinco años en riesgo y asistencia alimentaria a sujetos vulnerables. De acuerdo a las evidencias documentales la población atendida en los ejercicios fiscales 2014 y 2015 fue de 107,241 personas; la población objetivo ascendió a 393,457 personas y la población potencial era de 1,836,171.

Sobre los **resultados y ejercicio de los recursos**, con base en la información proporcionada por el ente ejecutor por medio de la MIR del programa social alimentario no fue posible valorar los resultados de los indicadores para 2014 ya que no se registró el cumplimiento de las metas programadas. Para el año 2015 se registraron los avances para los objetivos de propósito y componentes. Relativo al PATB no se contó con información relativa a sus resultados. Sobre los indicadores de la MIR federal se valora que se obtuvieron resultados del 99.12% en su propósito para el año 2014 y del 100% para 2015; con respecto a nivel componente no se tuvo evidencia para confirmar sus alcances. Para las actividades se alcanzaron metas del 100% para ambos años y sus metas logradas fueron superiores a lo logrado a nivel nacional. La MIR federal tuvo ajustes a los resúmenes narrativos e indicadores en estos periodos. Las estimaciones sugeridas para valorar los resultados alcanzados en los términos de referencia requieren para su cálculo de la disposición de los datos correspondientes a la programación de metas y los resultados alcanzados. El monto ejercido del FAM-AS fue de \$116,021.026.64 en 2015 y de \$114,356,012.96 en 2014. El destino del FAM-AS, de acuerdo a la normatividad aplicable, fue de desayunos escolares, modalidad en frío; desayunos escolares, modalidad en caliente; leche deshidratada para desayunos escolares y complementos nutricionales; harina de maíz nixtamalizada para desayunos escolares en caliente; complementos nutricionales y aplicación de toxina botulínica.

En el año 2014 se realizó una evaluación del desempeño y se emitieron recomendaciones para que se aplicaran **Aspectos Susceptibles de Mejora para el FAM-AS** de los cuales no se encontró información que sustente la continuidad de los mismos, aunque sí la hay para las recomendaciones emitidas durante 2011 y 2012.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: 1) Se tiene una alineación adecuada entre la normatividad del FAM-AS y los instrumentos de planeación y programación nacionales y estatales, objetivos e indicadores correspondientes incluyendo MIR's. 2) Se identifican programas nacionales con los que puede existir complementariedad. 3) La normatividad establece los criterios para la operación del FAM-AS incluida la selección de los beneficiarios de manera clara y se demuestra su apego y se cuenta con controles internos adecuados. 4) Se registra la información de los beneficiarios. 5) El presupuesto fue ejercido al 100% y se registró un incremento entre 2014 y 2015. 6) Dado que la población (potencial, objetivo y atendida) está definida por la normatividad es posible mejorar su definición y cuantificación por parte del estado. 7) Con respecto a la definición de MIR's e indicadores es posible analizar complementariedades o duplicidades y mejorar su planteamiento. 8) Con base en que se comprobó que se lleva el registro de los beneficiarios se tiene la oportunidad de implementar mecanismos de verificación para evitar duplicidades. 9) El FAM-AS cuenta con recomendaciones producto de evaluaciones realizadas para el ejercicio fiscal 2014.

2.2.2 Oportunidades: 1) Derivado de que existen programas federales que tienen los mismos objetivos es posible mejorar la información para atender el problema de la alimentación deficiente de los grupos vulnerables clarificando el esquema de complementariedad. 2) Con base en la normatividad de evaluación de los fondos del Ramo 33 se cuenta con información para hacer propuestas a la Coordinadora del FAM-AS a nivel nacional con relación a los indicadores de desempeño. 3) Con base en la claridad establecida en la normatividad federal es posible mejorar la definición del problema estatal, la definición y cuantificación de la población objetivo. 4) Se cuentan con recomendaciones derivadas de ejercicios fiscales 2013 y 2014.

2.2.3 Debilidades: 1) La sintaxis del resumen narrativo de la MIR estatal es muy genérica, se incluyen los bricks de leche y la toxina botulínica sin la información congruente al tema alimentario. 2) La información para las MIR's presentada es incompleta o no disponible. 3) El resumen narrativo entre las MIR no presenta continuidad entre los años revisados. 4) Las evidencias documentales para conocer el detalle de la operación, evolución de cobertura y de los resultados y ejercicio de los recursos son insuficientes para establecer conclusiones contundentes sobre esos temas. 5) No se utilizaron las recomendaciones de la evaluación realizada en el año 2015.

2.2.4 Amenazas: 1) Pudieran existir duplicidades entre los programas federales identificados que atienden el problema de la alimentación. 2) La MIR federal define indicadores en su mayoría, para ser actualizados por la propia Federación, en especial un indicador de "propósito" que tiene características a nivel actividad, podría dificultar una valoración adecuada del desempeño del FAM-AS estatal.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El desempeño y actividades del FAM-AS y del Programa Social Alimentario que es financiado con éste se encuentra alineado de manera clara con los instrumentos de planeación y programación nacionales y estatales y está delimitado con claridad por las normativas que los rigen. Existen evidencias que permiten comprobar que el FAM-AS opera de acuerdo a las mismas aunque es necesario evidenciar dicha alineación con respecto al proyecto de toxina botulínica y la entrega de bricks de leche. Existen elementos normativos que definen las características de las poblaciones para documentar una estrategia clara de cobertura. Existe una variedad de MIR's e indicadores para su seguimiento que es necesario oportunamente actualizar y calificar con criterios técnicos. La aplicación del recurso se realizó en su totalidad y en los destinos planeados. Se tienen recomendaciones derivadas de evaluaciones.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Realizar el análisis del problema con base en un diagnóstico o estudio por los actores involucrados de la entidad ejecutora de los recursos del FAM-AS, así como elaborar el árbol del problema con base en el diagnóstico realizado y la metodología del marco lógico (MML) para la actualización del

diseño de la matriz de indicadores para resultados (MIR); lo anterior aplicado en el programa social alimentario que es financiado con recursos del FAM-AS.
2: Diseñar los mecanismos necesarios para que se pueda contar con evidencias documentales acerca de los temas operación, cobertura y resultados y ejercicio de los recursos.
3: Realizar una base de datos de los beneficiarios unificada por tipo de apoyo para el programa social alimentario.
4: Analizar y homologar, incorporando a la dependencia coordinadora de los fondos a nivel federal, los formatos MIR que establezcan los mismos criterios y conceptos, así como el seguimiento de los indicadores para resultados y metas logradas de manera sistemática.
5: Elaborar programas de atención de aspectos susceptibles de mejora basados en las evaluaciones de años anteriores.
6: Analizar las complementariedades entre programas estatales y federales que atienden el problema de la carencia alimentaria para evitar duplicidades.
7: Elaborar un documento en donde se plasme la estrategia de cobertura con las definiciones de poblaciones apegada a la normatividad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero
4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del proyecto PbR-SED.
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
4.4 Principales colaboradores: Arturo Alejandro Preciado Marín y Nidia Gabriela Rivera Ruiz.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):): 01 (33) 366 955 50 Ext: 600.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples. Asistencia Social
5.2 Siglas: FAM-AS
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Alimentación Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: L.A. Josué Maldonado Trejo jmaldonadot@queretaro.gob.mx (442) 2163793	Unidad administrativa: Dirección de Alimentación. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro
--	--

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) X ___Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza	Unidad administrativa: Consejo Estatal de Seguridad Secretaría de Seguridad Ciudadana
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: En materia de resultados y ejercicio de los recursos con respecto a la MIR del Fondo en general se puede apreciar un adecuado cumplimiento de sus objetivos y metas excepto en el propósito correspondiente a la profesionalización de los elementos policiales el cual se quedó corto en el último trimestre del año 2015, se solicitó reducción de meta. En general hay congruencia entre las ROP y la normatividad aplicable con la orientación de los recursos en los programas aplicados en la entidad federativa y con respecto a la entrega de bienes y servicios a los beneficiarios. En relación a la cuantificación de la población atendida del FASP para cada uno de los programas se identifica un horizonte de ejecución anual (2015) y de mediano plazo, no así de largo plazo. En relación a la evolución de la cobertura de atención a los beneficiarios con los recursos del FASP 2015 disminuyó en los siguientes programas: Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (personal policial); Acceso a la Justicia para las Mujeres; Nuevo Sistema de Justicia Penal; Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional; y Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia. De acuerdo al comportamiento histórico de los recursos del FASP disminuyó el recurso ejercido al IV trimestre del año 2015 respecto al de 2014 y aunque es mayor el recurso devengado en el primer año respecto al segundo, el recurso pendiente de ejercer en 2015 se incrementó (13%), respecto a 2014. De los 14 programas con recursos del Fondo su costo efectividad, resultó que en cinco se tiene un indicador de acuerdo a lo esperado, en cuatro se rechaza (Acceso a la Justicia para las Mujeres; Nuevo Sistema de Justicia Penal; Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089; y Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia) y en cinco se hizo más de lo esperado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: 1. Se cuenta en general para los programas de prioridad nacional, atendidos en Querétaro, con la descripción y cuantificación de la población potencial, población objetivo y población atendida (o áreas de enfoque) y el tipo de beneficio. 2. Hay una adecuada definición de los objetivos estratégicos del Fondo, a través de las MIR federal y estatales y la evidencia documental de resultados en los informes correspondientes. OPERACIÓN: 1. En general, existe buena congruencia entre las ROP y la normatividad aplicable con los componentes, actividades y la tipología de bienes y servicios financiados derivados de los programas aplicados, mismos que están definidos en el anexo técnico del Fondo y en las MIR de los POA'S Estatales. SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA: 1. Se ha venido manteniendo un nivel adecuado de atención al seguimiento de recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas en el período 2011-2014, dado que se han realizado valoraciones a dichas recomendaciones, producto de lo anterior, se han elaborado programas susceptibles de mejora en dicho periodo, a los que se les ha dado un seguimiento puntual con informes trimestrales y anuales contando con información de los

mismos hasta el 4º. Trimestre de 2015.

2.2.2 Oportunidades: 1. Existencia del Consejo Estatal de Seguridad que coordina y define los programas a realizar en consenso con el Sistema Nacional de Seguridad Pública que sienta las bases para la elaboración de un programa sectorial.

2. Los programas operativos anuales de los ejecutores de los recursos del FASP considerando que éste es su fuente de financiamiento ya cuentan con indicadores estratégicos y de gestión previos, su desempeño puede mejorar el proceso de programación.

3. Se cuenta con recomendaciones derivadas de evaluaciones previas para atender aspectos de mejora en la gestión del FASP.

2.2.3 Debilidades: CARACTERÍSTICAS DEL FONDO: 1. Diagnóstico situacional desactualizado de la problemática de seguridad pública y no hay estudios de costo-beneficio de los bienes, servicios e infraestructura pública para justificar su generación. OPERACIÓN: 1. Manuales de Organización y Funciones desactualizados en algunas unidades responsables y en otras no hay. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA: 1 En la descripción y cuantificación de la población objetivo del FASP para cada uno de los programas sólo se identifica un horizonte de ejecución anual (2015) y en algunos casos su retrospectiva de mediano plazo, no así en prospectiva a mediano y largo plazo. RESULTADOS Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS: 1. El indicador correspondiente a nivel propósito (profesionalización de los elementos policiales en el ejercicio fiscal), disminuyó, (eficacia), (se solicitó reducción de meta). 2. En los siguientes programas sólo se alcanzaron 50% de las metas programadas a nivel propósito y componente: Evaluación de Control de Confianza; y Sistema de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica. (Baja eficacia).3. Se rechaza la relación costo-efectividad del recurso ejercido en los programas siguientes del fondo: Acceso a la Justicia para las Mujeres; Nuevo Sistema de Justicia Penal; Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089; y Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia (por un bajo presupuesto ejercido y/o una baja población atendida, resultando un costo promedio real más alto que el esperado). 5. El gasto esperado es menor al ejercido en los siguientes programas del Fondo: Evaluación de Control de Confianza, Prevención para la Seguridad Pública del Estado y Sistema de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica (Nuevo Sistema de Justicia Penal); producto de la menor consecución de las metas logradas con respecto a las programadas.

2.2.4 Amenazas: 1. De no identificar con claridad los aspectos que complementan los aspectos relevantes de la estrategia programática del FASP, de los programas de prioridad nacional y de los presupuestarios estatales no se contará con información confiable para el desempeño.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En general el ejercicio de los recursos del fondo está atendiendo adecuadamente los objetivos del mismo y su destino, sin embargo para lograr una mejor gestión con dicho fondo se requiere actualizar tanto el diagnóstico en materia de seguridad pública así como los manuales de organización de las áreas responsables en la materia. Con respecto a la cobertura si bien en general los entes responsables de la ejecución de los recursos del fondo cuentan con evidencia documentada de la atención de los beneficiarios de los bienes y servicios generados con los recursos del fondo, los resultados obtenidos en algunos de ellos hacen conveniente revisar la trayectoria de la misma considerando un horizonte de largo plazo. En materia de resultados y ejercicio de los recursos en la MIR federal del Fondo en general se puede apreciar una mejoría en sus indicadores y en el avance de sus metas con excepción del propósito correspondiente a la profesionalización de los elementos policiales. En relación a la ejecución de los recursos del fondo, de acuerdo al cumplimiento de las metas de los POA'S estatales de los 7 programas, 5 estuvieron por arriba del 50% de sus metas programadas. En relación al comportamiento de los recursos del fondo en 2015 se incrementaron los recursos pendientes de ejercer aproximadamente en un 13% con respecto a 2014. En el seguimiento del desempeño de los recursos del Fondo, se observó que se cuenta con Programas Operativos Anuales y Matrices de Indicadores para Resultados en la entidad, sin embargo, no se puede identificar plenamente en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos 2015 de los Programas Prioritarios Nacionales del Fondo, en cuales se aplican dichos POAS y MIR estatales, lo que representa una área de oportunidad. Finalmente, en relación al seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora en la aplicación y desempeño de los recursos del Fondo se observa que se ha venido manteniendo un nivel adecuado de atención al seguimiento de recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas en el período 2011-2014, a las cuales se les ha dado un revisión puntual hasta 2015.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Actualizar el diagnóstico para comparar la evolución de la problemática atendida y sus resultados en los diversos programas del Fondo, con el fin de conocer las brechas reales y con ello hacer una programación de metas más acorde a las necesidades a atender y una adecuada presupuestación. Por otra parte, es importante contar con estudios de costo-beneficio para justificar y optimizar la generación de la infraestructura pública con recursos del Fondo.

2: Actualizar o hacer, según sea el caso, los Manuales de Organización y funciones de las dependencias ejecutoras. Con ello se conlleva de una manera más eficaz y eficiente a la consecución de los objetivos del Fondo.

3: Sistematizar la estrategia de cobertura para atender a los beneficiarios del Fondo, con un horizonte de mediano y largo plazo en prospectiva, mediante el análisis de la evolución de la cobertura y la aplicación de modelos de proyecciones a, con el fin de ver el comportamiento y necesidad real y optimizar la toma de decisiones.

4: Definir el costo promedio esperado por beneficiario atendido, dividiendo el gasto programado entre la población objetivo, lo anterior con el fin de tener un referente en materia de eficiencia.

5: Realizar encuestas en las unidades responsables respecto a la satisfacción de los usuarios en relación a la entrega de los bienes y servicios proporcionados con los recursos de los programas del Fondo, lo anterior con el fin de conocer si dichos bienes y servicios se están entregando con un nivel aceptable de calidad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero	
4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del Proyecto PBR-SED	
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)	
4.4 Principales colaboradores: Enrique Núñez Barba	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 0133-3669-5550	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Consejo Estatal de Seguridad	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza Secretaría de Gobierno Secretaría de Seguridad Ciudadana Procuraduría General de Justicia* (a partir del 2016 se convirtió en Fiscalía General del Estado).	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Dante Rafael González Arreguín dgonzalez@queretaro.gob.mx (442) 427 5600 M. en D. Juan Martín Granados Torres jgranadosto@queretaro.gob.mx (442) 2385-043 Extensión: 5142	Unidad administrativa: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza Secretaría de Gobierno Secretaría de Seguridad Ciudadana

<p>M. en A.P. Juan Marcos Granados Torres jgranadost@queretaro.gob.mx (442) 3091-400</p> <p>Lic. Alejandro Echeverría Cornejo aecheverria@queretaro.gob.mx (442) 238-76-00</p>	<p>Procuraduría General de Justicia* (a partir del 2016 se convirtió en Fiscalía General del Estado).</p>
---	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) X

Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. José Samuel García Sánchez	Unidad administrativa: Dirección de Planeación Servicios de Salud del Estado de Querétaro
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

Con respecto a las **características del FASSA**, éste se vincula con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Salud para el mismo periodo así como con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015. Asimismo, es congruente con la estrategia programática descrita en el PEF 2015 que dice que “estará enfocado primordialmente en asegurar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad, independientemente de su condición social o laboral, sin descuidar los aspectos de promoción, protección y prevención de la salud, y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Salud, propiciando con ello, que los determinantes sociales de la salud sean lo más favorable para la población”. Asimismo, se observó que se cuenta con diez programas presupuestarios estatales asociados al FASSA: Fortalecimiento a servicios de salud, Interculturalidad y medicina tradicional, Prestación de servicios de salud en la infancia y la adolescencia, Prestación de servicios de segundo nivel de atención en salud, Prestación de servicios médicos en primer nivel de atención en salud, Prestación de servicios para enfermedades crónicas, Prestación de servicios para enfermedades transmitidas por animales y vectores, Prestación de servicios para la promoción de la salud, Prestación de servicios sobre salud sexual y reproductiva y Protección contra riesgos sanitarios y epidemiológicos. Los recursos del FASSA son aplicados en el estado de Querétaro por los Servicios de Salud del estado de Querétaro (SESEQ). Se cuenta con documento de Diagnóstico Estratégico para el FASSA en el cual no se hace referencia al problema del acceso a los servicios de salud como lo establece la estrategia programática del PEF 2015, ni es posible confirmar el origen confiable de las cifras con las que se estiman las coberturas que reportan cifras superiores al 100%. Con respecto a los objetivos estratégicos del fondo fue posible comprobar que la MIR Federal tiene un objetivo a nivel de propósito que no corresponde de acuerdo al árbol de objetivos. Asimismo, se identifican programas federales con los que pueden complementarse o hacer sinergia estos recursos.

La **operación del FASSA** está a cargo de los SESEQ, que es un organismo descentralizado que cuenta con MIR para los programas presupuestarios estatales en donde se describen actividades y procesos de gestión, también cuenta con manuales de organización y operación en donde se definen los procesos para generar los bienes y servicios que se entregan utilizando sus recursos y que cumplen con la normatividad aplicable. Fue posible comprobar que el flujo de los recursos se apega a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Con respecto al apego de los criterios de elegibilidad para la selección de los beneficiarios y la confirmación de que estos se registren en una base de datos, no se contó con las evidencias suficientes para identificar el proceso que sigue el ente ejecutor para cumplir con tales fines y valorarlo.

Con respecto a la **cobertura del FASSA** no fue posible valorar la existencia de una estrategia de cobertura documentada para atender a los beneficiarios del FASSA, no obstante existen definiciones de índole federal para realizar el ejercicio. Se tuvo acceso a evidencias relacionadas, documentos elaborados por el ente ejecutor, con el tema de cobertura que refieren que la población atendida es

mayor a la potencial así como a la población objetivo, resultando de ello una cobertura del 166.69% y con una eficiencia de la cobertura de 160.53%. Tampoco fue posible valorar el desempeño con respecto a 2014 ya que no se tuvo acceso a ella.

Sobre los **resultados y ejercicio de los recursos**, con base en la información proporcionada por el ente ejecutor existen programas presupuestarios estatales que tienen, entre otras fuentes de financiamiento el FASSA, dichos programas tienen una MIR, el desempeño de los indicadores de esos programas para el año 2014 y 2015 no es posible valorarlo debido a que los indicadores son diferentes para cada uno de los años señalados. En el cumplimiento de indicadores de desempeño de la MIR Federal se cumplieron cuatro metas de las seis establecidos, el resultado de los dos que no cumplieron se refleja en un porcentaje positivo. Con respecto al resultado histórico de los recursos del fondo se observa que en ambos ejercicios fiscales comparados, el recurso ejercido fue menor al recurso modificado, por lo que en ambos existe un subejercicio en los recursos, sin embargo no es posible determinar el motivo o motivos de estos subejercicios. Asimismo, se observa que el FASSA del Estado de Querétaro recibió más recursos en el 2015 en comparación con el 2014. Cabe mencionar que se sugiere que en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cada programa asociado al Fondo contenga los diferentes presupuestos que se manejan por cada programa, y así poder evaluar de manera más precisa los distintos programas asociados. Se observa que en ambos ejercicios fiscales comparados, el recurso ejercido fue menor al recurso modificado.

En cuanto a los **Aspectos Susceptibles de Mejora para el FASSA** se observó que en la evaluación para el Ejercicio Fiscal 2014 del FASSA en el Estado de Querétaro se emitieron seis recomendaciones a considerar como Aspectos Susceptibles de Mejora, de los cuales se consideraron cuatro puntos por parte del ente ejecutor del FASSA. De lo anterior se cuenta como evidencia los documentos "Plan Anual ASM 2014" y "Sistema Informático SESEQ"; sin embargo no se contó con evidencia de que se acataran los puntos 4, 5 y 6 referente a las recomendaciones emitidas en los Aspectos Susceptibles de Mejora para el Ejercicio Fiscal 2014.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El destino de los recursos del FASSA en el estado de Querétaro se considera adecuado para atender la problemática que se presenta en la entidad, dado que se muestra evidencia de que dichos recursos se ejercen a través de los 10 programas estatales asociados al FASSA, los cuales tienen congruencia con el objetivo de la MIR Federal del FASSA.
- SESEQ cuenta con una estructura organizacional que le permite entregar y/o producir los componentes y así alcanzar el logro del Propósito.
- De los datos analizados referentes a la cuantificación de la población se observa que la cobertura del FASSA en el estado de Querétaro resultó de 166.69% y a su vez con una eficiencia de cobertura del 160.35%, lo que expresa resultados altamente positivos.
- El destino de los recursos del FASSA en el estado de Querétaro es el adecuado, al enfocarse en brindar servicios de salud para la población en dicha entidad, esto a través de los 10 programas estatales asociados al Fondo evaluado.

2.2.2 Oportunidades:

- El ente ejecutor del FASSA en el Estado de Querétaro, el cual es SESEQ, cuenta con un Diagnóstico Estratégico donde se justifica la producción y entrega de los bienes y/o servicios generados con recursos del fondo evaluado, ya que se analizan las principales causas de morbilidad y mortalidad en el Estado, y a su vez la tasa general de mortalidad por sexo, lo anterior para el periodo 2009-2013.
- En el proceso oficial que sigue el flujo de los recursos financieros del FASSA en el estado de Querétaro se observa congruencia, participando en ello en primera instancia la SHCP que transfiere los recursos a la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, donde finalmente los

recibe SESEQ para reportar dicho recurso en el PASH.

- Contar con la información precisa en cuanto a la cuantificación de la población para hacer un análisis oportuno.
- El gasto por beneficiario atendido resultó de \$875.21, lo que podría resultar una oportunidad al compararse con lo que en realidad se gastó por beneficiario

2.2.3 Debilidades:

- Las MIR de los programas estatales asociados al FASSA en el estado de Querétaro están mal diseñadas, al no contar con el avance de las metas de los Indicadores ni con el presupuesto modificado y ejercido por programa detallada en dichas MIR, así como tener mal redactados algunos Indicadores.
- SESEQ no cuenta con un manual de procedimientos.
- No se cuenta con procedimientos sistematizados para la selección de beneficiarios de los bienes y/o servicios que se financian con recursos del FASSA, por lo que no es posible establecer un padrón de beneficiarios que brinde información certera.
- SESEQ no cuenta con una estrategia de cobertura para la población beneficiada con los recursos del FASSA, y a su vez tampoco se tiene cuantificada a los diferentes tipos de población.
- Se ejerció el 91.11% del presupuesto modificado, lo que podría representar un subejercicio en los recursos.

2.2.4 Amenazas:

- En el FASSA del estado de Querétaro no se define de manera detallada con que programas federales y/o estatales con los que podría existir complementariedad y/o sinergia.
- No se presenta evidencia documental donde se detalle de manera precisa que los recursos se transfirieron en tiempo y forma.
- La cuantificación de la población no se presenta con datos obtenidos en el ejercicio fiscal 2015, sino del Diagnóstico Estratégico SESEQ 2015.
- La relación costo-efectividad es de 1.76, lo que indica que es débil.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En dicha evaluación se observó que el resultado y ejercicio de los recursos contiene varios puntos a atender para mejorar la eficiencia del FASSA en el Estado de Querétaro, así como también se señala que al contar con características claras del Fondo evaluado permite diseñar estrategias oportunas sobre cómo mejorar el ejercicio de los recursos para el siguiente Ejercicio Fiscal.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Es fundamental diseñar las MIR de los 10 programas estatales asociados al FASSA en el estado de Querétaro conforme a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para brindar información oportuna.

2: Es fundamental cuantificar a los diferentes tipos de poblaciones (potencial, objetivo y atendida), y a su vez establecer una estrategia de cobertura para atender a los beneficiarios de los bienes y/o servicios generados con recursos del FASSA.

3: El ente ejecutor del FASSA en el estado de Querétaro (SESEQ) debe establecer procedimientos sistematizados para determinar la selección de beneficiarios de los bienes y/o servicios financiados con recursos del FASSA. De igual manera, debe elaborar un padrón de beneficiarios donde se tenga registrado en una base de datos a los beneficiarios.

4: Establecer estrategias adecuadas tanto en el ejercicio de los recursos como en la atención de los beneficiarios para mejorar la relación costo-efectividad, el porcentaje de presupuesto ejercido así como hacer énfasis en la eficiencia del gasto para lograr las metas programadas.

5: Elaborar un manual de procedimientos por parte de SESEQ donde se describan las acciones que deben seguirse en la realización de sus funciones.

6: Dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluaciones de ejercicios fiscales anteriores.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del Proyecto PBR-SED

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores: Jonathan Isaac Covarrubias Ramírez y Viridiana García Roque

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 0133-3669-5550 ext. 600

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

5.2 Siglas: FASSA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios de Salud del estado de Querétaro

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Lic. José Samuel García Sánchez
samuelg@sesegro.gob.mx

(442) 2519-000 Extensión: 7321

Unidad administrativa:

Dirección de Planeación de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar)

Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
--

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx
--

7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista	Unidad administrativa: Dirección de Obra Pública y Gasto Social.- Secretaría de Planeación y Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas	
.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Del tema relativo a las **características del fondo** se tiene que el estado de Querétaro recibió por concepto del FISE la cantidad \$69,853,089.00 para las obras autorizadas durante el ejercicio fiscal 2015. Los entes ejecutores de los recursos de este fondo fueron: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Presidencia Municipal de Arroyo Seco, Presidencia Municipal de Landa de Matamoros, Presidencia Municipal de Pedro Escobedo y Presidencia Municipal de Pinal de Amoles.

Los objetivos estratégicos y de gestión del fondo se vinculan con el eje de Ordenamiento Territorial e Infraestructura para el Desarrollo, así como con dos estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2010-2015. En las evidencias documentales entregadas por el ente ejecutor del recurso no se identificó la existencia de una MIR estatal para el fondo o bien de programas presupuestarios o institucionales vinculados al ejercicio de los recursos del FISE. Si bien en el PED se incluye un diagnóstico del eje al cual se vincula el fondo, no se dispone de un diagnóstico específico que aborde la problemática o los temas relacionados con el destino de los recursos del fondo.

Con base en lo estipulado en los Lineamientos generales para la operación del fondo, el diagnóstico emitido en el PED y el Informe de Pobreza de CONEVAL, se determinó la existencia de correspondencia entre los bienes y servicios que se pueden proporcionar y las carencias que posee el estado, lo cual justifica la necesidad de ejecución de obras o proyectos con los recursos del FISE en la entidad. El fondo presenta complementariedad o sinergia con el Programa de Infraestructura Indígena ya que ambos se enfocan a la provisión de infraestructura y servicios básicos en localidades con población en situación de rezago social.

En cuanto a la **operación** del fondo no se logró identificar de manera puntual las actividades que se llevan a cabo para la producción de los bienes o servicios entregados con los recursos del fondo, ya que no se identificó una MIR o programa respectivo. En la normatividad establecida para la Dirección de Obra Pública y Gasto Social se definen los procedimientos para la administración y ejercicio de los recursos del FISE, para lo cual también se dispone de un manual de organización en donde se establecen los procedimientos y responsabilidades para cada fase del proceso.

Se identifica una congruencia entre la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, el Manual de Procedimientos para la Dirección de Obra Pública y Gasto Social (DOPGS), y la Normatividad para la administración y ejercicio del presupuesto autorizado para obras y acciones, de la Dirección de Obra Pública y Gasto Social (DOPGS); asimismo, se observa una complementariedad de lo que se puede hacer y cómo se debe llevar a cabo, en lo concerniente a Proyectos de Infraestructura que mejoren las condiciones de vida de los queretanos. Las evidencias documentales entregadas no permiten concluir de manera contundente respecto de la oportunidad (en tiempo y forma) de la transferencia de los recursos a los entes ejecutores.

En el manual de procedimientos de la DOPGS, se describe el procedimiento para la aprobación y ejercicio de los recursos, pero, este sólo presenta información técnica del procedimiento de autorización, más no del proceso de ejecución de los proyectos financiados con recursos del FISE; asimismo, se establece que la DOPGS, es quien recibe los oficios de solicitud de obra por parte de los municipios de la entidad o alguna dependencia de gobierno (entes ejecutores).

El Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social; las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) identificadas; y los criterios generales para la acreditación de beneficiarios de Proyectos del FAIS, se utilizan como herramientas para determinar a los posibles beneficiarios de los proyectos financiados con recursos del FISE.

La información disponible no permite analizar la **evolución de la cobertura** del FISE en la entidad ya que sólo se dispone del número de familias y personas beneficiadas a nivel de obra o acción para el año 2015.

En lo correspondiente al **resultado y ejercicio de los recursos** la inexistencia documental relativa a una MIR estatal o de programas financiados con recursos del fondo impide conocer el resultado

logrado con la aplicación de los recursos. Debido a que la captura y seguimiento a los indicadores de la MIR federal se da únicamente a nivel de actividad (número de proyectos por tipo) dichos "indicadores", que constituyen más bien variables no son de utilidad alguna para evaluar el fondo. Asimismo, no se dispone de un POA estatal que permita valorar las metas cumplidas respecto de las programadas por lo que no fue posible realizar los cálculos respectivos. En relación con el ejercicio 2015 de los recursos se logró un 96.1% debido a que al final del ejercicio estaba inconclusa la obra del Centro de Salud de Ajuchitlán, municipio de Colón. El destino de los recursos fueron obras de infraestructura y equipamiento que corresponde con los destinos establecidos en la normatividad del fondo.

Finalmente en lo que respecta al tema de **seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora** se tuvo acceso al reporte de evaluación correspondiente al ejercicio 2014 en donde se incluyeron recomendaciones, sin embargo, no se ha integrado un programa de implementación de mejoras para el fondo al cual se le haya dado seguimiento.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El destino de los recursos está muy bien definido en la normatividad así como los procedimientos para seleccionar a los beneficiarios.

La adecuada orientación y utilización de los recursos contribuyen en forma directa a dotar de infraestructura básica y servicios a la población vulnerable y en desventaja social.

El fondo presenta complementariedad y sinergia con otros programas que atienden a población vulnerable como el Programa de Infraestructura Indígena.

Los objetivos del fondo presentan una correspondencia total con las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como en el Plan Querétaro 2010-2015 orientadas a la dotación de infraestructura y servicios básicos a la población en condición de pobreza o rezago social.

2.2.2 Oportunidades:

El fondo dispone de evaluaciones previas desde el ejercicio fiscal 2011 lo que ha permitido identificar las áreas de mejora para el adecuado ejercicio y aplicación de los recursos.

Se dispone de diagnósticos que pueden ser conjuntados y complementados de manera que se pueda conocer de una manera más precisa cuáles han sido los logros en cuanto a cobertura y mejora de las condiciones de la población.

La precisión de la población objetivo y/o área de enfoque establecida en la normatividad del fondo permite definir indicadores ad-hoc para conocer los resultados de la aplicación de los recursos.

2.2.3 Debilidades:

La indefinición a nivel estatal de una Matriz de Indicadores para resultados (MIR) del fondo o de algún programa social que utilice dichos recursos constituye una limitante para poder dar seguimiento a los avances o logros alcanzados derivados de la aplicación de los recursos.

La MIR Federal establece indicadores de responsabilidad estatal únicamente a nivel de actividad, los cuales más que indicadores constituyen variables sobre el número de proyectos registrados en el SFU mismos que no contribuyen en forma alguna a verificar el comportamiento de los procesos de gestión y mucho menos sobre los resultados esperados.

El no disponer de un Programa Operativo Anual que establezca metas programadas, así como la cuantificación de las poblaciones objetivo y atendida impiden verificar los niveles de eficacia y eficiencia logrados.

Aun cuando se dispone de recomendaciones para la mejora para el ejercicio y aplicación de los recursos del fondo de evaluaciones desde el ejercicio 2011, no se ha logrado consolidar un proceso de mejora con un seguimiento sistemático a un programa de aspectos susceptibles de mejora.

2.2.4 Amenazas:

La indefinición de indicadores estratégicos y de gestión a nivel estatal que permitan conocer los resultados logrados con la aplicación del fondo dificulta la evaluación del fondo así como el poder cumplir con los principios del modelo de Gestión para Resultados.

El no contar con un programa de mejora para el fondo limita las posibilidades de avanzar en modificación de procesos que conlleven al incremento de la eficacia y la eficiencia en la aplicación de los recursos del FISE.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El Fondo contribuye con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), del Plan Estatal de Desarrollo (PED); sin embargo, no se observa ninguna vinculación con algún programa sectorial o regional del estado de Querétaro o federal; no obstante, se presenta una complementariedad con el Programa de Infraestructura Indígena. Por su parte, se contempla un diagnóstico en el Plan Estatal de Desarrollo, que justifica las carencias de algunas poblaciones y la necesidad que tienen de mejorar las condiciones de los queretanos; asimismo, se identificó que el Fondo no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) estatal, la cual esté diseñada de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML), y en ese sentido, no se establece la definición del problema mediante el árbol del problemas.

Se requiere establecer de manera clara en la normatividad las actividades y procesos necesarios para la producción y entrega de los bienes y servicios a la población objetivo que se atiende con los recursos del fondo. En la normatividad estatal se establece mediante diagramas el flujo de los recursos desde su aprobación a nivel federal hasta su ministración, seguimiento y control del ejercicio por parte del ente ejecutor.

La Dirección de Obra Pública y Gasto Social (DOPGS); la cual tiene un papel de ente coordinador de los proyectos que son llevados a cabo por los entes ejecutores; se basa en procedimientos y formatos establecidos por SEDESOL que le ayudan a determinar las asignaciones de obras y recursos en las localidades, de acuerdo a sus necesidades. Estos mecanismos de selección cumplen con lo establecido en los lineamientos y la normativa que se establece para el fondo. Una vez seleccionada la población se procede a registrar a los beneficiarios en un formato que la DOPGS recibió por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) así como, una base de datos de la población con carencias identificadas.

La carencia de información impide conocer la evolución de cobertura del fondo, ya que se requiere disponer de información de beneficiarios atendidos en ejercicios fiscales anteriores al evaluado. Para el ejercicio fiscal 2015 se atendió a 12,662 personas con 10 obras realizadas.

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2015, tuvo un incremento de 1.52% respecto del ejercicio anterior, mismos que fueron aplicados casi en su totalidad, al haberse ejercido 96.1% de los recursos al cierre del cuarto trimestre. Para ese momento se tenían concluidas 9 de los 10 proyectos financiados con el FISE.

Los recursos se destinaron de manera exclusiva al financiamiento de obras y/o proyectos de inversión, que benefician a la población con mayores carencias identificadas según la normativa y los lineamientos vigentes. La relación costo efectividad del recurso no se pudo determinar por no contar con la definición y cuantificación de población objetivo y atendida.

La evaluación del fondo correspondiente al ejercicio fiscal 2014 incluyó recomendaciones de las cuales no se identificó un programa de aspectos susceptibles de mejora al que se le dé seguimiento. Las evidencias documentales entregadas no incluyeron la mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseñar una MIR para el fondo o para el programa institucional al cual se destinen los recursos del fondo. Asegurar que en dicho instrumento se incluyan indicadores estratégicos y de gestión que incluyan la incorporación de las 4 dimensiones establecidas en la normatividad para la medición: eficacia, eficiencia, calidad y economía.

2: Establecer procedimientos, mecanismos y responsables para el reporte y seguimiento a los indicadores del fondo; incluyendo la obligación de reporte de parte de los entes ejecutores del recurso para cada ejercicio fiscal.
3: Definir y cuantificar la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida a partir de un diagnóstico que incluya la problemática cuya atención contribuye la aplicación de los recursos del fondo.
4: Establecer normativamente procedimientos, métodos y técnicas para el registro de un padrón de beneficiarios confiable que incluya todos los ámbitos de atención del fondo (municipio, localidad, AGEB, ZAP, familias, personas). Dicha normativa debe contemplar la obligatoriedad de registro de la información para la totalidad de entes ejecutores del fondo.
5: Valorar y priorizar las recomendaciones de las evaluaciones de ejercicios fiscales previos para elaborar un programa de aspectos susceptibles de mejora con una programación y seguimiento sistemáticos que permitan avanzar en la optimización de los procesos de gestión orientados a la obtención de resultados.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero
4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del Proyecto PBR-SED
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
4.4 Principales colaboradores: Arturo Alejandro Preciado Marín; Nidia Gabriela Rivera Ruiz.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 0133-3669-5550

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	
5.2 Siglas: FISE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas.- Dirección de Obra Pública y Gasto Social	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista. vhernandezb@queretaro.gob.mx (442) 2122966; ext.5704	Unidad administrativa: Dirección de Obra Pública y Gasto Social

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/>
Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo Metropolitano (FM) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Germán Rodríguez Sánchez	Unidad administrativa: Secretaría de Planeación y Finanzas.- Dirección de Tesorería
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique:

Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete: a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

En el tema de **características del fondo** destaca que la normatividad del Fondo Metropolitano (FM) establece que los recursos se destinarán preferentemente a programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento en las vertientes de desarrollo urbano; ordenamiento territorial; provisión de servicios públicos y equipamiento ambiental.

Los municipios que comprenden la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro son Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro, que en su conjunto suman una población total de 1,213,536 habitantes de acuerdo con la proyección de población CONAPO, considerándose ésta como la población objetivo que atienden los proyectos que operaron con recursos del Fondo Metropolitano para el estado de Querétaro. Para el ejercicio fiscal 2015 los recursos del FM destinados a la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro ascendieron a \$238,660,095.00.

Los objetivos del FM se vinculan con tres ejes o temas de desarrollo así como con cinco estrategias correspondientes al desarrollo territorial integral, la movilidad integral urbana, así como con la infraestructura para el desarrollo urbano, lo cual permite la complementariedad de los recursos del fondo con otras fuentes de financiamiento federales y estatales destinadas a dichos rubros.

En la entidad se dispone de un diagnóstico en el que se hace referencia a la problemática que justifica la producción y entrega de los bienes producidos con los recursos del fondo. El referido diagnóstico incluye la problemática urbana derivada de la dinámica demográfica de la ZM de Querétaro vinculada con los temas de la sustentabilidad del desarrollo metropolitano que incluye la habitabilidad, gobernanza y competitividad.

Los recursos del FM para el ejercicio fiscal 2015 se orientaron a la ejecución de ocho proyectos vinculados al saneamiento e infraestructura hidráulica, así como a la conectividad vial y regeneración de espacios urbanos. Los recursos del FM presentan complementariedad y sinergia con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano Integral (PEDUI) en los temas o áreas vinculados a los proyectos ejecutados en 2015.

Respecto a la operación del fondo se observó la existencia de una MIR en la que se define el procedimiento para la integración y autorización de la cartera de proyectos, así como el seguimiento a los avances físicos y financieros de los mismos, así como del cierre y finiquito de los proyectos de inversión.

Dos de los entes ejecutores de los recursos del fondo (Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Comisión Estatal de Caminos) disponen de manuales de organización y procedimientos que permiten la operación y ejecución de los proyectos conforme a lo establecido en las ROP del fondo.

Las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como el Procedimiento para el ejercicio del gasto referente a los recursos del fideicomiso 2135 Fondo Metropolitano Ciudad de Querétaro de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado de Querétaro, presentan congruencia en lo relativo al flujo de recursos financieros del fondo.

La **evolución de la cobertura** del fondo se mide mediante las notas técnicas de cada proyecto que plantean los resultados de la ejecución y beneficios económicos y/o sociales, es decir el impacto que se obtendrá con la realización de cada proyecto, y por tanto, se especifica las metas de cobertura en el concepto de número de beneficiarios. Considerando esto, se puede afirmar que la estrategia de cobertura documentada para atender a los beneficiarios de los bienes y servicios es congruente con el diseño y operación del fondo dado que atiende a lo establecido en las ROP del fondo.

El **resultado y ejercicio de los recursos** muestra que el seguimiento a los indicadores de la MIR estatal no es sistemático para cada uno de los niveles de la misma ya que se informan los avances de las metas de indicadores de gestión, correspondientes a los niveles de Componente y Actividad, por tanto, a nivel de Fin y Propósito no se informan las metas programadas y sus resultados al final del ejercicio. Asimismo, se omite la frecuencia de medición de los indicadores por nivel de objetivo. En 2015 no todas las metas fueron alcanzadas satisfactoriamente, sólo en el caso de la meta del indicador de Actividad y muy cercana la meta del indicador de Fin; sin embargo, a nivel de Propósito y Componente no se lograron alcanzar en gran proporción, sin evidencia que permita conocer las causas de tales resultados.

Para el periodo 2014-2015, se observa que los recursos no fueron ejercidos en su totalidad. En el caso del año 2014, hay una diferencia del gasto ejercido respecto al presupuesto autorizado de \$46,939,275.00 que representa un 20%, mismos que fueron reintegrados a la federación; mientras que en 2015, la diferencia fue mayor, misma que asciende a \$128,263,631.08 pesos que representan un 46% del presupuesto autorizado, debido a que los proyectos tienen un calendario de ejecución que termina en los meses de julio a octubre del 2016.

Los recursos del fondo aprobados para 2015 se destinaron a obras de infraestructura hidráulica y pluvial de ríos y presas, así como obras viales. Se identificó que la mayor parte de los recursos se destinaron a los proyectos de rehabilitación y regeneración urbana del Río el Pueblito (37%), seguido por el mejoramiento de la capacidad conductiva etapa 2 y 3 y acciones en materia de infraestructura hidráulica y pluvial en cuenca del río Querétaro (35%), obras de infraestructura vial (19%), y la construcción de la presa El Salto (9%).

El **seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora** para el fondo ha consistido en la valoración y atención a cuatro recomendaciones derivadas de la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Las cuatro recomendaciones señaladas con anterioridad, se sometieron a una valoración para convertirlas en Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), bajo los criterios de si éstas son de competencia estatal, se pueden realizar con los recursos financieros y recursos humanos con que cuenta la dependencia ejecutora, si se pueden hacer en un plazo menor de 12 meses y si tienen un efecto positivo en la mejora de los procesos y/o resultados, y como resultado de dicha valoración, las cuatro fueron factibles y adecuadas de conversión en ASM, para lo cual se elaboró de forma conveniente un programa de trabajo ad hoc y el seguimiento respectivo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El fondo tiene plenamente identificada su alineación al PND, PED y a los programas sectoriales.

Se cuenta con estudios de diagnósticos que justifican la producción y entrega de los bienes y servicios generados de sus recursos.

El destino de los recursos del fondo es el adecuado para atender el problema identificado en los diagnósticos.

Se identifican programas que son complementarios o que presentan sinergia con el fondo sin que en alguno de los casos exista duplicidad de acciones.

2.2.2 Oportunidades:

Se dispone de evaluaciones correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, en cuyas recomendaciones se pueden identificar e implementar acciones de mejora complementarias a las que han sido atendidas para el ejercicio 2014.

El resultado y utilidad de los indicadores de la MIR estatal pueden mejorar si de manera alterna a lo establecido en las ROP se definen áreas de enfoque para cuantificar la cobertura atendida.

2.2.3 Debilidades:

La definición de la población objetivo en las reglas de operación del fondo dificulta poder establecer una estrategia de cobertura o bien realizar cálculos relativos al grado de eficiencia lograda que sean de utilidad para mejorar la aplicación de los recursos.

El inconstante seguimiento a los indicadores de la MIR pueden afectar el cumplimiento adecuado de las metas programadas.

2.2.4 Amenazas:

La programación de la conclusión de proyectos financiados con el fondo durante el ejercicio fiscal posterior al de los recursos aprobados del fondo repercute en la evaluación de la eficacia respecto a la aplicación y ejercicio de los recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De conformidad con la estrategia programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, respecto al ramo de 23 correspondiente a Provisiones Salariales y Económicas, los recursos de los Fondos Metropolitanos están destinados a impulsar la competitividad económica y las capacidades productivas de las zonas que los conforman.

El Consejo para el Desarrollo Metropolitano del estado de Querétaro, es el órgano colegiado que tiene por objeto definir los objetivos, prioridades, políticas y estrategias para el desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro y brindar apoyo para la planeación, promoción y gestión del desarrollo metropolitano y regional, contribuyendo a una adecuada coordinación intergubernamental para la ejecución de estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones y obras de infraestructura y su equipamiento, dirigidas a resolver de manera oportuna, eficaz, eficiente y estratégica aspectos prioritarios para el desarrollo de la zona metropolitana, a través de los órdenes de gobierno competentes a los que se destinen los recursos del Fondo Metropolitano.

La producción y entrega de bienes y servicios generados con recursos del fondo se justifica a través del Diagnóstico y Estrategia de Desarrollo de la Zona Metropolitana de Querétaro (ZMQ), en donde se define la problemática general derivada de la dinámica demográfica y del análisis de los componentes del perfil de sustentabilidad: habitabilidad, gobernanza y competitividad.

El destino de los recursos del Fondo es el adecuado de conformidad con el marco normativo, dirigidos a atender la problemática a través de proyectos en materia de infraestructura hidráulica, pluvial y de rehabilitación de ríos, así como para la modernización de avenidas y libramientos.

Las actividades o procesos de gestión que operaron los entes públicos y las unidades responsables del Fondo Metropolitano, se expresan en la MIR estatal del Fondo y son congruentes con el marco normativo aplicable. Éstas incluyen la formulación y autorización de la cartera de proyectos anual del

Fondo; el seguimiento al avance físico y financiero de los proyectos; el finiquito de cada uno de los proyectos incluidos en la cartera autorizada; y la atención a las observaciones señaladas al Fondo Metropolitano por parte de las instancias fiscalizadoras.

El procedimiento para el ejercicio del gasto referente a los recursos del fideicomiso 2135 Fondo Metropolitano Ciudad de Querétaro, describe los procesos de gestión que operaron los entes públicos y las unidades responsables del Fondo Metropolitano, los cuales concuerdan con las actividades de la MIR.

Debido a que el Consejo Estatal del Desarrollo Metropolitano del estado de Querétaro está integrado por varias dependencias, no cuenta con un manual de Organización y/o de Procedimientos propio; sin embargo, en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano (ROP) se definen sus principales atribuciones y se incluyen los procedimientos institucionales para la selección de beneficiarios de los bienes y servicios que se financian con recursos del Fondo.

Las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano definen a la población objetivo como la población que se encuentra asentada en los municipios de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro, que incluye a Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro.

En las notas técnicas de cada proyecto se plantean los resultados de la ejecución y beneficios económicos y/o sociales, es decir, el impacto a obtener con la realización de cada proyecto y por tanto, especifica las metas de cobertura en el concepto de "número de beneficiarios".

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 respecto a los recursos del Fondo Metropolitano para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro, la totalidad de los recursos fue transferida durante los meses de noviembre y diciembre, cuyo respaldo se observa en los recibos de pago de BANOBRAS.

En materia de resultados, la MIR Estatal del Fondo Metropolitano no reporta los avances de las metas en todos sus niveles. En la MIR Federal del Fondo para 2015 se aprecia que, para el caso de la meta programada del indicador de Fin, ésta se cumplió con el 98% de los recursos autorizados a las Zonas Metropolitanas para la realización de obras públicas, estudios o proyectos de inversión; así como al nivel de Actividad con el 100% de Zonas Metropolitanas que envían su solicitud de recursos de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación; en tanto que a nivel de Propósito, se logró el 10.26% de los recursos ejercidos en la obra pública, estudio o proyecto orientado a promover la adecuada planeación del desarrollo regional y urbano; y el 6.1% de avance físico de la obra pública, estudio o proyecto orientado a promover la adecuada planeación del desarrollo regional y urbano.

El ejercicio presupuestal en 2015 representó 70% del presupuesto autorizado con información al primer cuatrimestre de 2016; lo anterior, debido a que los recursos se ejecutan en proyectos de infraestructura, de los cuales algunos proyectos están programados para concluir entre los meses de junio a octubre del 2016.

En relación al seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora en la aplicación y desempeño de los recursos del Fondo, se observa que un nivel adecuado y puntual de atención al seguimiento de recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas realizadas a partir de 2011.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Redefinir los objetivos estratégicos del fondo en la MIR estatal a nivel Fin, Propósito y Componentes, basándose en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP, apegados al objetivo del fondo.

2: Definir una MIR estatal alterna que considere áreas de enfoque en lugar de población objetivo tal cual se define en las ROP de manera que se pueda dar un seguimiento adecuado a la estrategia de cobertura del fondo, así como disponer de indicadores que sean de utilidad para identificar las oportunidades de mejora en la aplicación y ejercicio de los recursos.

3: Incluir metas de cumplimiento para todos los niveles de la MIR estatal del fondo.
4: Definir un procedimiento así como los responsables para la captura, monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de la MIR estatal del fondo.
5: Efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a la aplicación de los recursos del fondo de conformidad con los calendarios de ejecución establecidos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero
4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del proyecto PbR-SED.
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
4.4 Principales colaboradores: Enrique Núñez Barba, Angélica Méndez Magaña, Jorge Antonio Delgado Gutiérrez.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (33) 366 955 50 Ext: 600.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo Metropolitano	
5.2 Siglas: FM	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas.- Dirección de Tesorería.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Comisión Estatal de Caminos * (a partir de 2016 Comisión Estatal de Infraestructura del Estado de Querétaro) Presidencia Municipal de Querétaro	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
M. en Arq. Romy del Carmen Rojas Garrido rrojas@queretaro.gob.mx (442) 2271-800 Extensión: 1901	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

<p>Arq. Fernando Guadalupe González Salinas <u>fgonzalezs@queretaro.gob.mx</u> (442) 2121-031 Extensión: 202</p> <p>Lic. Marcos Aguilar Vega <u>atencion.ciudadana@municipiodequeretaro.gob.mx</u> 01 (442) 238 77 00</p>	<p>Comisión Estatal de Caminos * (a partir de 2016 Comisión Estatal de Infraestructura)</p> <p>Presidencia Municipal de Querétaro</p>
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>X</u> ___ <u>Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC</u>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx	

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operativo. (FONE) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Thelma Patricia Galicia Sámano	Unidad administrativa: Dirección de Planeación Educativa de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas. A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <u>X</u> Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

Con respecto a las **características del FONE**, éste se vincula con las metas relacionadas con la materia educativa de nivel básico del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015 y el Programa de Mediano Plazo del estado de Querétaro para el tema de Educación. Los objetivos planteados son acordes con la estrategia programática para el FONE establecida en el PEF 2015 que define: “para el ciclo escolar 2014-2015 que se estima atender a casi 23.4 millones de niños en educación básica, con el apoyo de casi 1,047,691 maestros, en poco más de 200,479 escuelas públicas de los tres niveles educativos, estimándose para este periodo una mejora en el logro educativo que permita una eficiencia terminal de 98.6 por ciento en primaria y de 86.9 por ciento en secundaria”. Se identificaron programas federales con los cuales el FONE puede ser complementado. Así mismo, existen programas presupuestarios estatales que están relacionados con los recursos del FONE, las evidencias documentales señalan los siguientes: Programa de Apoyo a la población escolar en desventaja, Programa de convivencia escolar, Programa de educación inicial para hijos de trabajadores de la USEBEQ, Programa educando con valores, Programa escuelas de calidad, Programa escuelas de tiempo completo, Programa fortalecimiento de competencias curriculares, Programa infraestructura y equipamiento para escuelas y oficinas de educación básica, Programa de mejoramiento de la administración institucional y prestación de servicios para la educación básica; Programa de servicios de educación especial, Programa de educación física y promoción a la salud, Programa de servicios educativos para población indígena, y Programa de Administración de la USEBEQ.

En términos de **operación del FONE** éste se apega a los criterios normativos establecidos desde la Federación y en el estado de Querétaro; dado el destino de los recursos del FONE, privilegiadamente servicios personales (manejado desde la Federación), se considera que existen varias áreas administrativas que participan en su administración y operación dentro de la USEBEQ y ésta cuenta con manuales de organización y procedimientos de índole general que lo confirman. Los recursos correspondientes a la nómina educativa son pagados por la SEP por cuenta y orden del estado de Querétaro en su calidad de patrón, a los empleados del servicio educativo que cuentan con plaza registrada en el FONE. La SEP, a través del Sistema de Administración de la Nómina Educativa (SANE), valida que las solicitudes de pago correspondan con plazas registradas en el FONE, así como que se cuente con una constancia de nombramiento y que los conceptos de pago y los montos que se cubren correspondan con los registrados. Asimismo, siendo los estudiantes de educación básica los beneficiarios finales, se cuenta con bases de datos en donde se concentra la información de los alumnos. Con base en la información proporcionada por el ente ejecutor (USEBEQ) se cuenta con una estructura organizacional que asegura la operación del FONE y se comprueba el cumplimiento de la normatividad y su congruencia para entregar los servicios para la educación básica aplicando los recursos. Existen, para asegurar la selección de los beneficiarios, las Normas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación en la educación básica, estos constituyen el instrumento normativo que utiliza la unidad administrativa responsable para prestar los servicios educativos. Asimismo, los beneficiarios finales (alumnos) están incluidos en el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RENAME).

La evolución de la **cobertura del FONE** tiene como principales insumos la población total de edades entre 3 y 15 años del estado de Querétaro, sin embargo no se identifica un documento que contenga la información con los criterios para definir y cuantificar la población objetivo, ni muestra una categorización formal de las poblaciones: potencial, objetivo y atendida; la definición de metas de cobertura anual; un horizonte de corto, mediano y largo plazo así como congruencia con el diseño y operación del FONE. Se identificó información relevante en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE) que contiene información de indicadores por nivel educativo y entidad federativa, con lo que se presenta un análisis de indicadores proxy: se comparan los ciclos escolares 2013-2014 y 2014-2015, en el primero la cobertura de básica alcanza el 99.8% y el segundo, 100.6%; para preescolar se mantienen prácticamente igual con 76.6%; la cobertura de primaria, con una leve variación, superó el 109% -sin que se explique una cobertura superior al 100%- y para secundaria, la única que presentó un incremento de 4 puntos pasó de 102.6% a 106.2%.

Sobre los **resultados y ejercicio de los recursos del FONE** en el estado de Querétaro el ente ejecutor presentó varias fuentes de información que corresponden al Programa Anual Federal (PAF) coordinado por la Secretaría de Educación Pública en el que debe realizar una "Evaluación programática" de su "Programa presupuesto" realizando el "Seguimiento de la matriz de indicadores de resultados" y, otra correspondiente a los "Programas Operativos Anuales" (de los mencionados en el apartado de características) que el ente ejecutor señala tienen como fuente de financiamiento el fondo que se evalúa. Asimismo, se tuvo acceso a la información, también del ámbito federal, relativa al reporte y seguimiento de los indicadores de la MIR para el FONE actualizada a través del Sistema de Formato Único. Se destaca que los reportes referidos se han diseñado con base en la metodología de marco lógico y para los tres existe una matriz de indicadores de resultados y da como resultado la existencia de una diversidad de objetivos, indicadores y metas de índole federal y estatal comprometidas con el recurso del FONE. Con la información correspondiente al PAF el análisis histórico de los indicadores para el año 2014 y 2015 muestra que los resultados de la mayoría de las metas anuales del ejercicio 2015 son menores que para 2014, excepto en el propósito que presenta un cumplimiento de 121.7% para 2015 y 97.8% para el 2014, se hace notar que existen variaciones entre las definiciones de los objetivos de los resúmenes narrativos y se advierte la presencia de dos propósitos en las MIR. Con base en los reportes de avance de indicadores de los POA's estatales, no es posible realizar un análisis derivado de que los reportes presentan la información de avances en ceros. Con respecto al seguimiento de metas de la MIR federal en el ejercicio 2015, todos los niveles de desempeño cumplieron su meta programada anual, se hace notar que no es comparable con la MIR 2014 por corresponder (este año) al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB). Las estimaciones sugeridas para valorar los resultados alcanzados en los términos de referencia requieren para su cálculo de la disposición de los datos confiables correspondientes a la programación de metas y los resultados alcanzados así como la definición de los indicadores con los que se evaluará el FONE. El monto ejercido del FONE 2015 fue de \$ 6,033,683,585.00 mismo que se destinó de acuerdo a la normatividad aplicable a diversos conceptos relacionados con los servicios personales y de operación en cumplimiento de la normatividad, ejerciéndose en un 99.89%.

En el año 2014 se realizó una evaluación del desempeño del FAEB y se emitieron recomendaciones para que se aplicaran **Aspectos Susceptibles de Mejora para el FONE**, se elaboró el programa correspondiente, sin embargo no se encontró información que sustente el seguimiento del mismo, aunque sí la hay para las recomendaciones emitidas durante 2011 y 2012.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: 1) El objetivo del FONE está relacionado con objetivos federales y estatales de manera adecuada en los instrumentos de planeación y programación correspondientes. 2) La entidad federativa diseñó programas presupuestarios cuya fuente de financiamiento es el FONE por lo que es posible articular logros específicos. 3) Se identificaron programas federales en materia educativa

complementarios a los objetivos del FONE. 4) La normatividad federal para la aplicación de los recursos del FONE es clara y la entidad federativa cuenta con una estructura organizacional para cumplir con alcances, así como con manuales de procedimientos para su adecuada ejecución. 5) Se cuenta con diversos sistemas informáticos federales que facilitan la gestión de los aspectos relacionados con el FONE. 6) La normatividad permite identificar los criterios para la definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

2.2.2 Oportunidades: 1) Derivado de que existen criterios establecidos se cuenta con la información necesaria para definir la estrategia de cobertura para el FONE que contemple el corto, mediano y largo plazo. 2) Dada la diversidad de información sobre objetivos, indicadores y metas se cuenta con los insumos para el diseño de un sistema de indicadores relacionado con los servicios de educación básica que atienda los criterios normativos incluyendo lo del estado. 3) Dado que es posible identificar diversos instrumentos relacionados con la definición de objetivos, indicadores y metas puede diseñarse un esquema integrador para los mismos. 4) Se cuenta con recomendaciones derivadas de evaluaciones para los ejercicios fiscales pasados relativos al FAEB que pueden servir de base para integrar un programa de aspectos susceptibles de mejora. 5) Las funciones administrativas asociadas a la gestión del FONE pueden ser incorporadas a través de actualizaciones a los manuales de organización y procedimientos.

2.2.3 Debilidades: 1) Se identifica una gran cantidad de indicadores de diversa índole cuyos resultados no son actualizados. 2) El FONE está asociado a una diversidad de objetivos federales y estatales que no están diseñados con criterios de alineación dificultando el seguimiento y la evaluación para su mejora. 3) Los resultados de las evaluaciones no se han utilizado para mejorar la gestión del FONE. 4) La imprecisión en la definición de algunas variables relativas a las poblaciones dificultan la estimación de indicadores para valorar los resultados obtenidos.

2.2.4 Amenazas: 1) No se identificaron amenazas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) constituye una importante fuente de financiamiento para que en el estado de Querétaro se otorguen los servicios de educación básica. Esto se lleva a cabo a través de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del estado de Querétaro (USEBEQ), este ente ejecutor cuenta con la estructura organizacional y los procedimientos que le permiten cumplir con la normatividad federal establecida para la ejecución de los recursos del fondo. Para realizar la evaluación del desempeño del FONE se comprueba que existen, asociados a él, diversos objetivos, indicadores y metas establecidos tanto por la SHCP, la SEP y el propio Poder Ejecutivo por lo que se cuenta con una amplia variedad de información del desempeño, incluida en una diversidad de sistemas de información tanto federales como estatales que se encuentran asociados con los objetivos y estrategias establecidas en los instrumentos de planeación y programación federales y estatales, incluida la estrategia programática del PEF 2015. A través de algunos indicadores se pudo comprobar que se alcanzaron las metas establecidas en el nivel de propósito y para las actividades los resultados para el 2015 del FONE fueron más bajos que para el FAEB en 2014. Para los indicadores del estado las evidencias no arrojaron información para valorar su desempeño. Existen elementos normativos establecidos para documentar una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo. Los recursos del FONE fueron ejercidos en un 99.89% de acuerdo a la información proporcionada por el ente ejecutor. Se cuenta con resultados de evaluaciones de resultados aplicadas al FAEB que pueden servir de base para emprender acciones de mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Documentar una estrategia de cobertura para los servicios de educación básica con base en los criterios normativos establecidos con el fin de estar en condiciones de hacer un seguimiento puntual de ésta para los próximos cinco años.

2: Rediseñar el sistema de indicadores privilegiando un criterio de alineación para atender, en su debido nivel, los indicadores federales y estatales.

3: Seleccionar los indicadores de mayor relevancia para valorar el desempeño de los programas presupuestarios cuya fuente de financiamiento es el FONE.

4: Documentar los aspectos susceptibles de mejora considerando las recomendaciones emitidas para el FAEB 2014.

5: Especificar en los manuales de organización y procedimientos las unidades administrativas y los procedimientos asociados a la gestión del FONE.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del proyecto PbR-SED.

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

4.4 Principales colaboradores: Arturo Alejandro Preciado Marín

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (33) 366 955 50 Ext: 600.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operativo.	
5.2 Siglas: FONE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Unidad de Servicios para la Educación Básica del estado de Querétaro (USEBEQ).	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Planeación Educativa de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Thelma Patricia Galicia Sámanopgalicia@usebeq.edu.mx (442) 2386-000; ext. 1300	Unidad administrativa: Dirección de Planeación Educativa de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> <u>Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC</u>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet del formato y evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx	

Anexo de Egresos que da cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Artículo 5. Contenido de Proyecto de Decreto:

Fracción I	Objetivos anuales, estrategias y metas.
Fracción II	Proyecciones de finanzas públicas.
Fracción III	Riesgos relevantes para las finanzas públicas.
Fracción IV	Resultados de las finanzas públicas.
Fracción V	Estudio actuarial de pensiones.

Artículo 9. Recursos destinados para la atención de Desastres Naturales

Artículo 10. Servicios personales

Fracción I	Límite para asignación global de recursos para servicios personales.
Fracción II	Erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales.

Artículo 11. Previsiones de gasto derivadas de contratos de Asociación Público Privada

Artículo 12. Recursos para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior

Artículo 5, Fracción I, Objetivos anuales, estrategias y metas.

Para el ejercicio fiscal de 2017, se establecen como objetivos anuales, estrategias y metas, los siguientes:

Objetivos: Una gestión pública eficaz, eficiente, transparente y austera que permita el desarrollo del Estado de Querétaro.

Estrategias: Estabilidad de las finanzas del Estado, Fortalecimiento de una gestión transparente y que rinda cuentas y el Fomento de la eficiencia Gubernamental.

Metas: Privilegiar el gasto público para la ejecución de programas y acciones, buscando mantener una inversión en obras y acciones no menor a 4,000 millones de pesos; mantener balance presupuestario de los recursos efectivamente de libre disposición no inferior a los 800 millones de pesos; mantener el costo de los servicios personales excluyendo seguridad y salud con un crecimiento inferior al 3% en términos reales; cumplimiento al 100 % en las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas en términos de las disposiciones legales aplicables.

Artículo 5, Fracción II, Proyecciones de finanzas públicas.

Estado de Querétaro
Proyección de Egresos – LDF
(PESOS)

Concepto (b)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	11,428,564,519	11,670,765,047	11,936,748,338	12,207,971,394	12,484,395,343	12,765,951,492
A. Servicios Personales	2,241,588,521	2,293,145,057	2,345,887,393	2,399,842,803	2,455,039,187	2,511,505,088
B. Materiales y Suministros	219,416,314	224,462,889	229,625,535	234,906,922	240,309,781	245,836,906
C. Servicios Generales	774,060,033	791,863,414	810,076,273	828,708,027	847,768,312	867,266,983
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,466,423,202	6,615,150,936	6,767,299,408	6,922,947,294	7,082,175,082	7,245,065,109
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	31,943,076	32,677,767	33,429,356	34,198,231	34,984,790	35,789,440
F. Inversión Pública	1,695,133,373	1,713,464,984	1,750,430,373	1,787,368,117	1,824,118,191	1,860,487,966
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	19,582,145,337	20,053,191,135	20,516,858,835	20,992,068,744	21,479,245,717	21,978,853,313
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	872,590,137	892,659,710	913,190,883	934,194,273	955,680,741	977,661,398
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	2,368,393,186	2,422,866,229	2,478,592,152	2,535,599,771	2,593,918,566	2,653,578,693
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	282,131,546	288,620,572	295,258,845	302,049,798	308,996,943	316,103,873
H. Participaciones y Aportaciones	15,947,804,622	16,314,604,128	16,689,840,023	17,073,706,344	17,466,401,590	17,868,128,827
I. Deuda Pública	111,225,846	134,440,496	139,976,932	146,518,558	154,247,877	163,380,522
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	31,010,709,856	31,723,956,182	32,453,607,173	33,200,040,138	33,963,641,060	34,744,804,805

Artículo 5, Fracción III, Riesgos relevantes para las finanzas públicas.

El Presupuesto de Egresos está sujeto a las variaciones de las fuentes de financiamiento relevantes, de tal manera que la reducción de las mismas, afectará necesariamente el nivel de gasto.

Una reducción en las Participaciones, Aportaciones y Transferencias Federales no podrá ser compensada con recursos adicionales del Estado, por lo que las metas e indicadores se verían afectados en su cumplimiento.

El Programa de Obras y Acciones se vería afectado por la reducción en las transferencias federales, la ministración no oportuna de los recursos federales y por la presión que pudiera tenerse en el gasto y en la obra pública derivado del incremento inflacionario y el desliz del tipo de cambio.

De presentarse modificaciones al marco vigente que regula las pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del Estado, se pondría en riesgo la sustentabilidad de las mismas.

**Artículo 5, Fracción IV, Resultados de las finanzas públicas.
Estado de Querétaro
Resultados de Egresos - LDF
(PESOS)**

Concepto (b)	2011 (c)	2012 (c)	2013 (c)	2014 (c)	2015 (c)	2016 ² (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,284,893,786	9,270,335,801	9,728,466,916	11,247,324,407	9,680,753,616	10,616,644,243
A. Servicios Personales	2,008,391,927	2,121,015,878	2,230,597,589	2,411,871,132	2,578,658,056	2,333,180,124
B. Materiales y Suministros	169,738,332	191,248,996	212,958,957	254,320,850	237,196,918	166,800,158
C. Servicios Generales	916,334,087	679,325,443	791,222,409	934,302,250	822,123,436	567,243,908
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,889,913,363	4,284,847,180	4,538,122,269	5,438,427,138	4,852,048,883	5,822,796,316
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	83,739,820	23,376,466	50,088,623	105,881,398	74,705,435	54,805,248
F. Inversión Pública	2,204,183,225	1,935,259,595	1,905,477,070	2,102,521,639	1,116,020,888	1,559,818,488
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	9,338,400	20,150,846	0	0	0	112,000,000
H. Participaciones y Aportaciones	3,254,632	15,111,398	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	13,744,265,861	13,939,157,530	15,349,580,916	17,438,600,478	18,314,843,020	17,402,042,535
A. Servicios Personales	4,156,923	2,265,100	0	0	0	7,886,748
B. Materiales y Suministros	11,957,895	6,635,209	5,394,348	5,093,456	2,247,885	3,177,394
C. Servicios Generales	44,665,977	32,398,746	15,454,635	18,226,769	31,156,168	81,376,177
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	877,064,235	502,868,466	788,873,513	1,248,518,107	1,335,349,607	576,122,505
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,335,076	444,666	444,359	3,442,682	8,209,822	9,220,557
F. Inversión Pública	1,237,144,788	1,518,479,134	1,327,540,681	2,062,069,861	1,242,429,244	1,515,280,712
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	11,478,509,641	11,876,066,209	13,127,029,380	13,993,844,517	15,588,096,059	15,118,230,585
I. Deuda Pública	86,431,325	0	84,844,000	107,405,085	107,354,235	90,747,858
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	23,029,159,647	23,209,493,330	25,078,047,832	28,685,924,884	27,995,596,636	28,018,686,778

¹. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

². Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Artículo 5, Fracción V, Estudio actuarial de pensiones (formato CONAC).
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio Definido, Contribución Definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada	8,402.00		8,402.00	8,402.00	8,402.00
Activos	6,750.00		6,750.00	6,750.00	6,750.00
Edad máxima	82.00		82.00	82.00	82.00
Edad mínima	19.00		19.00	19.00	19.00
Edad promedio	40.39		40.39	40.39	40.39
Pensionados	1,498.00		12.00	124.00	
Edad máxima	98.00		90.00	98.00	
Edad mínima	43.00		56.00	43.00	
Edad promedio	63.26		70.83	70.46	
Beneficiarios				18.00	
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.66		10.66	10.66	10.66
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NA		NA	NA	NA
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	NA		NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los pensionados (como %)			36.67%	36.67%	
Crecimiento esperado de los jubilados (como %)	7.27%				
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de jubilación o pensión	62.74				
Esperanza de vida	82.27				
Ingresos del Fondo					
Ingresos anuales al fondo de pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00
Nómina anual					
Activos	1,256,446,019.64		1,256,446,019.64	1,256,446,019.64	1,256,446,019.64
Pensionados y pensionados	324,619,980.00		2,312,136.00	19,043,844.60	0.00
Beneficiarios de jubilados	0.00		0.00	1,838,940.00	0.00

Monto mensual por pensión					
Máximo	146,005.00		33,861.00	123,296.05	NA
Mínimo	1,524.00		4,093.00	4,012.00	NA
Promedio	18,058.52		16,056.50	12,255.16	NA
Monto de la reserva	106,012,514.66		197,120.51	72,595.04	13,037,345.79
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y jubilaciones en curso de pago	7,552,215,821.33		0.00	23,687,167.41	104,689,574.60
Generación actual	10,887,404,631.57		13,597,735.60	0.00	1,290,369,867.46
Generaciones futuras	16,151,397,032.46		50,721,076.05	0.00	2,858,919,983.91
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 3%					
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	(17,549,740,465.15)		(32,632,126.30)	(12,017,675.99)	(2,158,254,954.52)
Generaciones futuras	(16,935,264,505.56)		(31,489,564.84)	(11,596,896.38)	(2,082,687,125.65)
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2016		2016	2016	2016
Tasa de rendimiento	3.00%		3.00%	3.00%	3.00%
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2016		2016	2016	2016
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.				

Resumen del Estudio Actuarial
Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba
Secretario de Planeación y Finanzas
Gobierno del Estado de Querétaro
Querétaro, Qro.

Estimado Ing. Alcocer:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial del Gobierno del Estado de Querétaro, con corte al 31 de diciembre de 2015, considerando que se aplican los requisitos de la nueva ley de pensiones. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social".

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la "Prima Media General" así como las "Primas Óptimas de Liquidez".

El contenido de este reporte es el siguiente:

- I. Resumen Ejecutivo de Resultados
- II. Características de las Prestaciones Evaluadas
- III. Necesidad del Estudio Actuarial
- IV. Reservas
- V. Descripción de los Métodos de Financiamiento
 - Prima Media General
 - Primas Óptimas de Liquidez
- VI. Hipótesis Actuariales
- VII. Resultados de la Valuación Actuarial
 - i. Datos y Promedios Generales
 - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedades y Sueldos Promedio
 - iii. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
 - iv. Jubilaciones Esperadas Actuariales
 - v. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
 - vi. Primas Óptimas de Liquidez
 - vii. Aportaciones Extraordinarias
- VIII. Comentarios Generales y Recomendaciones

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS

Salario (Art. 36)

Para los efectos del pago de las prestaciones, se entiende por salario el sueldo presupuestal y los quinquenios.

Salario Regulador (Art. 137)

El promedio de los salarios percibidos durante los sesenta meses anteriores a la fecha de jubilación.

Aguinaldo (Art. 43)

30 días de salario.

Pensión por jubilación (Arts. 136, 137)

Requisito : Contar con al menos 60 años de edad y 30 años de servicio.

Monto : 100% del salario regulador, con un monto máximo de \$42,000.00 mensuales.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios

Pensión por vejez (Arts. 139, 140, 141, 142)

Requisito : Contar con un mínimo de 60 años de edad y al menos 20 de servicio.

Monto : Se calcula aplicando al sueldo regulador, los porcentajes que se especifican en la siguiente tabla, misma que fue modificada en la antigüedad de acuerdo con el convenio mencionado:

Antigüedad	Porcentaje
20	53.00%
21	55.00%
22	60.00%
23	65.00%
24	70.00%
25	75.00%
26	80.00%
27	85.00%
28	90.00%
29	95.00%
30 o más	100.00%

El monto de la pensión en ningún caso podrá ser inferior al salario mínimo.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Fallecimiento por causas de trabajo sólo para Policía (Art. 144, 146)

Requisito : Haber desempeñado el puesto de policía y éste haya perdido la vida en ejercicio de su deber, o alguna función específica relacionada a su trabajo. Y que acredite que el trabajador no estaba inscrito en ninguna institución de seguridad social.

Monto : Se calcula aplicando al salario que percibe, los porcentajes que se especifican en la siguiente tabla, misma que fue modificada en la antigüedad de acuerdo con el convenio mencionado:

Período	Porcentaje
De 1 a 5 años	50%
De 5 años 1 día a 10 años	60%
De 10 años 1 día a 15 años	70%
De 15 años 1 día a 20 años	80%
De 20 años 1 día a 25 años	90%
De 25 años 1 día a 29.5 años	95%

Plazo : Vitalicia.

De los riesgos profesionales (Art. 124)

La responsabilidad del Estado y Municipio por los riesgos profesionales que sufran los trabajadores a su servicio, se regirán por las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Bono de despensa (Convenio 2015-2016)

Se otorgará un bono de despensa mensual a trabajadores activos y jubilados por la cantidad de \$730.00 M.N.

Se otorgará un bono de despensa especial anual, equivalente a 9 días de salario, mismo que no se integrará al salario, salvo para el pago de las pensiones y jubilaciones.

Nota: La despensa especial anual se hace extensiva al personal jubilado y pensionado que fue sindicalizado en activo.

Apoyo especial anual (Convenio 2015-2016)

Se otorgará un apoyo especial anual a trabajadores sindicalizados por la cantidad de \$1,800.00 M.N.

Nota: El apoyo especial anual se hace extensivo al personal jubilado y pensionado que fue sindicalizado en activo.

Apoyo anual al ahorro sindical (Convenio 2015-2016)

Se otorgará un apoyo anual al ahorro sindical a trabajadores sindicalizados por la cantidad de \$3,400.00 M.N.

Nota: El apoyo anual al ahorro sindical se hace extensivo al personal jubilado y pensionado que fue sindicalizado en activo.

Quinquenio (Convenio 2013)

Forma parte de la pensión el beneficio del quinquenio mensual que reciba el trabajador de acuerdo con la siguiente tabla:

Período	Monto
De 5 años 1 día a 10 años	\$ 518.00
De 10 años 1 día a 15 años	\$ 1,033.00
De 15 años 1 día a 20 años	\$ 1,785.00
De 20 años 1 día a 25 años	\$ 2,952.00
De 25 años 1 día a 30 años	\$ 3,688.00
De 30 años 1 día en adelante	\$ 4,423.00

PAGOS ÚNICOS

Estimulo único por años de servicio (Convenio 2015-2016)

Se otorgará un estímulo único de acuerdo a los años de servicio, según la siguiente tabla:

Años de Servicio	Meses de Salario
15	1
20	2
25	3
30	4
35	5

Pago de marcha (Convenios 1985, 1989)

El Gobierno acepta otorgar el importe correspondiente a tres meses de salario nominal, cambiando el importe en el convenio de 1985 a cuatro meses de salario y en el convenio de 1989 se hace extensivo a los pensionados y jubilados.

Seguro de vida (Convenio 2005, art. 31, fracc VIII)

El Gobierno acepta otorgar a sus trabajadores un seguro de vida por la cantidad de 27 meses de salario en caso de muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte colectiva.

Prima de antigüedad (Convenio 2015-2016, art. 18, fracc. XI)

Requisito : Separarse de su empleo y contar por lo menos con 5 años de antigüedad.

Monto : De acuerdo a la siguiente tabla, el salario a considerar estará constituido por salario laboral, quinquenios y apoyo para despensa:

Años de Servicio	Días por año de servicio
5 – 14	16
15 en adelante	20

Plazo :

Notas:

La nueva Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro indica en su artículo Tercero Transitorio que la no se afectan a los trabajadores que tengan el derecho adquirido a la promulgación de la Ley.

El Artículo Quinto Transitorio menciona que *“los acuerdos, convenios, reglamentos, costumbres, prerrogativas y en general los derechos que estén establecidos en favor de los trabajadores, superiores a los que la nueva Ley concede, continuarán surtiendo sus efectos en todo aquello que les beneficie”*.

En el presente estudio se considera que no surte efecto el Artículo Quinto Transitorio, por lo que para los trabajadores que no cuenten con los derechos adquiridos se pensionarán de acuerdo a las disposiciones de la nueva ley de pensiones.

III. NECESIDAD DEL ESTUDIO ACTUARIAL

Debido a que las prestaciones económicas que otorga la ley, dependen de alguna contingencia, es necesario utilizar técnicas actuariales que por medio de hipótesis de muerte, invalidez, y rotación, así como de rendimientos bancarios, incrementos salariales, etc., nos permitan encontrar los ingresos, egresos y saldos del fondo de Prestaciones Económicas, durante los próximos 100 años (170 años para pasivos contingentes), de la manera más aproximada posible.

El cálculo actuarial es la única técnica que determina el costo actual y futuro de las obligaciones del área de prestaciones económicas, proporcionando una amplia información que deberá considerarse como fundamental para definir el rumbo del Esquema de Seguridad Social, de la manera más aproximada posible.

La situación del área de prestaciones económicas, no se refleja en los estados financieros, pues actualmente estos no determinan el valor de los derechos adquiridos de sus afiliados, ni en qué momentos serán exigibles.

Además de lo anterior, la necesidad del Estudio Actuarial es una de las principales conclusiones de los Congresos Nacionales de Instituciones de Seguridad Social, pues sirven de base tanto para determinar el rumbo de los sistemas de pensiones como para la toma de decisiones cotidianas.

Se nos solicitó elaborar la presente evaluación actuarial para contar con elementos confiables para tomar decisiones relativas a una posible reforma al Esquema de Seguridad Social del Estado.

IV. RESERVAS

Para efectos de este estudio, se consideró reserva de \$ 119,319,576.00. La cual se separó de la siguiente manera:

Personal de Base:	\$ 21,253,686.26.
Personal de Confianza:	\$ 79,759,713.97.
Personal de la Policía:	\$ 18,306,175.77.

V. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO

Prima Media General (PMG)

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.
2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobreviven.
3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de Pensiones.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.
6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los sueldos proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de sueldos futuros.
7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de sueldos futuros, indica qué porcentaje de los sueldos representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

Primas Óptimas de Liquidez

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo, que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros de la institución en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se establezcan los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

Nota: El valor presente de los egresos esperados de un sistema de pensiones, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

VI. HIPOTESIS ACTUARIALES

Las señaladas en el formato solicitado por la SHCP, considerando dos escenarios financieros:

- 1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.
- 2) Tasa real de rendimiento: 4.0 % anual compuesto.

Las hipótesis demográficas y biométricas se muestran a continuación.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas.

RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL

Los resultados de la valuación actuarial fueron obtenidos proyectando los datos de cada uno de los trabajadores y pensionados, de acuerdo con las prestaciones evaluadas y utilizando las hipótesis ya mencionadas.

En la primera parte de este apartado, se presentan las gráficas y las proyecciones demográficas y financieras. Esta primera parte será denominada FORMATOS.

En este caso, los FORMATOS se entregan como anexo en medios magnéticos, pues en papel representarían aproximadamente 750 páginas.

No obstante lo anterior, los datos estadísticos y los resultados más relevantes de los formatos como son: la prima media general, los balances actuariales, el período de suficiencia, entre otros, se incluyen en el capítulo denominado "RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL". Así mismo, en esta presentación se incluyen las gráficas y cuadros más relevantes de los FORMATOS.

En la segunda parte, denominada PRIMAS OPTIMAS DE LIQUIDEZ, se presentan los resultados y las gráficas de egresos, ingresos y saldos futuros del sistema evaluado mediante este método actuarial de financiamiento.

i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, así como las nóminas mensuales del personal actualmente activo.

ii) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO

Las gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad y sueldos promedio del personal actualmente activo.

iii) JUBILACIONES ESPERADAS ARITMÉTICAS

La siguiente proyección muestra el número de personas que adquiere su derecho a pensionarse por antigüedad y por retiro por edad y tiempo de servicio en cada año.

Cabe aclarar que las proyecciones que a continuación se presentan son resultado de cálculos aritméticos que no involucran probabilidades. Obviamente en los resultados de las proyecciones actuariales si se incluyen las probabilidades que se mencionan en las hipótesis del estudio.

iv) JUBILACIONES ESPERADAS ACTUARIALES

La siguiente proyección muestra el número de personas que hará efectivo su derecho a pensionarse por vejez y por tiempo de servicios en cada año.

v) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por cada grupo de trabajadores del Gobierno del Estado de Querétaro. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- a. Activos actuales
- b. Pensionados actuales
- c. Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Optimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de Prima Media General se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Base	85.79%	3.00%	1a, 1b	1a, 1b
	85.59%	4.00%	2a, 2b	2a, 2b
Confianza	40.50%	3.00%	3a, 3b	3a, 3b
	37.12%	4.00%	4a, 4b	4a, 4b
Policía	40.48%	3.00%	5a, 5b	5a, 5b
	36.77%	4.00%	6a, 6b	6a, 6b
Total	47.95%	3.00%	7a, 7b	7a, 7b
	45.01%	4.00%	8a, 8b	8a, 8b

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo, más quinquenio.

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice a representa el valor presente de las obligaciones y el subíndice b representa el balance actuarial, mientras que en las gráficas el subíndice a representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Nota: El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.

vi) PRIMAS ÓPTIMAS DE LIQUIDEZ

El siguiente es un resumen de los resultados obtenidos de las proyecciones actuariales mediante otro método actuarial:

El método de Primas Óptimas de Liquidez utiliza prácticamente toda la información contenida en los formatos. Sin embargo, solo se muestra un resumen de los resultados financiero-actuariales obtenidos mediante este método.

Las gráficas muestran el comportamiento futuro de los ingresos y egresos del fondo. Asimismo, muestran el comportamiento de las reservas técnicas futuras que se generarían con algunas de las aportaciones resultantes del método de Primas Óptimas de Liquidez:

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Base	3.00%	0.00%	2016	2016-2116	9a, 9b
		97.00%		2016-2045	10a, 10b
		70.32%		2046-2116	
		83.00%		2016	11a, 11b
Δ2.00%		2017-2024			
101.00%		2025-2045			
Base	4.00%	69.99%		2046-2116	12a, 12b
		0.00%	2016	2016-2116	
		96.00%		2016-2045	13a, 13b
		69.08%		2046-2116	
		83.00%		2016	14a, 14b
		Δ2.00%		2017-2023	
99.00%		2024-2045			
69.22%		2046-2116			

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo, más quinquenio.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice a representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

- Egresos (línea roja), representan los costos estimados que el Gobierno del Estado tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- Aportaciones (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- Reserva, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Confianza	3.00%	0.00%	2016	2016-2116	15a, 15b
		38.89%		2016-2116	16a, 16b
		28.00%		2016	17a, 17b
		Δ 1.00%		2017-2028	
40.01%		2029-2116			
Confianza	4.00%	0.00%	2016	2016-2116	18a, 18b
		36.43%		2016-2116	19a, 19b
		28.00%		2016	20a, 20b
		Δ 1.00%		2017-2025	
37.50%		2026-2116			

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo, más quinquenio.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice a representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

- Egresos (línea roja), representan los costos estimados que el Gobierno del Estado tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- Aportaciones (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- Reserva, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Policía	3.00%	0.00%	2016	2016-2116	21a, 21b
		38.73%		2016-2116	22a, 22b
		24.00%		2016	23a, 23b
		Δ 1.00%		2017-2024	
40.89%		2025-2116			
Policía	4.00%	0.00%	2016	2016-2116	24a, 24b
		36.04%		2016-2116	25a, 25b
		24.00%		2016	26a, 26b
		Δ 1.00%		2017-2024	
38.37%		2025-2116			

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo, más quinquenio.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice a representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

- Egresos (línea roja), representan los costos estimados que el Gobierno del Estado tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- Aportaciones (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- Reserva, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Período	Gráficas
Total	3.00%	0.00%	2016	2016-2116	27a, 27b
		45.74%		2016-2116	28a, 28b
		37.00%		2016	29a, 29b
		Δ1.00%		2017-2025	
46.46%		2026-2116			
Total	4.00%	0.00%	2016	2016-2116	30a, 30b
		44.07%		2016-2116	31a, 31b
		37.00%		2016	32a, 32b
		Δ1.00%		2017-2023	
44.83%		2024-2116			

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo, más quinquenio.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice a representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

- Egresos (línea roja), representan los costos estimados que el Gobierno del Estado tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- Aportaciones (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- Reserva, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.

vii) APORTACIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación se muestran las aportaciones extraordinarias esperadas en pesos constantes de 2015 (cuadros) y como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo (gráficas) que requeriría el Gobierno del Estado para hacer frente a sus compromisos futuros.

Personal	Tasa de Rendimiento	Valor Presente de Aportaciones Extraordinarias (Millones de Pesos)	Cuadros	Gráficas
Base	3.00 %	\$ 11,422.21	9a	33a
	4.00 %	\$ 8,034.69	10a	34a
Confianza	3.00 %	\$ 22,298.07	11a	35a
	4.00 %	\$ 14,458.75	12a	36a
Policía	3.00 %	\$ 5,093.40	13a	37a
	4.00 %	\$ 3,266.09	14a	38a
Total	3.00 %	\$ 38,813.68	15a	39a
	4.00 %	\$ 25,759.53	16a	40a

VII. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

La reforma al sistema de pensiones del Gobierno del Estado de Querétaro implica ahorros en los flujos de egresos por lo que disminuyen los déficit Actuariales, aunque no libera al Estado de ser inviable financieramente en el corto plazo.

A continuación se presentan cuadros y gráficas comparativas de los flujos y costos a valor presente considerando y sin considerar la nueva reforma:

Tasa de Rendimiento del 3.00%			
Personal	Concepto	Cuadro	Gráfica
Base	Balance de Flujos de Egresos Totales	17a	
	Flujo de Egresos Totales	18a	
	Gráfica Comparativa de Egresos Totales		41a
	Comparativo de Costos para el Patrón	19a	
	Flujos de Costos para el Patrón	20a	
	Gráfica Comparativa para Costos para el Patrón		42a

Tasa de Rendimiento del 4.00%			
Personal	Concepto	Cuadro	Gráfica
Base	Balance de Flujos de Egresos Totales	21a	
	Flujo de Egresos Totales	22a	
	Gráfica Comparativa de Egresos Totales		43a
	Comparativo de Costos para el Patrón	23a	
	Flujos de Costos para el Patrón	24a	
	Gráfica Comparativa para Costos para el Patrón		44a

Tasa de Rendimiento del 3.00%			
Personal	Concepto	Cuadro	Gráfica
Confianza	Balance de Flujos de Egresos Totales	25a	
	Flujo de Egresos Totales	26a	
	Gráfica Comparativa de Egresos Totales		45a
	Comparativo de Costos para el Patrón	27a	
	Flujos de Costos para el Patrón	28a	
	Gráfica Comparativa para Costos para el Patrón		46a

Tasa de Rendimiento del 4.00%			
Personal	Concepto	Cuadro	Gráfica
Confianza	Balance de Flujos de Egresos Totales	29a	
	Flujo de Egresos Totales	30a	
	Gráfica Comparativa de Egresos Totales		47a
	Comparativo de Costos para el Patrón	31a	
	Flujos de Costos para el Patrón	32a	
	Gráfica Comparativa para Costos para el Patrón		48a

Tasa de Rendimiento del 3.00%			
Personal	Concepto	Cuadro	Gráfica
Policía	Balance de Flujos de Egresos Totales	33a	
	Flujo de Egresos Totales	34a	
	Gráfica Comparativa de Egresos Totales		49a
	Comparativo de Costos para el Patrón	35a	
	Flujos de Costos para el Patrón	36a	
	Gráfica Comparativa para Costos para el Patrón		50a

Tasa de Rendimiento del 4.00%			
Personal	Concepto	Cuadro	Gráfica
Policía	Balance de Flujos de Egresos Totales	37a	
	Flujo de Egresos Totales	38a	
	Gráfica Comparativa de Egresos Totales		51a
	Comparativo de Costos para el Patrón	39a	
	Flujos de Costos para el Patrón	40a	
	Gráfica Comparativa para Costos para el Patrón		52a

Tasa de Rendimiento del 3.00%			
Personal	Concepto	Cuadro	Gráfica
Total	Balance de Flujos de Egresos Totales	41a	
	Flujo de Egresos Totales	42a	
	Gráfica Comparativa de Egresos Totales		53a
	Comparativo de Costos para el Patrón	43a	
	Flujos de Costos para el Patrón	44a	
	Gráfica Comparativa para Costos para el Patrón		54a

Tasa de Rendimiento del 4.00%			
Personal	Concepto	Cuadro	Gráfica
Total	Balance de Flujos de Egresos Totales	45a	
	Flujo de Egresos Totales	46a	
	Gráfica Comparativa de Egresos Totales		55a
	Comparativo de Costos para el Patrón	47a	
	Flujos de Costos para el Patrón	48a	
	Gráfica Comparativa para Costos para el Patrón		56a

Se puede concluir que la reforma representa una disminución en los costos, mismos que se pueden cuantificar a valor presente, considerando una tasa del 3.00%, de las siguientes formas:

- a) Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes:

	Valor Presente	%
Generación Actual :	7,732,149,635.33	28.13%
Nuevas Generaciones :	12,992,101,728.20	40.53%
Total :	20,724,251,363.54	34.81%

- b) Disminución del Costo para la Institución.

	Valor Presente	%
Generación Actual :	7,732,149,635.33	28.13%
Nuevas Generaciones :	12,992,101,728.20	40.53%
Total :	20,724,251,363.54	34.81%

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

A t e n t a m e n t e

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
 Director General
 Cédula Prof. 5508498
 Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
 CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014

Artículo 9. Recursos destinados para la atención de Desastres Naturales

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	PROMEDIO
APORTACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL, MEDIDO A TRAVÉS DE LAS AUTORIZACIONES DE RECURSOS APROBADOS POR EL FONDEN.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TASA APLICABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017							2.50%
APORTACIÓN MÍNIMA A REALIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2017							\$ 0

Artículo 10, Fracción I, Límite para asignación global de recursos para servicios personales.

Fracción aplicable a partir del ejercicio fiscal 2018.

Artículo 10, Fracción II, Erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales.

Concepto	Monto
Percepciones Ordinarias	1,608,104,689
Percepciones Extraordinarias	89,861,586
Seguridad Social	200,807,463
Carácter Fiscal	230,418,419
Previsión Salarial	112,076,384
TOTAL	2,241,268,541

Artículo 11, Previsiones de gasto derivadas de contratos de Asociación Público-Privada

La previsión total de gasto derivado de contratos de Asociación Público-Privada del Poder Ejecutivo, contemplada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 asciende a:

Concepto	Monto
Celebrados	0
Por Celebrarse	0
TOTAL	0

Artículo 12, Recursos para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior

La previsión total de gasto para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior del Poder Ejecutivo, contemplada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 asciende a:

Ingresos Totales de 2017	31,010,709,856
Límite para cubrir adeudos (2 %)	620,214,197
Recursos previstos en el Presupuesto de Egresos para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior	0

Anexo de Información Adicional en Materia Presupuestal

- 1.- Desglose del Monto destinado a Municipios.
- 2.- Desglose de Deuda por Tipo de Garantía.
- 3.- Desglose de Financiamiento Público para Partidos Políticos.
- 4.- Fideicomisos Públicos.
- 5.- Subsidios y Ayudas Sociales.
- 6.- Presupuesto asignado a cada Programa Estatal.
- 7.- Desglose de Programas por Fuente de Financiamiento.
- 8.- Desglose Presupuesto para mitigar cambio climático.
- 9.- Desglose de transferencias a organismos de la Sociedad Civil.
- 10.- Anexo transversal para atención de niñas, niños y adolescentes.
- 11.- Topes para Adquisiciones y Obra Pública.
- 12.- Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica.
- 13.- Clasificación Funcional a nivel de finalidad, función y subfunción

1.- Desglose del Monto destinado a Municipios

Desglose de Participaciones, Aportaciones, Transferencias e Impuestos Estatales para Municipios

MUNICIPIO	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IEPS	FONDO DE FISCALIZACIÓN	ISAN	INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	ISR PARTICIPABLE
AMEALCO	67,783,047	19,247,782	1,791,690	3,725,113	1,764,100	2,954,574	5,182,592
ARROYO SECO	57,579,108	14,370,223	1,521,972	3,164,342	1,498,536	580,672	869,908
CADEREYTA	85,366,296	26,381,960	2,256,463	4,691,426	2,221,716	3,152,270	7,232,311
COLON	78,312,025	23,612,418	2,070,000	4,303,748	2,038,124	3,508,385	2,958,586
CORREGIDORA	150,174,294	50,042,914	3,969,515	8,253,041	3,908,389	12,220,014	34,984,945
EL MARQUES	142,861,692	47,445,344	3,776,223	7,851,167	3,718,073	10,275,289	25,240,388
EZEQUIEL MONTES	54,234,765	12,320,929	1,433,572	2,980,548	1,411,497	1,943,412	1,949,984
HUIMILPAN	54,743,360	12,669,069	1,447,016	3,008,499	1,424,733	1,909,866	1,337,040
JALPAN DE SERRA	70,749,159	20,516,906	1,870,092	3,888,120	1,841,295	1,302,453	371,422
LANDA DE MATAMOROS	61,210,339	16,241,552	1,617,956	3,363,901	1,593,041	899,301	
PEDRO ESCOBEDO	60,330,489	15,807,725	1,594,699	3,315,548	1,570,142	3,218,049	304,869
PEÑAMILLER	55,899,852	13,402,501	1,477,585	3,072,056	1,454,832	809,407	590,225
PINAL DE AMOLES	62,702,115	16,955,808	1,657,387	3,445,884	1,631,866	1,234,286	
QUERÉTARO	623,343,263	213,806,049	16,476,655	34,256,713	16,222,938	56,387,960	176,847,669
SAN JOAQUIN	51,486,654	9,511,240	1,360,932	2,829,522	1,339,975	452,695	2,561,375
SAN JUAN DEL RIO	161,822,049	54,163,073	4,277,396	8,893,160	4,211,530	13,683,632	9,820,611
TEQUISQUIAPAN	66,207,341	18,555,696	1,750,040	3,638,518	1,723,091	3,667,998	7,460,635
TOLIMAN	57,196,735	14,157,504	1,511,865	3,143,328	1,488,584	1,181,280	4,689,416
ALCANCE MUNICIPAL							
TOTAL	1,962,002,583	599,208,693	51,861,058	107,824,634	51,062,462	119,381,543	282,401,976

MUNICIPIO	FORTAMUN	FISM	FIESM	FORTASEG	CIUDADES PATRIMONIO	IEPS ESTATAL	TOTAL
AMEALCO	38,201,085	108,900,239	12,500,000			147,606	262,197,828
ARROYO SECO	7,929,650	15,063,816	1,000,000			125,386	103,703,613
CADEREYTA	39,420,340	46,440,910	29,000,000			185,896	246,349,588
COLON	35,727,770	20,124,241				170,534	172,825,831
CORREGIDORA	87,873,946	7,421,028	17,500,000			327,023	376,675,109
EL MARQUES	71,527,394	31,669,625				311,099	344,676,294
EZEQUIEL MONTES	23,415,089	15,823,144				118,103	115,631,043
HUIMILPAN	21,836,569	19,977,351				119,211	118,472,714
JALPAN DE SERRA	15,693,139	26,958,204	1,000,000			154,065	144,344,855
LANDA DE MATAMOROS	12,239,706	34,740,878	6,500,000			133,293	138,539,967
PEDRO ESCOBEDO	39,287,861	13,556,931	18,000,000			131,377	157,117,690
PEÑAMILLER	11,325,826	12,616,722				121,729	100,770,735
PINAL DE AMOLES	16,640,700	44,161,607				136,542	148,566,195
QUERÉTARO	492,544,300	87,472,457	8,000,000		15,000,000	1,357,408	1,741,715,412
SAN JOAQUIN	5,445,108	11,895,742	10,000,000			112,119	96,995,362
SAN JUAN DEL RIO	148,449,374	62,667,804	26,500,000			352,388	494,841,017
TEQUISQUIAPAN	38,947,682	15,697,040				144,175	157,792,216
TOLIMAN	16,197,233	18,749,172	1,000,000			124,553	119,439,670
ALCANCE MUNICIPAL				122,805,886			122,805,886
TOTAL	1,122,702,772	593,936,911	131,000,000	122,805,886	15,000,000	4,272,507	5,163,461,025

1/ Cifras estimadas con base en la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

2.- Desglose de Deuda por Tipo de Garantía.

DATOS DE LA DEUDA DIRECTA DEL ESTADO

LOS DATOS QUE SE PRESENTAN, CORRESPONDEN A LA ÚNICA DEUDA PÚBLICA VIGENTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUCION BANCARIA	CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN SHCP	TASA DE CONTRATACIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE GARANTIA O FUENTE DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
BBVA BANCOMER	001/2006	TIIIE +.45	CREDITO SIMPLE Y CONSTITUCION DE GARANTIA	12% DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEPOSITADAS EN EL FIDEICOMISO INVEX	28/08/2026

El costo de comisiones, gastos, costo por coberturas y/o apoyos financieros asociados a la deuda para el ejercicio fiscal 2017 asciende a: 0.00

Plazo original de contratación de la deuda: 20 años

El destino de este crédito fue: reestructura de deuda contratada en ejercicios anteriores

El monto asignado en el ejercicio fiscal 2017 correspondiente al pago de deuda pública en pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) es: 0.00

El saldo de la Deuda Pública al 30 de noviembre de 2016 asciende a: 1,073,118,998.17

3.- Desglose de Financiamiento Público para Partidos Políticos.

El monto señalado en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos como gasto de operación para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, incluye la cantidad total de \$ 70,843,303 para Financiamiento Público destinado a los Partidos Políticos, el cual se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	3% ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	TOTAL
PARTIDOS CON REGISTRO:			
Acción Nacional	24,809,523.33	726,497.49	25,536,020.82
Revolucionario Institucional	20,049,504.75	571,839.83	20,621,344.58
De la Revolución Democrática	5,764,353.16	107,701.28	5,872,054.44
Verde Ecologista de México	6,430,713.41	129,351.98	6,560,065.39
Morena	6,452,684.97	130,065.86	6,582,750.83
SUB TOTAL	63,506,779.62	1,665,456.44	65,172,236.06
PARTIDOS LOCALES			
5 posibles nuevos partidos locales	3,438,995.28	221,078.25	3,660,073.53
PARTIDOS NACIONALES			
4 partidos nacionales que no alcanzaron el 3% de participación en pasadas elecciones	1,834,130.80	176,862.60	2,010,993.40
TOTAL	68,779,905.70	2,063,397.29	70,843,302.99

Fuente: Proyección del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

4.- Fideicomisos Públicos.

Desglose cada uno de los fideicomisos públicos del estado por número de contrato, fiduciario, saldo patrimonial y presupuesto asignado en el ejercicio 2017

Nombre del Fideicomiso	No. de Contrato	Fiduciario	Saldo Patrimonial al 30-Sep-16	Dependencia Coordinadora	Presupuesto que se le Asigna
Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez	16333	NAFIN	0	CONTRALORÍA	178,880
Fideicomiso Promotor del Empleo (FIPROE)	1525	BANORTE	23,095,117	SEDESU	-
Fideicomiso para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Querétaro	2227	BANOBRA S	58,707,349	PLANEACIÓN Y FINANZAS	-
Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y de Bienestar Social (QRONOS)	14822	BANORTE	97,208,801	OFICIALÍA MAYOR	5,187,370
Fideicomiso Promotor del Turismo en el Estado de Querétaro (FIPROTUR)	F/32366-7	BBVA-Bancomer	18,868,677	TURISMO	31,356,725
TOTAL					36,722,975

5.- Subsidios y Ayudas Sociales.

Concepto	Monto
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,339,013,339
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,279,135,095
Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	226,906,801
Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	283,206,860
Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	759,290,536
Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	978,374,173
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	31,356,725
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	3,396,728,745
Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,383,010,733
Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	4,079,255
Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	4,272,507
Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	5,366,250
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
Subsidios a la producción	0
Subsidios a la distribución	0
Subsidios a la inversión	0
Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
Subsidios a la vivienda	0
Subvenciones al consumo	0
Subsidios a entidades federativas y municipios	0
Otros subsidios	0
AYUDAS SOCIALES	1,009,550,307
Ayudas sociales a personas	912,741,385
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	94,819,669
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,989,253
Ayudas sociales a cooperativas	0
Ayudas sociales a entidades de interés público	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	518,679,554
Pensiones	130,997,957
Jubilaciones	366,959,479
Otras pensiones y jubilaciones	20,722,118
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0

Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
Otras transferencias a fideicomisos	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,294,600
Transferencias por obligación de ley	1,294,600
DONATIVOS	133,625,038
Donativos a instituciones sin fines de lucro	133,625,038
Donativos a entidades federativas	0
Donativos a fideicomisos privados	0
Donativos a fideicomisos estatales	0
Donativos internacionales	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
Transferencias para gobiernos extranjeros	0
Transferencias para organismos internacionales	0
Transferencias para el sector privado externo	0
TOTAL SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES.	7,339,013,339

6.- Presupuesto asignado a cada Programa Estatal.

Concepto	Monto
Programa de acceso a la información Pública del Poder Ejecutivo	2,156,880
Programa de acceso a la justicia para las mujeres.	1,929,950
Programa de acceso al patrimonio documental.	10,874,220
Programa de acciones para disminuir la violencia de género y contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres.	12,982,587
Programa de acciones para la procuración de justicia.	657,271,224
Programa de actividades de apoyo administrativo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	113,569,002
Programa de apoyo a la tenencia vehicular.	585,087,048
Programa de apoyo al desarrollo de los jóvenes.	12,657,108
Programa de apoyo de actividades administrativas	23,473,395
Programa de arbitraje médico.	4,491,970
Programa de atención a la ciudadanía	38,903,928
Programa de atención a la ciudadanía, con servicios de información, acceso a internet y actividades culturales y educativas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	68,254,222
Programa de atención a la demanda de educación superior y entrenamiento para el trabajo de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.	63,191,610
Programa de becas educativas.	107,926,486
Programa de capacitación para el trabajo en las artes y los oficios.	6,692,375
Programa de catastro multifinalitario	66,935,362
Programa de comunicación social	64,581,823
Programa de conservación de sitios y monumentos y rehabilitación de espacios públicos	12,725,074
Programa de construcción de obra pública y movilidad sustentable	113,129,162
Programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento del sistema carretero y de caminos del estado de Querétaro.	193,794,065
Programa de coordinación de la política de gobierno	35,479,971
Programa de defensa penal pública en beneficio de la ciudadanía.	47,895,760
Programa de deporte y recreación.	163,533,849
Programa de desarrollo académico en bachillerato de ciencia y tecnología.	161,612,847
Programa de desarrollo económico	49,942,281
Programa de desarrollo institucional municipal.	4,152,840
Programa de desarrollo integral para la población vulnerable.	188,153,563
Programa de Deuda Pública.	111,225,846
Programa de difusión de la cultura política y constitucional.	6,990,350
Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.	3,063,700
Programa de educación media superior de bachillerato general -COBAQ-	728,348,516

Programa de educación superior basada en competencias.	29,018,874
Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.	13,023,870
Programa de Educación superior UAQ	1,852,384,986
Programa de educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación para la ciudadanía.	30,691,940
Programa de egresos para la generación de valor público	60,634,050
Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.	20,983,485
Programa de evaluación en control de confianza.	40,120,855
Programa de Evaluación y Seguimiento de la Reforma Penal	3,557,170
Programa de fomento al desarrollo agropecuario, forestal y pesca	103,704,191
Programa de fomento al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el estado de Querétaro.	23,983,280
Programa de fomento y apoyo a los artesanos.	4,079,255
Programa de fomento y protección del mercado laboral del estado.	63,940,863
Programa de formación académica en el nivel de TSU y Licenciatura UTC	11,579,810
Programa de formación de profesionales de la educación.	140,973,769
Programa de formación para el trabajo.	68,847,560
Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.	137,788,515
Programa de formación, capacitación, profesionalización y actualización docente y directivo.	3,160,337
Programa de fortalecimiento a instituciones de asistencia privada.	2,015,810
Programa de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia	1,355,460
Programa de fortalecimiento de la gestión de Oficialía Mayor	425,292,293
Programa de fortalecimiento de la prevención y operación para la seguridad en el estado de Querétaro	573,532,439
Programa de fortalecimiento Institucional	16,199,244
Programa de gestión educativa de calidad para el estado de Querétaro.	159,470,334
Programa de impulso a las tradiciones queretanas	11,193,587
Programa de información en materia de seguridad pública.	2,774,790
Programa de información y estrategias de sensibilización de temas sociodemográficos.	4,574,200
Programa de legalidad y estado de derecho	116,491,719
Programa de mejora regulatoria	7,687,580
Programa de obtención de recursos para el desarrollo social.	190,914,089
Programa de pago de jubilaciones y pensiones del Poder Ejecutivo	518,679,554
Programa de planeación y desarrollo urbano	81,800
Programa de política interna	75,696,559
Programa de prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud.	2,286,716,050

Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro.	7,000,665,384
Programa de prevención y atención de las adicciones.	4,535,945
Programa de prevención, vigilancia, control y evaluación de la gestión pública	66,488,562
Programa de promoción turística del destino Querétaro.	80,521,044
Programa de protección civil.	22,792,130
Programa de radio y televisión Querétaro.	29,887,859
Programa de reinserción social.	321,966,720
Programa de saneamiento de las aguas residuales de las zonas urbanas y rurales para su reuso, intercambio y disposición.	206,900,000
Programa de servicios alimentarios para la asistencia social.	128,782,930
Programa de servicios de formación y desarrollo de profesionales de la educación.	6,348,742
Programa de servicios educativos y tecnológicos de la UTSJR.	69,122,885
Programa de vigilancia y protección del medio ambiente y desarrollo urbano.	8,539,700
Programa de vivienda digna.	18,390,925
Programa del fideicomiso de apoyo al programa de promoción turística del destino Querétaro	31,356,725
Programa del seguro popular.	866,793,899
Programa estatal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.	851,790
Programa hombro con hombro fortaleciendo el desarrollo integral comunitario.	11,834,665
Programa hombro con hombro por una vivienda digna.	33,794,851
Programa la cultura está en nosotros.	123,036,347
Programa para el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente del estado de Querétaro	21,835,321
Programa para el fortalecimiento del sistema estatal de salud	127,794,203
Programa para fomentar la inversión y generar empleo	354,373
Programa para promover la ejecución de proyectos para el desarrollo integral del Estado	5,187,370
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller.	58,112,300
Proyecto de obras y acciones	4,509,643,479
Transferencias a Organismos Autónomos - CTAI	14,484,400
Transferencias a Organismos Autónomos - ESFE	77,820,962
Transferencias a Organismos Autónomos - IEQ.	134,479,554
Transferencias a Tribunales Administrativos - Tribunal de Conciliación y Arbitraje	16,636,277
Transferencias a Organismos Autónomos - TEEQ	22,601,397
Transferencias a Organismos Autónomos -DDH	30,305,957
Transferencias a Tribunales Administrativos - Tribunal de lo Contencioso Administrativo	24,774,402
Transferencias a otros Poderes - Legislativo.	283,206,860
Acciones para la administración e impartición de justicia del Poder Judicial	656,809,576
Pago de jubilaciones y pensiones del Poder Judicial.	102,480,960
Participaciones a Municipios.	5,163,461,025
Programa de movilidad de transporte y control vehicular.	65,935,005
Total Presupuesto asignado a cada Programa Estatal.	31,010,709,856

7.- Desglose de Programas por Fuente de Financiamiento.

Concepto	Monto	Recursos Federales	Recursos Fiscales
Programa de acceso a la información Pública del Poder Ejecutivo	2,156,880	0	2,156,880
Programa de acceso a la justicia para las mujeres.	1,929,950	0	1,929,950
Programa de acceso al patrimonio documental.	10,874,220	0	10,874,220
Programa de acciones para disminuir la violencia de género y contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres.	12,982,587	0	12,982,587
Programa de acciones para la procuración de justicia.	657,271,224	0	657,271,224
Programa de actividades de apoyo administrativo de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	113,569,002	0	113,569,002
Programa de apoyo a la tenencia vehicular.	585,087,048	584,615,514	471,534
Programa de apoyo al desarrollo de los jóvenes.	12,657,108	0	12,657,108
Programa de apoyo de actividades administrativas	23,473,395	0	23,473,395
Programa de arbitraje médico.	4,491,970	0	4,491,970
Programa de atención a la ciudadanía	38,903,928	0	38,903,928
Programa de atención a la ciudadanía, con servicios de información, acceso a internet y actividades culturales y educativas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	68,254,222	0	68,254,222
Programa de atención a la demanda de educación superior y entrenamiento para el trabajo de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.	63,191,610	0	63,191,610
Programa de becas educativas.	107,926,486	0	107,926,486
Programa de capacitación para el trabajo en las artes y los oficios.	6,692,375	0	6,692,375
Programa de catastro multifinalitario	66,935,362	0	66,935,362
Programa de comunicación social	64,581,823	0	64,581,823
Programa de conservación de sitios y monumentos y rehabilitación de espacios públicos	12,725,074	0	12,725,074
Programa de construcción de obra pública y movilidad sustentable	113,129,162	0	113,129,162
Programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento del sistema carretero y de caminos del estado de Querétaro.	193,794,065	0	193,794,065
Programa de coordinación de la política de gobierno	35,479,971	0	35,479,971
Programa de defensa penal pública en beneficio de la ciudadanía.	47,895,760	0	47,895,760
Programa de deporte y recreación.	163,533,849	0	163,533,849
Programa de desarrollo académico en bachillerato de ciencia y tecnología.	161,612,847	95,843,132	65,769,715
Programa de desarrollo económico	49,942,281	0	49,942,281
Programa de desarrollo institucional municipal.	4,152,840	0	4,152,840
Programa de desarrollo integral para la población vulnerable.	188,153,563	0	188,153,563
Programa de Deuda Pública.	111,225,846	111,225,846	0
Programa de difusión de la cultura política y constitucional.	6,990,350	0	6,990,350

Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.	3,063,700	0	3,063,700
Programa de educación media superior de bachillerato general -COBAQ-	728,348,516	317,559,821	410,788,695
Programa de educación superior basada en competencias.	29,018,874	0	29,018,874
Programa de educación superior en el modelo bilingüe, internacional, sustentable e incluyente de la UPSRJ.	13,023,870	0	13,023,870
Programa de Educación superior UAQ	1,852,384,986	1,294,547,186	557,837,800
Programa de educación, cultura, ciencia, tecnología e innovación para la ciudadanía.	30,691,940	0	30,691,940
Programa de egresos para la generación de valor público	60,634,050	0	60,634,050
Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.	20,983,485	0	20,983,485
Programa de evaluación en control de confianza.	40,120,855	0	40,120,855
Programa de Evaluación y Seguimiento de la Reforma Penal	3,557,170	0	3,557,170
Programa de fomento al desarrollo agropecuario, forestal y pesca	103,704,191	0	103,704,191
Programa de fomento al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el estado de Querétaro.	23,983,280	0	23,983,280
Programa de fomento y apoyo a los artesanos.	4,079,255	0	4,079,255
Programa de fomento y protección del mercado laboral del estado.	63,940,863	0	63,940,863
Programa de formación académica en el nivel de TSU y Licenciatura UTC	11,579,810	0	11,579,810
Programa de formación de profesionales de la educación.	140,973,769	0	140,973,769
Programa de formación para el trabajo.	68,847,560	39,529,685	29,317,875
Programa de formación superior tecnológica de la UTEQ.	137,788,515	0	137,788,515
Programa de formación, capacitación, profesionalización y actualización docente y directivo.	3,160,337	0	3,160,337
Programa de fortalecimiento a instituciones de asistencia privada.	2,015,810	0	2,015,810
Programa de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para la prevención social de la violencia y la delincuencia	1,355,460	0	1,355,460
Programa de fortalecimiento de la gestión de Oficialía Mayor	425,292,293	0	425,292,293
Programa de fortalecimiento de la prevención y operación para la seguridad en el estado de Querétaro	573,532,439	0	573,532,439
Programa de fortalecimiento Institucional	16,199,244	0	16,199,244
Programa de gestión educativa de calidad para el estado de Querétaro.	159,470,334	20,875,841	138,594,493
Programa de impulso a las tradiciones queretanas	11,193,587	0	11,193,587
Programa de información en materia de seguridad pública.	2,774,790	0	2,774,790
Programa de información y estrategias de sensibilización de temas sociodemográficos.	4,574,200	0	4,574,200
Programa de legalidad y estado de derecho	116,491,719	0	116,491,719
Programa de mejora regulatoria	7,687,580	0	7,687,580
Programa de obtención de recursos para el desarrollo social.	190,914,089	0	190,914,089

Programa de pago de jubilaciones y pensiones del Poder Ejecutivo	518,679,554	0	518,679,554
Programa de planeación y desarrollo urbano	81,800	0	81,800
Programa de política interna	75,696,559	0	75,696,559
Programa de prestación de servicios de administración, promoción, prevención y atención para la salud.	2,286,716,050	1,822,716,050	464,000,000
Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro.	7,000,665,384	6,423,592,869	577,072,515
Programa de prevención y atención de las adicciones.	4,535,945	0	4,535,945
Programa de prevención, vigilancia, control y evaluación de la gestión pública	66,488,562	0	66,488,562
Programa de promoción turística del destino Querétaro.	80,521,044	0	80,521,044
Programa de protección civil.	22,792,130	0	22,792,130
Programa de radio y televisión Querétaro.	29,887,859	0	29,887,859
Programa de reinserción social.	321,966,720	3,605,121	318,361,599
Programa de saneamiento de las aguas residuales de las zonas urbanas y rurales para su reuso, intercambio y disposición.	206,900,000	0	206,900,000
Programa de servicios alimentarios para la asistencia social.	128,782,930	128,782,930	0
Programa de servicios de formación y desarrollo de profesionales de la educación.	6,348,742	0	6,348,742
Programa de servicios educativos y tecnológicos de la UTSJR.	69,122,885	0	69,122,885
Programa de vigilancia y protección del medio ambiente y desarrollo urbano.	8,539,700	0	8,539,700
Programa de vivienda digna.	18,390,925	0	18,390,925
Programa del fideicomiso de apoyo al programa de promoción turística del destino Querétaro	31,356,725	0	31,356,725
Programa del seguro popular.	866,793,899	725,993,899	140,800,000
Programa estatal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.	851,790	0	851,790
Programa hombro con hombro fortaleciendo el desarrollo integral comunitario.	11,834,665	0	11,834,665
Programa hombro con hombro por una vivienda digna.	33,794,851	0	33,794,851
Programa la cultura está en nosotros.	123,036,347	0	123,036,347
Programa para el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente del estado de Querétaro	21,835,321	0	21,835,321
Programa para el fortalecimiento del sistema estatal de salud	127,794,203	0	127,794,203
Programa para fomentar la inversión y generar empleo	354,373	0	354,373
Programa para promover la ejecución de proyectos para el desarrollo integral del Estado	5,187,370	0	5,187,370
Provisión del servicio de formación Profesional Técnico Bachiller.	58,112,300	44,352,500	13,759,800
Proyecto de obras y acciones	4,509,643,479	2,812,716,425	1,696,927,054
Transferencias a Organismos Autónomos - CTAI	14,484,400	0	14,484,400
Transferencias a Organismos Autónomos - ESFE	77,820,962	0	77,820,962
Transferencias a Organismos Autónomos - IEQ.	134,479,554	0	134,479,554
Transferencias a Tribunales Administrativos - Tribunal de	16,636,277	0	16,636,277

Conciliación y Arbitraje			
Transferencias a Organismos Autónomos - TEEQ	22,601,397	0	22,601,397
Transferencias a Organismos Autónomos -DDH	30,305,957	0	30,305,957
Transferencias a Tribunales Administrativos - Tribunal de lo Contencioso Administrativo	24,774,402	0	24,774,402
Transferencias a otros Poderes - Legislativo.	283,206,860	0	283,206,860
Acciones para la administración e impartición de justicia del Poder Judicial	656,809,576	0	656,809,576
Pago de jubilaciones y pensiones del Poder Judicial.	102,480,960	0	102,480,960
Participaciones a Municipios.	5,163,461,025	5,159,188,518	4,272,507
Programa de movilidad de transporte y control vehicular.	65,935,005	0	65,935,005
Total Programa por Fuente de Financiamiento.	31,010,709,856	19,585,145,337	11,425,564,519

8. Presupuesto para medidas de mitigación y adaptación para el cambio climático

Concepto	Monto
Programa para el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente del estado de Querétaro	21,835,321
Programa de vigilancia y protección del medio ambiente y desarrollo urbano.	8,539,700
TOTAL	30,375,021

9.- Desglose de transferencias a organismos de la Sociedad Civil.

Concepto	Monto
Aportación a la Fundación Teletón Vida I.A.P.	103,546,968
Cuerpos Voluntarios de Bomberos y de Atención Médica Pre-hospitalaria legalmente constituidos en el estado	23,643,892
TOTAL	127,190,860

10.- Anexo transversal para atención de niñas, niños y adolescentes.

Concepto	Monto
Programa de servicios alimentarios para la asistencia social.	128,782,930
Programa de apoyo al desarrollo de los jóvenes.	12,657,108
Programa estatal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.	851,790
TOTAL	142,291,828

11.- Topes para Adquisiciones y Obra Pública.

Conforme al artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Estado de Querétaro, los montos para la adquisición de bienes y servicios serán los siguientes:

Adjudicación directa (importe menor a:)	Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores (importe entre mínimo y máximo, conforme a lo siguiente:)	Licitación Pública (importe mayor a:)
0.00123%	0.00123%	0.01341%
Importe menor a:	Mínimo	Máximo
\$ 381,431.73	\$ 381,431.73	\$ 4,158,536.19

Conforme al artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, los montos para la contratación de obras públicas serán los siguientes:

Adjudicación directa (importe menor a:)	Invitación Restringida a cuando menos tres personas físicas o morales (importe entre mínimo y máximo, conforme a lo siguiente:)	Licitación Pública (importe mayor a:)
0.002%	0.002%	0.08%
Importe menor a:	Mínimo	Máximo
\$ 620,214.20	\$ 620,214.20	\$ 24,808,567.88

12.- Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica.

Concepto	Monto
SERVICIOS PERSONALES	2,241,588,521
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,080,652,773
Dietas	0
Haberes	0
Sueldos base al personal permanente	1,080,652,773
Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	115,470,551
Honorarios asimilables a salarios	39,411,887
Sueldos base al personal eventual	74,807,412
Retribuciones por servicios de carácter social	0
Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1,251,252
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	392,447,794
Primas por años de servicios efectivos prestados	66,857,791
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	303,231,408
Horas extraordinarias	19,026,595
Compensaciones	3,332,000
Sobrehaberes	0
Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
Honorarios especiales	0
Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
SEGURIDAD SOCIAL	229,116,940
Aportaciones de seguridad social	185,624,541
Aportaciones a fondos de vivienda	0
Aportaciones al sistema para el retiro	28,309,477
Aportaciones para seguros	15,182,922
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	310,300,926
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
Indemnizaciones	20,000,000
Prestaciones y haberes de retiro	0
Prestaciones contractuales	289,850,926
Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
Otras prestaciones sociales y económicas	450,000
PREVISIONES	92,396,364
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	92,396,364
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	21,203,173
Estímulos	21,203,173
Recompensas	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	219,416,314
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	57,012,961
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,300,471
Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,638,715
Material estadístico y geográfico	11,602
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	8,766,479
Material impreso e información digital	1,063,643
Material de limpieza	5,033,536

Materiales y útiles de enseñanza	269,613
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	32,928,902
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	58,092,967
Productos alimenticios para personas	56,515,336
Productos alimenticios para animales	1,238,492
Utensilios para el servicio de alimentación	339,139
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	699,000
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	238,000
Mercancías adquiridas para su comercialización	0
Otros productos adquiridos como materia prima	461,000
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,268,220
Productos minerales no metálicos	185,452
Cemento y productos de concreto	70,644
Cal, yeso y productos de yeso	61,279
Madera y productos de madera	176,350
Vidrio y productos de vidrio	18,300
Material eléctrico y electrónico	2,091,412
Artículos metálicos para la construcción	147,711
Materiales complementarios	212,007
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,305,065
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	8,328,167
Productos químicos básicos	10,700
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	595,046
Medicinas y productos farmacéuticos	3,452,717
Materiales, accesorios y suministros médicos	429,782
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	3,613,736
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	3,611
Otros productos químicos	222,575
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	57,580,512
Combustibles, lubricantes y aditivos	57,580,512
Carbón y sus derivados	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	6,488,398
Vestuario y uniformes	5,496,661
Prendas de seguridad y protección personal	461,133
Artículos deportivos	463,000
Productos textiles	45,811
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	21,793
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	5,000
Substancias y materiales explosivos	0
Materiales de seguridad pública	5,000
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	25,941,089
Herramientas menores	519,501
Refacciones y accesorios menores de edificios	107,935
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	799,687

Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,029,383
Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,560
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	19,063,472
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	121,340
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	210,875
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	76,336
SERVICIOS GENERALES	774,060,033
SERVICIOS BÁSICOS	107,478,526
Energía eléctrica	33,094,660
Gas	3,002,500
Agua	26,087,924
Telefonía tradicional	2,965,518
Telefonía celular	3,176,046
Servicios de telecomunicaciones y satélites	696,788
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	37,029,848
Servicios postales y telegráficos	676,067
Servicios integrales y otros servicios	749,175
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	60,152,149
Arrendamiento de terrenos	40,501
Arrendamiento de edificios	36,378,390
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,165,865
Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Arrendamiento de equipo de transporte	1,953,384
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	6,000
Arrendamiento de activos intangibles	5,455,925
Arrendamiento financiero	0
Otros arrendamientos	8,152,084
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	172,708,375
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	37,796,154
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	3,608,863
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	57,482,595
Servicios de capacitación	6,408,909
Servicios de investigación científica y desarrollo	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	32,721,499
Servicios de protección y seguridad	0
Servicios de vigilancia	16,437,912
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	18,252,443
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	34,420,205
Servicios financieros y bancarios	10,010,135
Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	10,700,000
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,059,217
Seguro de bienes patrimoniales	12,495,153
Almacenaje, envase y embalaje	0
Fletes y maniobras	155,700
Comisiones por ventas	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	73,435,782
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	27,764,222
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,423,128

Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2,981,221
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,450
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	22,777,908
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	881,900
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	4,520,174
Servicios de limpieza y manejo de desechos	10,101,014
Servicios de jardinería y fumigación	979,765
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	197,093,515
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	181,179,461
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	148,124
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	50,247
Servicios de revelado de fotografías	44,008
Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	9,971,675
Otros servicios de información	5,700,000
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	18,613,507
Pasajes aéreos	4,861,637
Pasajes terrestres	2,913,003
Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
Autotransporte	0
Viáticos en el país	7,416,279
Viáticos en el extranjero	3,368,588
Gastos de instalación y traslado de menaje	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	54,000
Otros servicios de traslado y hospedaje	0
SERVICIOS OFICIALES	61,162,078
Gastos de ceremonial	17,077,586
Gastos de orden social y cultural	36,661,484
Congresos y convenciones	3,886,081
Exposiciones	2,943,795
Gastos de representación	593,132
OTROS SERVICIOS GENERALES	48,995,896
Servicios funerarios y de cementerios	1,400,000
Impuestos y derechos	3,906,345
Impuestos y derechos de importación	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	25,000
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
Otros gastos por responsabilidades	4,150,000
Utilidades	0
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	37,343,616
Otros servicios generales	2,170,935
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,339,013,339
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,279,135,095
Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	226,906,801
Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	283,206,860
Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	759,290,536
Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	978,374,173
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	31,356,725

Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	3,396,728,745
Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,383,010,733
Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	4,079,255
Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	4,272,507
Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	5,366,250
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
Subsidios a la producción	0
Subsidios a la distribución	0
Subsidios a la inversión	0
Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
Subsidios a la vivienda	0
Subvenciones al consumo	0
Subsidios a entidades federativas y municipios	0
Otros subsidios	0
AYUDAS SOCIALES	1,009,550,307
Ayudas sociales a personas	912,741,385
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	94,819,669
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,989,253
Ayudas sociales a cooperativas	0
Ayudas sociales a entidades de interés público	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	518,679,554
Pensiones	130,997,957
Jubilaciones	366,959,479
Otras pensiones y jubilaciones	20,722,118
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
Otras transferencias a fideicomisos	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,294,600
Transferencias por obligación de ley	1,294,600
DONATIVOS	133,625,038
Donativos a instituciones sin fines de lucro	133,625,038
Donativos a entidades federativas	0
Donativos a fideicomisos privados	0
Donativos a fideicomisos estatales	0
Donativos internacionales	0

TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
Transferencias para gobiernos extranjeros	0
Transferencias para organismos internacionales	0
Transferencias para el sector privado externo	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,943,076
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	13,025,525
Muebles de oficina y estantería	507,310
Muebles, excepto de oficina y estantería	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0
Objetos de valor	0
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	10,871,335
Otros mobiliarios y equipos de administración	1,646,880
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	309,332
Equipos y aparatos audiovisuales	41,332
Aparatos deportivos	0
Cámaras fotográficas y de video	268,000
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	200,000
Equipo médico y de laboratorio	200,000
Instrumental médico y de laboratorio	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,320,000
Vehículos y equipo terrestre	7,320,000
Carrocerías y remolques	0
Equipo aeroespacial	0
Equipo ferroviario	0
Embarcaciones	0
Otros equipos de transporte	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
Equipo de defensa y seguridad	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,121,150
Maquinaria y equipo agropecuario	25,000
Maquinaria y equipo industrial	60,000
Maquinaria y equipo de construcción	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	147,550
Equipo de comunicación y telecomunicación	13,000
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,355,600
Herramientas y máquinas-herramienta	520,000
Otros equipos	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
Bovinos	0
Porcinos	0
Aves	0
Ovinos y caprinos	0
Peces y acuicultura	0
Equinos	0
Especies menores y de zoológico	0
Árboles y plantas	0
Otros activos biológicos	0
BIENES INMUEBLES	0
Terrenos	0
Viviendas	0
Edificios no residenciales	0

Otros bienes inmuebles	0
ACTIVOS INTANGIBLES	8,967,069
Software	8,003,069
Patentes	0
Marcas	0
Derechos	0
Concesiones	0
Franquicias	0
Licencias informáticas e intelectuales	964,000
Licencias industriales, comerciales y otras	0
Otros activos intangibles	0
INVERSIÓN PÚBLICA	4,063,526,559
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,063,526,559
Edificación habitacional	4,063,526,559
Edificación no habitacional	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
Construcción de vías de comunicación	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
Edificación habitacional	0
Edificación no habitacional	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
Construcción de vías de comunicación	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	282,131,546
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0

Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
Bonos	0
Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
Otros valores	0
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
Inversiones en fideicomisos de municipios	0
Otras inversiones en fideicomisos	0
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	282,131,546
Contingencias por fenómenos naturales	0
Contingencias socioeconómicas	0
Otras erogaciones especiales	282,131,546
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,947,804,622
PARTICIPACIONES	3,319,742,949
Fondo general de participaciones	1,962,002,583
Fondo de fomento municipal	599,208,693
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	758,531,673
Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
Convenios de colaboración administrativa	0
APORTACIONES	10,454,655,590
Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	8,738,015,907

Aportaciones de la Federación a municipios	1,716,639,683
Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a estados y municipios	0
CONVENIOS	2,173,406,083
Convenios de reasignación	20,875,841
Convenios de descentralización	1,747,479,824
Otros convenios	405,050,418
DEUDA PÚBLICA	111,225,846
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	48,227,422
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	48,227,422
Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
Amortización de la deuda bilateral	0
Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	62,998,424
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	62,998,424
Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
Intereses de la deuda bilateral	0
Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
Comisiones de la deuda pública interna	0
Comisiones de la deuda pública externa	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
Gastos de la deuda pública interna	0
Gastos de la deuda pública externa	0
COSTO POR COBERTURAS	0
Costos por coberturas	0
APOYOS FINANCIEROS	0
Apoyos a intermediarios financieros	0
Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
ADEFAS	0
TOTAL CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO	31,010,709,856

13.- Clasificación Funcional a nivel de finalidad, función y subfunción

Concepto	Monto
GOBIERNO	3,672,904,622
LEGISLACION	0
Legislación	0
Fiscalización	0
JUSTICIA	1,713,323,487
Impartición de Justicia	668,873,510
Procuración de Justicia	659,201,174
Reclusión y Readaptación Social	321,966,720

Derechos Humanos	63,282,083
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	288,736,705
Presidencia / Gubernatura	35,479,971
Política Interior	93,937,854
Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	67,635,997
Función Pública	79,736,435
Asuntos Jurídicos	6,259,972
Organización de Procesos Electorales	0
Población	5,604,676
Territorio	81,800
Otros	0
RELACIONES EXTERIORES	0
Relaciones Exteriores	0
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	246,755,469
Asuntos Financieros	0
Asuntos Hacendarios	246,755,469
SEGURIDAD NACIONAL	0
Defensa	0
Marina	0
Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	645,470,354
Policía	439,737,051
Protección Civil	22,792,130
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	140,127,348
Sistema Nacional de Seguridad Pública	42,813,825
OTROS SERVICIOS GENERALES	778,618,607
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	151,086,130
Servicios Estadísticos	0
Servicios de Comunicación y Medios	67,821,775
Acceso a la Información Pública Gubernamental	2,156,880
Otros	557,553,822
DESARROLLO SOCIAL	15,795,486,884
PROTECCION AMBIENTAL	259,074,862
Ordenación de Desechos	0
Administración del Agua	0
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	206,900,000
Reducción de la Contaminación	0
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	43,635,162
Otros de Protección Ambiental	8,539,700
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	136,871,377
Urbanización	118,316,532
Desarrollo Comunitario	0
Abastecimiento de Agua	0
Alumbrado Público	0
Vivienda	18,390,925
Servicios Comunes	0
Desarrollo Regional	163,920
SALUD	3,294,092,401
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	696,634
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	4,535,945
Generación de Recursos para la Salud	2,286,716,050
Rectoría del Sistema de Salud	135,349,873
Protección Social en Salud	866,793,899
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	411,695,397
Deporte y Recreación	163,533,849
Cultura	218,273,689
Radio, Televisión y Editoriales	29,887,859

Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
EDUCACION	10,639,400,685
Educación Básica	7,000,665,384
Educación Media Superior	956,213,531
Educación Superior	2,326,593,398
Posgrado	0
Educación para Adultos	0
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	355,928,372
PROTECCION SOCIAL	969,343,497
Enfermedad e Incapacidad	141,518,806
Edad Avanzada	500,036,408
Familia e Hijos	0
Desempleo	0
Alimentación y Nutrición	128,782,930
Apoyo Social para la Vivienda	0
Indígenas	0
Otros Grupos Vulnerables	199,005,353
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0
OTROS ASUNTOS SOCIALES	85,008,665
Otros Asuntos Sociales	85,008,665
DESARROLLO ECONOMICO	5,683,716,370
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	82,637,294
Asuntos Económicos y Comerciales en General	27,964,908
Asuntos Laborales Generales	54,672,386
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	81,904,350
Agropecuaria	55,471,566
Silvicultura	12,113,293
Acuicultura, Pesca y Caza	243,942
Agroindustrial	0
Hidroagrícola	14,075,549
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0
Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
Combustibles Nucleares	0
Otros Combustibles	0
Electricidad	0
Energía no Eléctrica	0
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0
Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0
Manufacturas	0
Construcción	0
TRANSPORTE	259,729,070
Transporte por Carretera	259,729,070
Transporte por Agua y Puertos	0
Transporte por Ferrocarril	0
Transporte Aéreo	0
Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
Otros Relacionados con Transporte	0
COMUNICACIONES	3,971,005
Comunicaciones	3,971,005
TURISMO	103,110,843
Turismo	103,110,843
Hoteles y Restaurantes	0
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	23,983,280
Investigación Científica	0
Desarrollo Tecnológico	0

Servicios Científicos y Tecnológicos	23,983,280
Innovación	0
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	5,128,380,528
Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	4,079,255
Otras Industrias	0
Otros Asuntos Económicos	5,124,301,273
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	5,858,601,980
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	111,225,846
Deuda Pública Interna	111,225,846
Deuda Pública Externa	0
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	5,747,376,134
Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	583,915,109
Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	3,324,015,456
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	1,839,445,569
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0
Apoyos IPAB	0
Banca de Desarrollo	0
Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0
TOTAL CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	31,010,709,856

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y OBSERVE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS OCHO DE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. LUIS GERARDO ÁNGELES HERRERA
PRESIDENTE

Rúbrica

DIP. AYDÉ ESPINOZA GONZÁLEZ
PRIMERA SECRETARIA

Rúbrica

Francisco Domínguez Servián, Gobernador del Estado de Querétaro, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 22 fracción I, 23 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; expido y promulgo el presente **DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Dado en el Palacio de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., el día 15 del mes de diciembre del año dos mil dieciséis; para su debida publicación y observancia.

Francisco Domínguez Servián
Gobernador del Estado de Querétaro
Rúbrica

Juan Martín Granados Torres
Secretario de Gobierno
Rúbrica